

# BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

---

TOMO XXXII.—PRIMER SEMESTRE DE 1892


MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

---

1892

# JUNTA DIRECTIVA

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.  
 Excmo. Sr. D. Federico de Botella.

### PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

### VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella.....	P.
Excmo. Sr. D. José María Aparici.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio Andia.....	C.
Ilmo. Sr. D. Manuel María del Valle.....	G.

### SECRETARIO GENERAL.

Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro.

### SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).  
 Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

### ARCHIVERO PERPETUO.

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

### VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.	Sr. D. Castor Amí..... P.
Sr. D. Luís García Martín..... P.	Sr. Marqués de Reinososa..... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda Cd.	Sr. D. Luis María de Tro..... Cd.
Sr. D. Francisco Codera ( <i>Bibliotecario</i> )..... C.	Sr. Conde de Torata..... C.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.	Sr. D. Emilio Ruíz de Salazar.... P.
Ilmo. Sr. D. Sergio Suarez..... P.	Sr. D. Francisco Quiroga..... P.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.	Ilmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lôme..... C.
Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.... P.	Sr. D. José Valero..... G.
Sr. D. Julián Suarez Inclán..... C.	Sr. D. Antonio Blázquez..... P.
Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega C.	Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina ..... C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá... G.	Ilmo. Sr. D. Mariano Quintana.. G.
Sr. D. Manuel María Arriola..... P.	
Sr. D. Lucas Mallada..... P.	

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

# BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

## ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

### REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La y como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

### REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

#### CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro).....	0°	0'	0''
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	4	45
Washington.....	301	6	51

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL  
DE LA  
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL EL 1.º DE DICIEMBRE DE 1891,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

DON ADOLFO DE MOTTA.

---

SEÑORES:

Con la firme seguridad de que voy á defraudar las esperanzas que pudiérais abrigar de oír una reseña amena y bien escrita como las que se acostumbra á leer en este salón, y sin más preámbulo, entro desde luego en materia para daros sucinta cuenta de los trabajos de la Junta directiva, desde el mes de Junio hasta el día de hoy.

Comprendiendo este período los tres meses de verano, durante los cuales la Junta suspende sus sesiones y conferencias, es evidente que unas y otras han sido escasas en número aunque no en interés, y en esta breve relación estoy seguro de llevar á vuestro ánimo el convencimiento de que, á despecho de las difíciles circunstancias que atraviesa nuestra corporación, la Junta directiva continúa luchando animosa por la existencia y contribuyendo con todas sus fuerzas á que la Sociedad responda en toda ocasión á los altos y patrióticos fines que se propusieron sus fundadores.

El día 9 de Junio después de haber despachado la Junta directiva los asuntos ordinarios, se celebró reunión con objeto de oír la conferencia que tuvo la bondad de pronunciar el Sr. D. José Valero que acababa de llegar de la Guinea española. Amena, instructiva, oportuna é interesante fué la descripción

que hizo el Sr. Valero de aquellos remotos y poco conocidos países bañados por los ríos Muni y San Benito, recientemente explorados y estudiados por el disertante; pero donde se detuvo especialmente y cautivó por largo rato la atención del auditorio fué en la descripción de su viaje al interior de la isla de Fernando Póo. Cuando nuestro BOLETÍN publique esta conferencia, yo os recomiendo que no la paséis por alto, antes bien leedla con atención y estoy seguro de que pasaréis un buen rato y hallaréis justificados los espontáneos aplausos con que fué recibida.

En el intermedio de [vacaciones de verano se ha verificado en Berna la reunión del Congreso internacional de Geografía, al que han asistido en representación de nuestra Sociedad el presidente Sr. Coello y el secretario adjunto Sr. Torres Campos previamente designados por la Junta directiva y que se han costeadado los gastos de su peculio particular, porque ni la Sociedad halló medios de hacerlo, ni el Gobierno tuvo á bien acudir á ese pequeño gasto. Ya veis si hay motivo para que agradezcamos á dichos señores tan importante servicio, que en tales condiciones se puede calificar de heróico. De cómo lo han desempeñado, no hay que hablaros, pues todos los conocéis y en diciendo sus nombres está dicho todo; pero mientras el Sr. Torres Campos nos proporciona el gusto de oírle la conferencia que sobre el particular tiene ofrecida, no creo impertinente adelantar alguna ligera noticia de lo ocurrido en dicho Congreso, tomada de la breve reseña hecha por el Sr. Coello ante la Junta directiva.

Parece que las conferencias que allí se oyeron ofrecieron muy poco interés; pero algunos acuerdos no carecieron de importancia, entre ellos el propósito de procurar por todos los medios una pronta resolución acerca del meridiano y la hora universales, cosa que creo yo tardará todavía mucho en traspasar los límites de un laudable deseo y la adopción del sistema de ortografía geográfica de la Sociedad de Geografía de París combatido, aunque sin éxito, por el Sr. Coello por creerlo inferior al adoptado por nuestra Sociedad desde su fundación. También acordó el Congreso la formación de un mapa de la

tierra en escala de 1 : 1.000.000 que quedó á cargo de una comisión cuya presidencia fué otorgada al Sr. Coello. Opúsose éste á la proposición de los delegados italianos para que durante la celebración del centenario de Colón se reuniese en Génova otro Congreso geográfico, y fué rechazada, quedando convenido que en la época citada se presenten en Génova los principales geógrafos de Europa, desde donde los traerá á Huelva un buque español. En la exposición de trabajos figuró nuestro país dignamente, habiendo obtenido primeros premios los Sres. Gómez Arteché, Botella y la Institución libre de enseñanza, y mención honorífica los Sres. Torres Campos y Cossío. Nuestros establecimientos oficiales presentaron notables trabajos que fueron muy elogiados, mas quedaron fuera de concurso por haberlo acordado así el jurado para todos los centros y establecimientos de carácter oficial.

Bien merece el agradecimiento de la Junta directiva, y me complazco en consignarlo desde este sitio, el Sr. D. Gonzalo Reparaz que, sin pertenecer á la Sociedad, nos ayuda con su ilustración siempre que la ocasión se presenta, ya interpretando los designios de la Junta por medio de la publicación de luminosos artículos de oportunidad en los periódicos de más circulación, ya pronunciando en este salón interesantes conferencias, alguna de las cuales improvisada en el acto, como la que sobre el litigio que actualmente sostenemos con Francia á propósito de los territorios del Muni, le oímos no há muchos días en ocasión de no haber podido acudir oportunamente aquella noche el vocal de la Junta que estaba encargado de la conferencia anunciada, cuando el auditorio se hallaba ya reunido é impaciente. El mejor elogio que se puede hacer de la improvisación del Sr. Reparaz es que á todos los concurrentes nos pareció demasiado breve. Aprovechó, acto continuo, la ocasión nuestro digno presidente Sr. Coello al dar gracias al disertante, como es de rúbrica, para pronunciar un breve y patriótico discurso protestando de la solución que parece inminente de someter á un árbitro la cuestión del Muni, límite de las concesiones á que llegan nuestros amigos los franceses, porque no es procedente el arbitraje en buen derecho interna-

cional cuando una de las partes, España, reúne todos los títulos y derechos y estos son indubitables y están demostrados hasta la saciedad con documentos fehacientes. Nutridos y prolongados aplausos resonaron en el salón; pero es de temer que los esfuerzos de nuestro presidente sean inútiles y que el mejor derecho sea el del más fuerte.

Posteriormente y en reunión ordinaria hemos tenido el gusto de oír al Sr. García-Martín la lectura de un eximio trabajo sobre Gibraltar, cuyo solo anuncio despertó gran curiosidad en el público é hizo que esta sala se llenase de escogido y numeroso auditorio que aplaudió con calor á nuestro ilustrado colega y espera con impaciencia la segunda parte del discurso, pues promete ser tan interesante ó más, si cabe, que la primera.

Réstame hacer honrosa mención de la agradabilísima conferencia pronunciada en la noche del último martes por el distinguido médico militar Sr. Cabeza sobre el archipiélago de las Carolinas. Habiendo residido en la de Ponapé y sido testigo presencial de los sangrientos sucesos que allí tuvieron lugar no há mucho tiempo, y de los cuales conserva honrosa herida, y habiendo consagrado mucha atención al estudio y á la observación del país y á la etnografía de sus habitantes, claro es que fué oído con gran delectación y el público estuvo pendiente de sus labios, temiendo que llegase el momento de acabar la conferencia, coronada oportunamente con la exhibición de numerosas fotografías, dibujos y otros objetos que pudimos contemplar á nuestro sabor todos los concurrentes.

Al fin, Dios mediante, y con motivo de los festejos y solemnidades que se preparan para celebrar el Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, tendrá efecto en el próximo año de 1892 el Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, que hace ocho años tiene en proyecto nuestra Sociedad y cuya realización había llegado á parecer aplazada indefinidamente. Después de vencer algunas dificultades el Congreso será un hecho y no de los que menos han de honrar la conmemoración del gran acontecimiento que asombró á la humanidad al finalizar el siglo xv. Vuelta al ejercicio activo de sus



funciones la Comisión organizadora de dicho Congreso, bajo la presidencia del ilustrado y activo general Sr. Rodríguez Arroquia, se ha ocupado sin descanso, en unión de la Sociedad Española de Geografía Comercial, de la multitud de detalles y preparativos que son necesarios en semejantes casos, poniéndose en relación directa con los representantes diplomáticos de los Estados americanos y dirigiendo circulares á todas las corporaciones científicas, industriales y mercantiles de España, Portugal y América: ha hecho el proyecto de reglamento y ha acordado los temas que han de ser objeto de discusión en las sesiones del Congreso. Son ya muy numerosas las adhesiones recibidas y el éxito promete ser completo siendo de esperar que se llegue á un acuerdo común en la resolución de los problemas de Geografía política y comercial para conseguir los resultados prácticos que tan beneficiosos han de ser para los dos pueblos hermanos de la Península como para los ibero-americanos.

De otros muchos asuntos, que sería prolijo enumerar, se ha ocupado la Junta, entre los cuales citaré, por ejemplo, la construcción de mapas murales y de relieve en escalas de gran dimensión para la enseñanza de la geografía, de que tan necesitadas se hallan nuestras escuelas, asunto que no piensa dejar de la mano y que si pudiera llevar á feliz término consideraría como uno de los timbres más preciados que podría ostentar la Sociedad Geográfica.

Continúa nuestra biblioteca enriqueciéndose con las obras de Geografía y todo género de publicaciones que cada día recibe de todos los ámbitos del mundo y en todos los idiomas, como donativos de sus autores, algunas elegantemente encuadernadas y otras solicitando el autorizado informe de la Sociedad. También se reciben multitud de mapas, de los que ya poseemos una soberbia colección de más de 1.400 hojas, sin contar con los que contienen las revistas, boletines periódicos que, á cambio del nuestro, recibimos de todos los Institutos y Sociedades geográficas con quienes sostenemos correspondencia.

En fin, que nuestro estado no puede ser más lisonjero, moralmente hablando. Pero en lo tocante á los medios materiales

con que contamos, no podemos decir otro tanto, y me es forzoso repetir aquí la cantinela de todos los años. Hace quince, á raíz de la fundación, alcanzamos el número de 660 socios; hoy no llegamos á 200 los que pagamos cuota, con lo cual el estado económico de la Sociedad sigue siendo difícil, y gracias á que en el año transcurrido no ha habido bajas que no hayan tenido compensación. Comparando la lista de socios del año de 1876 con la del presente, se observa que proporcionalmente las bajas por defunción no han sido por fortuna tan numerosas que influyan en este lamentable descenso. La cuota de entrada y la trimestral no pueden ser más reducidas y resultan compensadas con el derecho de los socios á recibir el BOLETÍN. ¿Dónde están las causas del retraimiento del público para con esta Sociedad? ¿Por qué en vez de aumentar disminuye el número de socios? La indiferencia, el desvío hacia las cuestiones geográficas, efectos de la escasa y deficiente instrucción que de la geografía se da en los establecimientos de enseñanza, son evidentemente las causas que buscábamos. Y esto es un síntoma grave, cuyas fatales consecuencias estamos ya experimentando. Así resulta, que la nación que en tiempos no muy lejanos fué dueña de las más vastas posesiones coloniales repartidas por las cinco partes del mundo, no siente al presente la ambición de territorios que en estos últimos años se ha despertado en todos los países y lo que es peor, que se vaya dejando arrebatar lo poco que le queda. Ayer entregamos la parte N. de Borneo, hoy se discuten nuestros derechos en el río Muni, mañana... ¡quién sabe lo que á este paso perderemos mañana!

Tenemos en África las plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas en el N.; las Canarias casi tocando á la costa occidental del Sáhara; en esta misma, Río de Oro; Fernando Póo, en el Golfo de Guinea. ¿De qué nos ha servido poseer tan ventajosas posiciones? Hace ocho años decía D. Joaquín Costa en la sesión inaugural del Congreso de Geografía colonial: «Se está verificando á toda prisa la ocupación de las últimas regiones inocupadas; dentro de unos cuantos años ya no quedará un palmo de tierra libre en el planeta.» Esta afirmación se

refería principalmente al África, y mucho antes de lo que : e figuraba el Sr. Costa, la repartición del inmenso continente negro se ha verificado á toda prisa entre las potencias más poderosas de Europa, sin que España se haya preocupado de tomar la parte que la correspondía. Y gracias á que la iniciativa particular de las Sociedades de Geografía nos dió la posesión de Río de Oro y el protectorado del Adrar, mientras que la diplomacia oficial no ha logrado todavía que Marruecos nos entregue la famosa pesquería de Santa Cruz de Mar Pequeña que nos pertenece por el tratado de 1860, ni ha podido negociar la permuta del problemático puerto por otra posesión de análogas ventajas. La opinión pública, que es hoy un verdadero poder, ha tomado siempre con poco calor estas cuestiones á causa del escaso nivel que alcanza en España el estado de instrucción en lo que se refiere á las ciencias geográficas. ¿Qué saben la mayoría de los españoles de Río de Oro, del Adrar, del Cabo del Agua, del río Muni, del Sus, del Sáhara, ni del Gabón, ni del Congo? Nada: y así se explica el poco interés que despiertan los esfuerzos de nuestra Sociedad y el ningún apoyo que ésta recibe del público. Se necesita un acontecimiento que hiera profundamente el orgullo nacional, un bofetón como el de las Carolinas, por ejemplo, para que la opinión oiga la voz de esta Sociedad; pues aun así, pasados los primeros momentos de excitación vuelve el marasmo, el olvido se encarga de dejar las cosas en el mismo estado que antes, sin que nadie vuelva á acordarse de que hay en Madrid dos sociedades de geografía que se afanan por mantener vivo el fuego sagrado y entretanto nuestras listas de socios se van asemejando cada año á las secciones sucesivas y perpendiculares á la altura de una pirámide. Ruego á Dios que no acabemos en punta como ésta.

---

# MEMORIA

ACERCA

## DE LOS PROGRESOS GEOGRÁFICOS

LEÍDA EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 1.º DE DICIEMBRE DE 1891,

POR EL SECRETARIO GENERAL

D. MARTÍN FERREIRO.

---

SEÑORES:

Al dar cuenta de los trabajos hechos en el pasado semestre por los centros oficiales que han enviado la correspondiente nota, debo señalar los que siguen como los más importantes.

Las comisiones han terminado los siguientes:

Itinerario del ferrocarril de León á Oviedo y sus ramales en escala de 1 por 20.000

Idem id. de Sevilla á Huelva, en id.

Se ocupan en los que á continuación se expresan:

Itinerario del ferrocarril de Venta de Baños á Santander, en 1 por 20.000

Idem id. de Mérida á Sevilla, en id.

Plano de Algeciras y sus alrededores, en 1 por 5.000.

Idem de Córdoba y sus alrededores, en 1 por 10.000.

Idem del campo atrincherado de Oyarzun, en 1 por 5.000.

Idem de Palma de Mallorca y sus alrededores, en id.

Hoja 33, 37 y 66 del Mapa militar itinerario de España.

Reconocimiento topográfico militar del imperio de Marruecos.

Mapa militar itinerario de la isla de Cuba, en 1 por 200.000.

Idem id. de la isla de Puerto-Rico, en 1 por 100.000.

Itinerarios topográficos para la formación del Mapa de Filipinas.

SECCIÓN DE GRABADO.

Se han grabado:

Mapa de España y Portugal con indicación de la zona militar de costas y fronteras.

Hoja 57 del Mapa militar itinerario de España, en 1 por 100.000

Plano de Bilbao, en 1 por 5.000.

Signos convencionales y 5 láminas del Itinerario del ferrocarril de Madrid á Irún, en 1 por 100.000.

Se están grabando:

Hojas 34, 35, 36, 44, 54 y 67 del Mapa militar itinerario de España.

Plano de Sevilla, en 1 por 5.000.

Itinerario del ferrocarril de Madrid á Irún, en 1 por 100.000.

Desde el mes de Mayo último hasta la fecha, se han hecho en la Comisión del Mapa Geológico de España, los siguientes trabajos:

Comisión del  
Mapa Geológico  
de España.

1.º El tomo xvii del *Boletín* de la Comisión, que, ya impreso, se repartirá en la primera quincena de Diciembre, y comprende:

a) *Descripción física y geológica de la provincia de Segovia*, por D. Daniel de Cortázar, ingeniero jefe del Cuerpo de minas. Consta de 234 páginas y se halla dividida en dos partes, de las cuales, la primera, *Descripción física*, trata de su situación y linderos, orografía, hidrografía, climatología, población y riqueza y agricultura.

La *Descripción geológica*, ó sea la segunda parte, empieza por las rocas hipogénicas, sigue con los sistemas estrato-cristalino, cambriano, siluriano, triásico, cretáceo, mioceno, y diluvial, subdividiéndose cada uno de estos capítulos en párrafos donde se hacen separadamente consideraciones generales acerca de cada sistema; se estudian sus datos locales, y después el origen, transformaciones y usos de las rocas que lo constituyen. Después viene un extenso y razonado catálogo de todas las rocas que se encuentran en la provincia, y termina la Me-

moria de Segovia con una nota acerca de la minería de la misma, acompañando á esta descripción un mapa geológico en la escala de 1 por 400.000.

b) El segundo trabajo que se inserta en el tomo es de don Salvador Calderón y Arana, catedrático de la Universidad de Sevilla, y se titula: *Edad geológica de los terrenos del territorio de Morón de la Frontera.*

c) *Estudio geológico del Sur de Andalucía, entre las Sierras Tejada y Nevada*, por los Sres. Charles Barrois y Albert Offret. Este trabajo y el siguiente forman parte de la serie de los que hizo la Comisión francesa que vino á estudiar los terremotos de Andalucía en 1885, que empezó á publicarse en el tomo xvi del *Boletín*. El otro, que se inserta en el tomo xvii, lleva por título:

d) *Estudio geológico de la Serranía de Ronda*, por los señores Michel Levy y Bergeron.

Ambos van acompañados de un mapa geológico de la región conmovida por el terremoto de 25 de Diciembre de 1884, de una lámina que representa la Sierra Almirante y otras varias de fósiles pliocenos de la provincia de Málaga y con secciones de varias rocas estudiadas al microscopio.

e) Termina el tomo con otro trabajo del Sr. D. Salvador Calderón, que lleva por título: *La región epigénica de Andalucía y el origen de sus ofitas.*

f) También acompañan al tomo xvii del *Boletín* varias láminas de la *Sinópsis paleontológica de España*, del Sr. D. Lucas Mallada, con las cuales da principio á las del sistema cretáceo superior.

2.º Se han publicado y repartido las hojas 5.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 11.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup> y 14.<sup>a</sup> del Mapa geológico de España, en escala de 1 por 400.000, las cuales, con las anteriormente repartidas, hacen 14; es decir, que solo quedan dos para completar la edición en hojas grandes.

De las seis repartidas en el período que comprende esta relación, las que llevan los números 5, 9 y 13 comprenden casi por completo el territorio de Portugal, cuyo trazado geológico se ha hecho con arreglo á los datos generosamente suminis-

trados por la Comisión de trabajos geológicos del vecino reino, debidamente autorizada por la Dirección general de Obras públicas y Minas; de suerte que comprende todos los estudios hechos hasta el presente año por los Sres. Felipe Neri Delgado y Paul Choffat.

Las otras tres hojas comprenden principalmente las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Valencia y Alicante, estudiadas por D. Daniel de Cortázar; la de Cáceres, por los Sres. Egorena y Mallada. De este último ingeniero son los estudios correspondientes á las provincias de Córdoba y Jaén, que se hallan casi en totalidad en la hoja 10.<sup>a</sup>; las de Albacete y Murcia, de las cuales existen trabajos del Sr. Botella, se han revisado posteriormente en el campo y modificado convenientemente, así como los relativos á Sevilla, Cádiz y Málaga, de los Sres. Macpherson y Orueta, cuyas provincias ha recorrido posteriormente el Sr. Gonzalo Tarín. Son exclusivamente de este ingeniero los trazados geológicos de Badajoz y Huelva; y en unión del Sr. Cortázar ha hecho los que hoy aparecen en el Mapa después de haber tenido presentes los de Drasche, de Granada, y los de Málaga de la Comisión francesa que en 1885 vino á estudiar los terremotos de Andalucía, cuyos individuos consultaron á su vez los bosquejos que de dicha provincia tenía trazados el Sr. Gonzalo Tarín.

3.º Causas independientes de la voluntad de los individuos de la Comisión, han impedido que marchara con la misma rapidez que la del grande, la estampación del mapa económico en 64 hojas. Sin los entorpecimientos ocasionados por el cambio de domicilio de la litografía de Matheu, estarían ya estampadas, si no todas las hojas que corresponden á las 14 del mapa en 16, por lo menos 48, se repartirán en la primera quincena de Diciembre.

4.º Durante el medio año transcurrido desde Mayo, los ingenieros de la Comisión han recorrido y practicado diferentes estudios en las provincias de Lugo, Orense, Asturias, Santander, Burgos, Vizcaya, Navarra, Lérida, Toledo, Córdoba y Cádiz.

5.º Han continuado los trabajos de gabinete relativos á esas

mismas provincias y á otras; tanto para la publicación de las noticias correspondientes en las Memorias y en el *Boletín*, como para la prosecución del trazado del mapa general.

6.º También continúa la formación de colecciones de rocas, minerales y fósiles de España, para los Institutos y otros establecimientos de enseñanza, una de las cuales, la de Huelva, figurará en la Exposición del Centenario de Colón.

Servicio estadístico minero.

En esta Comisión continúan con actividad los trabajos del Catastro minero, teniendo en cuenta los datos suministrados por la Dirección general de Contribuciones directas, por los ingenieros afectos á esta Comisión y por los ingenieros jefes de los distritos, siendo de lamentar que los esfuerzos hechos en averiguación de la producción minera y metalúrgica, se estrellen ante la falta de elementos de que se dispone por carecer de un buen reglamento de policía minera.

Desde el mes de Mayo último hasta la fecha, se ha impreso la Memoria estadística minera del año económico de 1888 á 89, tanto en conjunto como por semestres separados, á los cuales se agrega el segundo semestre natural de 1889, para poderse apreciar los datos, bien por años económicos ó ya por naturales; y actualmente se está también imprimiendo la Estadística minera del año económico de 1889 á 90.

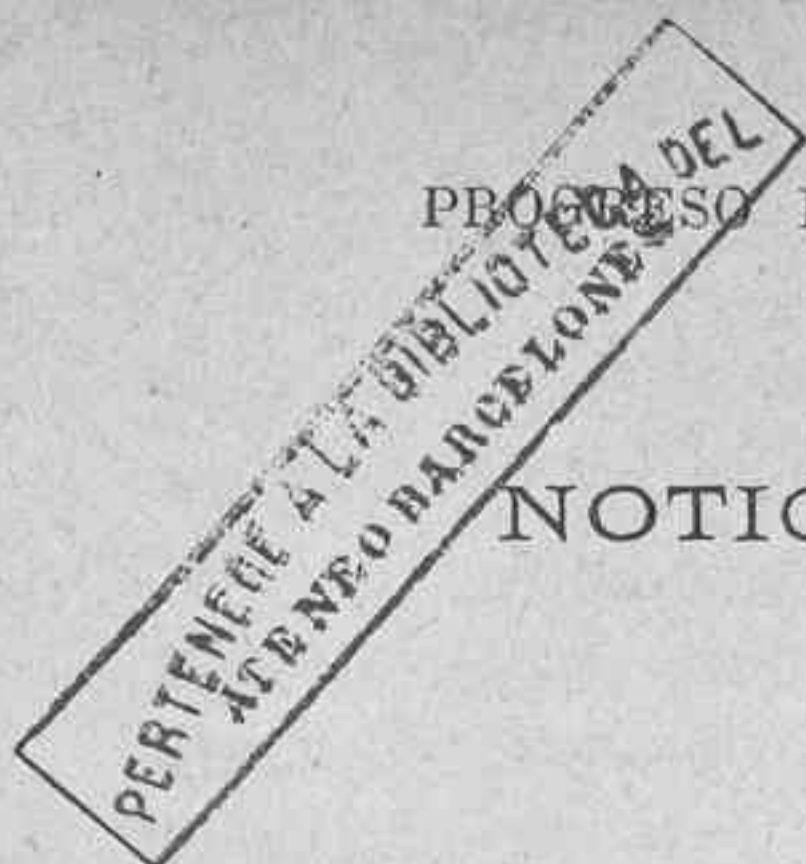
Además continúa adquiriéndose, con la valiosa ayuda de la Dirección general de Contribuciones directas, con los datos que envían los gobernadores y los ingenieros jefes de los distritos mineros, gran suma de materiales que, con paciencia y método, se vienen clasificando y rectificando para llegar á un exacto conocimiento de la propiedad minera y al propio tiempo se procede á la preparación de la Estadística para el año de 1890 á 91, cuyos estados han sido casi en totalidad remitidos por las diferentes jefaturas.



## NOTICIAS GENERALES.

## EUROPA.

En estos momentos se halla Europa en pleno cultivo de la Geografía; por fin, esta ciencia, tan descuidada hasta la hora presente, se mira como uno de los conocimientos más importantes para los pueblos civilizados: en Francia, en Rusia, en las naciones de la triple alianza, y hasta en España, no se dan vagar los oficiales de Estado Mayor y los generales de división, de ejército y de brigada. La Geografía militar impera: los simulacros de batallas se repiten desde las orillas del Vístula hasta las del Manzanares, y se estudian las posiciones y los caminos estratégicos, lo mismo en los belicosos campos franceses que en las pacíficas montañas de Suiza, para cuando llegue el caso de poner por obra la horrible tragedia de la guerra. La tendencia humana va con predilección hacia el lado destructor de las ciencias, así pidiendo prestadas á la química sus mixturas explosivas, como á la metalurgia sus productos para hacer más potentes los cañones, y á la Geografía para batir con probabilidades de éxito al enemigo, que ha de verse con toda claridad, merced á la pólvora sin humo. Pero ya que esta es la condición del hombre, quizá luego llevará su estudio, por ejemplo, á la Geografía médica, por cuyo medio podrá elegir sana habitación ó mejorar la que tiene, arrancando por este lado á la muerte las vidas, que por otro las entrega espontáneamente á millares; cultivará después la Geografía botánica, para utilizar las condiciones físicas de cada terreno y extender sus cultivos en buenas circunstancias, y cuidará, por último, de profundizar la Geografía comercial, para ponerse en ventajosas y mutuas relaciones con lejanos pueblos, trocando sus productos con provecho común. Desgraciadamente estas razones son tan atendidas, como atendían los cabreros las de D. Quijote cuando describió la edad de oro, con un puño de bellotas en la mano.



Ya lo hemos dicho en muchas ocasiones: la Geografía es la base de los conocimientos que deben tener los hombres de Estado; pero ha de ser la Geografía en toda su extensión y abarcando sus distintos ramos, porque así tendrán noticia exacta de lo que puede y de lo que necesita el pueblo que rigen, del territorio que les convenga adquirir, y de los países con los que les sea útil comunicarse. Un ejemplo de esta sabiduría, hasta en sus menores detalles, está relatado con gran suspicacia en el *Mémorial Diplomatique*, á propósito del simulacro de desembarco que hicieron los ingleses en Sigri, islote occidental de la isla de Mitilene ó antigua Lesbos. El Gobierno otomano, dice aquel periódico, tiene el proyecto de fortificar el islote Sigri para preservarlo de un ataque imprevisto; también ha pensado en fortificar otras islas inmediatas al canal de los Dardanelos. Con este motivo se extiende un corresponsal francés en consideraciones sobre el perfecto conocimiento que tienen los ingleses de los puntos importantes, y uno de los cuales, Besika, en la costa de Asia, sirvió de punto de reunión á las escuadras combinadas de Francia y de Inglaterra en la campaña de Crimea.

Expresa el temor de que los ingleses intenten por el mar Egeo alguna maniobra parecida á la que tan buen resultado les dió en Egipto. El articulista termina sus pronósticos con estas palabras: «Si los continentales continúan cegados por sus odios y su mutua desconfianza, pronto John Bull se lo habrá comido todo, dejando únicamente los huesos para que se los disputen.»

Los negocios de Inglaterra no van mal; véase, sino, el cuadro de las rentas que producen sus colonias: en 1880 eran de 97.722.000 libras esterlinas (2.500 millones de pesetas), y en 1889 llegaron á 128.441.000 libras (3.200 millones de pesetas), ó sea un aumento de  $\frac{1}{3}$  en nueve años. El comercio marítimo sigue la misma proporción: el movimiento de todos los puertos coloniales reunidos era en 1880 de 55 millones de toneladas, y en 1889, de 83.700.000. Esto es ser práctico, y esto es saber geografía, estadística, comercio y todo. La síntesis, el trabajo.

## AFRICA.

Al comenzar la reseña de Africa me veo en la obligación de defender, en primer término á España, y en segundo, á la Sociedad Geográfica. Pesada carga es para mí, no por falta de alientos ni de patriotismo, sino por escasez de entendimiento para cumplir como es debido. La suerte y la voluntad de la Junta directiva me lo ordenan, y, obedecer es amar.

De Francia parten los ataques á España, y de España misma las observaciones á nuestra Sociedad. Idéntico es el motivo; solo que nuestros vecinos dan mucha importancia al asunto que se debate, y como baladí lo considera algún compatriota que pregunta si nuestra Sociedad quiere que por ello declaramos la guerra á Francia.

Vamos por partes, dando la primacía al extranjero, como lo pide la cortesía.

Aunque muchos periódicos franceses, algunos de ellos profesionales, han atacado á España por intrusa y á nuestra Sociedad por belicosa consejera, contestando al último artículo de la *Revue Française* quedan todos contestados.

Quéjase la Revista francesa de todos los competidores que salen á Francia en el Africa occidental, y entre los principales pone á España, Inglaterra y al mismo Marruecos.

Todos los derechos franceses parten del convenio anglo-francés de 5 de Abril de 1890; advirtiéndolo que antes de esa fecha, tanto España como el imperio marroquí tenían posesiones en esa parte del continente africano y para nada se contó con ellas en aquel reparto. En buena lógica, y atendiendo al derecho internacional ¿es válido y á más de válido, obligatorio para todas las naciones del mundo un convenio por el cual se reparten amigablemente dos ó tres millones de kilómetros cuadrados Francia é Inglaterra? Si es afirmativa y unánime la contestación, debemos callar, dejando á estos poderosos que se adjudiquen aquella parte que les plazca; pero el origen de este derecho es tan falso y deleznable que su simple enunciado basta para hacerlo caer por tierra. España había notificado

en 1884, oficialmente y sin contradicción alguna, su toma de posesión de la costa del Sáhara. El consentimiento universal es fuente verdadera de su incuestionable derecho, no solo á este litoral, sino á las tierras interiores, cuyos límites en el desierto habrían de ser objeto de discusión con quien le tocara en justicia, mucho más cuando exhibe tratados en regla con jefes independientes de ese mismo *hinterland*. El periódico francés no niega este punto, y solo para quitarle fuerza recuerda la hostilidad con que fué despedida la Comisión española, porque los viajeros españoles son formales y no cuentan hechos milagrosos sino la verdad sencilla; pero no se acuerda el periódico de la hostilidad que los franceses encuentran, no solo en jefes como Amadou y Samory, que se les someten al principio y luego se batan con ellos, sino en su misma Argelia, en cuyas algaradas sucumben compatriotas nuestros como en Saida.

Por consiguiente con España debió contarse para tratar aquel convenio, como parte interesada y poseedora en el país; contando con ella, alguna zona de influencia hubiera tenido en el reparto; probablemente habría reclamado la que se extiende desde el límite Sur de Marruecos en el Dráa, hasta sus posesiones del Sáhara, teniendo como tenía por el solemne tratado de Vad Ras un punto de aquel litoral, fundamento de derecho bastante mejor que el de Francia.

No es, pues, á esta nación sino á España á quien le tocaría dilucidar el punto de cabo Yubi y la extensión que debería asignarse á dicha posesión inglesa, porque Inglaterra no puede adjudicar á nadie terrenos que no le pertenecen.

Antes de pasar á la cuestión del Muni, cúmpleme rectificar como testigo presencial varios conceptos de la *Revue Française*, relativos á lo que sucedió en el Congreso internacional de Geografía celebrado en París el año 1889. Este periódico dice que nuestro Presidente Sr. Coello presentó á la Mesa una sabia memoria en la que trataba sobre la expedición del capitán Cervera; que nadie alegó en contra de sus afirmaciones, sin duda por cortesía, pues el honorable Sr. Coello era huésped de Francia y era de rigor un político silencio. Tengo el senti-

miento de rectificar estas frases, exponiendo que la memoria no se leyó, y por tanto no hubo caso para la contradicción ni para el silencio; por el contrario, hubo, al hablarse del Congo francés, una nota discordante, la voz de M. de Brazza, el cual sin mirar que la cuestión del Muni se hallaba en litigio, y que estaban presentes los delegados españoles, defendió los derechos de Francia, atacando por consiguiente á los de España. Verdad es que halló enérgica y cumplida contestación en nuestro Presidente, que obtuvo, justo es decirlo, el cortés apoyo de todos por lo intempestivo y no muy generoso del ataque.

Veamos ahora lo que se nos dice respecto al asunto del Muni.

Lógica y nada más que lógica hace falta para demostrar el derecho de España sobre la cuenca del citado río, lo mismo que sobre la del Benito y mitad de la del Campo. En el continente africano sin dueño civilizado ¿no ha sido bastante, como hemos visto cien veces, poseer puntos de la costa, para obtener al interior la zona normal y correspondiente al litoral poseído? La petición de Francia el año 60 de que se la considerase poseedora del Gabón hasta la divisoria con el Muni ¿qué significa más que el reconocimiento de la soberanía de España sobre este río? ¿Quién poseía sin contradicción los puntos de la costa inmediatos al Muni? España, lo mismo que Francia los tenía en el Gabon y aún con menor derecho histórico. Así como á esta le bastó aquella posesión para extenderse por el interior hasta tocar en el Estado del Congo, en igual caso estaba España para hacer otro tanto. Además, si Francia quiere convertir en derecho los viajes de Crampel hasta río del Campo, más valen en nuestro favor los anteriores de Iradier, Osorio y Montes de Oca.

A Francia le hubiera parecido atentatorio seguramente que los españoles se hubiesen corrido hacia el Congo, dejándole un pequeño territorio alrededor de Libreville; pues en el mismo caso nos encontramos. Ella nunca debió traspasar la divisoria del Muni con el Gabón, sino dejar á España el *hinterland* perteneciente á la costa que poseía, siquiera, lo que ha dejado á la colonia alemana de Camarones, 500 kilómetros hacia el Oriente. Todavía, si aun deseaba tener paso desde sus

posesiones del Gabón para el lago Chad y el Norte, se hubiera podido tolerar que pleitease por una zona paralela é inmediata al Ubangui; pero nunca para tomar en redondo todo el territorio, dejándonos como de limosna y por irrisión el Cabo de San Juan, teniendo que darles las gracias por el permiso de comerciar en el país, que desde muchos años hemos tenido por nuestro, que eso significa el asombrarse de las excesivas pretensiones de España sobre las tierras que Francia ha decretado por suyas.

Penetrada la Sociedad Geográfica de nuestro incuestionable derecho, ¿cómo es posible que vea con gusto el arbitraje? ¿Lo aceptaría con agrado Francia, si la Gran Bretaña se lo propusiera para el terreno que media entre el Gambia inglés y el alto Niger? ¿Lo aceptaría con España, si esta quisiera avanzar sus dominios del Sáhara hasta rodear por el Sur la colonia de Argel? Evidentemente que no, porque tiene allí la convicción de su derecho; pues hé aquí lo que le sucede á la Sociedad Geográfica: ve la injusticia del caso y no puede menos de protestar; puede y debe hacerlo sin que por esto se entienda que estima el hecho como un *casus belli*; estima, sí, que nuestros Gobiernos, al ser como son españoles, no deben permitir que se menoscaben los derechos de España, que han de hacerlos valer hasta donde sus fuerzas alcancen y su honor les dicte. Sirva esto de contestación á la honda extrañeza de algunos españoles.

¿Por qué hemos de extrañar que Francia se incomode con nosotros, si al decir de la *Revue Française* tiene motivo para incomodarse con media Europa y algo más? Con los ingleses, porque desean avanzar hacia el Niger, hacia el lago Chad y por el cabo Yubi; con nosotros, por el cabo Blanco, el Adrar y el Muni; con los belgas, porque están en tratos con las tribus inmediatas al Ubangui, más al N. del 4.º grado de latitud; con los alemanes, porque extienden sus dominios al N. de Togo, rodeando parte del Dahomey (que es menos de lo que ellos hacen en el Muni), y hasta con los marroquíes, por sus tentativas sobre el Tuat. Y ya que nombro este punto, debo una explicación sobre él. Francia, según acabamos de ver, por

su convenio con Inglaterra, ha decidido tener otras once ó doce Francias africanas, que no menos significa una zona de 40° ú 800 leguas de extensión desde el Congo hasta Argel con una ancha bifurcación hasta el Atlántico en las costas del Senegal; pero Marruecos ha tenido la desgracia de apetecer la comarca del Tuat, que se halla en la «*tabuada*» ó prohibida zona francesa. Para hacernos cargo de esta nueva querrela que los franceses promueven al Mogrebita, recordaré que la región del Tuat está situada hacia los 20° de longitud de Hierro y entre los 26° y 29° de lat. N., distante de 60 á 90 leguas de los distritos marroquíes de Tafilelt y de Figuig, desde donde parten diversas ramificaciones de uads ó ramblas, que forman el río seco de Saura, el cual marcha al SSE. á perderse en las arenas del desierto. Cerca de los 26° de latitud recibe por su izquierda el Uad Massin, menos importante. En la confluencia de ambos torrentes se extiende la región del Tuat, y abarca por el N. la espaciosa sebja de Gurara.

Debo advertir que la frontera argelino-marroquí sigue una dirección general del NNO. al SSE., y que, prolongando esta línea, dejaría por su derecha á más de 100 km. el país en cuestión.

Es el caso que hace mucho tiempo las tribus del Tuat quisieron ponerse bajo la protección del sultán de Marruecos enviándole presentes, y el emperador, después de algunas vacilaciones, nombró oficiales que le representaran y cobrasen los tributos, como signo de su futura soberanía. En vista de esta conducta, los franceses se alarman y amenazan al sultán, porque semejante anexión les costaría la ansiada zona que debe unir su Argelia con el Senegal. Por eso demuestran tal deseo de ver comenzada la línea férrea que por el Goleah y Ain-Salá, junto al Tuat, vaya á Tembuctu y al lago Chad, bifurcándose más abajo de Akabli, eligiendo esta dirección porque, según dicen, por el lado de Túnez favorecería á Nápoles y por el de Marruecos no sería Marsella á quien aprovechara, sino á Cartagena, añadiendo: «es ocioso trabajar para España, cuya influencia va siendo demasiado grande en Orán»: por cierto que van adoptando medidas bien injustas con los

españoles que les ha hecho floreciente con su trabajo aquella parte de su colonia.

Con el objeto de ir penetrando en el desierto han organizado los franceses un cuerpo de jinetes llamados *meharistes*, que hacen rápidas excursiones, especialmente hacia In-salá:

La Sociedad Geográfica de Madrid ve que tras el Tuat, cogido por Francia, encontrará esta la necesidad, hace tiempo anunciada, de rectificar su frontera argelina por el O., rectificación que significa, como bien claro han dicho, la posesión de toda la cuenca del Muluya; con esto, é irse corriendo después por el Mediodía del Atlas, hasta el Sus, tendremos otro Pirineo francés en Marruecos y dos Gibraltares ingleses en el Estrecho, pues la Gran Bretaña ha declarado que necesita á Tánger como garantía, en cuanto otra nación toque al imperio marroquí; por eso le importa á la Sociedad Geográfica la cuestión del Tuat, por baladí que parezca y ajena á todo interés español.

Los franceses tienen la buena cualidad del patriotismo, llevada, si cabe, hasta la exageración; por esta cualidad es por la que no respondió España con gran entusiasmo á la propaganda antiesclavista del cardenal Lavigerie, por más simpática que sea para nosotros.

Los mismos periódicos franceses se encargan de darnos la razón al suponer que tal idea encierra algo más que la redención de esclavos. El último *Boletín de la Sociedad de Geografía de Marsella*, dice en su pág. 268: «El 5 de Abril ha inaugurado solemnemente en Biskra el cardenal Lavigerie la primer casa de los «Hermanos armados del Sáhara», creados en virtud de las disposiciones votadas en el Congreso anti-esclavista de Bruselas. Se ha formado en Biskra esta congregación *con el propósito de auxiliar en su día á Francia para llevar á cabo en el Sáhara la obra que los soldados franceses comenzaron.*» Más claro no se puede expresar el fin principal de los nuevos frailes.

Prosigamos la reseña después de esta larga digresión.

En la Senegambia adelantan los franceses sin tregua, aunque á costa de continuas luchas; aquellas posesiones abarcan



la superficie de unos 250.000 km.<sup>2</sup>, penetrando al interior hasta Sansandig sobre el Niger como 1.200 km., y les faltan 500 para llegar á Tombuctu.

Recientemente han conseguido el protectorado del país de Dinguirey, al S. de Bafulabe y Medina, con lo cual agregan á sus dominios otros 4.000 km.<sup>2</sup> Se encuentran, sin embargo, con la sorda guerra que los ingleses les hacen al E. de Sierra Leona, tratando de abrirse paso hasta el alto Niger, para lo cual han construído un fuerte en Talaba, al S. de Dinguirey; por eso se ha visto detenida la expedición de Frosselard-Faidherbe que se dirigía al valle del río principal.

En cambio el capitán francés Monteil ha conseguido cruzar la región, casi desconocida, que se extiende al S. del gran recodo del Niger, hasta las montañas de Kong, atravesando los países de Mossi y por la población Wogodugu y la comarca de Gurma, ya lindante con el gran río en su curso medio.

El capitán Menard, abandonado por sus cargadores, que también andaba por aquella región, se dirige al Sur en busca de la costa.

El teniente de navío M. Hourst ha levantado el plano del Niger desde Bamaku hacia arriba y el del afluente Tankisso en una longitud total de 300 km., de modo que ya tienen datos positivos hacia Tombuctu en una línea de 1.100 km.

Por el lado de la Guinea septentrional ha hecho reconocimientos sobre el río Yambué el teniente Arago.

Con el propósito de explorar el país comprendido entre la costa de Lahou y los montes de Kong, emprendieron su marcha dos expediciones distintas: la de los oficiales Quiquerez y Segonzac y la de M. Voituret y Papillon. Ambas han terminado trágicamente con la muerte violenta de los dos últimos, y ocasionada por enfermedad la de Quiquerez. Más felices han sido los viajeros Armand y Tavernost, que se internaron por el río de Lahou hasta Liassale, de donde retrocedieron á la costa.

Para vengar la muerte de los desgraciados Quiquerez y Papillon, se formó una columna de 50 tiradores senegaleses, mandados por el teniente Stamp; después de seis días de mar-

cha por el bosque, se vieron atacados por 1.500 guerreros armados con fusiles de chispa, y tuvieron que retroceder con algunas pérdidas al gran Bassam.

La comisión encargada de llevar los regalos que el Gobierno francés destinaba para el tirano de Dahomey, á cuyo frente iba el comandante Audeoud, ha reconocido minuciosamente el camino que conduce desde Widda, en la costa de los Esclavos, hasta la capital Abomey, fijando la situación de esta, que se halla en los 7° de lat. N. y en el mismo meridiano de Widda ó Ajuda.

Hacia el lado del Benué, importante afluente por la izquierda del Niger, está haciendo un viaje el francés M. Mizon, con el fin de explorar aquel río, ya reconocido el año anterior por el inglés Macdonald, que llegó hasta las fuentes del Kebbi, alto tributario del Benué, y que procede del lago Tuburi, junto á la divisoria del Chad, ó sean 1.000 km., parte de ellos navegando el caudaloso Benué.

Continúa, por supuesto, la contienda entre Francia y la Compañía inglesa del Niger, sobre los terrenos que han de estar sujetos á la influencia de las respectivas naciones, pues los ingleses traducen el famoso convenio de 1890 diciendo que la línea marcada entre el puerto fluvial de Say, sobre el Niger, y el lago Chad, no debe ser recta, sino que ha de comprender una parte razonable del reino de Sokoto, es decir, que en vez del paralelo de 13°, sea un arco de círculo que toque por el N. en el paralelo de 19.

Los franceses se indignan porque les parece injusto. ¡Qué fácil es pedir justicia para los demás, y ninguna para su casa!

Franceses, ingleses y alemanes se esfuerzan por llegar al lago Chad é imponerse á la densa población de sus alrededores. Zintgraff, desde Camarones, se encaminó al deseado objetivo; pero se vió atacado rudamente á mitad de camino en las montañas de Adamaua, y deshecha su gente, retrocedió con grandes pérdidas, salvándose como por milagro. Lo mismo poco más ó menos le sucedió á su compatriota Morgen, y después ha perecido, según se dice, el capitán Gravenreuth, que fué á vengar aquellas ofensas.

El inglés Mac-Intosch llegó á Kuka, la capital del Bornu, y cerca de las márgenes del Chad; aunque tuvo la suerte de no ser hostilizado, tuvo que volver al Niger sin esperanza de entablar las relaciones comerciales que intentaba.

Dos fracasos acaban de tener también los franceses en las expediciones de Crampel y de Tourneau, terminando trágicamente la del primero.

Deploramos con toda sinceridad el triste fin del simpático Crampel, al que tuvimos el gusto de oír en el Congreso Geográfico de París el año 1889. Entusiasta, enérgico y buen patriota, ha perdido Francia con aquel joven de 27 años, á uno de sus más fieles y celosos hijos. ¡Descanse en paz esta pobre víctima de la barbarie africana!

A fines de Enero había comenzado su expedición desde las orillas del Ubangui, encaminándose rectamente al N. Al empezar el mes de Abril había conseguido llegar, por los 9° de latitud, al límite meridional del Baghirmi, á dos jornadas del río Chari, tributario del lago Chad; es decir, se había internado cerca de 800 km., salvando la divisoria de aguas entre el Congo y el citado lago, y cruzando una región del todo inexplorada. Al llegar á aquel paraje desertaron casi todos sus cargadores, quedándole un intérprete árabe, una joven pamue y cuatro senegaleses. Allí fué asesinado por los árabes Snussis, que traidoramente se ofrecieron á acompañarle.

Un kruman fué el portador de la triste nueva á Biscarrat, que mandaba el centro de la expedición; pero venía perseguido por los árabes, que llegaron poco después, y asesinaron á los franceses, quedando vivo solo uno, que pudo escapar, dando aviso á la retaguardia que, al mando de M. Alberto Nebout, llevaba las mercancías. Este emprendió la retirada, llegando felizmente al puesto de Bangui.

M. Fourneau había salido con suficiente escolta el 12 de Enero con el encargo de proseguir las exploraciones de Chollet en el Sanga, y marchar luego al N. paralelamente á Crampel, y tocando al límite oriental del *hinterland* de Camarones.

El 7 de Marzo se hallaba en la confluencia del Sanga y del N'Gako; después se dirigió al N. hasta los 7° de lat., donde

fué atacado, probablemente por los pueblos salvajes del Adamaua. Cercada la pequeña columna en una aldehuela, sostuvo el ataque nocturno, sufriendo la pérdida de 16 muertos y 30 heridos, entre los cuales estaban el mismo Fourneau y su segundo Blum; tres días después del desgraciado combate volvía á Veso, no lejos de Libreville.

Ahora parece que la Junta de «l'Afrique française» prepara una expedición bien armada que debe seguir la misma ruta de Crampel, con el encargo de vengar su muerte; al frente se pondrá M. Disbouski.

M. Ponel, jefe de la estación de Bangui, sobre las márgenes del Ubangui, anuncia las expediciones que ha hecho, subiendo los ríos Umbella, Kantya y Como, que no son navegables; pero á seis horas del Kuntya, corre el Cuango, que pueden surcar los vapores; sin embargo, este río viene del NNE., y no es tal dirección la más á propósito para dirigirse al lago Chad.

En el Estado independiente del Congo prosiguen las exploraciones. La Compañía llamada del Katanga ha enviado á la región SE., entre Lunda y los lagos Moero y Banguelo, dos expediciones: una al mando del capitán belga M. Bia, y otra con el inglés Stuart, donde también se encuentran MM. Delporte y Gillis, encargados de formar el mapa del Estado; lo han hecho ya de todo el terreno comprendido entre la estación de los Bangalas y Matadi, abarcando una superficie de 1.000 km.<sup>2</sup>

Continúa sus investigaciones M. Van Gèle, habiendo aclarado ya que son ríos diferentes el Uellé y el Ubangui, cuyas orillas y tierras inmediatas reconoce hasta el río M'Bomo.

Vankerckhoven se encuentra hacia el Msiri, después de haber recorrido la parte inferior del Aruimi, donde sostuvo un combate contra los indígenas. Stairs se dirige al Tangañica, y Ponthier estudia el Itimbiri, yendo por el N. del Estado para vigilar á los árabes negreros.

Entre Portugal y el Estado del Congo se ha celebrado un convenio para marcar las fronteras, tanto por la parte de Muata Yanvo, como por la de Cabinda, al N. del río principal. En la primera región la línea seguirá, desde la intersección del para-

lelo de Noki y del Koango, el curso de este río hasta el paralelo de 8° S.; luego el curso del Quilu al N. hasta el 7°, continuando al Kassai, y hacia el S. seguirá dicho río hasta el lago Dilolo, y la divisoria de aguas entre el Congo y el Zambeze. Así el terreno de Loanda queda dividido entre ambos Estados: la derecha del Kassai para el Congo belga, y la izquierda para Portugal.

En cuanto al territorio de Cabinda, la línea parte del Atlántico; desde un punto situado 300 m. al N. de la factoría holandesa de Lounga, sigue el río de este nombre y los de Venho y Lukofé hasta el nacimiento de este último, continuando por el paralelo correspondiente hasta con su intersección con el meridiano que pasa por la confluencia del Lukula con el río Zenzé.

Por el lado meridional de Africa sigue incesante el avance inglés; parece que les va á faltar tierra que pisar en el mundo, y, afanosos, se apoderan de todo lo que pueden. En el Bechuanaland se han anexionado un territorio que se extiende desde el río Orange al Nosob por una parte y hasta el Damaraland por otra, hasta los terrenos alemanes, habiendo duplicado la zona inglesa que hay entre la Colonia del Cabo y las posesiones de la Compañía británica Sud-africana. Esta misma Compañía acaba de establecer su protectorado sobre el reino de los Barotsés, que viene á ser tan extenso como España, pues abraza desde la orilla izquierda del Zambeze hasta el S. de Muata Yanvo y del Congo belga. Y por último, el periódico *London Gazette* publica el documento en que se proclama el protectorado de la Gran Bretaña sobre el territorio del Ñasa, entre el Bechuanaland, el Chobe, el Zambeze, el protectorado alemán, las posesiones portuguesas y la República Sud-africana.

Se ha firmado también un convenio entre Inglaterra y Portugal respecto al país del Zambeze y sus inmediatos (1).

---

(1) La frontera portuguesa del N. del Zambeze sale de la orilla derecha por debajo de Shiwanga, sigue al NO. por una línea irregular hasta el 14° de latitud S. y el 33° 30' de longitud E.; desde aquí va al SO. hasta la intersección del paralelo de 15° con el río Loangüé.

La línea fronteriza al S. del Zambeze corre hacia el S. á tocar el 18° 30' de longi-

Nuestros vecinos los portugueses hacen ahora un ensayo que tal vez les resulte beneficioso. Su Gobierno ha dado un decreto el 12 de Octubre declarando que el territorio de Mozambique se denomine en adelante *Estado libre del Este africano*, quedando dividido en las provincias de Mozambique y de Lourenço Marques, aquella al N. y esta al S. del Zambeze. No se entienda por esto que Portugal renuncia á la soberanía de aquel país, sino que, siendo la administración de la colonia demasiado gravosa para el Tesoro, por los compromisos que ha creado el convenio anglo-portugués, se confiará en lo sucesivo su explotación á Compañías particulares, bajo la inspección de un comisario regio, que residirá alternativamente en las capitales de ambas provincias; este procedimiento viene á significar un arriendo de aquellas posesiones con objeto de economizar el gasto que producen, obteniendo el ingreso que sea posible.

En la región de los grandes lagos no hay por ahora reconocimientos exclusivamente geográficos; tienen todos carácter militar y de avance para la toma de posesión. Las principales expediciones, en lo que atañe al territorio alemán, son las de Emín bajá y de Zalewski. Sobre la de Emín han llegado diversas noticias á Europa, presentándolo unas veces como deser-

---

tud, cuyo meridiano sigue por las vertientes orientales de las mesetas de Manica hasta el río Sabi.

Desde luego pertenecen á Portugal todos los terrenos al E. del 33° de longitud, y á Inglaterra los que se extienden al O. del 32° 30' de longitud. La frontera se modificará convenientemente para dejar el Massikesse á Portugal y el Mulassa á Inglaterra.

La línea de distribución entre las zonas sujetas á la influencia inglesa y portuguesa en el Africa central, estará determinada por el curso principal del Zambeze, desde las cataratas de Katima al N., hasta el territorio de los Barotsés, cuyos límites orientales sigue. Una Comisión anglo-portuguesa fijará dichos límites, debiendo someterse á un arbitraje cualquier conflicto que surja.

Ambas potencias tendrán derecho de tanteo para el caso que una ú otra quisiera enajenar sus terrenos del S. del Zambeze.

Igualmente han convenido para el mutuo tránsito las vías y líneas telegráficas que deben construirse, las concesiones mineras, etc.

La navegación del Zambeze, del Lumpopo, el Sabi y el Pangüé, será libre con arreglo á lo estipulado para la navegación del Congo.

El Gobierno portugués construirá un ferrocarril y una línea telegráfica entre la frontera y la costa á lo largo del Pangüé y del valle de Buse.

tor á la causa alemana, prefiriendo recoger por su cuenta el centenar de toneladas de marfil que había dejado en Vadelai, y que valen algunos millones; y otras veces, por el contrario, obedeciendo las órdenes del Gobierno germánico, que le imponía la fundación de estaciones en las orillas de los lagos, como ha hecho creando la de Bukova al O. del Victoria, y llegando hasta el lago Alberto Eduardo. Por de pronto ha determinado una porción de altitudes que confirman las ideas que había sobre las altas mesetas de los lagos: el Victoria alcanza la altura de 110 m.

La otra expedición militar iba mandada por el teniente Zalewski. Sublevada la tribu de los Vahehe, que ocupa la parte Sur del Bueha, afluente del Rufiyi, avanzó Zalewski tomando al pronto el campamento enemigo; pero internado en el país, sufrió el 17 de Julio un desastre, en el cual perecieron el jefe y cuatro de sus compañeros, cinco oficiales y 300 soldados, pudiendo retirarse á duras penas el teniente Tettenborn, con la gente que le quedaba, á la estación de Mkondoa, y de allí á Bagamoyo.

En consecuencia las tropas del protectorado se reforzaron con 800 hombres; los oficiales Kreuzler, Price y Stengler marchan hacia el interior al frente de tres columnas, con las que intentarán la pacificación del país sublevado.

Hacia los grandes lagos sigue también el merodeo de los negreros, poniendo en cuidado á las misiones. El mayor Wismann tiene el encargo de transportar el material para un vapor que ha de botarse en el lago Victoria, y que ha de ser de gran utilidad, tanto para la defensa de aquellas comarcas, como para el comercio.

Los ingleses continúan con menos ruido su avance y su explotación: la Compañía imperial británica del E. africano, que domina una extensión de 2.000.000 de km.<sup>2</sup> y 640 de costa, solo tiene algunos agentes europeos: se vale de las tropas del sultán de Zanzibar cuando las necesita, pagándolas á sueldo, y por su parte mantiene cuatrocientos indios y sudaneses, como cuerpo permanente. Ha montado un servicio de vapores en el rio Tana, que es navegable por espacio de 300 km., y

tiene dividida su colonia en tres distritos, cuyas capitales son: Mombas, Wanga y Melinde, puertos de bastante importancia; mantiene, además, puestos militares unidos por un camino estratégico, y distantes entre sí 50 km. A pesar de todo, también les alcanza algún perjuicio con las sublevaciones ocurridas en los dominios alemanes. En Uganda han asesinado á dos agentes británicos.

Entre ingleses é italianos se ha concluído en Marzo de este año un convenio por el cual quedan limitadas las zonas respectivas de influencia en el Africa oriental, salvo por supuesto, lo que hacia Guardafuí pretenda Alemania. La línea fronteriza sigue por el S. el rio Yuba desde su embocadura hasta el paralelo de 6° N., corriéndose por él hasta su intersección con el meridiano 35 al E. de Greenwich, y continúa por dicho meridiano hasta llegar al Nilo Azul. La Etiopía queda dentro de la zona correspondiente á Italia para cuando pueda imponerla su protectorado.

El límite septentrional parte desde la población de Famaca, situada en las márgenes del Nilo Azul ó Bahr el Assak, y va hasta el cabo Kusar en el Mar Rojo. La ciudad de Kassala corresponde á la zona inglesa, aunque puede Italia ocuparla temporalmente, si lo exigen las operaciones militares: esta condición nos demuestra que Inglaterra en todo piensa menos en abandonar el Egipto.

Hay que señalar una expedición rusa que, al mando del teniente Maschkolf, ha organizado la Sociedad de Geografía de San Petersburgo: ha llegado al Harrar y se propone explorar el pais de los Gallas, reuniendo colecciones etnográficas, al mismo tiempo que hace observaciones astronómicas y meteorológicas. Cuentan permanecer tres años en Africa, visitar al rey Etiope, para el cual lleva buenos regalos, y por último dirigirse hacia los grandes lagos por un camino que los europeos no han seguido aún.

El viajero Filonardini ha entrado en el país Somali, ocupando el puerto de Atalo que los árabes poseían: el Gobierno italiano no ha ratificado el acto de aquel súbdito.

La ocupación efectiva de los italianos en el Mar Rojo com-



prende una extensión de 76.000 km.<sup>2</sup> con los territorios de Assab, Masaua, costa Danakil y sultanía de Opía.

El Gobierno egipcio da algunas señales de vida: piensa en restablecer artificialmente el antiguo lago Moerís, que según Herodoto, tenía un perímetro de 666 km. y una profundidad de 80 m. Estaba, según parece, al Sudoeste del Fayum, lago actual. Si esta obra se lleva á cabo poseerá Egipto un depósito de 6.000 millones de metros cúbicos, verdadero regulador del Nilo que permitirá regar en la sazón necesaria el Delta, cuya fertilidad ha disminuído por falta de aguas en estos últimos años.

## ASIA.

Con fecha 17 de Marzo último dió el emperador de Rusia una orden á su hijo el zarewich para que presidiera el solemne acto de sentar el primer rail de la inmensa línea férrea que ha de cruzar toda Siberia, uniendo á San Petersburgo con Vladivostok en la costa del Pacífico. La línea, que tendrá 7.400 km., debe terminarse en cuatro años según ha ofrecido el general Annenkoff, que ha de dirigir los trabajos, y costará sobre 300 millones de rublos. Tan considerable longitud exige la división en seis trozos, empezando el primero en Zlatust, región de los Urales; el segundo en Kolivane; el tercero en Irkutsk; el cuarto en Stretensk; el quinto en Jabarofka y el último en Busse que fenece en Vladivostok.

En atención á las dificultades que presentan los grandes rios siberianos, no se construirán puentes, sino que, durante el verano, pasarán los vagones en fuertes chalanas de una á otra orilla, y en invierno se colocarán sobre el hielo los railes.

Además de mandar incesantemente viajeros al interior del Asia y de construir vías férreas hacia las posesiones inglesas, han emprendido los rusos más serias y fuertes exploraciones, como la de nuevo género enviada á la región del Pamir, una columna con infantería, una sección de jinetes cosacos y dos piezas de artillería de montaña: es la síntesis de las exploracio-

nes geográficas con fruto inmediato y sin contradicción posible. Así es que han detenido á la comisión inglesa al mando del capitán Younghusband y del teniente Davison, á pesar de los doscientos hombres que los acompañaban. Con este motivo circularon rumores de la muerte del capitán y de la detención del teniente, así como del avance de los rusos, que al decir del *Times*, quieren anexionarse aquella región.

Parece que los ingleses se proponían entrar en relaciones comerciales con los chinos del Asia central; pero ni han tenido allí buena acogida, ni aun entre las tribus afganes del Karakorum, que se han mostrado muy hostiles.

Además de las expediciones al Pamir, Bojara oriental y Kafiristan, que terminó el 2 de Agosto el capitán Bartschewski y al Turquestán, á donde vuelve el viajero Grombchewski, se prepara otra á esta misma región, al mando del ilustre Tillo, presidente de la Sección matemática de la Sociedad rusa de Geografía, cuyo cometido será el estudiar la gran depresión del terreno, anunciada por Grum Grijmailo en el Turquestán oriental.

También el infatigable viajero Joseph Martin ha llegado á Marguilán desde la Tartaria china.

No descuida tampoco el Gobierno ruso sus posesiones caucásicas: la Dirección de Topografía militar ha dispuesto para este año el levantamiento, á la escala de 1 por 43.000, de los distritos del Vladicáucaso, Daghestan y otros limítrofes, con lo cual queda bien reconocida aquella gran cordillera.

Debo citar, entre las curiosidades exploradas en el Turquestán oriental, el descubrimiento de una ciudad abandonada y semitroglodítica, situada en el distrito de Kucha, á orillas del Xabyar, afluente del Tarim. El teniente inglés Bower, que la ha visitado, dice que la mayoría de las casas son subterráneas y están distribuídas en compartimientos cúbicos de 2 m. de lado; á ellas se baja por largos corredores: en las inmediaciones se ven altas torres de ladrillo, cuyo destino se ignora. Allí se ha encontrado un manuscrito que se presume está en lengua sanscrita de principios de la era cristiana.

Entre las exploraciones de Asia merecen especial mención

las de Mr. Pavie y del capitán Cupet en la Indo China y del mayor inglés Hobday en Birmania. Las primeras permiten concluir el mapa de aquella península, y con la última se tiene conocimiento de la región comprendida entre el Irawadi y su afluente el Malija.

En China ha terminado su larga expedición Mr. Prat, después de recorrer el alto Yang-tse-Kiang y las comarcas central y occidental de la provincia de Kechuen, hasta los confines del Tibet.

Mr. Agassiz ha viajado por la parte de China inmediata á Canton.

En este año, durante los meses de Abril y Mayo, y ahora mismo, se ha manifestado trágicamente el odio innato de los chinos contra los occidentales. Ha sido teatro del incendio y de los asesinatos de misioneros europeos el valle del río Azul ó Yang-tse-Kiang en casi toda su extensión, en la cual había 711 cristiandades servidas por 117 ministros. La parte alta del río estaba á cargo de los franciscanos y el valle inferior al de los jesuítas. La mayoría de los mandarines chinos han presenciado impasibles aquellas escenas, y en algunas han tomado parte las tropas imperiales. La insurrección crece y los rebeldes marchan contra el mismo Pekin.

Por las noticias recibidas, existe en China una sociedad secreta á la cual están afiliados varios mandarines y gentes de influencia que quieren á toda costa deshacerse de la ingerencia europea: son los partidarios del antiguo régimen y enemigos de todo lo extranjero. El partido liberal, que aceptaría de buen grado las ventajas de la civilización, cuenta con el general Li-hung-chang y con la emperatriz madre.

Hay además un sir Robert Hart inglés al servicio de China, y que ejerce el cargo de inspector general de Aduanas, hombre de verdadero influjo con el Gobierno de Pekin y que dispone de un completo ejército de empleados y de una escuadra de cruceros y cañoneros, el cual no se muestra más amigo de los europeos que los mismos chinos, mirando exclusivamente su interés personal que no ve defraudado, pues además de recibir grandes emolumentos, ha obtenido los más altos honores,

entre ellos el botón rojo opaco, que es el mayor grado administrativo y otras varias concesiones como el ennoblecimiento de sus antecesores hasta la tercera generación.

A las reclamaciones de las potencias occidentales no se les da importancia en el celeste imperio, porque sus embajadores tienen muy al corriente á su Gobierno acerca de las rivalidades europeas y del verdadero valor de las amenazas que se les dirigen.

Por eso dice el escritor francés M. Radiguet: «es preciso que reine entre la raza blanca el viento del suicidio, para que en vez de obrar con energía, se deje engañar por sir Robert y su consejo del Tong-li-yamen, y se dispute además el favor de vender armas al Imperio chino y de darle la instrucción técnica que le falta para marchar á la conquista del mundo.»

Las catástrofes ocurridas en el Japón son de otro género: los terremotos, que han asolado 31 provincias de aquel imperio, han causado muchos miles de muertos; el terreno se ha hundido en muchos puntos, sin que sepamos por ahora los detalles.

## AMÉRICA.

Debía ser la nación norte americana, en unión con la inglesa, la que resolviera prácticamente el problema de transportar los buques en ferrocarril: debía ser y así es: la compañía que se había formado para llevar las embarcaciones á través del istmo de Chignecto, entre la bahía de Fundy y el golfo de San Lorenzo, ha gastado en su obra 12 millones de pesetas; pero ha sido preciso el auxilio oficial para completar la suma de 25 millones, presupuesto total.

Con el paso por el istmo se evita el rodeo de la península de Nueva Escocia, ó sea un trayecto de 1.400 km. y la navegación por mares tormentosos y llenos de nieblas. En cada extremo de la vía hay establecidas dársenas ascensoras que elevarán los barcos hasta la vía férrea, y por ella serán transportados

en dos horas, incluyendo el tiempo que emplean en recorrer la línea de 30 km. á razón de 16 por hora.

No tengo noticia de otra exploración en Norte-América sino la de Mr. Lümholtz que ha reconocido la Sierra Madre hacia el Colorado y el territorio de Utah, con objeto de comprobar la afirmación del teniente Schwatka respecto á la existencia de los *cliffs dwellers* ó habitantes en las cuevas de los escarpados; el explorador ha encontrado muchos restos en algunas cuevas, pero ninguna habitada.

Hacia aquellas regiones, en el Estado de Arizona, desierto del Colorado, se ha formado un lago que empezó su aparición á fines de Junio: su longitud no baja de 60 km.; parece que han sido causa de este acontecimiento geológico los fuertes terremotos que hubo recientemente en aquel país, y cuyos efectos han llegado á sentirse hasta el distrito de Sonora en California.

Dos arbitrajes se han resuelto sobre territorios disputados en América Meridional; uno entre Colombia y Venezuela, encomendado á S. M. la reina de España; otro entre las Guayanas de Francia y de Holanda de que ha sido árbitro el Czar. Por el primero, ha quedado para Colombia casi toda la península de Guajira, los terrenos de Arauca, á la derecha del Meta, y, siguiendo la frontera hacia el Orinoco, por este río, el Atabapo y Negro hasta la piedra de Cocui, punto á donde llega la parte en litigio.

El Czar ha decidido que el río Asua sirva de límite entre las Guayanas francesa y holandesa, debiendo pertenecer á esta última las tierras que se hallan en la confluencia de los ríos Tapanahoni y Asua, aunque se respetarán los derechos adquiridos por los terratenientes franceses de buena fe. Dicha sentencia quita á Francia una extensión equivalente á  $\frac{1}{4}$  de su Guayana.

Con objeto de estudiar los pasos mejores para el gran ferrocarril que se proyecta desde Nueva-York hasta Buenos-Aires, ha salido de Pensilvania en el mes de Abril una comisión de ingenieros que debió empezar sus trabajos en Guayaquil: allí se han dividido yendo unos á explorar los valles del Cauca y

del Magdalena y de otros terrenos hasta el istmo, y la otra mitad para el S. que debe estudiar otra extensión equivalente.

En el alto Pilcomayo ha muerto el capitán argentino Page, que comenzó su expedición en Abril del año anterior; su hijo, acompañado del profesor Graham continúa el pensamiento de su padre, explorando aquel río.

Los franceses MM. Rousson y Villems han recorrido la parte septentrional de la Tierra del Fuego, que está cruzada de montañas de unos 500 m. de altitud; dicen que hay muchas lagunas de donde salen ríos intermitentes; que en toda aquella tierra, aunque enteramente desprovista de árboles, su temperatura no es tan baja como debería serlo á los 53° de latitud en que se halla; que hay extensos yacimientos de carbón mineral y buenos y abundantes pastos.

Al terminar la reseña de América saludo á la nueva Sociedad Geográfica de Lima, que ha comenzado su vida el 22 de Abril de este año, bajo la presidencia del Dr. Luís Carranza.

Su propósito lo declara el *Boletín* que hemos tenido el gusto de recibir; dar á conocer el Perú, bajo sus diferentes aspectos, ya en su constitución geológica, como en su orografía, hidrografía y estadística; no solo con el objeto de proporcionar datos útiles para la emigración y el comercio, sino para desvanecer los graves errores que visitantes superficiales ó poco verídicos han esparcido en Europa, presentando el clima del Perú como impropio para la aclimatación de los europeos.

## OCEANÍA.

La principal expedición á la Nueva Guinea alemana ha sido la del Dr. Lauterbach, que empezó por explorar la bahía de l'Astrolabe y la llanura que en su interior se extiende, remontando embarcado por espacio de 14 km. el río Gogol, nombre dado en recuerdo del viajero ruso Miklujo Maclay; después siguió al lado de dicho río otros 60 km. más. La orilla septentrional es llana y está cubierta de bosques vírgenes, y

sobre la opuesta termina la falda de la cordillera. El país es muy fértil y poblado. Así debe ser cuando prosperan bien de prisa las colonias que Alemania tiene en aquella inmensa isla, además de las que ha establecido en el archipiélago de Bismark y en el de Salomón. Las estaciones que en la primera tiene ya ocupadas son: Kaiser Wilhebmsland, Tinschaven, Konstantinhave, Hatzfeldshaven y Stephansor, y en el archipiélago de Bismark á Kerawara. Todas tienen sus casas, almacenes, talleres, armas y mercancías. Finschaven es ya una pequeña ciudad muy pintoresca y rodeada de jardines. Bien quisiera poder decir otro tanto de nuestras posesiones en el grande Océano. Dos expediciones notables hay que señalar en Australia; una hecha, y otra en vías de ejecución: llevó á cabo la primera Mr. Macphée, saliendo de la bahía de Lagrange, costa NO. del continente australiano, y anduvo en la dirección del SE. unos 400 km. á través de un desierto, casi desprovisto de agua. Los pocos indígenas que encontró, le hicieron buena acogida, y vió entre ellos muchos albinos, caso hasta ahora muy raro.

La expedición que comenzó Mr. Lindsay el 22 de Abril, acompañado de varios ingleses, va muy bien provista, porque se propone recorrer todo el país comprendido entre los itinerarios hechos por Forest, Gilles y Wasburton, entre Adelaida y el río Victoria.

Dentro de algunos años los alemanes serán para Inglaterra temibles competidores en Australia, y mucho más temibles por la tendencia separatista de aquellas colonias inglesas. Estas van á formar una confederación, cuyos estatutos, redactados por una Comisión reunida en Sidney, se han publicado el 9 de Abril, y regirán en el Estado de Australia. La República de Australasia (que así ha de llamarse) ha adoptado pura y simplemente la constitución de los Estados-Unidos, con Parlamento, ejército y marina federal, independiente de la metrópoli, de modo que de esto á la separación completa no va más que un paso.

Lo más grave para Inglaterra es la preponderancia alemana, cada día mayor; pues solo por los vapores de aquella nación

inmigran sobre 600 alemanes al mes. Han elegido estos como punto de preferencia la Australia occidental, hacia el lado de Perth, que es la menos poblada, pero la más rica bajo el punto de vista agrícola. Una compañía alemana ha decidido la construcción de un ferrocarril por medio del territorio más fértil. A este paso llegará un día en que haya una Australia alemana y otra inglesa.

En cambio los franceses han completado su dominio en Tahiti con la muerte del rey Pomaré V, cuyo heredero ha cedido á Francia sus derechos al trono mediante 12.000 francos.

Un dato geográfico: el almirantazgo inglés ha mandado que en todas sus publicaciones oficiales lleve el nombre de Tasman, el mar comprendido entre las costas de Australia, la Tasmania y la Nueva Zelanda.

### REGIONES POLARES.

Aunque no con la profusión que en otras épocas, no faltan exploradores para las regiones polares. El 10 de Junio salió de Copenhague el teniente Ryder en el ballenero *Hecla* con M. Wedel y 10 hombres de tripulación. Lleva el propósito de explorar la costa oriental de Groenlandia, abriéndose paso entre las bancas de hielo que la defienden hacia los 68° ó 69°. Allí piensa establecer un depósito de víveres que ha de servirle para continuar sus exploraciones en el verano de 1892. En seguida se dirigirá al paso de Scoresby en el paralelo de 70°, construyendo en el cabo Stewart una casa con la madera que conduce su buque, y donde piensa invernar, volviendo á Europa en el verano de 1893.

También hacia la misma fecha, 7 de Junio, partió de Nueva-York el ingeniero norte-americano Peary, á bordo del vapor *Kite*, llevando consigo á su mujer y 15 personas más; los animosos exploradores se dirigen igualmente á Groenlandia, pero no para hacer estudios en aquella tierra, sino para seguir hacia el polo en trineos.



No parece que empiezan su temeraria expedición con buena suerte, pues se han recibido noticias poco favorables para los viajeros.

Otro entusiasta del polo Norte es el capitán Summan; su proyecto es tan original como atrevido: quiere hacer su viaje en pequeñas embarcaciones, saliendo al mar Glacial por el río Obi; espera que las corrientes marinas han de auxiliarse llevándole al cabo más septentrional de Siberia; desde allí navegará á la vela, directamente hacia el polo, y confía en llevar á cabo su viaje en el término de un año. Lo probable es que se reproduzcan en su viaje las trágicas escenas de la *Jeannete* y haya que deplorar nuevas víctimas, no sé si de la ciencia ó de la temeridad. A punto ha estado de acontecerle esta desgracia al inglés Pike, el cual, después de una expedición de dos años, acaba de llegar á Winipeg. Había salido en Junio de 1889 de Calgary, en dirección al Athabaska; desde el fuerte Resolution se encaminó al N., atraído por la caza, engolfándose hasta llegar al río de los Peces, no lejos de donde pereció la expedición de Franklin. Varias veces se perdió en aquellos campos de hielo, y después de recorrer el país, que por su aridez merece el nombre de «Tierra desnuda», sufriendo en invierno la increíble temperatura de 60° bajo 0, y en el verano un calor casi tropical, pudo regresar felizmente como por milagro.

---

Para concluir esta reseña he de apuntar una idea que no se refiere á exploraciones, sino á Geografía política y militar y de interés español.

Háblase ahora, con motivo del «Congreso de la Paz», que debe celebrarse dentro de poco, de la conveniencia de declarar en absoluto libres ó neutrales los pasos de istmos y estrechos. A este pensamiento, al parecer tan liberal y expansivo, no debe acceder España, en cuanto al estrecho de Gibraltar se refiere; así como se ha reservado el derecho de armar en corso su marina mercante, cuando el interés de la patria lo exija,

así también debe sostener la preponderancia que la naturaleza le ha dado en aquel paso, que alguna vez puede necesitar para su defensa.

Dueña de Ceuta, que ha de cuidar con todo esmero, y de la costa septentrional, en lo más angosto del canal de entrada, con los continuos adelantos de la ciencia, tanto en electricidad como en artillería, será posible, cuando lo pidan las circunstancias, una conveniente superioridad, oponiendo serio obstáculo á las fuerzas navales de algún poderoso enemigo; se ve en el caso de seguir este consejo, porque tiene al E. el peñón que malamente nos arrebataron los ingleses, y al SO. la ciudad de Tánger, que tal vez ellos conviertan en día no lejano en otro Gibraltar, y hemos de procurar con tiempo un contrapeso, fortificando de un modo imponente la plaza de Tarifa, tan admirablemente situada, además de algún otro punto bien elegido.

Muy buena fe se necesita para imaginar que Inglaterra, señora quizá para siempre de Egipto, y dueña por tanto del canal de Suez, en caso de guerra vaya á consentir la neutralidad de aquella importante comunicación; inmediatamente la cerraría para sus enemigos, utilizándola ella sola como capital vía estratégica.

Sigamos, pues, su ejemplo; estemos preparados para cuando llegue el conflicto de Marruecos. Si no lo hacemos, España quedará abierta por el S., como ya lo va estando por el NE., y tendremos que arrepentirnos de nuestra imprevisión, como nos arrepentimos de otras muchas que ya no tienen remedio.

---

# GIBRALTAR.

---

CONFERENCIAS DADAS POR DON LUÍS GARCÍA MARTÍN

el 10 de Noviembre de 1891 y el 3 de Febrero de 1892.

---

## PRIMERA CONFERENCIA.

SEÑORAS Y SEÑORES:

Héme aquí por segunda vez dispuesto á molestaros con mis lucubraciones. No me echéis la culpa. No es por voluntad propia que os dirijo la tarda y difícil palabra. Vengo obligado de nuevo por mi condición inmerecida de vocal, casi perpetuo, de esa Junta directiva de la SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, que os preside. Dicen que debo dar una conferencia sobre *Gibraltar*, mi monomanía constante, y ya que tantos tan ilustres, ilustrados y doctos personajes, rehusan cumplir solemnes ofertas, acaso creyendo reducido este salón y escaso este ilustradísimo auditorio, á falta de sus admirables discursos, me toca hoy, fatalmente para vosotros, llenar un hueco y hablaros de algo, que mejor que yo sabéis y recordáis todos; de Gibraltar, ese pedazo de tierra que siempre será española, pese á quien pese, aun cuando ocupada tiempo hace por extraños que se dicen nuestros amigos; de lo que constituye un borrón, una página luctuosa en la historia de esta nuestra patria querida.

Señores míos: mucho, muchísimo me pesa, haber de ser yo el que os hable; que no por modestia falsa ni verdadera, si que por conciencia del propio valer, siento que mis escasas dotes no alcanzan para tan ardua como delicada y difícil tarea.

Y basta ya de exordio, que temo fundadamente haya de pasarme lo que á aquellas señoritas que cantan mal, al cabo de dos horas de lucha y protestas vanas para con los que han de sentir desgarrados sus oídos; lo cual en vez de reconocimiento á la condescendencia, produce al fin el desagrado y la justa crítica. Entro, pues, en materia, rogando al auditorio prodigue conmigo su habitual amabilidad y haga mayor acopio de ella para no corear mis últimas palabras con algún monumental signo reprobatorio, que de seguro mereceré.

---

Gibraltar es tierra de España. Por más que sus naturales no lo quieran, en tierra de España son nacidos, y aunque súbditos ingleses (Scorpion Rock, según los insulares les llaman con desprecio), hablan la armoniosa lengua española. Su comunicación constante es con españoles, y del suelo español comen y beben, y en español se divierten, que españolas son casi todas las distracciones con que se solazan; casi todos los artistas que á sus teatros y espectáculos concurren, de España van y de España son naturales, y las aguas del mar que rodea el Peñón, de España son, según el derecho constituido, lamentablemente, puesto que tiene por base un tratado por sorpresa hecho y por violencia arrancado y aceptado á despecho de España, de los españoles y del rey Felipe V; por nuestra culpa y desidia, no cumplido en lo que de favorable nos toca y ampliado lastimosamente (algo más duro podría ser el calificativo) en lo que muy mucho nos daña.

Niño, muy niño, y esto os denotará que hace bastantes años, viniendo de los antípodas, hube de desembarcar en Gibraltar, y cosa extraña, no sabía que eran, ni cómo ni por qué aquellos peñón y plaza ingleses, y sin embargo, al verlos y al desembarcar en aquellos muelles y entrar por aquellas puertas tan vigiladas por las casacas rojas, sentí una molestia rara, una sensación tan inexplicable entonces, como explicada después. Que desde 1704, seguramente no hubo un solo español que al ver el peñón, al pisar la plaza, fatalmente inglesa, pero

asentada y fundada sobre peñas y tierra españolas, no perciba en su corazón un dolor agudo que no se siente de ordinario, por ejemplo cuando se visitan países ó tierras un día, más ó menos lejano, unidos á la madre patria ó dependientes de ella como Bélgica ú Holanda, Nápoles, Sicilia ó el Milanesado. Y es que existe la conciencia de que aquello, que estaba unido en otros tiempos á la noble tierra de España, ó dependía de ella, tenía forzosamente que desunirse ó emanciparse, al paso que respecto de Gibraltar subsiste la contraria, la evidentemente opuesta opinión, á saber: que jamás debió dejar de ser nuestro, que justa y legítimamente no se nos privó de esa importante plaza, y que fatal, necesariamente, ha de tornar á ser de España, á cuya nación en toda fuerza de derecho pertenece y á la que debe volver y volverá de seguro.

Dichosos, y mucho, señores, los que tan justa restitución vean. Día será aquel de legítimo y grande regocijo para esta nación, que jamás ha contribuído sino á nobles empresas, aun combatida casi constantemente por las demás, con notoria injusticia. Dicho sea esto con perdón de cuantos puedan ser interesados, que por mucho que lo sean, sino ostensiblemente, al menos, en el fondo de su conciencia, reconocerán la justicia de nuestra ó de nuestras causas.

Hay que reconocer, señoras y señores, que si no estamos en aquellos tiempos de la máxima grandeza, origen acaso, y siu acaso, de nuestro actual y decadente estado, tampoco es tanta nuestra debilidad ó pequeñez, que puedan ó deban atrevérse-nos todos. Fácilmente podrá evidenciarse y hechos constantes lo demuestran.

Tuviera España una regular administración pública, fuera la política cierta y fija, sobre todo en el exterior, y no estuviera entregada á banderías, que de todo se preocupan más que de la grandeza de la patria, y la veríamos rápidamente elevarse al nivel de las naciones más poderosas y ricas, que en nuestro suelo y en el carácter nacional hay gérmenes mil de riqueza y de virtudes. Pero desdichadamente, todo lo acalla y amortigua la política del día, del momento.

No incurriré yo en la exageración de decir que todo es

bueno en nuestro país y entre nosotros, pero distamos mucho de ser tan pobres y tan incapaces como se nos supone á las veces.

---

No os diré la posición, la situación, ni siquiera la configuración de Gibraltar como plaza, ni como promontorio que avanza sobre el estrecho de su nombre al frente de nuestro Ceuta. Sabéislo mejor que yo, y aunque también sea repetición de lo que ningún español ignora, y solo para que conste una vez más, que aquí nadie olvida lo que á esa plaza atañe, haré una suscita reseña histórica, á lo que vengo comprometido y obligado por bondadosa insistencia de nuestro digno Presidente y compañeros de Junta directiva.

Según tradición, Hércules, griego natural de Tebas, que se llamó *Alceo* y por otro nombre *Iraclis*, pero apellidado *Hércules* «que entre los antiguos fué nombre de mucha reputación »y alabanza en los hechos de valentía y esfuerzo, aportó por »la mar á la raíz del monte Calpe é hizo con los suyos cierta »habitación de ramadas y chozas, que fué llamada *Heráclea* »por el sobrenombre de *Alcide*. Después se llamó *Calpe*, como »el monte que la amparaba y llegó á ser tan provechosa, que »los romanos, cuando poseían España, pusieron en ella el as- »tillero principal de sus flotas, labrando allí los más de sus »navíos y teniendo los almacenes de sus remos y jarcias, cla- »vazón y breas. Fué este el primer lugar que ganó en España »TARIF ABENZEYS, principal capitán de los moros y alárabes, »cuando el rey D. Rodrigo lo perdió. Llamáronle los moros »*Guebaltajes*, que quiere decir, en árabe, tierra de encubierta.» Después, corrompido el vocablo, vino á llamarse como hoy, Gibraltar, que otros quieren venga de Gebal-Tarik ó Gibel-Tarik. Los cronistas no están conformes en fijar la fecha (1309 ó 1310) de su conquista para España, pero es evidente que la adquirió y conquistó D. Fernando IV de Castilla (el Emplazado), hallándose en el cerco de las Algeciras, de donde destacó fuerzas que obligaron á los moros á rendirse y someterse á la corona de Castilla. La eficaz y valiosa cooperación á este he-

cho del célebre D. Alonso Pérez de Guzmán, el *Bueno*, fué origen justificado de la *Torre de Don Alonso*, que se levantó en honor de aquel en la plaza conquistada á los infieles.

El rey confió el gobierno de Gibraltar á Alonso Fernández de Mendoza y su derecho municipal se estableció y reformó por privilegios ó cédulas de Fernando IV (Jerez 31 Enero 1310) y de Alfonso XI (6 Diciembre 1329). En 1333, atacaron y recobraron la plaza los moros africanos ayudados de los granadinos, sin que fueran bastantes los esfuerzos hechos para reconquistarla, y lejos de eso, se ajustaron sucesivas treguas. En 1349, los Estados de Castilla resolvieron proceder al nuevo sitio de Gibraltar, á fin de cerrar para siempre la entrada en España á los mahometanos procedentes del Africa, ya que las intrigas y traiciones de los Nuñez de Lara y don Juan Manuel, la opinión del señor de Bedmar y de Xodar y la indisculpable conducta, abandono y descuido del gobernador Vasco Pérez de Meria, habían producido la pérdida de la plaza (1) por el hambre que en ella produjo la falta de vituallas que imprudentemente vendió aquel al enemigo.

D. Alfonso XI, que según un célebre historiador «cuidaba de su honra, de la de su reino, y de la de su ejército, y que deseaba alejar el dolor que oprimía su corazón por haber él perdido plaza tan importante que ganara su padre, púsola de nuevo sitio en el verano de 1349 con tanto y tan eficaz empeño, que falto de recursos, resolvió vender algunos de sus Estados actuales para recobrar á Gibraltar y QUITAR ESTE PERNICIOSO PADRASTRO Á LA NACIÓN.» Con tales propósitos, el 10 de Enero de 1350 vendió en 130.000 maravedises á D. Alvar Pérez de Guzmán, señor de Niebla, los lugares de Villa Alba y Palma. Emprendido el sitio con el mayor empeño y cuando la plaza estaba á punto de rendirse á las armas castellanas, la peste invadió el campamento. El rey desoyendo prudentes consejos no consintió alejarse del campo, queriendo sin duda con este, coronar sus múltiples triunfos y sucumbió á la peste aso-

---

(1) «LLAVE DE ESPAÑA» que la llamaba ya en 1566 el Maestro Medina, Cronista de la época.

ladora en una fecha, que no se acaba de fijar, pues según unos fué en Marzo, según otros en Mayo de dicho año 1350 (1). Todos están contestes en que los merecimientos para el reino de Castilla del que en tan temprana edad se hizo cargo de él, fueron tales que los mismos sitiados, honraron su cadáver en forma y con ceremonias inusitadas y más extrañas en ellos á quienes tantos puntos importantes arrebatara el monarca y sobre quienes tales triunfos consiguiera (2).

Si D. Alfonso, el vencedor del Salado, no tuviera tantos y tales títulos á la memoria grata, lo fuera valiosísimo su decidido, aunque desdichadamente malogrado empeño en el recobro de Gibraltar.

Levantado el asedio por tan sensible motivo no volvió á ser hostilizada la plaza y posición, hasta 1405 en tiempo de D. Enrique III de Castilla. De su orden se presentó ante Gibraltar el célebre D. Pedro Niño, conde de Buelna con su escuadra de galeras, salida de Sevilla. Estaba el rey de Castilla ofendido de que los moros en plena paz se hubiesen apoderado de Ayamonte y rehusasen pagarle las parias que debían á su supremacía.

Muerto Enrique; D. Fernando, gobernador del reino por D. Juan II, siguió en análogas empresas y las galeras españolas al mando ya del almirante Alfonso Henríquez, obtuvieron gran victoria naval sobre las flotas de Tunez y de Tlemecén, que luchaban por demanda y en defensa de los moros granadinos, que al fin obtuvieron treguas del rey de Castilla. A todo esto, en 1411, los de Gibraltar temerosos de un ataque por las fuerzas castellanas, se entregaron al rey de Fez, considerándose así mejor garantidos y más seguros. Entonces don Fernando autorizó ó comisionó al conde de Niebla para hacer una correría sobre Gibraltar, la cual verificó. Más adelante, en 1436, de una parte estimulado por los atropellos y vejaciones que los moros fronterizos verificaban en los dominios del

---

(1) Yo me inclino á la primera, según algún dato y noticia que poseo.

(2) Los restos mortales de D. Alfonso, así como los de su padre, reposan en marmóreas tumbas en la antigua colegiata de San Hipólito de Córdoba.



conde cercanos á Gibraltar y también por el deseo legitimo de recobrar nuevamente la plaza, antes conquistada por su predecesor el primer conde, emprendió por mar y por tierra, vigoroso sitio, pero con tan mala suerte que pereció ahogado en sus aguas al querer auxiliar á algunos de sus leales súbditos y heroicos guerreros. D. Juan de Guzmán, su hijo y sucesor, no pudo rescatar su cadáver sino con la posesión y conquista de la plaza, que logró llevar á cabo el día 20 de Agosto de 1462, merced á los esfuerzos propios, los de Alonso de Arcos, alcaide de Tarifa, luego Asistente de Sevilla y D. Rodrigo Ponce de León, hijo mayor del conde de Arcos.

Enrique IV agregó orgulloso á sus títulos el de *Rey de Gibraltar*, decidiendo á su favor la disputa que sobre propiedad le promoviera la casa de Medina-Sidonia, que pretendía pertenecerla por haberla tomado á los moros uno de sus ascendientes.

El rey constituyó su término, jurisdicción y derechos por privilegio librado en Agreda á 15 de Diciembre de 1462. Al año siguiente, el monarca de Castilla, acompañado por D. Alfonso VI de Portugal, visitó la plaza importante con que había enriquecido sus dominios. D. Alfonso venía de visitar Ceuta, no muchos años antes, conquistada por las tropas de D. Juan I.

Los disturbios que en Castilla se produjeron, reavivaron las añejas pretensiones del duque de Medina-Sidonia, quien por la fuerza arrebató la plaza de manos de Esteban de Villacresces, pariente y delegado del valido D. Beltrán de la Cueva y hasta fué confirmado en su posesión en 1466 por albalá que expidió al efecto el pretendido joven monarca é infante D. Alfonso. Muerto este á edad temprana, se calmaron las turbulencias de Castilla, pero el de Medina-Sidonia logró sucesivas confirmaciones de sus derechos posesorios, mediante privilegios fechados en 3 de Junio y 18 de Noviembre de 1469, privilegios en que se contienen detalles curiosísimos, por la idea que dan de la organización de la plaza, su custodia y defensa, cargos militares, sueldos, emolumentos etc. En 20 de Diciembre de 1470, confirmó el rey para Gibraltar el fuero de Antequera,

que ya rigió la plaza, según cédula de Fernando IV expedida en Niebla á 6 de Diciembre de 1367.

Los Reyes Católicos en 1478, confirmaron desde Sevilla á D. Enrique de Guzmán, la donación de la plaza y poco después le confirieron el título de Marqués de Gibraltar, sin que la católica reina Isabel dejara de acariciar la idea de incorporar á los dominios de su corona la plaza de Gibraltar, que siempre se consideró llave del Estrecho y de mayor y máxima importancia, después de verificadas las conquistas sobre el reino de Granada. Facilitóle el camino la, entonces necesaria, confirmación de los derechos de Medina-Sidonia por haber sucumbido D. Enrique y entrar en posesión su sucesor. Prestó éste importantísimos servicios y entre ellos, obtuvo en 1497 la conquista de Melilla con extensos territorios anejos, hasta Cazaza (1) y aun más al interior, por lo cual la reina Isabel al pronto cedió de su primer propósito ó aplazó su cumplimiento, usando después del derecho que tenía por *soberano señorío*, á la retrocesión de Gibraltar, derecho reservado por Enrique IV. Expidió, pues, en Toledo en Diciembre de 1501, Real provisión, con la cual Garcilaso de la Vega, comendador mayor de Castilla y caballero de la Casa Real, se presentó ante la plaza, tomando posesión de ella el 2 de Enero de 1502, sin que ya se le ofreciera, por parte del duque y sus delegados, la menor resistencia. Diego Ramirez de Segura que la gobernaba en su nombre y representación, entregó las llaves solemnemente. Diéronsele armas alegóricas y su sello se distinguían con un lema ó leyenda que decía: «*Sello de la noble ciudad de Gibraltar, llave de España.*» Los Reyes Católicos se dedicaron á poner la plaza en el mejor estado de defensa y su celo por conservarla, era tal, que la gran Isabel, en su testamento dijo textualmente: «*Era su voluntad y mandaba que por quanto á don Enrique de Guzmán, duque de Medina-Sidonia, le había mandado dexar y restituir á la Corona real, la ciudad de Gibraltar, insertándola en los títulos de la Corona real de*

---

(1) En estos momentos acaba de renovarse el título nobiliario de Marqués de Cazaza.

»Castilla; era ahora su voluntad que anduviese siempre con ellos. Pide y exhorta á los Reyes, sus sucesores, tengan y retengan, en sí y para sí, la dicha ciudad; ni la enajenen de la Corona de Castilla á ella, ni á parte de ella, ni de su jurisdicción civil ni criminal.» No obstante, en 1504 y á la muerte de aquella gran princesa, el Duque de Medina-Sidonia, no solo renovó sus pretensiones, sino que pasó á poner sitio, que no levantó hasta dos años después. A la tenaz resistencia de los moradores correspondió doña Juana, en Noviembre de 1506, con el título honorífico *de más leal ciudad*.

Carlos I confirió en 1535 la alcaidía del castillo de Gibraltar á D. Alvaro de Bazán, título que aun ostentaban con orgullo, en 1782, sus sucesores los Marqueses de Santa Cruz.

El famoso corsario Barba Roja, aprovechando la ausencia en Sicilia de las galeras de D. Bernardino de Mendoza (sucesor de Bazán) y más astuto que fuerte, utilizó ciertas noticias y entró por sorpresa en la plaza la noche luctuosa del 9 de Noviembre de 1540. Valientemente rechazado por los españoles, hubo de retirarse pero con valioso botín y numerosos cautivos cristianos. De un nuevo ataque por parte de los infieles, llegó á buen tiempo para defenderlos con sus galeras y gentes, el mismo Mendoza, venciendo á la morisma y dando muerte á sus principales caudillos.

Carlos I comprendió el interés máximo que debía inspirarle la custodia y defensa de tan importantísima plaza y para completar y mejorar sus fortificaciones envió á Calvi, ingeniero milanés, al cual se deben obras, que aún hoy existen.

Al hacer renuncia el Emperador de sus dos Coronas, mandó á Gibraltar que alzase pendones por Felipe II en 1556.

En Agosto de 1558, los turcos intentaron nuevamente tomar la plaza, pero de esta mengua libró á España, la virilidad del anciano Andrés de Suazo, que pereció en la refriega, como su hijo sucumbiera en la anterior denodada defensa.

En 1596, después que saquearon á Cádiz, pusieron los ingleses por primera vez su vista sobre Gibraltar, pero por entonces desistieron de tal propósito. La plaza estaba apercebida á la defensa bien dirigida y ordenada por su corregidor Iñigo

Arroyo de Santisteban. Visitada que fué por el duque de Arcos, dió cuenta al rey el cual quedó satisfecho de tan buenas disposiciones y así lo manifestó.

El siglo xvii fué relativamente, más tranquilo, pues solo hubo de defenderse Gibraltar de corsarios y piratas argelinos. Estaba reservada nuestra menguada desdicha para los comienzos del siglo xviii.

Decretada por Felipe III, con acuerdo del Pontífice Romano, la expulsión de los moriscos, los de Andalucía, salieron por Gibraltar en 1610 á los 900 años de la entrada por allí mismo de sus ascendientes con Tarib-Ben Zaide.

Curiosísimo es un documento de aquel año, el que solo mencionamos. Titulábase «*Advertimiento sobre arbitrio para que el Rey de España haga pagar tributos á todos los navios que atravesasen el estrecho de Gibraltar.*» Hízose al Consejo de Estado, y sobre él y su contenido, solo podemos hoy lamentar la diferencia de los tiempos y de las circunstancias, que el tal documento demuestra patentemente.

Las depredaciones de turcos y argelinos en las costas de Levante, tenían como objeto preferente Gibraltar y dieron lugar á heróicos hechos llevados á cabo por el marqués de Villafraña, 1605, Vidazabal, 1618 y Acevedos, 1620.

Felipe III en 1618, dispuso el establecimiento de una *línea de fuertes*, que partiendo del extremo occidental del reino de Granada, siguiese por la costa hasta el límite con Portugal. En las 63 leguas de ese litoral, se construyeron 44, entre castillos y torres, á distancias calculadas, de modo que de unas á otras, pudieran descubrirse fácil y cómodamente los hacchos (1), que los *escuchas* (2) levantaban durante la noche, y

(1) Haces de paja ó esparto encendidos.

(2) El doctísimo cuanto olvidado D. Antonio Vallecillo que me honró en vida con algunos artículos de sus *Sinónimos militares*, para anual publicación que yo hacía, distinguía los *escuchas* y *atalayas* de las posteriores centinelas, y se explicaba así:

CENTINELA-ESCUCHA-ATALAYA.—Quejándose D. Diego de Mendoza de la innecesaria introducción en nuestro idioma de la voz *centinela* que vino como otras tantas, importadas del italiano, dice en el párrafo 7, libro III de su *Guerra de Granada*:

las ahumadas que daban de día las *atalagas* para poner EN ARMA en breve tiempo la marina. A la vez se reforzaron las fortificaciones de Gibraltar para la mejor vigilancia, custodia del Estrecho y defensa de la posición y plaza. Sabido es cómo por la boda proyectada del príncipe de Gales D. Carlos, con la hermana de Felipe IV quedó aquel disgustado. Tan luego como llegó á ser rey, determinó hacer ruda guerra á su presunto cuñado. Felipe decidió visitar las costas de Andalucía y luego de ser espléndidamente obsequiado por el duque de Medina-Sidonia, en el que aun se llama *coto de doña Ana*, pasó á Gibraltar donde tan solo un día estuvo con su valido el de Olivares. Y por cierto que á propósito de no haber á entrar cómodamente por la puerta de la plaza, la carroza del monarca, el favorito se manifestó acre con el gobernador, el cual le replicó, *que la puerta no se hizo para que entrasen carrozas, sino para que no entrasen enemigos*. La defensa de la plaza, por si llegase el caso, se encomendó á D. Luis Bravo.

Felipe IV declaró PRESIDIO la plaza de Gibraltar, con objeto de fomentar su población y hacer más segura su defensa, llegado el caso. Debían concurrir por el duque de Medina-Sidonia: Gimena, Gaucín, Algatocín y Benarrabá; por el de Arcos: Pruna, Casares, Zahara, Ubrique, Grazalema y Villaluenga y á más los Ballesteros de Baeza y los 25 vecinos de El Castellar, que aunque pocos, eran de la mayor valía.

---

«Lo que agora llamamos *centinela*, amigos de vocablos extrangeros, llamaban »nuestros españoles en la noche *escucha*; en el día *atalaya*, nombres harto más »propios para su oficio.»

Esta distinción, seguía el peritísimo Vallecillo, está tomada de la ley x, título xxvi de la partida 2.<sup>a</sup> que dice: «Atalayas son llamados aquellos omes, que son puestos para guardar las huestes de día, veyendo los enemigos de lexos si vinieren, de guisa que puedan aperebir á los suyos que se guarden de manera que non reciban daño; é esto han de facerlo paladinamente. E esso mismo decimos de las *escuchas*, que son guardas para la noche. Ca lo que facen los *atalayas* por vista esso han ellos de facer por oyda. E como quier que sea mucho peligroso el oficio de los *atalayas*, por que han todo el dia de estar catando á cada parte que es menester, que es cosa grave, é muy enojosa; é sin esto que han de sufrir la lazeria de los tiempos, quanto fuertes quier que sean, muy mas lo es de las *escuchas*, ca estos han de guardar á si mismos é á los otros con quienes son, etc.»

En 1688 contaba Gibraltar con 2.500 vecinos. Mandáronle sucesivamente el maese de campo D. Juan Balboa; D. Francisco Dávila y Orejón (1), D. Luis Jerer, D. Juan de Zuñiga, ambos de artillería, D. Diego de Portugal, D. Juan de la Carrera, D. Francisco Angulo, D. Lorenzo Ripalda y D. Fernando Solís.

La decadencia de España era rápida y tan visible que llegó el caso de que en la previsión de quedar su trono vacante, se hizo ya reparto, á futuro, de su territorio en tratados tan solemnes como el del Haya (1698). En 1702, Inglaterra se daba por adjudicados; Menorca, Ceuta y Gibraltar con gran parte de las Indias Españolas.

Proyectos patrióticos, como uno de D. Martín Zavala, para la custodia del importante Gibraltar, produjeron discursos como el del marqués de Manzera en el Consejo, en que llamó á Gibraltar «el ojo derecho de la Monarquía», y encareció la gran importancia de su defensa y conservación, al igual del conde de Frigiliana. A pesar de tantos y tales avisos, Gibraltar siguió casi desmantelado y tan mal guarnecido y presidado que pudo ocurrir y fatal y desdichadamente ocurrió el desastre que aun deploramos y no hemos podido remediar. Página triste de esta lamentable historia. Lo cierto es, que por intrigas de unos, amaños de otros, descuidos y debilidades punibles, nos quedamos sin la posesión real de una plaza española, que en pleno derecho correspondía á España y que aun retiene en su poder, una nación que se dice nuestra amiga y que á las veces pretende mostrarnos que lo es.

Dispensad si para emprender la ligera reseña de esa parte tan triste, os pido tregua de unos días. Seguramente la obtendré de vuestra benevolencia y así os relevaré, ya por esta noche, de seguir oyendo la cansada relación de hechos, que os he venido haciendo y ha resultado tan monótona como poco amena.

---

(1) Luego gobernador de Cuba y autor de *Política y mecánica militar*, *Excelencias del arte militar* y *Varones ilustres*.



## SEGUNDA CONFERENCIA.

Los comienzos del siglo XVIII marcaron para nuestra querida patria el período de mayor decadencia. Desde Carlos I á Carlos II, había ido en tal y tamaña progresión, que al morir el desdichado último austriaco, dejó la corte hirviendo en intrigas las más lastimosas. El testamento de Carlos II produjo, tales y tan graves excisiones, que tan rey de España se consideraba Felipe V, como Carlos III, el que luego fué emperador de Alemania, como VI de aquel poderoso imperio, y hubieron de librar la validez de sus derechos á la suerte de las armas que adversa á este, entronizó al fin de una manera definitiva, aunque después de graves excisiones entre españoles y daños para España, á Felipe V de feliz memoria, porque sobre *Animoso* que era y la historia con justicia le llamó, atesoraba real y positivamente cualidades, que revela entre otras muchas, la circunstancia de estarnos en este momento presidiendo su retrato bajo el dosel mismo que cobija nuestra ilustre presidencia. Pero eso no impidió ni impedir pudo, daños tan grandes como los que el país sufrió, y sobre todo el material y moral de la pérdida de Gibraltar que hubimos de lamentar al principio de su reinado; daño que se hizo aparentemente en beneficio del pretendido Carlos III y en favor de la España austriaca, pero que la nación, el verdadero país, lamentó entonces, como desde entonces sigue lamentándolo.

La base de la enemiga contra Felipe V, se dirigía realmente contra la casa de Borbón que en el trono representaba, y cuya supremacía era á la sazón tan temida por Europa entera.

Coligados los holandeses, Guillermo III y el emperador Leopoldo, fijaron su atención sobre Gibraltar, sabiendo como sabían, que toda la costa andaluza estaba débilmente defendida.

La verdad es que de su primer conato, no salieron airoso los coligados, puesto que á pesar de las escasas fuerzas con que realmente contaba el marqués de Villadarias, capitán

general de las costas andaluzas, la escuadra del duque de Ormond, fué rechazada de todos los puntos de la costa, apenas declarada la guerra en 1702. El príncipe de Darmstadt en Cádiz y á bordo de uno de los buques, no llevó á bien la retirada de la escuadra, aunque decidida esta, previo consejo de Guerra y Marina. En Cataluña fuera antes enemigo encubierto de Felipe V. Sospechándolo este, le quitó el mando superior de aquella importante comarca. Entonces se desenmascaró ya como enemigo é hizo grandes daños.

La escuadra rechazada de Cádiz, tuvo mejor suerte en Vigo contra la española al mando del general D. Manuel Velasco, quien en aquella famosa ría se resistió valerosamente (23-24 Octubre 1702) y por último mandó *quemar sus naves* para hacer menos valiosa la victoria del enemigo, quema de la cual provienen esos *galeones* que se han hecho ya famosos y dado lugar á mil empresas hasta ahora fallidas. La liga contra España y los Borbones, fortalecida con el apoyo y adhesión de Pedro II rey de Portugal (1) y del duque de Saboya, proyectó nuevos golpes de mano sobre las costas de Levante. La escuadra inglesa de Schiovel (1703), intentó en vano hacer desembarcos en Almería y Cartagena, que impidieron valerosamente el gobernador D. Carlos de San Egidio y el obispo Belluga, luego célebre y guerreador cardenal, decidido defensor de la causa de Felipe de Borbón. Solo en Altea pudieron hacer algún daño. Convencidos de ser vanos sus propósitos, aproaron hacia Italia. El príncipe de Darmstadt, excitó de nuevo para que se formase escuadra formidable que atacara á Barcelona, cuya rendición no impidiera, ó consintiera él mismo en el anterior reinado (1697) con fuerzas no menores de 12.000 hombres y refuerzos considerables que le llevara D. Francisco de Velasco.

Formóse una escuadra con tal objeto en la cual no embarcó

---

(1) Atraído en contra de España por el almirante de Castilla, conde de Melgar, traidor á la patria y al rey antes de que Carlos, el hijo segundo de Leopoldo de Austria, fuese en Viena coronado como rey de España en Septiembre de 1703, pretextando la falsedad del testamento de Carlos II y pretendiendo poseer él el verdadero.



el pretendiente. Mandábala el almirante Rook é iba en ella el holandés Alemundo. El de Darmstadt había ofrecido entronizar á Carlos III en Barcelona. Verificóse un desembarco de fuerzas, pero el actual virrey, el ya citado Velasco, las rechazó valerosamente y destruyó otros planes de traidores. Entonces fué cuando el de Darmstadt se fijó en Gibraltar cuya escasa defensa conocían los aliados. Había sido representada en todas formas á los poderes públicos, la situación precaria de tan importante plaza española, pero nuestra administración adolece siempre de los mismos defectos, de las deficiencias mismas, de olvidos y negligencias inexcusables que pagamos á buen precio y con provechos ajenos (1).

La enemiga escuadra rechazada de las costas catalanas, se presentó pues, ante Gibraltar el día 1.º de Agosto de 1704 con 9.000 hombres de desembarco. La plaza seguía en completo abandono. Su guarnición, mal equipada, consistía en solos 80 hombres. Gobernábala desde 1702, el sargento mayor de Batallas D. Diego de Salinas, cuya situación verdaderamente crítica, apurada, angustiosa, es fácil de comprender. Su celo y el entusiasmo del vecindario, hicieron que se reuniesen entre paisanos y milicianos de los vecinos pueblos hasta 470 hombres. En el castillo solo había 72 hombres, incluso 6 artilleros.

El mismo día 1.º fué excitada la plaza á someterse de grado á Carlos III, acompañando carta de este *como real*, fechada en Lisboa el 5 de Mayo precedente.

Los de Gibraltar en tan lacónica como enérgica misiva y devolviendo los dos documentos, manifestaron haber jurado

---

(1) Los oficiales propios de las *milicias de Gibraltar*, solo recibían seis pagas al año, á razón de 40 escudos de vellón al mes y los soldados un real de vellón diario. Necesitaron recurrir (Junio 1704) al rey, porque ni aun eso se les pagaba, teniendo como tenían, sobre todo los últimos, que abandonar sus oficios y labranzas para acudir al necesario servicio militar. El Consejo de Guerra dió informe favorable á tan justa pretensión y se ordenó el pagamento, que acaso se hiciera con más regularidad en lo sucesivo y volvieron á percibir los 40 escudos consignados en sus patentes en vez de 25, y eso por estar declarados en *guerra viva*, ó solo 8, cantidad tan exigua entonces como hoy.

por su rey á Felipe V, apresurándose á dar cuenta de los hechos al monarca y á la vez al capitán general de la costa, marqués de Villadarias. Pasáronse sin novedad los días 1 y 2. El día 3, el principe de Darmstadt envió nuevo escrito. Empezaba este con dulzura y acababa intimando la rendición en el cortísimo plazo de media hora. Siguió la ciudad en su resistencia, en vista de lo cual, en la madrugada del 4, los enemigos pusieron en línea 30 navíos con algunas bombardas, comenzando á las cinco de la mañana un fuego tal, que en seis horas arrojaron 30.000 balas. Inútiles fueron laudables y heroicos esfuerzos defensivos hechos en los muelles nuevo y viejo. Cien hombres de desembarco tomaron el primero y viendo don Bartolomé Castaño, capitán y gobernador interino, que era vana ya la resistencia, lo abandonó, mandando volar la torre llamada de Leandro, de cuyas resultas se sumergieron 7 lanchas enemigas con 300 hombres.

Las mujeres, niños y gente de Gibraltar, inhábil para la defensa, refugiados en la Virgen de Europa, al volver á la ciudad recibieron las descargas, que no receló hacer la artillería enemiga sobre gente inerte y totalmente inofensiva. El Gibraltar español de Felipe V, tuvo pues, que sucumbir capitulando, si bien, con ventajas é inusitados honores, no ante un extranjero enemigo, sino para entregarse á otro monarca, que si no era el que había proclamado y jurado por suyo, se titulaba y blasonaba de rey de España. Solo *por* y *para* el pretendido Carlos III, tomó posesión de la plaza, en su nombre, el principe de Darmstadt, fijando sobre la muralla el estandarte imperial. Así pues no pudo á España ser arrebatada una plaza española para beneficio de la nación inglesa y de la reina Ana, reinante á la sazón en la Gran Bretaña.

Fecha nefasta ha resultado para nuestra patria la de 15 de Agosto de 1704, en que el gobernador Salinas hubo de suscribir honrosa capitulación con el representante del pretendido rey de España Carlos III, aún cuando el texto de aquel documento, revela y demuestra la sinrazón de que el inglés se atribuya por ella el menor derecho. La guarnición salió con armas y bagajes; y los naturales y vecinos debieran, según

ella, gozar de todas las franquicias y libertades con solo prestar *juramento á la Magestad de Carlos III como legitimo Rey y señor*. No hay pues, el menor derecho de conquista y por tanto no á él ni á la fuerza de las armas debe Inglaterra su posesión. *Socorro de España*, como vulgarmente se dice, fué el que trajo tardíamente por tierra el marqués de Villadarias y por mar el regio almirante, conde de Tolosa, pues de nada sirvió que el 24 y en aguas de Málaga, tuviesen reñido combate sus buques con los enemigos, cuando desde veinte días antes estaba la plaza española en poder del enemigo.

Fuera mejor que la hubiesen librado como se libró Ceuta, también atacada por entonces y notablemente defendida, no solo por su gobernador, marqués de Gironella, sino por su obispo D. Vidal Martín. Hay quien asegura que Carlos III hizo enérgicas reclamaciones contra la ocupación de Gibraltar por considerarlo suyo y de España, pero nosotros no hallamos traza y sí solo de las que hiciera Leopoldo II. Inglaterra misma, se consideró necesitada de dar satisfacción á las potencias, formando causa contra el almirante Roock; siendo tradicional que este contestó que «podría castigársele hoy, pero que á la vuelta de un siglo, la nación cogería ópimos frutos de su arrojó.» Lo cierto es, que Inglaterra nombró sus autoridades, se posesionó de la plaza y el Peñón en los que, sensiblemente, aún sigue ondeando el pabellón británico después de casi dos siglos.

Felipe V tuvo el mayor sentimiento y ordenó al causante del fracaso, marqués de Villadarias, poner inmediatamente sitio, para recuperar la plaza perdida. No escasearon ni las personas peritísimas, ni las fuerzas numerosas, ni los auxilios de mar y tierra para lograr tan anhelado objeto, pero se perdió, como siempre nos sucede, mucho tiempo. Hasta el 4 de Octubre no se estableció la primera paralela, pero en rigor, el sitio no fué un hecho hasta dos meses después. La plaza sostenía incesante fuego contra los sitiadores en daño de los que se abrió la laguna inmediata á puerta de tierra. Sobrevinieron además, lluvias torrenciales que debilitaban aún más los fundamentos, ya de suyos deleznable, de las baterías del sitio.

El marqués de San Felipe asegura que «no hubo sitio en que mayores errores se cometieran». La escasa actividad de los sitiadores, dió tiempo á que la plaza fuese sucesivamente auxiliada, pertrechada y socorrida.

En este estado las cosas, un español, cabrero y conocedor del monte, que por entonces carecía aún de toda fortificación, ofreció guiar las fuerzas que se le confiaran para que, por veredas y caminos, que él solo conocía, viniesen á caer sobre Gibraltar, recuperando así su dominio y posesión. Cerciorado el general en jefe de que la operación era factible, comisionó para verificarla al coronel Figueroa con 500 hombres. Salieron de noche, y se albergaron en la cueva de San Miguel. A la madrugada del día 10 de Noviembre de 1704, cumplieron con su deber, esperando en vano las fuerzas españolas que habían de auxiliar la peligrosa operación militar, sucumbiendo heroica cuanto inútilmente en un día que debió ser de victoria y fué de nuevo luto, pues aquellos valientes se sacrificaron estérilmente, dando pruebas de su heroico valor y vendiendo caras las vidas que perdieran por su patria y por su rey. Sobre los detalles de este lamentable hecho y su origen, el silencio es absoluto. Se cree que parte de la culpa corresponde al general francés M. Cavanne. Desavenencias y discordias, emulaciones, piques, etiquetas de mando, la historia de siempre, produjeron resultados harto funestos.

El duque de Berwick, sustituido por el mariscal de Tessé, este, debiendo de ir ante Gibraltar en vez del de Villadarias, que, estimulado por la molestia de su relevo, pretendió hacer algo antes de que llegase al campo el de Tessé. No dejó de conseguir ventajas, puesto que el 15 de Noviembre quedó enteramente arruinado el baluarte de San Pedro, el más fuerte con que contaba la plaza, y se batió en brecha la cortina de puerta de tierra con esperanzas de éxito, pero el inglés verificó el día 24, por diversión, un desembarco en Algeciras, enérgicamente defendida, aunque con pérdida del tercio de nuestras fuerzas.

Todo el celo y atención de los nuestros no bastaban para impedir entrasen buques en auxilio de la plaza, procedentes,

no solo de Inglaterra, sino de Marruecos y de Portugal, y tanto el empeño de impedirlo, como el legítimo de defender á los nuestros, dió lugar á multitud de hechos heroicos y verdaderamente maravillosos. Otro ataque enérgico se llevó á cabo contra la batería llamada del *pastel*, ataque en que estuvo empeñado el pundonor de Villadarias, quien, según sus contemporáneos, tuvo en su poder la plaza, y si no coronó la victoria fué por sensible emulación de los franceses, que malograron este éxito, como antes el de la estratagema del pastor *Susarte*. Esta vez con verdadera debilidad, si el hecho de retirarse ante el nutrido fuego enemigo no tuviera otro nombre, pues no es de creer cedieran los franceses al miedo, sino al deseo de que fuese su mariscal Tessé que llegara al día siguiente, y no Villadarias, quien reportase las glorias de la reconquista. Esta desunión entre franceses y españoles, debilitó las fuerzas, y el ataque solo sirvió para que el enemigo reforzase más y más sus posiciones.

Los granaderos españoles habían dominado la brecha abierta en las murallas del castillo, punto culminante de las posiciones enemigas. Resulta, pues, que ya en dos ocasiones, la plaza debió quedar española en esta campaña de 1704 y 5, si á españoles solo fuera fiado el ataque.

Fallecido Leopoldo y su hijo mayor, entró á reinar como Emperador VI de Alemania el pretendido Carlos III rey de España, viniendo esta mutación á cambiar la actitud de las naciones, más temerosas entonces de la preponderancia de Austria, que antes por la de la casa de Borbón. Realmente hubo desde 1705 ante Gibraltar un *statu quo* incomprensible, hasta que en 1712 se firmó en Londres y ratificó en Madrid, un tratado de *suspensión de armas* preparado en las conferencias de Utrech, por cuyo art. 7.º se obligaba Felipe V á levantar el sitio de Gibraltar, sitio, como decimos antes, más ilusorio que efectivo, sobre todo desde 1706, en que apenas quedó siendo bloqueo.

Entre naciones como entre particulares hay, siempre que se hace algún reparto ú acomodamiento, lo que nuestros vecinos llaman con ática propiedad, la *part du lion*. Esas conferencias

de Utrech, que produjeron el armisticio y el sucesivo tratado de paz de 13 de Marzo de 1713, se verificaron sin representación de Alemania ni de España, que eran las directamente interesadas. El verdadero despojo, la *legal usurpación* (1), se realizó en virtud del ominoso tratado de Utrech (fecha 13 de Julio de 1713), que Felipe V rechazaba firmar, pero que al fin firmó obligado por la solemne oferta que *en su nombre* tenía hecha su abuelo. ¿No es verdad, señoras y señores, que este hecho recuerda involuntariamente á un aplaudido actor en cierta notable obra cómica? «Estás convicto y confeso» —¿Yo confeso, cómo es eso? Porque, he confesado yo».

Pero cualesquiera que fuesen las explícitas protestas de Felipe V, eco de las de todos los españoles presentes y futuros, es lo cierto que el derecho escrito está condensado en el art. 10 del tratado de Utrech que prohíbe *toda comunicación por tierra* y priva á Inglaterra de la menor *jurisdicción territorial*. Y á tal rigor se llevaba en tiempos, que el embajador de Inglaterra en Madrid, necesitaba de una Real orden especial para cada vez que se le ofrecía pasar directamente sus pliegos á la plaza tan nuevamente inglesa.

Todos los que me escuchan saben que este es el único cuerpo de derecho y saben que ya los ingleses del peñón ó que en el peñón se hallan, suponen, presumen y sostienen jurisdicción terrestre y marítima, tienen y sostienen comunicación por tierra que les está legalmente vedada. Tampoco cumplen las demás condiciones que á su gusto y placer se impusieron en 1713 y sin embargo..... estamos como estamos.

Los españoles de Gibraltar rehusaron en general quedar en la plaza ya reconocidamente extranjera y son de notar los actos de sublime abnegación á que dió lugar la salida del punto en que nacieron, en que dejaron las cenizas de sus mayores y sus propias viviendas y fortunas, trasladándose al pago de San Roque y formando la verdadera nueva población de Gibraltar alrededor de la ermita tan frecuentada, sobre todo, desde la peste asoladora de 1649.

---

(1) Vocablos que realmente pugnan de verse juntos y se repelen.

Los pocos, poquísimos que desleales á su patria quedaron allí, pagaron bien cara su traición, con durísimos tratos y castigos impuestos por los mismos ingleses. Entre otros, la incomprendible del coronel González, acaso por reconocimiento ó amistad personal con el de Darmstadt, que le costó la vida, siendo sacado del calabozo en que estaba encerrado para pasarle por las armas. Entre los más leales fueron de notar don Francisco García Caballero, que requerido, rechazó toda clase de halagüeñas ofertas, abandonando por el contrario pingüe fortuna; y el famoso cura Romero, que con sagacidad y constancia sin igual, logró extraer todos los valiosos objetos del culto divino que se hallaban á su cargo y cuidado.

D. Bernardo Díez Isla, fué electo corregidor de la ciudad de Gibraltar, á la que Felipe se dirigía siempre, nombrándola así desde 1713, aunque establecida en San Roque, los Barrios y Algeciras.

Carlos III, la trataba de igual modo en 1779 y así debe nombrársela aún hoy porque es lo justo y debido y en protesta de la posesión por el extranjero del terreno donde antes se hallara aquella población leal al rey y á la patria española (1).

A pesar de los hechos, fundados en el tratado de Utrech, las relaciones entre España é Inglaterra, ni eran ni podían ser cordiales y fuéronlo menos por los asuntos de Sicilia. Ya antes (1718) del armisticio concertado en 1720, Jorge I buscó á Francia por mediadora con España para venir á un arreglo partiendo de la base y oferta solemne que aquel monarca hacía de restituir á España *Gibraltar con todas sus defensas*, pero

---

(1) Tan cierto es que España, sus monarcas ni sus naturales, no han renunciado jamás á que Gibraltar vuelva á ser español, que á partir de 1704, cuantos instrumentos públicos se otorgan en San Roque, se encabezan con la elocuente fórmula:

«*En la ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar por su material pérdida.*»

En dicho San Roque y en su casa capitular existe el pendón castellano del Ayuntamiento de Gibraltar, blasonado con las armas reales de la casa de Austria, última reinante que poseyó la plaza y el peñón, puesto que desde el primer Borbón los lloramos perdidos. Dicho pendón, que es de damasco, ostenta por el reverso las armas de Gibraltar.

real ó forzada fué contraria la resolución del Parlamento británico, no quedando muy bien parada la seriedad de aquel rey, incumplida por tanto su palabra. Felipe V tuvo por constante objetivo la recuperación, lo mismo en sus tratos con Carlos VI, su antiguo antagonista, que en el tratado de 1721, cuyo segundo artículo secreto se refería especialmente á ella y tal era la exigencia y tales los apremios, que el rey Jorge escribió á Felipe V en 1.º de Junio de 1721 ofreciéndole «aprovechar prontamente las primeras ocasiones favorables para arreglar la restitución con el consentimiento del Parlamento.»

No llegó este caso, pero jamás fué olvidado tal propósito y en el tratado de Viena (fecha 30 Abril de 1725) se consignó un art. 2.º sobre lo mismo, y aún más explícito fué el de 5 de Noviembre siguiente, puesto que en su art. 11, el emperador se obligaba á prestar su concurso, no ya moral, sino material para la devolución á España de su plaza de Gibraltar. La nota diplomática de Grimaldo á Stanhope, hacía depender el comercio inglés en las Indias españolas de la *pronta restitución* de Gibraltar y este concepto es evidente que fué enérgicamente sostenido por la reina Isabel Farnesio ante el mismo ministro inglés recibido en audiencia por los monarcas españoles.

Estalló nueva guerra (1726). Tres escuadras inglesas se aprestaron contra España. Las relaciones se entibieron aún más por la caída de Riperdá y su prisión llevada á cabo en Madrid dentro de la embajada inglesa. En nota de nuestro ministro de Estado Orendain, al de Inglaterra en Madrid, se dieron explicaciones, concluyendo respecto de Gibraltar, con asegurarle que ni el rey, ni la nación española, renunciarían jamás á su recuperación no siendo esta ni la única ni la última declaración solemne hecha en aquel sentido.

Pero las palabras incumplidas y los hechos sucesivos, obligaron de nuevo á empuñar las armas para el recobro apetecido. Por desgracia no fueron más felices los esfuerzos en esta segunda campaña. Tenía desde 1721 el hábil ingeniero marqués de Verboom, estudiados los medios de fortificar Algeciras y hostilizar á Gibraltar. Su opinión era favorable á un ataque formidable cuanto simultáneo por mar y por tierra. Entendía



y sostuvo, que de no hacerlo así, el resultado sería un fracaso como los anteriores. Como ocurre siempre, se oyeron varios pareceres. Visto y aceptado el suyo, se nombró por general del ejército sitiador, al conde de las Torres. Pasó en España lo que en fechas más recientes. Habiendo de provocar la guerra, no se estaba para ella apercebidos y se desaprovecharon mucho tiempo y las mejores coyunturas y circunstancias. Hasta Enero de 1727, no acamparon ante Gibraltar los 12.000 hombres reunidos en Cádiz, pero aun así, sin municiones, vituallas, tiendas, ni elemento alguno útil y conducente á tan apetecido objeto. En cambio la plaza había reforzado constantemente sus fortificaciones y defensas.

Las cartas oficiales cambiadas el 22 de Febrero de 1727 entre Clayton, coronel, teniente gobernador de la colonia y el general del campo, conde de las Torres, revelan, que si España preparaba el ataque de Gibraltar sin previa declaración de guerra, Inglaterra ocupaba indebidamente territorio y torres que eran nuestros. Según el erudito general Sánchez Osorio, esta ocupación ilegal, se originó de nuestra débil condescendencia en 1722. Establecióse al fin vigorosamente el sitio. El servicio de trinchera se hacía por fuerza de 5 batallones, una brigada de ingenieros y un número de trabajadores que no bajaba de 1.500 hombres. Establecieronse sucesivamente baterías de cañones y morteros, emplazándolas en los sitios en que mejor se opusieran á los fuertes de la plaza y los hechos demostraron el acierto en el emplazamiento y también en la puntería.

Por aquel tiempo, 18 Marzo de 1727, dieron sobre el estado del sitio y á petición del conde de las Torres, su informe, que llamaron *protesta*, los ingenieros directores Montagut y Bordik, opinando que debía conquistarse Gibraltar por medio de *un ataque de diversión*. Cuando más vivo y perdurable era el fuego de parte á parte, llegó la orden de armisticio con motivo del Tratado de París, firmado el 31 de Mayo de aquel año 27, también sin previos conocimiento ni consentimiento de España. La situación difícil para la plaza y difícilísima para los sitiadores se prolongó cerca de doce meses con

grave daño y costo incalculable para nuestro siempre exiguo Erario.

Tratos y contratos se proyectaron y verificaron en Aquisgran, en Cambray, y por último en Soissons. España era la más lesionada siempre en sus derechos, pero ni el rey, ni la nación, desistían del intento de recobrar Gibraltar. Al conde de las Torres, nombrado para otro puesto, pudo venirle perfectamente la suspensión de hostilidades, dejando las operaciones del sitio sin detrimento de su opinión militar. Felipe V por el acta del Pardo (6 Marzo 1728) se comprometió á levantar el bloqueo de Gibraltar. El congreso de Soissons fué completamente ineficaz en resultados, y Felipe V, si disgustado por el compromiso contraído respecto de Gibraltar, distrajo su atención por algún tiempo con los asuntos de Italia y el cambio de princesas en el Caya (raya de Portugal) entregando á Doña María Ana y recibiendo á Doña Bárbara de Braganza, con inusitada solemnidad. La paz general se afirmó por algún tiempo en virtud del Tratado de Sevilla (9 Noviembre de 1729), pero Felipe V hizo declarar en 1731 que no habiéndolo cumplido exactamente las potencias, él se consideraba desligado también de sus compromisos. Entonces se formó la *línea de fortificaciones* en el istmo y ante Gibraltar, años antes proyectada por Verboom, con notabilísimo acierto y en situación verdaderamente estratégica y oportuna. Los ingleses protestaron tan injusta como vanamente, pues España sostuvo entonces con tenacidad su derecho indudable. Con la mirada fija en Gibraltar, el art. 6.º del primer pacto de familia, 7 Noviembre de 1733, era tan explícito como el más exigente apetecer pudiera, pero cual otras veces, quedó siendo letra muerta. La cordialidad de relaciones no pudo establecerse y los sucesivos actos de las Cortes suscitaron nuevo rompimiento en 1739. En el año siguiente volvió á establecerse el ejército español ante Gibraltar. Los corsarios españoles obtuvieron éxitos inconcebibles, tanto en las costas de Europa como en las de las Américas, pero la grave cuestión surgida con motivo de la sucesión al trono de Carlos VI, muerto por entonces (20 Octubre de 1740), dividió nuestras fuerzas é hizo más difícil el éxito

sobre Gibraltar. No se olvidó en el segundo pacto de familia, art. 8.º (25 Octubre de 1743), consignar el justo deseo de la recuperación y la obligación en que se constituyó el rey de Francia, de lograr objeto tan anhelado por Felipe y sus súbditos.

Estéril resultó cuanto ante Gibraltar se hizo. Bien seguro es que otro fuera el éxito, si allí se emplearan las fuerzas y tesoros que en extrañas aventuras italianas se desperdiciaron. Muerto Felipe V, la influencia de Isabel Farnesio cesó de ser tanta, y en el Congreso de Breda y Aquisgran, D. Melchor de Macanáz estuvo á punto de lograr la tan cuestionada por ellos, como por nosotros apetecida, *restitución de Gibraltar*. Mediante un armisticio, se llegó sin lograrla á la paz de 18 de Octubre de 1748.

Fuera injusto negar que Fernando VI y su ministro Somodevilla, después marqués de la Ensenada, no se preocuparon, en primer término, del aumento de las fuerzas vivas de mar y tierra sin mayores gravámenes para los contribuyentes (1751) y fijando principalmente sus miras en recuperar á Gibraltar, poseído, decía, por los ingleses con sumo *deshonor de España*. A estas decisiones patrióticas, al fomento de los arsenales, mejorando el de la Carraca y creando los de Ferrol y Cartagena, y al tesón con que rechazó proposiciones poco dignas, se debió su caída, que determinó el Gobierno inglés y logró por amaños é intrigas de su representante en la corte de España. Aún así, fueron vanos los empeños ingleses para atraerse á España su gobierno y sus reyes, afectos á la más absoluta neutralidad, sobre todo no viendo efectivas y positivas ventajas en favor del país. Entablada la lucha entre Francia é Inglaterra, ambas, ansiosas de atraer á su lado á España, y después de haber el marqués de Richelieu rendido á Menorca (28 Junio 1756), la primera de dichas naciones ofreció ya Menorca y la reconquista de Gibraltar. Ni aun así salió España de su neutralidad. No obstante, se señala esta época por un acto vigoroso, no muy repetido después desdichadamente. Con efecto, de orden del ministro de la Guerra, á la sazón D. Sebastián de Eslaba, se arrebató un buque francés apresado por los cor-

sarios ingleses y declarado buena presa en Gibraltar. Inglaterra, no solo pasó por esto, sino que, á cambio de la alianza con España, ofreció otra vez solemnemente *restituir la plaza de Gibraltar*, mediante condiciones que no eran ciertamente aceptables. A pesar de que Fernando VI fué siempre partidario de la neutralidad, no por eso dejaron de ocuparse con interés de los asuntos militares y políticos, tanto el marqués de la Ensenada (1751) en su *Representación* al rey, como Carvajal en su *Testamento político*.

Carlos III, apenas venido de Nápoles, se decidió por la alianza con Francia, la cual se imponía además por la arrogancia inglesa. En 1762 se declaró ya la guerra entre Francia y España de una parte, Inglaterra y Portugal de otra, durando un año, hasta la celebración de la paz en 1763.

La difícil situación de reclamaciones desatendidas, excusas, dilaciones, etc., siguió entre las potencias hasta que estalló de nuevo la guerra en 1779. El primer objeto á que por parte de España se encaminaba la guerra, fué Gibraltar, dándose instrucciones al almirante Barceló para el bloqueo marítimo, sin descuidar otras atenciones encaminadas á debilitar el poder naval de Inglaterra.

Harto os molesté ya, señores, y si me permitís dejaré de hacerlo hasta otra noche en que sigamos este relato que, ciertamente, resulta ya monótono y pesado.

---

## LOS PROBLEMAS DEL MEDITERRÁNEO <sup>(1)</sup>

---

Sin esperanzas de hacer un discurso como los que aquí suelen pronunciarse, vengo á pagar una deuda de gratitud contraída con el Centro á consecuencia de reiteradas, honrosísimas, invitaciones, para ocupar esta cátedra.

Debiendo dirigirme á un público que representa la corporación que como ninguna otra rinde fervoroso culto á los ideales y se preocupa en el porvenir de la patria, creo obligado tratar de un asunto que tenga relación con los destinos históricos de nuestra España. Voy, por esto, á exponer algunas observaciones sobre la extensión del influjo europeo por el Norte de África—empeño de capital interés al presente—y acerca de los problemas que suscita el litigio por la posesión de las riberas del Mediterráneo, á saber: cuestión de Egipto, de Trípoli, de Túnez y, sobre todo, de Marruecos.

### I.

Intereses europeos en Egipto.—Inglaterra y Francia.—Situación de Italia en la región del Nilo.

Francia é Inglaterra llevando sus capitales y sus sabios, aquella, sobre todo, mediante la construcción del canal de Suez que tantos prestigios la valiera, se habían constituido en

---

(1) Conferencia pronunciada en el Centro del Ejército y de la Armada el día 9 de Enero de 1892, por D. Rafael Torres Campos.

tutores y patronos del país de los Faraones. La intervención de los representantes diplomáticos de ambas potencias en defensa de los intereses de los acreedores europeos, exasperó á los indígenas y dió motivo, en 1882, á la insurrección militar de Arabí. Olvidando la política tradicional de adquirir arraigo en el país, desechó el Gobierno de la República francesa la ocasión de llevar sus fuerzas para combatir á Arabí, como con gran previsión hizo Inglaterra, estableciéndose en el país que desde mucho tiempo atrás codiciaba. Después del bombardeo de Alejandría, de la batalla de Tell-el-kebir y de la entrada triunfal en el Cairo, derrotado y hecho prisionero el jefe del movimiento, viene ejerciendo la Gran Bretaña un influjo exclusivo.

Fácil la obra de conquista á Lord Wolseley con un puñado de highlanders y escasa fuerza de caballería india, halló insuperables obstáculos en el Sudán egipcio, sublevado por el Mahdi Mohamed-Alí contra los europeos y los egipcios musulmanes que habían abierto el país á los extranjeros.

Gordon, gobernador por Egipto, prisionero en Jartum fué asesinado cuatro días antes de la llegada de una flotilla de socorro que remontó el Nilo al mando de Lord C. Beresford. Las provincias sudanesas quedaron perdidas para Egipto.

A fin de penetrar en el Sudán Central, proyectó Inglaterra una vía férrea que uniera el alto Nilo al Mar Rojo con canal paralelo al mismo, entre el puerto de Suakim y Berber (400 km.) Acumuló en 1885 todos los elementos necesarios; comenzaron con ardor y en vasta escala los trabajos. Pero deshecha durante la noche por las gentes de Osmán Digma la obra del día, impotentes las selectas tropas coloniales allí llevadas para impedir el levantamiento de los rails y de los tubos apenas tendidos, al cabo de tres meses la línea no tenía 10 millas, y el Gobierno ordenó la retirada de las tropas con abandono del inmenso material acumulado en la desierta bahía de Suakin.

Desde entonces los ingleses se mantienen á la expectativa del momento oportuno de ocupar con los menores obstáculos la región del Alto Nilo.

Hay que reconocer los inconvenientes de una campaña en el Sudán, por los desiertos sin agua en que es preciso luchar para llegar á las comarcas fértiles. La campaña de 1884-85 ofreció en este particular experiencia provechosa. Los sudaneses, por otra parte, son enemigos terribles. Estimulados por un ciego fanatismo, con ardentísima fe, seguros de conquistar, si mueren en la lucha, el paraíso; en la idea de hacer una obra meritoria matando infieles, se arrojan sobre los europeos con impulso irresistible. La muerte los santifica á los ojos de sus compañeros, que, tiñéndose en la sangre de las víctimas, buscan desesperadamente la felicidad que á los caídos en defensa de la religión les cupo.

— Es el Sudán egipcio un verdadero foco del espíritu mahometano, que renace allí con toda la vitalidad de los buenos tiempos. Por eso se explica el hormigueo incesante, la no interrumpida renovación de huestes mahdistas por consecuencia de la predicación de la guerra santa.

Desea Francia reconquistar la influencia perdida en Egipto, alardea de mal humor, desentierra todos los agravios históricos, todas las humillaciones y todas las desmembraciones debidas á la Gran Bretaña, crea toda clase de dificultades á esta potencia, habla de artificios ilegítimos y de rapacidades, protesta incesantemente contra la ocupación indefinida, y dicen sus oradores y sus ministros que no es posible consentir que Inglaterra se apodere del valle del Nilo y del canal de Suez, que pertenecen á Egipto bajo la salvaguardia de Europa entera.

La crisis que hoy anuncia el telégrafo, con motivo de la muerte del Jedive, es ocasión propicia para que esta rivalidad se acentúe,

Pero la Gran Bretaña, atenta á su fin, á título de cumplimiento de un deber de humanidad y de una misión civilizadora, se sostiene en el país; invoca que su obra no ha terminado, que aún tiene algo que hacer; y, sin rechazar la idea de la evacuación, no señala plazo, toma posiciones cada vez más firmes en el bajo Nilo y desde Suakim amaga á Berber y espera la ocasión oportuna de aparecer remediando el hambre—que á veces mata allí á las gentes—reanudando el comer-

cio interrumpido, abriendo los caminos cortados, es decir, uniendo el sentimiento de humanidad y el interés propio, para hacerse dueña del alto Sudán y ejercer imperio indiscutible en Dongola, Berber y Jartum, y desde aquí hasta el Cairo, Alejandría y Port-Said.

El formalismo diplomático ha producido en cuestiones de geografía una porción de frases célebres que pasarán á la historia: sostener los fueros de la religión es oponerse á la colonización francesa de Madagascar; apoyar los intereses británicos, despojar á Portugal de la región del Zambeze y del Ñasa; cooperar á la abolición de la trata, dividirse la sultanía de Zanzibar—aunque esta se hallara representada en la Conferencia antiesclavista de Bruselas;—pacificar el Sudán, apoderarse del Nilo.

Para dominar la insurrección y socorrer á Gordon Inglaterra á fin de 1884, aceptó el concurso de Italia, que estaba deseosa de hacer méritos á fin de tener su parte en África.

Apoyarse en Francia hubiera sido darle el lugar que perdió y crear un rival para el desarrollo de las miras ulteriores de la Gran Bretaña en el valle del Nilo.

Las tropas italianas debían ocupar Masaua y avanzar hacia Kasala, mientras los ingleses atacaban á los derviches por el valle del Nilo y por Suakim. El desastre de Jartum malogró este plan, quedando paralizados los ingleses en Suakim y los italianos en Masaua.

Poseyendo la mejor base de operaciones para penetrar en el Sudán, aspiró Italia á avanzar hacia Kasala, en la orilla del Nilo, haciendo también su tentativa para pacificar la región, que pudiera conducirla al dominio de la misma, y para abrirse un camino en dirección á Trípoli. Los planes del general Orero encontraron grave obstáculo en la actitud de Inglaterra, que, teniéndose definitivamente adjudicado el Nilo, no podía consentir la ingerencia de un poder extraño en Kasala, desde la cual, Berber, llave del Sudán, resultaría amenazado.

Ha puesto de relieve Baker que es Berber el centro estratégico y comercial de todo el valle del alto Nilo, la capital ver-



dadera del Sudán mejor que Jartum, elegida en la primera expedición de Mehemet Ali por su situación en la confluencia del Nilo Azul y del Nilo Blanco. Desde Berber se puede cerrar el paso á las embarcaciones, con solo establecer una batería, y detener el tráfico del Sudán por completo.

La importancia de la posesión del río más abajo de la confluencia se demostró con motivo de la heroica defensa de Gordon. Jartum, sin comunicaciones con el interior del país, no pudo sostenerse contra enemigos dueños de la corriente.

De Berber se llega al mar Rojo por vía de caravana que sigue una línea recta de 270 millas hasta el puerto de Suakim. Hacia el N. otro camino de 370 millas conduce á Korosco, sobre el Nilo, evitando la gran curva ó ángulo que describe el río al O., que no se podría recorrer teniendo un enemigo en Berber, porque atraviesa un desierto donde no hay ninguna clase de recursos. Los camellos no encuentran allí con que sostenerse y es obligado llevar á lomo hasta el alimento de los mismos.

Berber es fácil de atacar desde Kasala siguiendo la dirección del Atbara. Dicha población, relacionada con aquella, fácil de aprovisionar, con recursos propios, vale demasiado para que pueda pasar á otras manos que las del Jedive, representado por sus auxiliares ó dueños.

Alega Inglaterra para oponerse á la ocupación de Kasala por los italianos, que sigue, á pesar del abandono, perteneciendo á Egipto; afirma que la misión de Inglaterra se limita á restablecer la autoridad del Jedive en todos sus dominios; y si Italia se muestra deseosa de tomar parte en esta obra *desinteresada*, si piensa desde su excelente posición del mar Rojo *ayudar* á los ingleses en la sumisión del Sudán, dice la diplomacia británica que no puede consentir que otros Gobiernos le quiten la ocasión de realizar su empeño de honor ni dar señales de impotencia: pone un veto absoluto.

¿Se dejará, al cabo, Inglaterra ayudar por Italia y consentirá que la última adquiera títulos para ser atendida al tratarse de la adjudicación de territorios? ¿Se prestará á la ocupación del Norte de la provincia por los italianos, si ella consigue con-

quistar, por mediación de Egipto, el Sur y el Centro? ¿Cederá una parte del Sudán, del cual viene á ser salida Masaua, ó acaparando esta comarca Inglaterra con todas las ventajas comerciales que su posición supone, relegará á Italia á permanecer al pie de las montañas abisinias, que nunca serán completamente dominadas, con la carga de guerra ruinosa sin cesar renovada con incansables adversarios, poseyendo tan solo un banco de arena tórrida á la inmediación de la costa, para cuya extensión la doctrina del *hinterland* no surta efecto? Hé aquí uno de los pocos problemas todavía oscuros en África.

Según reciente contrato (1) en el que el límite septentrional de las posesiones italianas no queda fijado por las dificultades que ofrece la cuestión de Kasala para los ingleses—temerosos de que algún día los italianos puedan por una marcha de flanco alcanzar el Nilo á la altura de Berber y cortar las comunicaciones entre la Nubia y la región de Jartum,—Italia tendría el derecho de ocupar á Kasala si consideraciones estratégicas lo hicieran necesario; pero después de la ocupación debería devolverla á Egipto, léase á los ingleses, si dicha potencia se hallara en condiciones de reclamar su posesión y de garantizar la tranquilidad en ella.

Italia debe ir perdiendo las ilusiones en punto á concesiones considerables de Inglaterra. Y si se decidiera á obrar por su propia cuenta y á sacar partido de las ventajas de la posición de Masaua, pudiera darse el caso de aparecer unidos ingleses y mahdistas contra los italianos, y de que Suakim se convirtiera en puerto de introducción de armas para hostilizar á los europeos. Cosas más graves se han hecho en la región austral de África.

## II.

### Turquía en Trípoli.

Turquía, dueña de la Tripolitana, ocupa los oasis—se ha establecido en Gadamés primero, luego en Rat—penetra en el

---

(1) Protocolos de 24 de Marzo y de 15 de Abril de 1891.

Sáhara, avanza hacia el lago Tsad, rivalizando con los países europeos que se disponen á desempeñar un papel importante en el interior de Africa. Por medio de las corporaciones religiosas, que tanto arraigo tienen de Trípoli y Marruecos á Tembuctu, ejerce una activa propaganda, funda escuelas y hospitales, emplea toda clase de medios para dominar la región de los tuaregs y para atraer al islamismo á las poblaciones negras. Su adelanto es un factor con el cual tiene que contar Francia, por los obstáculos que á la expansión de Argelia en dirección al lago Tsad y hacia Tembuctu podría crear este movimiento político y religioso.

La entrada del Mediterráneo para formar los golfos de Gabes y de Sidra, aproximando al mar las etapas de las caravanas en el Desierto en un centenar de leguas con respecto á la línea general de la costa, la atrae á Trípoli con preferencia á los demás puntos. Por eso dicha población es el término de una gran arteria de tráfico que atraviesa el África, del Mediterráneo al golfo de Guinea, el verdadero transhariano musulmán. Desde Sokoto, Gando, Kano, Bornu, Bagnirmi y aun de Uaday Darfur y Kordofán, cerrada hoy la vía del Nilo, hay un gran movimiento de gentes emprendedoras de muy diversas procedencias europeas y africanas, ocupadas en el tráfico, con auxilio de millares de camellos, en dirección á la plaza central de la ribera N. del Mediterráneo. En otras manos que las de los turcos se pensaría en construir por ella la vía de penetración hasta el lago Tsad, á fin de explotar las regiones interiores con los grandes medios de la civilización moderna.

País por la naturaleza y por la historia estrechamente unido á Europa el en que está Trípoli y donde fué Cirene, necesario á Italia, quizá prenda futura de reconciliación entre esta potencia y Francia, Turquía trabaja en provecho ajeno. En el tratado anglo-francés se han dejado á salvo los derechos de la Sublime Puerta á los territorios situados al Sur de Trípoli. Significa esto que todavía es pronto para decidir el pleito: se fallará el día en que una guerra europea dé lugar á la disolución de Turquía y al reparto de la cuenca del Mediterráneo.

## III.

La cuestión de Túnez y la política italiana.

Decidido el porvenir de Túnez con la ocupación francesa, Italia no se resigna á renunciar en definitiva al establecimiento en aquella comarca.

Invocan los italianos el número de sus colonos, muy superior al de Francia (130.000 quizá por 3.000); si bien parece que si la masa de colonos es italiana, los capitalistas, las empresas industriales y de caminos de hierro y los bancos son de Francia. A los capitales, á la actividad y á la industria de esta nación, debe su prosperidad la colonia italiana.

Francia ha iniciado gloriosamente las empresas modernas en África desembarcando en Argel hace sesenta años. Merced á aquella lucha, que ha costado muchos miles de soldados, y llevó en realidad la civilización á la costa frontera á Europa, pueden prosperar hoy los colonos italianos en un país que hace algunos decenios era el centro de la piratería berberisca; y esto constituye valioso título á favor de la nación francesa.

Si llegan á los puertos tunecinos 10 ó 12.000 italianos por año, son gentes que emigran por temporada y vuelven, no alterando de modo considerable la cifra de colonos de esta procedencia, mientras que la población francesa crece de una manera más rápida.

La familia latina y la familia germánica se disputan en Europa el poder y la riqueza. Obligados están los miembros de ellas, para prepararse á las contingencias del porvenir, á hacer sacrificios y á admitir compensaciones.

Para realizar una política ideal, una política de razas que lleve á la constitución de grandes organismos de elementos afines unidos por vínculos de derecho, Italia viene siendo un obstáculo.

Pesan demasiado para esta nación joven las grandezas de su historia. De un lado se le representa el Mediterráneo de los

tiempos de la República romana y de los Césares, y el recuerdo glorioso de Cartago atormenta á Roma constantemente. Se recrea, por otra parte, en el recuerdo de aquella época de la cuarta cruzada en que Dandolo precedía en Constantinopla á los contingentes occidentales, cuando Venecia, Amalfi y Pisa fundaban sobre las ruinas del Imperio griego su hegemonía marítima, y quisiera volver al siglo XIII y hacer del mar interior un lago italiano.

Tales sueños perturban la política de Italia, la desvían de la corriente natural que debiera seguir y la hacen infiel á la representación que en la historia contemporánea le toca.

Venida al concierto moderno, al deshacer el liberalismo europeo la obra de la Santa Alianza, para reforzar el elemento latino y rechazar del Mediodía á las potencias de la Europa Central, mediante la constitución de una Italia unida, grande y fuerte, se ha convertido en el guardián de Austria y el auxiliar de Alemania, cooperando, con su política gibelina, á crear una situación bajo el punto de vista del influjo germano como la deshecha por los ejércitos unidos de Italia y Francia en los campos de batalla al pie de los Alpes.

Hé aquí una nueva consecuencia de lo que se ha llamado *morbus consularis*. Las aspiraciones coloniales, á todo se superponen. La federación latina no será un hecho hasta que no se decidan los litigios pendientes por territorios en el Norte de África y terminen con ellos las divergencias entre Francia é Italia. El duelo de Túnez y los intereses de Ultramar hacen á Italia aplazar su empeño nacional en el Tirol y en los Alpes Julianos, el irredentismo; pero Alemania no le ayuda gran cosa frente á Inglaterra en la Eritrea; difícil será que aquella vea sus aspiraciones satisfechas, y sus habilidosas alianzas,—sacrificando los ideales permanentes á los intereses y á las conveniencias del momento,—tal vez sirvan solo para ayudar á Alemania á mantener bajo su dominio un pedazo de Francia, mientras que quedan provincias italianas bajo el yugo extranjero; para arruinar al país, por el enorme sacrificio que supone mantener un ejército de 800.000 hombres á disposición de Alemania; y para debilitar el influjo de nuestra raza en el

Mediterráneo, ante la concurrencia de rivales poderosos, mediante la ayuda de Italia, convertidos en potencias marítimas meridionales.

Frecuente es encontrar en los escritores alemanes repartos arbitrarios de la parte occidental del Mediterráneo; sobre la parte oriental, las más de las veces se callan ó dan á entender que tienen esperanzas de realizar adquisiciones. La Siria y el Asia Menor (1) les atraen. Alemanes y austriacos van penetrando lentamente, establecen verdaderas colonias, fundan escuelas y forman planes de explotación de este admirable país, dotado por la naturaleza de los más preciosos dones, rico, pero mal cultivado hoy y desierto, para el día que les pertenezca.

Además, las potencias centrales y del Norte amagan otras posiciones de primer orden: Trieste, Salónica y Constantinopla.

Antes la cuestión de Oriente era Constantinopla. Rusia no tiene tanta necesidad de ésta como en otro tiempo; desde la construcción del canal de Suez, la ciudad del Bósforo no es para Europa lo que fué en el pasado: el corazón del Viejo Mundo y la llave de Oriente. Su posesión, más que grandes intereses contemporáneos, satisface idealismos y vanidades tradicionales.

En cambio Salónica ha adquirido, y adquiere cada día en más alto grado, la importancia que pierde aquella. La reemplaza en el comercio, y si poseyera Austria-Hungría este puerto, dejaría á Alemania establecerse en Trieste y dominar en el mar Adriático. Y hé aquí cómo, por poseer exclusivamente el Mediterráneo—que si no puede ser lago italiano, español ó francés, podría ser lago latino—Italia, que haciendo intervenir á otras potencias en su apoyo las robustece imprevisiblemente en común daño, quizá procure el gran puerto de la *patria irredenta* á Alemania y contribuya á convertir en lago germano el Adriático.

---

(1) De Jaffa á Jerusalem hay 28 colonias alemanas, algunas muy prósperas.

IV.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS DEL

España en Marruecos.— La civilización en África.— Dificultades para la propagación del cristianismo entre los negros.— Éxito de la propaganda mahometana.— Influjo del islamismo para elevar á los fechistes.— Compatibilidad entre la religión mahometana y la civilización.— Política europea en relación con las potencias musulmanas.— España en Marruecos.— Posibilidad y deber en que estamos de llevarle la civilización.— Programa de política marroquí.— Necesidad de prepararse para ejercer activa influencia en el Mogreb por medios pacíficos.— Cultivo del orientalismo con fines políticos.— Escuelas en Marruecos y educación de los marroquíes.— Causas históricas de la decadencia de los pueblos musulmanes.— Influjo de la propagación de idiomas europeos para combatirla.— Importancia de la cuestión marroquí.— Porvenir de las riberas hispanomogrebina del Mediterráneo.

◆ Marruecos es un campo abierto á las pretensiones de las potencias europeas. Hay quienes aspiran en España á la conquista del Imperio, ponderan su decaimiento y lo ficticio de su unidad y de su organización política, y piensan en apoderarse de él ó en despedazarlo. Error profundo es la absorción de los Estados á medio civilizar é inmediatos á otros países donde impera la barbarie, no solo por la posibilidad de su adelanto por natural proceso, conforme al propio genio, para constituirse en miembros activos de la humanidad, en lugar de quedar, con pérdida de su individualidad y de sus energías vitales, aherrojados y sujetos á la dominación arbitraria de otra potencia, sino porque también están llamados á obrar sobre los pueblos más distantes de la cultura europea para atraerlos á ella.

Es indudable que la acción directa de Europa y la propaganda de nuestra religión, elevando las ideas de los negros é inspirándoles sentimientos de desinterés, caridad y amor al prójimo, harían dar á los pueblos africanos un paso de gigante en el camino del progreso, y acabarían de una vez y para siempre—de ser aquella religión sincera é íntimamente profesada—la explotación del hombre por el hombre y el comercio de seres humanos. Pero importa considerar si tal progreso es hoy posible, y si, en interés de la civilización y para proseguir

dignamente el empeño de acabar con la esclavitud y con la trata, debemos contentarnos con la obra de evangelización llevada á cabo por nuestros misioneros. Equivaldría esto á condenar al Africa por muchos siglos á la esclavitud y al fetichismo.

No he de sostener que los negros son incapaces de una civilización superior, que su inferioridad presente con respecto á las razas blancas debe considerarse fatal é irremediable. En el estado presente de los estudios antropológicos, tan cruel y anticristiana teoría me parece arbitraria. Como en las diversas formas del hombre hay que ver resultados de la adaptación lenta del tipo á las circunstancias del clima y medio ambiente en general y de un cierto género de vida; demostrado como está que la anatomía y singularmente la del cráneo y el rostro, cuyos caracteres en los negros llevan á considerarlos como un escalón intermedio entre el hombre superior y el antropoide, se modifica, siendo muy diferentes los cráneos de los hombres de nuestros días de los que pertenecieron á sus antecesores de los tiempos primitivos; ofreciendo la arqueología prehistórica, datos evidentes para afirmar que los pueblos que ocupan el primer lugar en el mundo, han vivido de análoga manera que los más bárbaros y atrasados de nuestros días en África, con armas y utensilios de piedra, en poblaciones lacustres, adorando fetiches, haciendo sacrificios humanos y entregados á la antropofagia; razonable parece pensar que los negros recorren los primeros grados de una civilización que se desarrolla bajo las mismas influencias que la nuestra, y pueden por evolución lenta y progresiva, con mayor perfección física, adquirir un completo desarrollo de su rudimentario espíritu. Llamados están por consiguiente, á venir al cristianismo; para la civilización cristiana debemos prepararles.

Pero si los pueblos africanos se hallan en aquellas fases de la civilización que nos revelan los restos encontrados en las estaciones prehistóricas, á tal punto que su situación sirve á los arqueólogos para inducir cómo sería la vida del hombre de las cavernas y de los palafitos; si con respecto á los pueblos europeos, cuya cultura es resultado de un largo proceso evolu-



tivo y de los esfuerzos de muchas generaciones colocadas en favorable medio para progresar, están retrasados los negros en algunos miles de años, debiendo considerarse, además, por todo extremo contrarias para la renovación y el adelanto las condiciones físicas y sociales en que se encuentran colocados, no les pidamos que alcancen las ideas más altas y las instituciones más progresivas bruscamente y de un salto. Las razas se perfeccionan de generación en generación, según acciones internas é influencias exteriores muy complicadas. Querer darles súbitamente nuevas aptitudes y nuevas ideas, es un imposible. Por pretenderlo así, hay que lamentar el escaso resultado, en proporción de la grandeza del esfuerzo hecho, que ofrecen las misiones cristianas.

El espíritu poco desenvuelto, verdaderamente infantil del negro, no puede admitir doctrinas complejas ni concebir ideas abstractas; el predominio de las facultades sensoriales le aparta de una moral altruista y de sacrificio. El celo y la fe viva de los misioneros les lleva á atacar de frente los usos y costumbres de los indígenas, queriendo transformar de un modo repentino lo que la natural evolución de los salvajes en un medio y en un clima muy distintos de los de Europa creó naturalmente; ¡qué extraño que la obra así encaminada resulte poco fructuosa! El negro no se deja influir de un modo eficaz por el misionero, y las conversiones que se registran son muchas veces ilusorias. Bautizados prematuramente, los catecúmenos siguen como estaban, sin otra alteración en sus creencias que haber cambiado los propios fetiches por objetos de devoción, que consideran fetiches de los blancos, superiores y más poderosos que aquellos (1).

Cabe el ascendiente personal de un hombre superior caritativo y justo, de cuya acción solo resulten beneficios palpables; se puede elevar paulatinamente el sentido moral del negro por el ejemplo, más que con definiciones dogmáticas, mejorar su

---

(1) Véanse *Les Negres de l'Afrique Sus-Equatoriale* par Abel Hovelacque, París, 1889, y *Estudos sobre as Provincias Ultramarinas* por João de Andrade Corvo, volume III, Lisboa, 1885.

situación presente aprovechando la tendencia imitativa y el afán de mayor bienestar, y aun despertar á vida más alta su adormecido espíritu y excitar el poder creador, que generalmente le falta, dirigiéndose á sus aptitudes más salientes para los idiomas, el canto y los oficios mecánicos; es posible al cabo de penosa labor, para quien tenga conocimiento profundo de la situación intelectual de los negros, de sus necesidades morales y sociales, y del modo cómo el espíritu del hombre se abre lentamente á nuevas ideas, y la conciencia á nuevos preceptos y á nuevas creencias, á costa de una gran sobriedad y sencillez extremada en la enseñanza, inculcar algunos principios religiosos; pero ¡cuántos misioneros de tan grande altura y cuántos años serán precisos para convertir realmente 100 millones de negros de África!

El mahometismo, religión ideada para la situación moral y social en que hoy se encuentra el negro africano, lleva en la tolerancia de la poligamia y de la esclavitud, que halaga al salvaje y que no exige cambio en lo más esencial de la vida de este, el secreto de sus asombrosos éxitos.

Ambas instituciones se han desarrollado en África por modo espontáneo, y existen en el interior del continente adonde no ha llegado la propaganda musulmana. No puede imputarse al islamismo su introducción, por tanto.

La poligamia entre los negros es consecuencia de la extraordinaria complicación de los trabajos domésticos (1), del respeto á la mujer en cinta y durante la crianza, y del deseo de tener numerosa prole (2).

La esclavitud ha brotado naturalmente por consecuencia de la falta de vías de penetración y de comercio que den estimación á los productos del suelo. Como estos son muy abundantes, todo el mundo los tiene, no constituyen riqueza ni sirven para aumentar el bienestar; mientras que el disponer de otros hombres

(1) En los países salvajes hay que elaborar por completo las primeras materias que sirven de alimento, para vestidos, etc., construir los utensilios y acudir á veces al mercado.

(2) Una mujer difícilmente puede dar más de cuatro ó cinco hijos.

procura comodidad, da fuerza é influencia, es un medio de satisfacer el deseo de elevación inseparable de la condición humana, y permite no hacer nada, aspiración del negro y de muchos blancos en climas menos enervantes que los de África.

La esclavitud del Corán es suave y atenuada. Rehuye este libro usar la palabra esclavo, se vale de rodeos para expresar la idea refiriéndose á *los que perdieron la libertad por la conquista* ó á *los que son cautivos*. El esclavo está protegido por la religión; debe ser educado y tratado con paternal bondad, como siervo de Dios, no es lícito atormentarle (1). El maho-

(1) El esclavo es entre los musulmanes un servidor que no resulta degradado, forma en cierto modo parte de la familia del dueño y está, después de todo, cerca de su señor. «Demostrad vuestra benevolencia, dice el Corán, á vuestros padres, á los allegados, á los huérfanos y á los esclavos. Dios no ama el hombre presuntuoso, que desdeña... á los pobres y á los esclavos, y que los encuentra inferiores á él.»

El profeta, según Ibn Omar, decía: «Temed á Dios en el trato que dáis á dos seres débiles, el esclavo y la mujer»; y además, «Gabriel me ha recomendado tratar al esclavo con dulzura, á tal punto que yo creo que el género humano no está destinado á la servidumbre.» Otra de sus afirmaciones: «Vuestros hermanos los esclavos son vuestros servidores; Dios os los ha hecho poseer; ahora bien, el que tiene un hermano bajo su dominio, que lo alimente de lo que coma y lo vista con lo que él se vista.» Dice también: «No entrarán en el paraíso el embustero, el orgulloso, el traidor ni el que haya maltratado á sus esclavos.»

El Profeta recomienda el perdón de los esclavos. Habiéndosele preguntado con insistencia, según Ibn Omar, cuántas veces debía perdonarse á un esclavo, respondió que 70 veces por día, para merecer el favor divino. No quiere que se humille al esclavo: «No digas mi esclavo—exclama—sino mi siervo ó mi sierva.» Apoyándose en el anterior dicho formula esta sentencia el jurisconsulto Abu-Huraira: «No digas mi esclavo, porque todos somos esclavos de Dios.» Él mismo exclamó un día, al ver á un hombre á caballo con un esclavo detrás: «Llévale á la grupa porque es tu hermano y su alma igual á la tuya.»

Dijo Mahoma, según Abu-Mussa: «El hombre que posee un esclavo debe darle buena instrucción y buena educación; quien lo emancipa y lo casa tendrá dos recompensas...» El Corán recomienda casar á los esclavos. El dueño puede casarlos á su arbitrio; pero realizada su unión, no tiene el derecho de separarlos.

Como medio de expiación de ciertas faltas, y para alcanzar el favor divino, se recomienda la liberación de esclavos con muchos motivos. Estos pueden comprar su libertad.

Véase un interesante trabajo sobre *La esclavitud bajo el punto de vista musulmán*, publicada en el *Bulletin de la Société Kediviale de Géographie* del Cairo (1891), por un musulmán de vasta cultura educado en Europa, alumno de la Facultad de Derecho de París y de la Escuela de Ciencias políticas, Ahmed Chatik.

metismo lleva en sí el germen de la abolición de la esclavitud: todo esclavo que lo abrace se hace libre. Un musulmán no puede ser esclavo de otro. Convertidos todos los fetichistas en creyentes, no habría entre quienes hacer esclavos, desaparecería la posibilidad de las razias.

Se imputan, además, al mahometismo los horrores de la trata. Como musulmanes son la mayor parte de los que viven en África y la recorren, aparte los negros, á dicha confesión pertenecerán naturalmente la mayor parte de los conductores y comerciantes de esclavos; pero atribuir al mahometismo la trata sería lo mismo que, si desde un punto de vista contrario, se considerara culpa del cristianismo, porque de países cristianos han sido muchos tratantes, los negreros y los propietarios que en América recibían los cargamentos de esclavos.

La propaganda del mahometismo se hace por misiones, rara vez mediante la fuerza y por vía de conquista. Mientras los europeos que no pertenecen á la iglesia militante se ocupan poco en los intereses religiosos, el musulmán, sea cualquiera su rango, se cree en el deber de contribuir á la propaganda del islamismo: todos los partidarios de esta creencia son más ó menos misioneros, y aprovechan para la conversión de los indígenas, que persiguen con ahinco, cuantas ocasiones se les presentan. Además el catequista musulmán está más cerca del negro y puede atraerlo mejor. Dice, con razón, el ilustre escritor portugués Andrade Corvo (1) que la verdadera superioridad de la civilización cristiana sobre toda otra civilización es moral; consiste en una organización social fundada en la igualdad de todos los hombres, en la paridad de todas las razas y en el progreso en común de toda la humanidad. Cuanto pueda llevar esto al espíritu de los pueblos atrasados, por medio de hechos tangibles y por la vía del sentimiento, ha de contribuir más á atraerlos que cualquiera exposición, necesariamente incompleta, de doctrinas, cuya transcendencia no pueden comprender porque sus facultades están entorpecidas y su razón poco desenvuelta. Pues bien, la igualdad es una

---

(1) Citada obra *Estudos sobre as Provincias Ultramarinas*.

bella teoría que se proclama desde el púlpito; pero en la vida, el blanco de los pueblos superiores, endiosado con el color de su tez, la regularidad de sus facciones y su cultura histórica, tiene dificultades insuperables para aceptar como hermanos á los negros aun después de haber caído sobre sus cabezas el agua del bautismo. Demócrata, republicano y separatista cubano, conozco yo, que entiende hay motivo razonable para que circulen coches especiales para las gentes de color en los tranvías de las ciudades de la gran Antilla. El europeo es siempre señor en África, y este sentimiento de indisputable superioridad de raza y de religión es una de las causas del poco resultado de su propaganda y de su ejemplo.

El morabito no se cree tan alto, vive con los negros y establece una confraternidad real, que los atrae muy particularmente. La fe musulmana une á los hombres de todos los colores y de todos los pueblos sin conservar huellas de jerarquía social fundada en diferencias de origen entre los adeptos. No es esta la menos eficaz de las causas del gran éxito, en la obra de conversión, de los misioneros musulmanes. Infatigables en la propaganda, se establecen en los pueblos negros, adquieren prestigio por su riqueza y su cultura, pronto son considerados como seres que viven en estado superior y trátase de imitarlos.

Estimando su bienestar como un don del Sér Supremo, para alcanzar los favores de este, se aceptan los sencillos dogmas de la teología musulmana, y el negro comienza á hacer abluciones, á orar y á mezclar el nombre de Alá en las conversaciones. Si la propaganda no ha sido más activa, débese al desarrollo de la trata por consecuencia de la demanda de brazos de América, que hacía conveniente la conservación de una mina de esclavos, en beneficio de los tratantes mahometanos y de los negreros cristianos, que se habría extinguido, por la razón antes dicha, con la multiplicación de los creyentes. Por esto los mahometanos se han preocupado en hacer la guerra ó los fetichistas en lugar de imponerles su fe invariablemente, como sucedía antes del desarrollo de aquel tráfico. Pero como este motivo va cesando mediante la ocupa-

ción europea del litoral y la penetración del continente por varias partes, así como por la expansión de nuestra cultura que, de un modo lento, en contacto con la islamita—merced á la estrecha relación en que es hoy posible vivan todos los pueblos,—va sobreponiéndose á ella, y acabará por matar la demanda de esclavos, la actividad musulmana se aplicó eficazmente, y se aplicará cada día con más éxito, á la propaganda. No abriguemos la aspiración arbitraria é imposible de anularla, sin desesperar por su lógico é inevitable predominio—que en páginas interesantes ha anunciado Gonzalo Reparaz hace años (1)—del porvenir de la civilización africana.

El fetichismo, que es la menor cantidad de ideal religioso posible, achica al hombre, mantiene en la miseria, en el embrutecimiento y en la pereza á los negros.

El mahometismo, concepción superior, como que se funda en la existencia de un Dios grande y único, lleva á los negros—que no se interesan más que por las cosas que físicamente les impresionan—á apreciar causas morales, acaba con la antropofagia, y si no sale al encuentro de aquellas instituciones que, fundadas en causas naturales, no pueden contradecirse fácilmente y se limita á atenuarlas, es eficaz contra el vicio de las bebidas espirituosas, causa de embrutecimiento y de la ruina física y moral del negro, que debe este al comercio con los pueblos europeos.

Dicha creencia, da el sentimiento de la dignidad humana, despierta, mediante la elevación moral, energías y nuevas aspiraciones, infunde tendencias al orden y la regularidad, lleva al comercio y á la industria, da con la enseñanza de la lectura y la escritura, en que seriamente se preocupan sus sectarios, fundando en todas partes escuelas y bibliotecas—con la posibilidad de utilizar la cultura anterior y de transmitir á las venideras la presente,—uno de los factores más señalados de superioridad y de progreso.

En que el mahometismo ha hecho adelantar á los negros

---

(1) *España en África* (Colección de artículos recopilados en 1891).

están conformes muchos viajeros y hasta sacerdotes, Mungo Park, Barth, Smith, W. Reade y Binger, entre ellos.

Hay que reconocer que el mahometismo no es incompatible con la civilización ni obstáculo para todo fecundo progreso.

Las narraciones de los viajeros demuestran que hay en África, musulmanes ilustrados de amplias ideas y notable tolerancia, que considerando el mejor de todos los libros religiosos el Corán, creen que las otras religiones y los otros libros, como el Evangelio y el Pentateuco, son caminos que conducen más ó menos directamente al único Dios y producen gran bien en el mundo. El musulmán con el acero en una mano y el Corán en la otra, tendrá que pasar á la historia si no á la leyenda.

«El musulmán se nos presenta siempre—dice Binger (1)— como si no supiera más que matar, robar, oprimir y despoblar allí donde es más fuerte. Esto no es exacto, el musulmán es en muchos casos injustamente calumniado. Durante largo tiempo yo he vivido entre los musulmanes—añade—y no he sido engañado, robado, ni perseguido en mayor escala de lo que solemos serlo entre correligionarios. Hay entre ellos como entre nosotros buenos y malos. En resumen, debo confesar que somos tan perversos y tan inclinados al mal como ellos. He visto á muchos conducirse honradamente, cuando estaban seguros de la impunidad de sus malas acciones; ¡cuántos hay honrados entre nosotros, solamente porque temen la represión, al tribunal y á la policía!»

Los musulmanes han ayudado muchas veces eficazmente á los exploradores. Clapperton mantuvo excelentes relaciones con el jeque Olhman. Barth viajó bajo la protección de los sultanes de Bornú, de Hausa y del jeque El Bekay. Los mahometanos de Kong han prestado eficaz apoyo al viajero francés Binger y, según propia declaración, le salvaron la vida en Sidardugu y le protegieron en Diulasu. En Ual-Ualé, musulmanes asistieron al mismo durante cuarenta y cinco días.

No son sistemáticamente opuestos, por tanto, como á veces se pregona, á toda empresa europea.

---

(1) *Esclavage, Islamisme et Christianisme*, París, 1891.

Que el islamismo se moderniza, puede progresar y que resulta compatible con las nuevas ideas y con los adelantos científicos de nuestro tiempo, parece un hecho incuestionable. Apelando á la propia experiencia os diré que he visto en los Congresos de enseñanza de 1889, en París, un musulmán creyente, Mustafá Bey, figurar de un modo dignísimo entre pedagogos como Greard, Buisson, Breal, Stanley, Harris, Herzen, Bonneton y Giner de los Ríos.

Los periódicos indígenas de Egipto tratan de política internacional y de los asuntos de Europa con más conocimiento de causa y mejor sentido de lo que convendría á los ingleses.

Ha publicado M. Chatelier los sumarios de dos números de la revista egipcia *El Moktataf* que contiene artículos sobre «La educación en las escuelas», «El cólera», «El hombre prehistórico», «La habitabilidad de los astros», «La flora egipcia», «Sociología», «Goethe y el transformismo», «Los antiguos egipcios», «El algodón», «La galvanoplastia, la zincografía y otros procedimientos industriales». Reparad que los fellas, sumidos en la barbarie á principios del siglo, nos siguen hoy de cerca.

Cierto que la transformación del islamismo y el influjo en las naciones musulmanas de la civilización moderna ha producido una reacción que se traduce en despertamiento del fervor y deseo de volver á las antiguas tradiciones. Pero las sectas, venidas para oponerse á las concesiones hechas á la civilización cristiana, á las innovaciones aceptadas por los Estados musulmanes y á la introducción de la influencia europea en los países donde no existe, luchan encarnizadamente, introducen cismas, perturban las conciencias y se anulan unas á otras, sin evitar la infiltración de las ideas modernas en las sociedades musulmanas, cuando estas se hallan en contacto con la europea. La propia exacerbación de la fe, la predicación y el ascendiente de algunos hombres sobre las masas ignorantes, pueden en ciertos casos servir á fines civilizadores.

Tronar contra el fatalismo musulmán va pasando de moda. La tendencia es más bien á aprovecharlo.

Los morabitos y cofradías dirigidas por ambiciones que al-



canzan gran ascendiente con sus revelaciones y sus éxtasis, contra los cuales ni los gobiernos, ni los musulmanes ilustrados pueden luchar de frente, y que promueven las agitaciones y las rebeliones más temibles, hacen la causa de los europeos á cambio de un poco dinero, halagos y distinciones. Esto lo van aprendiendo los franceses, y como las corporaciones religiosas se extienden por todo el mundo islamita y tienen ramificaciones en otros países, al ganárselas en Argelia, adquieren simpatías, se procuran en otras partes adeptos. La cuestión del Tuat promovida por contar con decididos partidarios en el Gurara, debe ser para España saludable advertencia. Si seguimos cruzados de brazos, dada la actividad presente de Francia y el empeño particularísimo puesto por nuestra vecina en el estudio de los medios apropiados para extender su influencia en África, podríamos encontrarnos á Marruecos sujeto por una red de cofradías á la devoción de Francia.

El carácter bárbaro, violento é intolerante del mahometismo en la región del Nilo y en la costa del Mar Rojo, donde se propaga, más que por las misiones, por la fuerza, y debe considerarse serio obstáculo para toda innovación y saludable progreso, como sucede en Joló y en Mindanao, es un fenómeno etnográfico, depende de la sangre y de los nervios de los sectarios. No menos fieros, indomables y difíciles de gobernar son los abisinios que profesan un cristianismo más ó menos adulterado.

Pero además, entre los negros no se desarrolla el fanatismo musulmán. El ardor que esta religión puede infundir se atenúa en razón directa del oscurecimiento de la piel de los prosélitos. Los negros, tibios en religión, no son por ella enemigos irreconciliables de los cristianos (1).

Oliveira Martins (2), que cree la inferioridad del negro debida á causa interna y constitucional, considerándolo como un tipo próximo al antropoide por la anatomía de su cerebro,

---

(1) Según Binger no hay negros tan fanáticos como los árabes, y solo en las tribus mestizas de aquella sangre se revela la tendencia al fanatismo.

(2) *O Brazil e as colonias portuguesas*, Lisboa, 1881.

estima que este puede transformarse gradualmente, con aumento ó desarrollo de la capacidad intelectual y moral de la raza, mediante cruzamientos que espontáneamente vienen realizándose con la sangre más fecunda de los pueblos septentrionales de África y de los árabes. El cruzamiento á que se debe la civilización del valle del Níger y de las naciones negroides del Sudán y Abisinia, y causa también de la superioridad de los cafres, podrá hacer progresar el África del Centro.

De las consideraciones expuestas se desprende cuál es la única política posible hoy en África.

Continúese la obra generosa y cristiana por las misiones emprendida, aumentese cuanto sea posible el número de ellas, cumplamos el deber de trabajar por la propagación de la religión nacional y el propio idioma y, mediante ambos, por conseguir el dominio sobre los espíritus; pero como los misioneros europeos se moverán siempre en una esfera de acción reducidísima, no cerremos los ojos á un movimiento social irresistible que tiene hondas raíces, la propaganda musulmana; contemos con ella, y si se ha de imponer, mal que nos pese, allí donde los islamitas colonizan, llevan el comercio y la industria—medios poderosos para despertar á razas dormidas por motivos sensibles, que son los primeros que obran sobre el hombre—procuremos utilizar y dirigir su obra.

Importa, para esto, valerse de las potencias musulmanas, apoyarse en ellas en vez de borrarlas apresuradamente del mapa.

Si tal solución por lo que se refiere al Imperio de Marruecos no fuera la más justa, se impondría por motivos prácticos y de política conveniencia; porque si de reparto y de acción militar se tratara, en el estado de Europa y en la situación en que nos encontramos, ¿qué suerte nos podría caber en la liquidación de territorios?

Si se nos arrebatan, ó hay conatos al menos de arrebatarnos terrenos ocupados sobre los que tenemos indiscutibles derechos, ¿podemos esperar que se nos abra en la codiciada orilla Sur del Mediterráneo una extensa zona de influencia?

Después de una gloriosa campaña no pudimos, por razones ajenas á la guerra misma, llegar á Tánger ni quedarnos con Tetuán, y al cabo de treinta años está sin cumplir el tratado de Uad-Rás en que obtuvimos pequeñas concesiones. ¿Qué podría hacerse hoy en el terreno del egoísmo y por el camino del despojo, despiertas tantas ambiciones y creados tantos intereses opuestos, contra Inglaterra, Francia, Alemania é Italia, no ya solo frente á la Gran Bretaña como en 1860?

En cambio para defender el derecho á la vida de un pueblo decaído, pero ilustre, y para ejercer el ministerio tutelar de resucitarle á la civilización, devolviéndole el beneficio de la cultura y de la riqueza que un día le debimos, tendríamos incontestable fuerza, por la dificultad verdaderamente enorme para todo ejército europeo de arrollar en el corazón del Imperio á las kabilas y á los guerrilleros españoles obrando de concierto. Las esperanzas de anexión de Francia y las ambiciones británicas quedarían burladas mediante una decisiva inteligencia con España; y en el Mogreb, en lugar de colonia extranjera, desde la cual trataran de estrecharnos poderosos vecinos, tendríamos una nación independiente, que puede ser muy próspera, abierta por completo á la influencia ibérica y teatro adecuado para desenvolvimientos futuros de nuestra raza en Africa.

Yo tengo grandes temores de que la efervescencia de las tribus del Riff, sus actos de barbarie y la pasividad y la impotencia del Sultán ante los atrevimientos de sus súbditos, puedan comprometernos en una nueva guerra, que sería de tanta gloria, tan costosa é inútil, como la de 1859 y 60; pero no me preocupa tanto, casi puedo decir que siento ciertos entusiasmos por una acción militar en defensa de Marruecos, para cerrar el paso del Muluya á los franceses, defender á Tánger de la codicia británica, ó afirmar la soberanía del Sultán en las costas del Sus y del Uad-Nun, negada á veces con empeño por la diplomacia para preparar adquisiciones y ventajosos caminos de penetración hasta las comarcas interiores: tales empresas, de éxito casi seguro, serían, á no dudar, base firmísima de incontrastable influjo en el Imperio.

Si de misión civilizadora se trata, ¿quién puede negarnos el primer papel en Marruecos? Hay tres pueblos que saben dominar y extenderse por extrañas comarcas; sojuzgar las razas indígenas ó destruirlas, infiltrando, con nueva población, nueva sangre; explotar los territorios y aprovechar los puntos de ventajosas condiciones para el tráfico: Inglaterra, Francia y Holanda. Existe uno que hace en la obra de la colonización sus pruebas actualmente con no pequeños tropiezos: Alemania. Capaces de tutelar á un pueblo más atrasado, fundirse con él y procurar que de un modo normal se desenvuelva bajo el influjo de la metrópoli, solo hay dos naciones: Portugal y España. ✕

Para educar y dirigir á un pueblo es preciso estar cerca de él: en esta obra de intimidad y de relación de los espíritus, nadie puede tomar la parte que los hermanos.

➤ Pues bien, la vecindad y la identidad de medio, bajo el punto de vista de la Geología y de la Geografía entre España y Marruecos, son causas de que se den en ambos países los mismos productos naturales y engendran entre los habitantes iguales usos. La vida común durante siglos en que los antepasados de unos y otros mantuvieron pacíficas relaciones, mezclaron su sangre, hablaron la misma lengua, asistieron á las mismas escuelas y estudiaron los mismos libros, trabajaron juntos las mismas vegas, cumplieron las mismas leyes, obedecieron á las mismas autoridades y fueron juzgados por los idénticos tribunales, como ha dicho Costa (1), ha dejado huellas que no puede desconocer nadie que recorra el litoral de la Península. Los marroquíes se encuentran en Murcia, Andalucía y Valencia como en su propio territorio, y sienten hacia nosotros natural atracción que solo puede desvirtuar desatentada política.

Reparad en la obra de dos poderosos rivales de España en el Norte de Africa. Los franceses no se han ganado la voluntad de los indígenas de Argelia. Odian estos á sus dominadores como el primer día de la conquista. La población europea

---

(1) *Intereses de España en Marruecos*, Madrid, 1884.

se establece al lado de ellos sin ejercer ninguna clase de influjo, sin modificar en nada su concepción de la existencia. El imperio está fundado en el temor y no dura más que por la fuerza (1). Ante tal resultado, tratan de proceder en Túnez de otra manera.

Los ingleses no pueden dar su sangre al pueblo conquistado, fundirse con él y elevarlo en espíritu, porque esto ha sido hasta ahora en la historia privilegio de una raza. Domina y explota hábilmente el Egipto mediante una estrecha malla financiera que aprisiona á los *fellas* y los mantiene en contracción nerviosa é irritadísimos contra sus *protectores*. El exclusivismo y el espíritu absorbente anglo-sajón han vuelto contra Inglaterra no solo las hordas brutales, sino á las gentes más cultas del país de las Pirámides. El Mahdí—lo ha dicho en el Ateneo uno de los ilustres representantes del Egipto moderno, desterrado de su patria y víctima de su amor á esta, Abu-Naddara,—es un hombre superior, de grandísima cultura, patriotismo ardiente y elevadas miras, que levanta las hordas fanáticas del Sudán, para rechazar, ante todo, la invasión y el despojo, arrojando á los ingleses de la región del Nilo, en defensa del *statu quo*, de un modo de ser á aquel país que tiene la consagración de la historia. La obra de pacificación supondrá la expulsión y el exterminio de los elementos más sanos, de los más valiosos, de los llamados á abrir á la civilización una nueva era bajo la hegemonía de Europa. No pidáis otra cosa á la dominación británica: extiende el progreso,—esto no tiene duda,—pero inhumanamente, á costa de dolorosas mutilaciones. Obra por eliminación. Si desarrolla nuevas energías, acaba con las existentes.

Atraer á la civilización á los marroquíes, transformarlos, hacerles recorrer sin sacudidas y sin violencias el camino que de la cultura moderna los separa: obra originalísima, verdaderamente europea, fraternal, humana, que constituya un título legítimo de gloria, para lo cual tenemos aptitudes ingénitas y exclusivas, es lo que se ofrece á España en el NO. de

---

(1) Paul Bourde, *La Géographie*, 1890.

Africa. ¡Ojalá que las ambiciones, las rivalidades y las impacencias nos permitan llevarla á cabo! ✕

Debo recordaros, ya que por desgracia parece olvidado por falta de sentido político de muchos, y en virtud de sucesos recientes que enardecen la sangre, y de más entusiastas que reflexivas predicaciones, un ideal de política marroquí que con gran aplauso de la opinión, representada en numerosas exposiciones venidas de todas partes, formuló hace algunos años la Sociedad de Geografía Comercial y de que se hicieron órganos hombres tan autorizados como Coello, Costa, Azcárate, Carvajal y Rodríguez (1). Puede resumirse en las siguientes afirmaciones:

1.º Defender la integridad del territorio marroquí y la soberanía plena de su Gobierno por todos los medios diplomáticos y militares de que la nación pueda disponer, considerando toda amenaza contra aquel Estado como una amenaza contra nuestra propia independencia ó contra nuestro propio suelo. 2.º Estrechar las relaciones de todo género entre el pueblo español y el marroquí, removiendo todos los obstáculos que las imposibilitan ó entorpecen de presente, é iniciando, aun artificialmente, si preciso fuere, corrientes mercantiles y vínculos sociales y de cultura entre una y otra orilla del Estrecho, hasta que, fortalecida con el ejemplo y con el hábito, la voluntad de la nación se mueva espontáneamente á obrar con entera independencia de la acción oficial por órgano de sus industriales, navieros, comerciantes, científicos y filántropos, lo que ya ahora entienden serle necesario y urgentísimo. 3.º Fomentar positivamente el adelanto social y económico de aquel país por los medios que legítimamente y conforme á los tratados en vigor ó que puedan negociarse, caben dentro de la función tutelar que compete á todo Gobierno (2).

---

(1) Véanse sus discursos pronunciados en el meeting celebrado en el teatro de la Alhambra el día 30 de Marzo de 1884 por la «Sociedad Española de Africanistas y Colonistas». (Citado folleto *Intereses de España en Marruecos.*)

(2) Exposición dirigida á las Cortes por la «Sociedad Española de Africanistas» en 8 de Junio de 1884.

El ejército se dispone noblemente á cumplir su misión y abriga con respecto al porvenir de Marruecos nobles entusiasmos. En el corto grupo de personas que se ocupan con interés en los asuntos del vecino continente, predominan los generales, jefes y oficiales del ejército. De sus filas procede el maestro de la geografía teórica y práctica en España, D. Francisco Coello. Cooperación asidua prestan á la obra de las sociedades geográficas, los generales Arroquia, Andía, Aparici y La Corte; á asuntos africanos prestó atención el malogrado general Casola; el Cuerpo de Estado Mayor se ha hecho acreedor á la gratitud nacional por la obra del malogrado Jáudenes, de Alvarez Ardanuy y de Gómez Jordana; militares son Bonanza, Gómez de Arteche, Suárez Inclán, Amí, Cervera, García Martín, los Alvarez Cabrera, Ovilo y Canales, Bonelli, García Alix, Valero, Santonja, Lara Campos, Hermúa y Blázquez. Digna de caluroso elogio es la iniciativa del Centro al crear cátedra de árabe vulgar, por fortuna muy concurrida. Fernández Duro, Ferreiro, Montes de Oca, Puente Navarro, Pastorín, Ibarra y Barrasa visten uniforme de botón de ancla. Permitidme tributar un aplauso á la Junta de reformas de la Instrucción militar, que, según creo, ha concedido amplio lugar á este estudio en los cursos de la Escuela Superior de guerra.

Pero no basta que el ejército piense en Marruecos y esté siempre dispuesto á servir una vez más á la patria. Como la obra es esencialmente pacífica y civilizadora, necesitase la cooperación de otros elementos que no se encuentran, como el Instituto armado, á la altura de lo que el desempeño de nuestra misión en Marruecos demanda.

Hoy no solamente para fines de investigación y puramente científicos, con objeto de prepararse para ejercer influjo en los pueblos musulmanes, gozan de gran favor los estudios orientales.

Hace medio siglo que es Alemania el centro más importante para el cultivo de ellos; pero con sus numerosas cátedras y sus legiones de sabios ocupados en descifrar y publicar los textos sanscritos, asirios, egipcios, árabes y tártaros, no había un

establecimiento donde se aprendiera á hablar idiomas vivos como el árabe, el persa ó el chino. Al decidirse que Alemania fuera un país llamado á ejercer influjo en remotas comarcas y á tener colonias, se organizó la enseñanza de lenguas orientales vivas en el Seminario de Berlín, con objeto de preparar hombres educados para tales empeños.

Inglaterra, si no posee el orientalismo erudito de los manuscritos y los libros, posee el orientalismo práctico que sirve para entenderse con las gentes, gobernarlas y explotarlas.

Francia ha atendido á las investigaciones pacientes y á las exigencias de la práctica con su Escuela de altos estudios y la Escuela de lenguas orientales vivas. La enseñanza de esta abarca el estudio de las lenguas y de los hechos relativos al dominio geográfico, comprendiendo religión, usos y costumbres, estadística é historia moderna.

Reparad, señores, que llevando tanto camino adelantado en punto á orientalismo á los demás pueblos, España, donde aquel ha sido, no solo asunto de estudio, sino hecho práctico, pudiéramos quedar en este movimiento de cultura, con grave perjuicio para el cumplimiento de nuestros históricos destinos, rezagados.

Tenemos el deber de hacer saber á Europa lo que fué la civilización que constituye siete siglos de nuestra historia; y nos importa sacar de nuestra propia vida nacional, elementos de prestigio para influir en Marruecos, medios eficaces para educar al pueblo estacionado á la parte allá del estrecho.

Obligado es fomentar un renacimiento en los estudios orientales, la restauración de aquel movimiento de que fué iniciador el sabio Gayangos y en que se formaron el inolvidable Moreno Nieto, Saavedra, Simonet, Riaño, Codera, Eguilaz y Lafuente Alcántara; y que hoy parece próximo á extinguirse á pesar de los esfuerzos de Codera, Guillén Robles, Rivera y Almagro Cárdenas.

En la incomparable ciudad del Darro, en donde puede darse una enseñanza viva, porque monumentos, viviendas, costumbres, trajes y apellidos, todo es morisco, debiera fundarse una Escuela para las lenguas y las civilizaciones de Oriente.



Yo entiendo que sería esta una conmemoración más digna del descubrimiento de América y que supondría un empleo más racional de los recursos del Estado, que la espléndida iluminación de la ciudad y de su vega con luces eléctricas y bengalas por un día y la modesta ornamentación de una plaza con raquítica estatua de la gran Reina, que se proyectan.

En las poblaciones fronterizas y en las mismas marroquíes, especialmente en las del interior y más apartadas del influjo europeo, como Fez, debiéramos fundar escuelas—desarrollando ampliamente la obra patriótica del benemérito P. Lerchundi,—para educar á la juventud musulmana, enseñar medicina, como se hace en Tánger, gracias al ex-ministro Sr. Moret, por mi querido amigo Felipe Ovilo, y crear institutos, como el que proyectaba el marqués de la Vega de Armijo, y centros de enseñanza militar que inicien á los oficiales del Sultán en las artes de la guerra. En un país bárbaro donde no hay vínculos de solidaridad bastante estrechos entre los habitantes, la fundación de asilos y casas de beneficencia tiene gran trascendencia, puede servir para atraerlos á la civilización y para fundar influjo verdadero. Importa promover la afición á las obras públicas, llevar ingenieros que construyan puertos y caminos, alumbren aguas, establezcan líneas telegráficas y telefónicas é iluminen y valicen la costa, así como agricultores de los que han heredado el arte de aquellos antepasados de los marroquíes que crearon en la estepa la vega de Zaragoza, sobre marino arenal la huerta de Valencia, y picando la costra caliza desenterraron la huerta de Almería, como los que hoy obran maravillas análogas, convirtiendo en jardines admirables los abrasados campos de la Argelia.

Debiéramos llevar á Marruecos industrias, creando en Ceuta, por ejemplo, que fué en otro tiempo ciudad manufacturera, escuela práctica de fabricantes y operarios para todo el Imperio y entablar relaciones estrechas de comercio, mediante la libertad de exportación, que debe ser al presente objetivo de las negociaciones diplomáticas. Frecuentes viajes, comisiones del servicio y embajadas, podrían servir para mantener una

comunicación no interrumpida. Importa enviar no solo diplomáticos y militares, sino también profesores, comerciantes, industriales, hombres estudiosos y activos de profesiones varias, que den á conocer y exploten el país en todos sentidos y recluten jóvenes marroquíes que adquieran en España, con la cultura moderna, aptitud para corregir los defectos y los vicios proverbiales de la administración de su país y borrar los obstáculos que dificultan el progreso de los pueblos musulmanes. Que nos permitan los partidarios de la eterna lucha entre moros y cristianos, que desean continuar la historia de España como fué en los tiempos del sitio de Tarifa y del Salado, acariciar un ideal de Marruecos independiente y gobernado por musulmanes como el Hamed-Ben-Shucron, Mohamed Xedadi y Abdo-Salam-el-Fasi educados en la Escuela de Ingenieros militares de España.

A los que con falta de sentido histórico, y dando una importancia extraordinaria al atraso presente, escarnecen al pueblo marroquí y consideran imposible que se civilice, diremos que es cosa averiguada la comunidad de origen de las gentes que habitan á ambas orillas del estrecho. La comparación de la lengua berberisca con la euskara y de las instituciones de la España primitiva y las de los habitantes del Atlas, fundados en la ginococracia y en la organización feudal, especie de servidumbre territorial colectiva de tribus vasallas respecto á las nobles, muestra que entre el pueblo ibero y las kabilas existe el más estrecho parentesco (1). Las nobles cualidades que al carácter español ha dado la sangre de aquel, las compartimos con estos. Despreciar á los marroquíes, considerar imposible en ellos la evolución progresiva, equivaldría, por

---

(1) Véanse los originales y notabilísimos trabajos en que D. Joaquín Costa ha tratado de los ibero-ibios: *Río de Oro en la antigüedad*, «Revista de Geografía Comercial», 1886; *Ensayo de un plan de Historia del Derecho Español en la antigüedad*, «Revista de Legislación y Jurisprudencia», 1887-1890; *El paraíso y el purgatorio de las almas según la mitología ibérica*, «Boletín de la Institución libre de Enseñanza», 1888; *Inscripción ibero-latina de Jódar*, citado Boletín, 1889.—D. Rafael Altamira, en su libro *Historia de la Propiedad Comunal*, expone la teoría de Costa, como los demás que se han sustentado, sobre la primitiva población de España.

tanto á desesperar del influjo de la cultura llevada á nuestros campos de Castilla, Aragón, Extremadura y Andalucía, á afirmar que no es posible traer á la vida político-moderna y apartar del carlismo recalcitrante y anacrónico á los bascos y á pensar, por un viaje á las Batuecas ó á las Jurdes, que España es un país abandonado por la Providencia.

Como los pueblos musulmanes han sido durante tres ó cuatro siglos los más adelantados de la tierra, habrá que pensar que cayeron en la barbarie no por obra de la religión ó de los principios religiosos del islamismo, sino por las direcciones que á su gobierno y á su civilización se han impreso. Unos atribuyen el retroceso al predominio de razas groseras y fanáticas del Asia Central y de Africa; otros, á la exaltación del sentimiento religioso, que ha hecho predominar el espíritu teocrático; algunos, que han profundizado el problema, á la insuficiencia de la lengua árabe como instrumento de estudio, á la cristalización del idioma literario en el Corán y á su distinción del árabe vulgar ó corriente indigno de las letras. Reparad que siempre se trata de causas históricas, no permanentes ni de imposible remedio.

Escaso de vocabulario y falta de vocales el árabe, merced á lo cual toda frase es un jeroglífico y la lectura un desciframiento, la elaboración sobre el libro, principal elemento de la cultura europea, con los textos musulmanes se hace muy difícil; la instrucción se adquiere casi exclusivamente por la enseñanza oral. Lengua de la fe y de la poesía el árabe, para las ciencias, la historia y la política, necesitan los que lo hablen un idioma europeo. En tiempos del esplendor de Bagdad y de Córdoba, los sabios musulmanes se instruían por el latín y el griego, todavía vivos en los pueblos conquistados. Cuando la civilización griega y la civilización latina dieron sus últimas llamaradas, el musulmán no tuvo más que su idioma y cayó en la ignorancia. Con la enseñanza de una lengua europea, flexible, rica y de transcripción fácil, se puede contribuir poderosamente á elevarlo. Así lo demuestran el ejemplo de los jóvenes sirios educados en Beyruth y el de los egipcios que se forman en las escuelas

superiores del Gobierno del Jédive. La generalización del idioma español en Marruecos—hoy se emplea como idioma del comercio—puede ser un elemento importantísimo de progreso y vehículo para afirmar una incontestable influencia; y sin embargo, las escuelas españolas no son populares ni excitan el interés de las gentes, por desgracia.

Ingleses y franceses fundan escuelas en Egipto, preparan maestros indígenas y traen jóvenes á educarse á Europa. Por el uso frecuente del francés—la lengua es uno de los más fuertes lazos que existen para unir dos razas,—conservan nuestros vecinos influencia en la región del Nilo y pueden abrigar aspiraciones políticas; con objeto de aumentarla fundan, por iniciativa privada, sociedades para la propagación de la lengua francesa (*L'Alliance Française, Société des Écoles coptes d'Égypte*) y aumentan de un modo considerable los créditos para escuelas en Oriente. Inglaterra, comprendiendo que con la lengua británica se transmiten ideas, sentimientos y necesidades inglesas, hace grandes esfuerzos para extenderla mediante la escuela primaria (1).

La Regencia de Túnez, donde de una manera desinteresada, se ha venido ejerciendo el influjo europeo hasta la ocupación—el afán de dominación y de poder, el egoísmo, es causa casi siempre de la mayor suma de perturbaciones en la esfera de la colonización—ofrece un ejemplo notable de la difusión de la cultura moderna por la educación de las clases directoras. Los jóvenes de las más distinguidas familias del país y hasta los hijos de los dignatarios religiosos acuden á las escuelas franco-árabes, donde aparecen mezclados el europeo, el judío, el árabe sedentario, el negro moro y el kabila; aprenden el francés, muestran los indígenas deseos de conocer lo que pasa en Europa, aceptan de buen grado el influjo de la potencia protectora y, conquistados moralmente, se disponen á trabajar por ella y á servirla como funcionarios, siempre que se respeten sus creencias y sus usos. Tomemos nota de estos éxitos para aprovechar la ajena experiencia. ✱

---

(1) *Revue Française de l'étranger et des colonies*, 1891.

Al problema de Marruecos dan importancia extraordinaria las condiciones excepcionales de su situación en el mundo. Fijémonos en la marcha de la cultura para apreciarla.

Las civilizaciones autóctonas que se desarrollan en los valles de los grandes ríos históricos, Nilo, Tigris y Eufrates, Indo y Ganges, se propagan por el medio marítimo á las orillas del Mediterráneo, zona viva por excelencia de la tierra hasta fines del siglo xv. Transmitida á la cuenca del Océano Atlántico, por consecuencia del descubrimiento de Colón y de Pinzón, decaen los países ribereños de aquel, y los que baña el último ó se hallan entre ambos mares (España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda) desempeñan el primer papel en la colonización y en la historia.

Teatro principal el Océano Atlántico de la civilización hasta mediados de este siglo, los grandes progresos de California y de Australia, la apertura de China y del Japón al tráfico internacional, el desenvolvimiento de la emigración china, la extensión de los rusos hasta la Manchduria y el establecimiento de líneas de navegación y eléctricas en todas las cuencas marítimas, puede decirse que han agregado el Pacífico á los dominios de la vida moderna. La civilización, que camina como el sol hacia Occidente, ha dado la vuelta al mundo; y particular y sucesiva que ha sido hasta ahora (oriental, mediterránea, atlántica) se manifiesta ya universal y simultánea, abarca por completo el planeta. Cada comarca recibe efluvios de cultura de todas partes é irradia la propia en todos sentidos. En el período oceánico decae la región del Mediterráneo; pero cuando tiene lugar la anexión del Pacífico al teatro de la historia universal, la importancia creciente del Océano Índico no perjudica á las potencias atlánticas, y trae por el canal de Suez nuevo movimiento y nueva vida al mar Mediterráneo, que, en el eje de las grandes comunicaciones interoceánicas, está llamado á ser en los tiempos que se anuncian el mar predilecto de la historia.

En las épocas de la transmisión de la cultura oriental al mundo europeo, de las colonizaciones, de la unidad romana, de la dominación árabe y de la prosperidad de las repúblicas italia-

nas, aflúan á las privilegiadas costas del mar interior gentes y productos de zonas de poca profundidad, mientras que en el porvenir ha de concentrarse en su cuenca el movimiento de tres continentes, que para cerrarla se juntan, y el tránsito entre Asia Occidental y América.

Consideró Platón á las gentes acampadas alrededor del Mediterráneo como el grupo escogido de la humanidad. Hoy no puede sostenerse la teoría de la jerarquía primordial de las razas, que confiere á pueblos elegidos el privilegio de desarrollarse progresivamente de edad en edad, fuera de la influencia del medio, mientras que otros vegetan en la barbarie ó se mantienen á una gran distancia de aquellos. Las razas son grupos indecisos de individuos cuyos elementos característicos cambian al infinito: el medio, los hace, los transforma é incessantemente los modifica; pero ya que no por la propia virtualidad de la raza, hija de la tierra al fin, por la influencia del medio, es lo cierto que la profecía de Platón podría cumplirse.

Si no se ha de desmentir la ley geográfica que hace de los territorios avanzados y de la entrada de los mares, posiciones de primer orden Cádiz, Algeciras, Málaga y Almería, Tánger, Ceuta, Melilla y Chafarinas, en la línea de comunicación que por el canal de Suez y el interoceánico de América rodean al planeta relacionando el Oriente con el Occidente, deben ser en el nuevo período orgánico, universal, de amplias relaciones entre todas las comarcas de la tierra, á cuya apertura asistimos, lo que son hoy el Havre, Hamburgo, Liverpool, Glasgow, New-York, San Francisco, Melbourne, y Sidney: grandes aglomeraciones humanas, focos extraordinarios de cultura y de riqueza.

Hagamos votos porque España sepa sacar partido de su situación y de las ventajas naturales del medio geográfico en relación con el porvenir del imperio de Marruecos.

Voy á concluir mi lectura que debe pareceros ya harto enojosa.

«España, señores, puede ser todavía una gran nación continental extendiéndose por el Mediodía; pero también puede

quedar reducida á nulidad vergonzosa... La sabiduría del trono, el patriotismo de la nación, el espíritu de libertad y de gloria, pueden lograr lo primero. La imbecilidad de los que manden y el envilecimiento de los que obedezcan pueden traernos á lo segundo.»

No son más frases tan elocuentes; poned debajo de ellas Cánovas del Castillo y confiemos, mediante tales declaraciones, en que el hombre de Estado que, no satisfecho con escribir la Historia de España, quiere tomar en ella honrosa parte, ahora que, repartido totalmente el Centro y Sur de África, se abre el litigio por el litoral Mediterráneo, sabrá hacer honor desde el Gobierno á las ideas del autor de los «Apuntes de Marruecos.»

R. TORRES CAMPOS.

---

# LOS MOROS DE FILIPINAS.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

Cuando los españoles llegaron á Filipinas, dieron el nombre de *moros* á los indígenas mahometanos; este nombre se ha conservado hasta ahora y fué el motivo para que muchos autores españoles seducidos por la identidad del nombre, creyeran que los moros filipinos eran descendientes de árabes, como los moros españoles.

La identidad de religión y la casi identidad ó parecido de las costumbres de los moros filipinos han contribuído á la creencia casi general de que todos los moros de Filipinas forman una sola raza ó nación, como la generalización del conocimiento del idioma *joloano* entre los moros han permitido creer que hablan todos el mismo idioma llamado por los unos *el joloano*, por los otros *el maguindánao*, interpretando las varias denominaciones de las diversas tribus moras como denominaciones locales ó de carácter social.

Estas denominaciones son las siguientes: 1) *burneyes* ó *moros burneyes* † (1); 2) *calibuganes* ó *moros kalibuganes*; 3) *camucones* ó *camocones* †; 4) *guimbas* ó *guimbajanos*, *guimbahanos*, *guimbajanos*, etc., etc.; 5) *illanos* ó *ilanos*, *illanun*, *ilanun*; 6) *jacanes*; 7) *joloanos*; 8) *lánaos*; 9) *lanun*; 10) *laut*; 11) *lutangas*; 12) *lutayas* ó *lutayos*, *lutaos*; 13) *maguindanaos*; 14) *malanaos*; 15) *mardicas* †; 16) *mindanaos*; 17) a) *moros*; b) *mo-*

---

(1) La cruz indica que el vocablo es de siglos pasados.



ros islames; 18) *moro-malayos*; 19) *orang-islam*; 20) *orang-laut*; 21) *quimpanos*; 22) *sámales* ó *sámales-laut*; 23) *sameacas*; 24) *sanguiles*; 25) *tirones* †; 26) *yacanes*.

Esta multitud de nombres debe subdivirse en cuatro grupos á saber: las denominaciones *generales*, las *topográficas*, las *lingüísticas* y las *sociales*.

Al primer grupo pertenecen: 1) *moros* con que se denominan todos los indígenas mahometanos del Archipiélago de Filipinas y Joló; 2) *orang-islam*, palabra malaya que significa *hombre mahometano*. Á esta misma categoría pertenecen los nombres *moro-malayos*, denominaciones que merecen (junto con las de *orang-islam*) ser borradas de toda nomenclatura etnográfica de Filipinas.

Al segundo grupo pertenecen las siguientes denominaciones: 1) *burneyes* †; así se llamaron los moros de la isla de Burney, hoy llamada Borneo; 2) *camucones* †; así se llamaron los moros piratas de las islas é islotes que están situadas entre Tawi-tawi y Borneo. No podemos decir á qué raza mora pertenecieron aquellos *camucones*, es probable que pertenecieran á la misma ramificación de la raza malaya que puebla las costas del [British-Borneo-Norte ó á los joloanos ó á los *sámales-laud*. 3) Los *illanos* ó *lanun*; así se llaman los moros del *territorio illano* de la isla de Mindanao, que según las indicaciones de las *Cartas* y del *mapa topográfico* publicados por los PP. Jesuítas, no se difieren en idioma y en lo físico de los maguindanaos; 4) *lanaos* ó *malanaos* es el nombre de aquellos *illanos* que habitan las orillas de la laguna de Lánao (Malánao ó Dánao). Parece que *illano* por su forma primitiva *lanun* debe derivarse también de la misma raíz; el nombre de la laguna de Lánao. 5) *Lutangas*, así se llaman los calibuganes de la isla y *silanga* de Olutanga (Mindanao). 6) *Orang-sula*, nombre que no quiere decir otra cosa que *hombre de Joló*, pues *Joló* se llama en el país mismo *Sulu* ó mejor *Solog*. 7) *Tirones* †; así se llamaron los moros piratas de la comarca de Borneo, llamada Tiron ó Tedon ó Tidong y de las islas adyacentes.

No sabemos si agregar á este grupo el nombre *sanguiles* ó

*moros sanguiles*, porque no hemos logrado adquirir datos que nos puedan decir si los moros sanguiles hablan un idioma propio ó no. Según los PP. Jesuítas es su idioma muy difícil de entender, quizás porque hablan un dialecto del idioma *tagabelí* mezclado con voces y modismos procedentes del idioma maguindanao. Parécenos muy probable que los moros sanguiles son mestizos de los moros maguindanaos y los infieles (manobos, bilanes, tagabelíes) que rodean sus pueblos todos situados á la costa de Mindanao Sur, la cual costa en las antiguas crónicas se llamaba *la costa de Sanguil*, nombre tomado del volcán Butulan ó Sanguil.

Al tercer grupo pertenecen las denominaciones: 1) *joloanos yacanes*; 2) (y no *jacanes*); 3) *maguindanaos* ó *mindanaos*; 4) *sámales-laut*, porque los joloanos, yacanes, maguindanaos y sámales-laut hablan cada uno su propio idioma, diferentes entre sí (compárense las *Cartas de los PP. Jesuítas*, t. vi., p. 36 y t. viii pp. 85 y 106). El *joloano* es el idioma de los joloanos propios que forman la mayoría de los habitantes de las islas de Joló, Táui-táui y Cagayan-Joló y además viven en bastante número en la isla de Paragua (y probablemente en la isla de Balábac). El conocimiento del idioma joloano está muy generalizado entre los demás moros, porque (como los joloanos sostienen las relaciones con el centro de su religión—mekka—y como en Joló está el sepulcro del Santo nacional de toda la morisma filipina) la mayoría de los *panditas* ó sacerdotes moros de Mindanao es de origen joloano. El idioma joloano juega en los territorios mahometanos de Filipinas el mismo papel que el francés en Europa.

El *yacan* es el idioma de los moros del interior de la isla de Basílan y de los que viven en la costa E. de Zamboanga y en las islas adyacentes á ella. Además hay algunos *yacanes* también en Joló mismo.

El *maguindanao* se habla por los moros de la cuenca del Rio grande de Mindanao y (aunque esto no está fuera de *toda* discusión y duda) por los illanos. A los moros maguindanaos pertenecen también los moros del seno de Dávao y los pocos moros que hay en las islas de Sarangani.

El *samal* (que debemos distinguir bien del idioma de los infieles que habitan la isla de Sámal en el Seno de Dávao), es el idioma de los moros sámales ó *sámales-laut*, que pueblan las islas sitas entre Joló y Basílan, formando además la población ribereña de la última isla (Basílan) y habitando junto con los joloanos propios las islas de Joló y Táui-táui. Parece también que los moros que se hallan en la costa occidental de la península de Sibuguey, entre Zamboanga y Dapitan pertenecen á la misma raza de *moros sámales*.

Mayor dificultad nos ofrecen los nombres *guimbas* (y no *quimpanos*) y *sameacas*. Se dice que los *guimbas* ó *guimbanos* forman la población primitiva de la isla de Joló, que vencida por los moros joloanos invasores, hoy vive en el interior. Lo mismo dicen acerca de los *sameacas* (1), á quienes consideran como los verdaderos aborígenes de Basílan que viven en el interior de dicha isla. El P. José Fernández S. J. identifica los *sameacas* con los *guimbas*, con lo que están conformes las noticias que debemos á Moya, según el cual, los *guimbas* constituyen la raza indígena (aborígenes) de Joló, Basílan y demás islas pertenecientes á este grupo de islas. Pero no sabemos si *guimbas* y *sameacas* son nombres de dos distintas razas ó dos nombres de una sola raza.

Los *calibuganes* son mestizos de moros y subanos, ó mejor dicho, descendientes de subanos convertidos á la fe del profeta mezclados con sangre mora (¿illana?, ¿sámal?), no tienen un idioma propio sino hablan el de los subanos, así resulta que los *calibuganes* deben ser clasificados con mayor derecho entre los subanos que entre los moros.

Al cuarto grupo pertenecen las denominaciones: 1) *mardicas* † y 2) *orang-laut mardicas* como se llamaron los mercenarios procedentes de Celebes (Mangkassar) y Molucas (siglo xvii). Hoy esta voz está olvidada en Filipinas y ahora vamos á la denominación *orang-laut*.

---

(1) No sabemos nada sobre la religión de los *sameacas*, pero es suposición muy general que sean mahometanos.

El nombre *orang-laut* es muy conocido en todo el Archipiélago indio y no significa el nombre de una raza, sino el nombre de una profesión. Quiere decir *hombres del mar* y así se llaman aquellos pescadores nómadas que viven en el mar y del mar. Son los gitanos de aquellos mares y casi toda nación malaya cuenta con sus *orang-laut*. Parece que en Joló y Mindanao se da este nombre á estos *gitanos del mar* así sean joloanos, *sámales-laut* ó mindanaos, etc., sin el sentido etnográfico; pero no menos parece que este nombre en ciertas ocasiones encierra en sí el valor de una denominación de carácter etnográfico, pues se da especialmente á aquellos *orang-laut* que pertenecen á los verdaderos ó propios malayos y á los *wadchu* (1), porque embarcaciones de ambas dichas naciones frecuentan á menudo los puertos del Archipiélago de Joló. Parece también que se da esta denominación á los *sámales-laut*.

La más ambigua y dudosa de las denominaciones que se dan á las diversas ramificaciones y clases de los moros filipinos es la de los *lutayas* ó *lutaos*. En las antiguas crónicas juegan los *lutayas* ó *lutaos* el papel de los modernos *orang-laut*—población mora *flotante*—ó se aplica su nombre á los *illanos*. Los autores contemporáneos no citan este nombre, que ha pasado á la historia. Parece probable que son idénticos con los *actuales* *sámales-laut*, como ya el nombre *lutao* indica la raíz *laut*.

Si respondemos á cuestiones antropológico-etnográficas, hemos de decir lo siguiente: Con excepción de los *guimbas-sameacas* son todos los moros una raza mezclada ó mestiza. Sus antepasados llegaron en forma de dos corrientes á Filipinas. Como en la configuración volcánico-orográfica del Archipiélago observamos que dos cadenas vienen, una desde Borneo, la otra desde las Molucas, para unirse en Filipinas, así hay dos corrientes de emigración ó inmigración mora, la una pro-

---

(1) Los *wadchu* (*wadcho*, *wadscho*, *wadjo*, *badschu*, etc.) son una raza mestiza de Célebes, procedente de la mezcla de malayos propios con los *buguis* (*wugis*) y *manghasares*, razas aborígenes del Sur de Celebes.

cedente de Borneo y Java, la otra procedente de las islas Molucas. El punto donde se unen estas dos corrientes es la isla de Joló, siendo allí de mayor vigor la primera, y estos primeros advenedizos se mezclaron con las mujeres de la población primitiva; por sus correrías piráticas en las islas Bisayas y sus «cazas de esclavos» en Mindanao y Paragna ó Paláuan se multiplicaba aquella mezcla de sangre tanto, que de la primitiva queda menor porción en sus venas que de sangre goda en las de los españoles contemporáneos.

Muy pocos árabes llegaron á estos países (siempre individuos aislados, jamás en masa) y así su influjo antropológico no debe tomarse en cuenta; los españoles tienen cincuenta veces más sangre árabe que los moros filipinos.

Los moros de Paragua están muy mezclados con sangre tagbanua y bisaya, los joloanos y sámables-laut con sangre bisaya, bicol, tagala y subana; los illanos con sangre tagala, bicol, bisaya, subana, bukidnon y manoba; los maguindanaos con sangre bisaya, tagala, bicol, tiruray, manoba y atá; los moros sanguiles con sangre tagabelí y bilana; los moros del seno de Dávao con sangre mandaya, tagacaola, atá, guianga, y bagoba, etc., etc.

Consta como resultado de nuestros estudios que con SEGURIDAD hay en el Archipiélago de Filipinas POR LO MENOS cinco razas moras: 1) los joloanos; 2) sámables-laut; 3) yacanes; 4) maguindanaos; 5) guimbas. Es por demás probable que los illanos pertenezcan á los maguindanaos y no inverosímil que los moros sanguiles pertenezcan también á ellos. Nada seguro puede decirse sobre los moros de Palawan ó Paragua y Balábac, que parecen pertenecer á los joloanos (ó ¿á los borneos?) Los calibuganes y lutangas deben clasificarse entre los subanos.

Estas cinco naciones tienen cada una su idioma propio, pero por la mucha mezcla con sangre de diversas naciones cristianas é infieles de Filipinas, resulta que la unidad de idioma no representa siempre unidad antropológica.

Así: 1) cinco naciones y 2) cinco idiomas por lo menos, hacen 3) una sola forma *fundamental* de la vida social y

religiosa, la de todo el mundo islamítico-malayo, pero 4) una multitud ó diversidad de rasgos antropológicos que varían según la localidad y los factores de la mescolanza sin conexión con la *nacionalidad lingüística* ó independientes del idioma.

FERNANDO BLUMENTRITT.

Leitmeritz (Austria), 8 Noviembre 1891.

---

NOTICIAS AUTÉNTICAS

DEL

FAMOSO RÍO MARAÑÓN. <sup>(1)</sup>

---

APÉNDICE 3.º—(V. *Parte segunda, cap. segundo, párr. X, nota última.*)

Hé aquí los documentos que en la expresada nota prometimos sobre la muerte del P. Figueroa.

«*Tanto de una carta escrita por el capitán Marcos de Salazar á sus dos sobrinos los PP. Mosqueras á Quito.*»

«Digo, sobrinos amados, que ha dias que un hombre de bien que vive hoy en esta ciudad, como testigo de vista me ha dado la relacion siguiente, que va sin la elegancia y (sic) habrán escrito en Quito con lo que los Padres que le acompañaron habrán dicho. Este se llama Joaquin de Piña Alvarado, natural de la ciudad de Moyobamba, y dice así:

»Siendo yo de edad de catorce años, me fuí derrotado desde Moyobamba á parar á Xéberos, indios de la reduccion de los Padres de la Compañia, provincia de Mainas, adonde hallé al R. P. Gaspar de Cuxia, Rector, al P. Lucas de la Cueva, al P. Andrés de Artieda, al P. Francisco de Figueroa, todos varones espirituales apostólicos de vida ejemplar; y aficionándome al P. Francisco de Figueroa, le asistí, acompañé algunos años, ayudándole á catequizar la gente, porque sabia hablar

---

(1) Véanse las páginas 194 y 397 del tomo xxvi, 49 del xxvii, 175 y 383 del xxviii, 73 y 220 del xxix, 111, 193 y 381 del xxx, 22 y 235 del xxxi.

yo su lengua, y en todo este tiempo puedo decir como testigo de vista de la santa vida con que el dicho Padre servia á Dios. Las noches se retiraba con achaques de que se iba á acostar; iba á la iglesia, adonde ocupaba todo el tiempo en oracion hasta cerca del alba, que cogia la disciplina y hacia rigurosa penitencia, que cesaba con el dia, sin dormir sino era de rodillas entre dia, despertando y reprendiéndose por haberse dormido.»

»Los instrumentos de que usaba para la penitencia eran unos cordeles anudados encerados y fritos en leche de árbol, para endurecerlos; lo mesmo á la disciplina endurecido con lo dicho (sic).»

»Los silicios eran de hierro, bronce y cerdas con agudas puntas en los brazos, pechos y cintura, lunes, miércoles y viernes, interpolando los dias, porque con la habituación no se hiciese el cuerpo insensible, y así los mudaba. Era muy abstigente, y con ser aquella tierra estéril de comidas, no usaba de todas, mortificándose los viernes con más cuidado. En su pobre cama aun no le vide acostado sino cuando estaba enfermo, porque todo era orar, como está dicho.»

»Tan honesto era, que aun los piés no se dejaba ver. La sotana que vestia era de manta teñida y rota, hecha pedazos, y los remiendos los ponía por sus manos, cosiéndolos con una aguja de arriero y un cordel muy grueso, que llaman de *chambira*. Nunca estuvo ocioso. En rezando sus horas, se iba á persuadir á los que hallaba que hicieron actos de amor de Dios, aconsejándoles que hicieran su santa voluntad. Ocupaba otros ratos en aderezar los altares y otras cosas manuales, sin dar lugar al ocio. Vínole el nombramiento de Rector, que rehusó mucho el aceptarlo hasta que se lo mandaron por obediencia; y con el cargo, se ocupaba en actos de humildad, barriendo la iglesia y casa de vivienda, y se iba á la cocina á fregar las ollas.»

»Era tanta su caridad, que dejaba de comer algunos regalos que le enviaban y los repartía á los enfermos, curándolos, limpiándoles las llagas y consolándolos con muestras de amor. Si le avisaban que estaba algun indio enfermo, cogía la cruz



en las manos y se iba, aunque estuviese el doliente diez leguas de allí, sin reparar en lodos, aguaceros ni peligros de ríos é infieles, y procuraba, si lo era el enfermo, catequizarle y convertirlo, dándole el agua del Bautismo. Íbase á tierra de infieles á convertirlos sin temor de que lo matasen, y convirtió muchos y redujo muchas naciones á la ley de Dios. Las últimas fueron en un puerto que llaman *Paranapura*, adonde los pobló, edificando una muy buena iglesia, y de allí se volvió á *Xéberos*, adonde le dejé y me vine á la ciudad de *Jaen*, adonde tuve nuevas por relaciones ciertas, cómo habiendo ido el dicho P. Francisco de Figueroa á las juntas de dos ríos llamados *Apena* y *Guallaga*, que en aquel puesto se había de juntar con el P. Tomás Majano á confesarse por tiempo de *Casimodo* (sic), y antes de llegar á las dichas juntas, estando el dicho P. Francisco de Figueroa en un rancho á la ribera del río, le salieron los indios *cocamas*, y llegando á saludarle, como lo acostumbraban, comenzaron algunos de ellos á coger lo que había en la canoa del Padre, y á un muchacho que lo defendía le derribaron de un golpe, á que el Padre les dijo: «¡Jesus! ¿qué os ha hecho ese muchacho que así lo maltratais?» Y volviendo á los indios les dijo: «¿Que por qué causa le habían hecho aquel daño?» Y los indios le dijeron al Padre: «¿Y tu hablas?» Dándole un golpe le derribaron. Volvió en sí diciéndoles: «¿Este es el pago que me dais despues que he trabajado en enseñaros la ley de Dios?» Y los indios diciéndole: «¿Todavía hablais? yo haré que no prediqueis,» le ataron á un árbol y le fueron cortando y sacando por las coyunturas todos los huesos uno por uno, hasta que quedó tronco el cuerpo. Y en todo este martirio no cesó el dicho mártir de predicar, y alzando los ojos al cielo, cantó, entiéndese que algun himno, y con ello dió el alma á su criador.»

»Los indios le asaron el cuerpo para comérsele y se llevaron la cabeza. De los indios cristianos que iban con el Padre escaparon algunos y quedaron muertos cuarenta y cuatro de ellos; de suerte que los infieles fueron, acabada esta matanza, en busca del P. Tomás Majano, el cual dicen que se entró en la iglesia á esperar la muerte, y que los indios no le

vieron, estando de rodillas. Los cegó Dios para que no le hallasen.»

»Esta es la relacion que da el contenido en ella, que, por excusar lo dilatado, no he puesto otras cosas de su prodigiosa vida. Y ahora me mostró dos cartas que le han escrito y en ellas lo que ahora avisan, que saqué á la letra los capítulos de ellas:

*»Capítulo de carta de doña María Zurita Martel que escribió á su primo Joachin de Piña; su fecha de Jaen á 14 de abril de 1670 años.*

«Ya sabrá, primo mío, cómo en la montaña mataron seis hombres, y entre ellos á nuestros dos primos los Añascos, á Zambrano y á Antonio de Bustamante y á Francisco de Borja. Vmd. les encomiende á Dios. El capitan Rioxa murió de cámaras, estando ya prevenido para ir al castigo por la muerte que hicieron al Padre Mro. Francisco de Figueroa, que fué mártir y santo en vida, con que se juntaron los de Moyobamba y los de Borja y prosiguieron en dicho castigo, y fué alférez mi primo Pedro de Bustamante; y escribe á la ciudad de Chachapoyas que se dió la batalla y no peligró ningun español ni indio, por un milagro que sucedió digno de eterna memoria; porque el dia que se dió la batalla resucitó un indio que habia tres dias que era muerto de enfermedad natural; el cual dijo, que Dios N. S. le habia resucitado por intervencion del Padre Santo Francisco de Figueroa, para que les dijese que tuviesen gran ánimo y confianza en Dios, y que les aseguraba que ninguno peligraria en la batalla en tiempo que estaban temerosos de ver la gran muchedumbre de indios armados, y que un don Félix, que los capitaneaba, andaba con la cabeza del dicho Francisco de Figueroa, teniéndola en las manos, retándoles y diciéndoles á los españoles: «venid acá y peleemos, que á todos vosotros os he de matar y bailar vuestras cabezas como la de este Padre.» Con que los españoles acometieron, y al que primero mataron fué á este bárbaro arrogante, y ganando la mayor presea de estima que ha de haber en este reino con tan gran reliquia; con que sin peligrar ninguno, como lo habia dicho el indio resucitado, vencieron y mataron mucha gente.

¡Gracias á Dios, que por sus santos siempre Dios obra! Testificó tambien este indio resucitado, quel santo Francisco estaba en el cielo juntamente con su compañero, y diciéndole el padre de la Compañía de Jesús que ya que habia resucitado se levantase y les ayudase en esta batalla, respondió que no queria, que por los ruegos del Santo Padre Francisco iba á gozar de Dios y que tenia asco á su cuerpo, y se quedó yerto como de antes. Así, primo, no hay más que servir á Dios, que es reinar.»—Hasta aquí este capítulo sin añadir ni quitar.

«*Capítulo de carta escripta á Joachim de Piña por Juan Nicolás de Valencia, la fecha de Jaen á 20 de abril de 1670 años.*»

«Bernardino Lopez lo hizo valerosamente en el castigo de los Mainas rebelados, que hizo matar más de doscientos y ajustició otros tantos y sacó á Moyobamba los que quiso; y esto sin que costase una muerte de los suyos. ¿Pero, qué mucho, si fué por un prodigio y aviso del cielo, que algun dia lo sabrá Vmd. por extenso y yo daré razon dél, etc.»

(*Papeles de jesuitas en la Real Academia de la Historia.— Legajo 251.*)



APÉNDICE 4.º (*V. Parte segunda, cap. segundo, párr. XI, nota última.*)

Las noticias consignadas en este apéndice acerca de la famosa expedición de Riva-Agüero, proceden casi en totalidad de la *Historia moderna del reino de Quito*, por el P. Juan de Velasco, MS., para mí, primer original, que, por razones que ignoro aunque las adivino, hubo de sufrir grandes cortes y cambios antes de darlo á la estampa en Quito el año 1842. Júzguese por la comparación del texto manuscrito aquí copiado, con el correspondiente de la citada edición, tomo 3.º, libro 4.º, § 16, núms. 1-6.

«Año 1655.—Al principio del año presente bajó por el rio *Huallaga* el gobernador de *Caxamarca* del Perú, á meter gran-

des ruidos en las misiones del Marañon. Este importante paso de historia, conexo con otros posteriores, lo toca mal el P. Manuel Rodriguez (*Marañon*, lib. 3, cap. 13), porque ignoró así el carácter y genio de aquel gobernador, como el origen y causa de haberse metido en el asunto.

«Para la inteligencia de él se debe suponer antes la historia de un jesuíta misionero de la provincia del Perú, que es de la manera siguiente:

»Haciendo el P. Concha, de la dicha provincia, misiones de indios, conquistó algunos años antes una pequeña nacion, llamada de *Tabalosos*, que habitaba las cercanías de *Huallaga*, donde están ya unidos sus primeros orígenes, muy abajo de la antigua ciudad de *Saposoa*. Conquistada aquella nacion con el Evangelio, les fundó un pueblo con el mismo nombre de *Tabalosos*, donde les catequizó, bautizó y erigió su iglesia. Aquí vivió quieta y pacíficamente en alianza y amistad con otras tres pequeñas naciones sus vecinas, que eran: la de los *Lamas*, de quienes dije que eran de barba poblada y color blanco; la de los *Motilonos* y la de los *Calzas blancas*, llamada así porque usaban cierta especie de estivales de algodón.

»Se le ofreció al P. Concha una diligencia en la cercana provincia de *Moyobamba*, donde pasó al fin del año de 1653, y estando allí, mataron los *Tabalosos* á su paje sirviente, á quien habia dejado en el pueblo al cuidado de su casa. Al volver el Padre al principio del siguiente año de 1654, supo en el camino la muerte de su paje, mas no la causa della, y juzgando que fuese tambien contra él la conjuracion de los indios, no quiso entrar al pueblo. Resolvió abandonarlo del todo é hizo su viaje á *Lima*.

»Al pasar por la provincia de *Caxamarca*, se vió con el gobernador de ella que era á la sazón, un don Martin de la Riba y Agüero. Dijole á este su determinación de no volver más, y que él, hallándose bastantemente cercano, podia hacerse cargo del pueblo de *Tabalosos* y aun conquistar las otras tres pequeñas naciones confinantes de los *Lamistas*, *Motilonos* y *Calzas blancas*. Alegrose mucho el Riba con noticia tan interesante y

conforme á su genio vanaglorioso, propenso á empresas militares romancescas y muy necesitado á hacer fortuna; mas con la desgracia de no tener cabeza para cosa alguna. Por eso, siendo bien conocido su carácter, se le habia dado el gobierno de poca consideracion de *Caxamarca*, sólo en atencion á ser de buena familia. Lleno él de viento en la cabeza, marchó luego á *Lima* á entablar sus gloriosas pretensiones con el virey que era á la sazón, el Sr. D. Luis Enriquez de Guzman, conde de Alba-histe (sic, por de Liste á Aliste). Sabiendo sus amigos la pretension que llevaba, le dijeron que poca ó ninguna fortuna podia hacer en la conquista de los indicados países, que se sabia ser sumamente pobres, y que si la quería hacer grande, pretendiese juntamente la conquista de la nación *Xibara*, la cual, habiendo destruido varias ciudades y provincias del reino de *Quito*, se hallaba retirada á países riquísimos de oro confinantes con el *Marañon*, donde habian establecido sus misiones los jesuítas de *Quito*, y que podia pasar á los *Xibaros* desde los *Tabalosos*, bajando por el *Guallaga* y atravesando el *Marañon* entre las bocas de los rios *Santiago* y *Morona*. Fuera de sí el Riba con luces tan interesantes, hizo sus pretensiones ante el virey, sin pedir más condición para las dichas conquistas, que la de 100 soldados de tropa veterana y la facultad de sacar otros 100 indianos de guerra de las misiones del *Marañon* de los jesuítas de *Quito*. Consiguió los amplios poderes y facultades á medida de su deseo; regresó con ellos á *Caxamarca* á mediados del año antecedente 1654; entró sin resistencia en el pacífico y quieto pueblo de *Tabalosos*, donde un indiano, por particular motivo, habia dado la muerte al sirviente del P. Concha; conquistó sin el menor trabajo ni costo de un solo tiro de fusil las tres pequeñas naciones pacíficas de los *Lamistas*, *Motilonos* y *Calzas-blancas*, y fundó un desdichado pueblo de cuatro españoles y algunos mestizos y pocos *Lamistas*, y le puso el pomposo título de la *Ciudad de Lamas*, que poco despues se erigió en Gobierno.

»Hallándose el mencionado de la Riba en este estado de fortuna, no dudó adjudicarse, con irrision de sus mismos soldados y de cuantos sabian sus hechos, el título de *Conquistador*

*hasta las costas del Mar del Norte* (1), según lo escribió á *Lima*. No lo habría hecho, sin duda, si hubiera sabido hácia donde caía el Mar del Norte y cuanto distaba del río *Guallaga*, de donde no había pasado jamás. No obstante, lleno de la gloria que se fabricaba en su cabeza, á pesar de la irrisión de sus soldados y teniendo ya segura la escala de su *Ciudad de Lamas*, salió de ella al principal designio de conquistar á los *Xíbaros* al principio del año del 1655. Bajó por el mismo río *Guallaga* para obligar á los misioneros de *Quito* á que le diesen los 100 indianos de guerra. El primero con quien dió en la parte baja del mismo río, fué el P. Raimundo de Santa Cruz, acabado de llegar á su pueblo de *Santa María* de regreso de *Quito*. Manifestóle sus designios y sus amplios poderes del virey, y le pidió, á más de los 100 indianos, que le acompañase él mismo como capellan de la expedición á que iba. Dió el Padre Raimundo prontamente cuenta de todo al P. Superior Lucas de la Cueva. No sabía concebir éste, cómo el gobernador de *Caxamarca*, del distrito de la Real Audiencia de Lima, hubiese conseguido las facultades para conquistar á los *Xíbaros*, que eran de la Real Audiencia de *Quito*, en detrimento, ó á lo menos deshonor, de aquellos á quienes legítimamente pertenecía, que eran el gobernador de *Macas*, donde se habían rebelado, y el corregidor de *Loxa*, que tenía por el rey el título de gobernador de *Yaguarzongo*, en cuyo distrito estaban al presente. No obstante, no tocándole á él disputar derechos, sino obedecer á las órdenes del rey, señaló al mismo P. Raimundo para que, dando los 100 indianos escogidos de los suyos, fuese acompañándoles como capellan de la tropa. Obedeció sin poder hablar de los graves inconvenientes que podían seguirse de esta empresa peligrosísima y la más ardua de todas, por muchas circunstancias. Marchó á ella como ángel custodio de sus 100 indianos á principios del año de 1655, llevándole la delantera el gobernador Riba con los suyos. Llegó

---

(1) Olvidaba el P. Velasco al burlarse de este título, que los amigos y protectores de su religión, los Vacas, Vegas y Cadenas, se hacían llamar en documentos oficiales *gobernadores de Mainas y del Marañon hasta el Pará*.

por eso primero á los países de los *Xibaros* y comenzó á buscarlos como á fieras de cacería con los fusiles en las manos, sin conseguir ni uno solo y con muerte ya de algunos soldados en las emboscadas. Llegando el Padre con su gente y viendo cual era su conducta, no pudo menos de decirle con santa resolución y libertad el grave error que cometía imposibilitado la empresa; que su modo no era para ganar aquella nación, sino para irritarla; no para atraerla, sino auyentarla; no para sujetarla con las débiles fuerzas de su poca gente, sino sólo para perder á ésta, como había comenzado con la muerte de varios, por ser todos sin experiencia para semejante asunto, y lo que es más, sin el menor conocimiento de esos países, ni de los sutiles artificios de aquellos bárbaros, acostumbrados á burlarse de los españoles y ejecutar con ellos los más horribles destrozos; y que el único modo de conquistar aquella dilatadísima y obstinada nación, era, ó puramente con buen modo y sin más armas que las de el Evangelio, ó con un grande y poderoso ejército bien armado; pues tropas veinte veces mayores que la suya habían salido siempre tan mal como no debía ignorarlo.

»Se dió por convencido de razones tan eficaces el gobernador de la Riba, y mudando de conducta, quiso probar el medio suave que le sugería un hombre de tanta experiencia y noticia de aquella gente. Valióse de los indios del mismo Padre para que echasen la voz entre los bárbaros, convidándolos con la amistad y la paz y excusando las primeras acciones violentas con la inadvertencia de los soldados. Surtió tan buen efecto este arbitrio, que salieron algunos pocos *Xibaros* á establecer con los españoles la amistad y paz. Fueron recibidos con agrado y con algunos doncellillos; mas luego se perdió todo por la codicia de los cabos y los soldados; porque, lejos de ganar las voluntades de aquellas indómitas fieras, no hicieron sino molestarlas, preguntando y averiguando dónde estaban las minas de oro y plata. Esas continuadas preguntas los pusieron en sospecha, la cual pasó luego á toda la nación. Temía ésta, por la tradición que conservaba de sus antepasados, que despues de cogidos con engaños y acariciados á los principios, los

harian rebentar con crecidos tributos y con el insoportable trabajo de las minas. Entendió bien el fin porque la buscaba ahora, y desdeñados por eso aquellos pocos, que no pasaron de trece, tomaron un día las armas en las manos y se internaron á sus emboscadas, sin que despues pudiesen ver ni uno solo. Persistió la Riba por largo tiempo en el empeño de buscarlos, pero no sólo inútilmente, sino con notable daño; porque, sin poder ser ofendidos los bárbaros en sus emboscadas, iban matando á su salvo á los imprudentes soldados. Entre ellos cayeron cuatro de los indianos del P. Raimundo, quien sintió en extremo la desgracia, con tanta más razon, cuanto con tiempo la habia prevenido con sus consejos. Abrió el inexperto jefe los ojos, pero los abrió tarde, y sólo para ver perdidas del todo sus vanas esperanzas. Hizo, no poco avergonzado, su regreso; mas con el designio de enmendar su yerro pasado y establecer por mejor camino su fortuna. Parecióle que ésta le abria las puertas con la muerte poco há seguida (sic) del gobernador D. Pedro Vaca de Vega de la Cadena, cuyo empleo resolvió ir á pretender con el virey en *Lima*, para tener la entrada pronta, con mucha gente á su mando, á los países ricos que sólo habia visto con envidia. Impuesto en esta su nueva pretension al P. Raimundo por medio de los soldados, regresó tambien con su gente despues de seis meses inútilmente perdidos. Dió cuenta de todo al P. Superior Lucas de la Cueva, y se retiró con sus indianos al pueblo principal de *Santa Maria de Guallaga*.

»A. 1656.—La noticia de que D. Martin de la Riba y Agüero, gobernador de *Caxamarca*, iba á pretender con el virey el gobierno de *Mainas*, era una espina que lo tenia atravesado con no poco dolor al P. Superior Lucas de la Cueva. Se hallaba informado, por una parte, de su genio y su conducta, y temia que si conseguia el gobierno que iba á pretender, no haria otra cosa que introducir en las misiones las armas y espantar á los indianos, como lo habia hecho con los *Xíbaros* para buscar el oro y no sus almas. Veia, por otra parte, la injusticia que intentaba contra D. Juan Mauricio Vaca de Vega, heredero de los méritos de su padre el conquistador y primer gobernador



D. Diego, y de su hermano mayor D. Pedro Vaca y Vega de la Cadena, su sucesor, poco ha difunto. Resolvió por eso hacer él tambien un viaje á *Lima*, por ver si podia impedir con humildes representaciones tan graves inconvenientes. Dejó en su lugar por Superior de las misiones y cura de Borja al padre Francisco de Figueroa; distribuyó los pueblos entre los ocho restantes sacerdotes y tres hermanos coadjutores, y hechas las demás disposiciones necesarias, salió el P. Lucas por julio del presente año. Subió por el *Guallaga* con no poco trabajo hasta que tomó puerto, y haciendo volver la partida de indianos y canoas que lo habian conducido, salió por el camino de tierra á pié con sólo cuatro indianos y mil penalidades. Llegó á *Lima* con viaje de más de 300 leguas y visitó al virey, á quien habian ocurrido tres poderosos pretendientes del gobierno de *Mainas*, causándole grande perplejidad y cuidado. El uno era el ya referido D. Juan Mauricio Vaca de la Vega, que sólo nombrarlo bastaba para expresar un catálogo de sobresalientes méritos para ser atendido, no en gracia, sino en justicia. El otro era D. Gonzalo Rodriguez de Monroy, del órden de Calatrava, quien, á más de su antigua pretension ante el virey, la vigorizaba con cédula real de 1643, en la cual se le mandaba tratar dicho negocio con el virey marqués de Mancera, y que éste viese si, como á gobernador de *Quijos*, de que le habia hecho merced, despues de corregidor de *Quito*, le tocaban las conquistas de *Xibaros* y *Mainas*, que pretendia en la Corte; asunto sobre el cual se siguieron dilatadísimos autos en el mismo *Quito*. El tercero era el ya caracterizado D. Martin de la Riba, del órden de Santiago, gobernador de *Caxamarca*, quien, habiendo capitulado la conquista de algunas naciones confinantes con el *Marañon*, alegaba que, estando los de *Mainas* y *Cocamas* entermedios, le tocaban á él, así por esta razon, como porque los dos gobernadores Vacas no habian cumplido con todo lo que habian ofrecido conquistar. En este estado de ardimiento estaba el pleito entre los tres pretendientes, cuando visitó la primera vez el P. Lucas al virey. Por la misma razon de ser primera, no quiso dilatarse, más lo detuvo el virey largamente, imponiéndose en todo como buen cristiano y gran

político, mostrando al mismo tiempo mucha atención, veneración y gusto con el P. Lucas. Hospedóse éste en el Colegio de San Pablo, donde hicieron todos los jesuitas de aquella provincia altísimo concepto de su virtud, y le miraron como á un nuevo San Xavier.

»Sangrientísimo se hallaba el pleito entre los tres litigantes. Hizo el P. Lucas un excelente informe sobre lo mucho que en bien de la cristiandad y de la corona habían trabajado los dos primeros gobernadores, vindicándolos de las imposturas falsas con evidencias y representando á favor de D. Mauricio, hijo y hermano de ellos, lo que él también había cooperado en bien de la cristiandad, y protestando que lo hacía como cura y vicario de *Borja* y como Rector de las misiones del *Marañon*. Recusaron los opositores al P. Lucas excluyéndole de parte, y después de todo, vistos los autos, representaciones, recursos, razones y sinrazones, puesto el negocio en estado de sentencia, la tuvo favorable en juicio contradictorio D. Juan Mauricio Vaca de Vega y fué referido como legítima parte el P. Lucas. Se declaró pertenecer las naciones de *Mainas*, *Cocamas* y todas las demás en que asistían y habían descubierto los misioneros jesuitas al gobierno de la ciudad de *Borja*, perteneciente al reino de *Quito*; y atendidos los méritos del dicho D. Juan Mauricio, se le confirió el gobierno y se le despacharon los títulos en forma de Gobernador y Capitan General de la provincia de *Mainas*, etc., en 20 de octubre de 1656.—Le pesaría entonces á D. Juan Mauricio el que su hermano el gobernador D. Pedro hubiera cargado á sus espaldas al P. Lucas, según referí al año de 1654. ¿Habría hecho otro tanto el caballero de la Riba (1), que tanto le

---

(1) En efecto, al año dicho escribe: «La segunda vez que entró á los Roamainas y Chapas, Zapas ó Záparos del Pastasa el P. Lucas de la Cueva, á fines de aquel año, le acompañó el gobernador de Mainas D. Pedro Vaca de la Cadena (ya muerto su padre.) Apenas el P. Lucas anduvo algunas jornadas por el bosque, cuando, agravándosele sus achaques con la fatiga, quedó sin poder dar adelante ni atrás un solo paso. Viéndose el gobernador en lance tan estrecho, sin recurso á parte alguna y expuesto el Padre á las inclemencias, discurrió su piedad verdaderamente admirable y digna de eterna memoria, un ingenioso ardid. Fué éste

calumnió de omiso por el celo de conquistar unos indianos pobres sin oro? Lo que consta es que la única obra de la Riba, después de capitular tantas conquistas, fué la desdichada ciudad de *Lamas*, la cual fué abandonada de él y de sus sucesores, por la miseria del país, de tal manera, que no pudo permanecer en ella ningun párroco, hasta que después de noventa años se dió aquella triste parroquia á los jesuitas de Quito en el año de 1744. La admitieron éstos, mas renunciando en atención á su pobreza al estipendio y derechos parroquiales. Fundó Riba el gran gobierno de *Lamas*, pero gobierno que nunca lo proveyó la Córte, sino los vireyes, en los mismos mestizos de la ciudad, sin honor y sin renta alguna. Ciertamente no fueron así las obras de los Vacas Vegas en el gobierno de *Mainas*.»

*(Hist. moderna del reino de Quito y crónica de la provincia de la Compañía de Jesús del mismo reino, escrita por el presbítero D. Juan de Velasco. MS., t. 1, año de 1788, en 4.º, de 397 páginas incluso Prefacio, Protesta y, al fin, tablas é*

el de fabricar con sus manos una especie de silleta de los mismos palos del bosque y, colocando en ella al enfermo, cargarlo á sus espaldas. Así caminó un largo trecho sin que se comidiesen á cosa alguna los indianos que acompañaban en esa expedición, y así hubiera llegado hasta el término, si la carga, ligerísima á la gran piedad del caballero, no se hubiera hecho tan pesada á la grosura de su cuerpo. Fatigándose más y más á cada paso, lo vieron los indios todo desecho en sudor y casi desfallecido, y obrando, aunque tarde, en ellos, la poca racionalidad que tenían, cayeron en cuenta de su desatención, y como corridos y avergonzados, le quitaron la carga, tomándola gustosos para sí... Dejó con esta acción el piadoso gobernador impresa para la posteridad su más ilustre memoria, tanto en orden al amor, respeto y veneración para con los misioneros, cuanto en orden al tiento con que deben proceder con los indianos recientemente convertidos, sin imponerles cargas que los exasperen si voluntariamente no las reciben.»

Todo esto está muy bien; la acción, á no dudar, es piadosísima, aunque algo inverosímil, y por lo tanto más digna del panegírico que la consagra el P. Velasco, y aun para que se pelara las barbas de envidia el picaronazo de D. Martín. Pero es el caso (y chistoso), que nuestro anónimo (autoridad tan respetable como el historiador de Quito) atribuye aquel rasgo de piedad en términos más razonables y discretos á el gobernador de Caxamarca, como puede verse en la parte segunda, cap. II, § V de estas *Noticias*; con lo cual queda el P. Velasco en una situación bastante comprometida y nosotros sin saber á quién colgar el milagro, si al protector ó al invasor de las misiones de *Mainas*.

índices desde la pág. 359, y dos Suplementos, uno sobre la predicación de Santo Tomás en América y el otro con la Vida y muerte del P. Martín de Aranda Valdivia.)

Otro dato acerca de la expedición de D. Martín de la Riba hallo en el libro que escribió el no tan famoso como debiera marqués de Barinas y de Guanaguanare, D. Gabriel Fernández de Villalobos, con el título de *Descripcion de todos los dominios de América que pertenecen á S. M.*—MS. 1683.

Este hombre, ciertamente extraordinario, aventurero, cortesano y arbitrista, al describir el río de las *Amazonas*, dice: «porque yo, aunque he navegado por los dominios de Portugal más de cincuenta leguas de este río arriba y desde *Caxamarca* salí á la conquista que hizo (1) don Martín de la Riva, no me atrevo á explicar las excelencias y particularidades tan exquisitas que entonces vi, si bien no puedo faltar á decir á V. M., aunque sea apartándome del intento de los intereses que voy tratando de la corona de Portugal, que V. M. debe mandar que se haga esta conquista y reducción de los indios del *Marañon* desde el reino del Perú, por las muchas almas que allí se pierden y por ser el gentío muy manso; tanto, que cuando se entró á esta conquista, si hubiera habido mejor disposición, según la facilidad con que se reducían, se hubiera cogido gran fruto para Dios y aumento de muchos vasallos para V. M., que se malogró por los malos medios con que se hizo dicha conquista, que por no lastimar á nadie (como lo tengo ofrecido), no los especifico muy por menor.»

---

(1) Antes ha dicho: «hizo ó la intentó con orden de V. M.», á quien dirige su obra.

## APÉNDICE 5.º—(V. Parte segunda, cap. tercero, párr. VI.)

*Relacion que da el Padre Thomas Santos de la conquista y entrada que por el rio del Tigre hizo á cuatro naciones que son los Asouinatoas, los Pinches, los Cenicientos y Habitoas, desde principios de Junio hasta treinta y uno de Julio del año de mil seiscientos y ochenta y cuatro. 1684. (1).*

»Entre los grandes beneficios que de la mano de Dios recibió el pacientísimo Job, pondera por muy especial el haberle conservado la vida en sus trabajos, y haber sido singular para con él la misericordia divina: *vitam et misericordiam tribuisti mihi*. Pues es cierto que, para labrarse con mas meritos la corona, necesitaba forzosamente el vital aliento de donde depende lo sensible, para refinar más la tolerancia; y así dijo bien que le guardó la vida, para hacer prueba de su valor en tantos duelos; y su misericordia, sin la cual parece imposible á lo humano un sufrimiento tan raro. Hallábase el patriarca santo cercado de innumerables dolores en su cuerpo y sin el alivio que le pudieran dar sus deudos; pero como le asistía Dios, en su mayor desconsuelo nunca descaeció de su entereza. Tiraba el Demonio, ostentando su poder, á quitarle con la vida la paciencia, pero aprovechaban poco sus industrias en quien estaba sitiado de la misericordia, y defendido con el omnipotente brazo de Dios, quien no desampara á quien por su amor padece; y como aspiraba á ganar el cielo, en cosa halló repugnancia lo invencible de su valor y esfuerzo. No hay duda que

---

(1) Esta *Relación* extractó no con mucho cuidado, brevísimamente y callando el nombre del autor, el P. Diego Davin, en la Introducción al tomo xvi de sus *Cartas edificantes*.

El P. Juan de Velasco, al año 1710 del tomo 2.º de su *Historia moderna de Quito y crónica de la provincia del mismo reino.*, MS., dice del P. Tomás Santos: «Nombrado el P. Wenceslao Brayer, desde fines del pasado, visitador de las misiones para aprehender una ruidosa causa del P. Superior Tomás Santos, no solamente lo depone del oficio, sino que lo despide de la Compañía, porque no era profeso.»

lo que toleró Job en esos tiempos, fué ejemplar que nos dejó á nosotros, pues toda esta vida es un examen de paciencia, pues en todas partes (dice San Pablo) hay peligros contra ella; y así podemos reconocer lo que conoció Job con agradecimiento á Dios, que es el resguardarnos la vida, para aprovecharla bien en servirle, y su misericordia, para saber sufrir por su amor los trabajos. Es la vida una batalla continua, en que, por ganar vitoria el Demonio, intenta probar al más valiente, y en especial á quien es ministro del Evangelio; pues porque no le quite las almas que tenia en posesion tirana, acomete con varios medios á retraer al que tan gloriosamente se emplea, ya con trabajos, con necesidades, desnudeces, dolores y hambres, por ver si desvanece la paciencia, ó por hacerle volver atrás del camino comenzado; pero pueden poco sus fuerzas cuando las de Dios asisten, dando á sus ministros la vida y ostentando liberal su misericordia, lo cual he reconocido en esta ocasion, pues siendo innumerables mis deméritos y sólo dignas de gravísimos castigos mis culpas, me ha sacado Dios con vida y ha sido para conmigo especial su misericordia; y así podré decir, agradecido: *vitam et misericordiam tribuisti mihi*, pues, á pesar del Demonio, volví con vida de entre tanto gentil, como se verá en la relacion siguiente:

«Desde tres de octubre del año pasado de mil seiscientos y ochenta y tres en que entré á cuidar de esta reduccion de los *Sanctos Ángeles de Roamainas* y de la de *San Francisco Xavier de Gayes*, ha sido lastimosa la mortandad de indios, por cuya causa, y por haberse consumido y acabado tantos Padres (quienes trabajando apostólicamente perdieron la vida), determiné y resolví mudar el pueblo, retirándolo monte adentro, por haber reconocido ser la vecindad del río *Pastasa* (á cuyas orillas está fundada la reduccion) enemigo fatal de los que vivimos á vista de sus corrientes, pues demás de ser las aguas de suyo de calidad maligna, es grande la humedad en que asistimos, que ésta, sobre el demasiado calor, es preciso que sea todo corrupcion, naciendo de dos principios tan perjudiciales á la salud como son humedad y calor en sumo grado.

Propúseles mi determinacion á los indios, y convencidos de mis razones y atemorizados mucho más de ver cada dia enterrar á sus parientes, vinieron con mucho gusto en que se mudase el pueblo, como con efecto se ha rozado el monte donde ha de ser nuestra asistencia (que es de aquí un dia de camino, rio abajo), en donde tengo ya hechas las *chácras* de *plátanos* y *maiz*, pues hasta tener allí el sustento bastante, no podemos mudar las casas y la iglesia.

Sobre esta resolucion de hacer la transmigracion del pueblo, me vide con algunos desconsuelos, por la falta tan considerable de gente, y poniendo primero en las manos de Dios una cosa de tanta importancia como es la salud espiritual de las almas, la predicación del Evangelio, el arraigar en la fe á los ya bautizados y bautizar de nuevo á los gentiles (lo cual no se puede conseguir sin poblarlos todos juntos) y que esten á vista de su cura, me pareció (venciendo dificultades muchas de trabajos) muy conveniente y necesario ir yo en persona á surcar el rio tan nombrado del *Tigre*, en donde pudiera fundarse otra nueva misión de apostólicos jesuitas, pues solamente las cabezas de este rio tienen en su contorno gran copia de gentiles que jamás se han conocido ni aun sus nombres, embarazando la entrada á ellos el temor que los cristianos han concebido, y con razon, á los *Gualpayos*, no tanto por el valor de éstos, que es ninguno, cuanto por ser con extremo traidores, pues sólo hacen sus entradas de noche en la profundidad del sueño, siendo su fin diabólico tirando (sic) solamente á matar y hacer lastimosa carniceria en los circunvecinos gentiles, para cuyo fin salen armadas en forma, navegando meses enteros rio abajo. De estos bárbaros se vale sin duda el Demonio por el interés que tiene de tan gran número de almas de indios que han muerto al rigor de los *Gualpayos*, y muchísimos que se han retirado monte adentro, y aun les parece que no viven seguros aunque se sepulten en las entrañas de la tierra; y así es insuperable la dificultad que hay en hacer con certidumbre las entradas, por no tener habitación determinada ni estar en las orillas del rio, sino en quebradas (que llamamos por acá las que por allá fuera se reputáran por caudalosos rios); lo cual, como diré des-

pues, me sucedió así, sin que las guías pudiesen conocer cuál era la habitación de los gentiles. Tiene también este río otras salidas por arriba á otros, y uno de ellos es el río que llaman *Curaray*, en donde habitan los *Semigaies*, *Sáparas* y *Avijiras*, sin otras naciones incógnitas, por no haber quien se haya atrevido á explorar esos países.

»Desanimárame sin duda (si Dios no me asistiera con sus divinos auxilios) á ir con grande contingencia de la vida á tan retiradas montañas entre bárbaros, quienes, faltos del sobrenatural conocimiento, pudieran darme la muerte; pero poniendo por delante la causa de Dios, resolví el salir sin dilación alguna, para cuyo efecto intimé á los indios el que todos se previniesen de armas, que son rodelas y lanzas; y nombrando veinte y siete *Roamainas* y ocho *Pabas* (sic), subí para el pueblo de *Gayes*, por sacar de allí cincuenta indios escogidos: para lo cual hice pasar muestra de toda la gente, y registradas las armas, nombré los que me parecieron más á propósito para pelear con valor, si fuese necesario. Mi designio era el entrar primero á los *Simigaies*, para bajar por el *Tigre* á los *Gualpayos* y *Pinches*; pero como todo lo futuro depende solamente de Dios, no tuvo esta determinación efecto, pues hubiera sido mi ida en vano y sin provecho, por lo que sucedió á los *Gayes*; y fué, que con particular impulso de Dios (estando ya para salir) resolví todo lo contrario de lo que había dispuesto, y fué que solos los *Gayes* fuesen (como fueron) en busca de los *Semigaies*, á quienes no los hallaron ni toparon rastro de ellos, y solamente encontraron una casa de *Gualpayos*, y los trajeron cautivos, que son más de doce piezas, que servirán para lenguas.

»Hecho ya el despacho de los *Gayes*, bajé para este pueblo de *Roamainas*, y con solos treinta y cinco indios, dispuse mi entrada para los *Pinches*, aunque con algun recelo, por ser tan corta la armada, y sólo me servía de aliento el gran valor de los *Roamainas*, quienes son temidos en todas partes; no tuve español que fuese en mi defensa, y aunque éste me pareció inconveniente grande, reconocí después ser lo únicamente necesario para conquistar de paz, ir solo el Padre con los indios,



y la razón es, porque los gentiles tienen horrible temor al español, porque dicen les van á quitar sus hijos y mugeres, y ya que no nos matan, se huyen y no dan lugar á la conquista; y esta razón dan actualmente los *Gíbaros* para no ser amigos, y así no ha de ser posible el reducirlos; porque, lo que en lo militar sirve de defensa, acá no sucede así, sino de estímulo para la fuga y de que siempre esten irritados los ánimos, lo cual hablo por la experiencia y por el conocimiento que tengo y por lo que me sucedió con los *Pinches*, pues lo primero que me preguntaron fué si venia español conmigo; y respondiéndoles yo que venia solo, se alegraron y me dijeron que eso querian ellos (dándome la razón que acabo de decir) y que sólo querían al Padre, quien no les hace daño sino mucho bien, dándoles todo cuanto necesitan, sin hacerles extorsion alguna.

»Quince dias antes de que nos embarcásemos, hice prevenir lo necesario de bastimentos para tan larga jornada, pues ya lo principal estaba hecho con tiempo, que eran las canoas suficientes para la gente. En todo este término hacia que se tocasen los instrumentos de guerra tarde y mañana, para que se alentasen los ánimos, y al son de las cajas, pífano y *bobonas*, se juntaban dos veces á la semana los indios á pasar muestra; y algunas veces, tarde de la noche, cuando estaban más descuidados y dormidos, mandaba yo tocar las cajas, para ver si acudian con presteza al arma, adestrándolos y ejercitándolos con esto á que no durmiesen en los gentiles y en el discurso del camino. Señalado el dia de la salida, les hice un razonamiento afervorizándolos en el valor y tirando sólo á que elevasen á lo sobrenatural el motivo, para que si acaso perdiésemos las vidas, mereciésemos la corona del martirio; y no era otro el fin de mis razones, sino persuadirles con eficacia, lo primero, que no íbamos á matar como lo habian hecho sus antepasados y hacian los *Gualpayos*, ni tampoco á sacar presas para que nos sirviesen; lo segundo, que nuestro designio era sólo el dar á conocer á los gentiles el nombre inefable de Dios, por cuyo amor emprendíamos este trabajo, el sacarlos del poder del Demonio y ganarlos para el cielo por medio del bautismo, y dilatar por toda la gentilidad el Evangelio. Á que me respon-

dieron mis indios, que era la verdad lo que yo les decia, y que lo mismo tenian ellos en el corazon, pues deseaban que todos fuesen cristianos como lo eran ellos, y que si por este fin fuese necesario dar las vidas, las perderian desde luego para ir á descansar con Dios en la Gloria. Á quién no afervorizará esta respuesta tan católica? quién no se habia de animar á vencer montes de dificultades para una accion en que iba á decir (sic) no menos que la causa de la Magestad soberana? Y con esto no tube temor alguno, sino antes me parecia que se hacian siglos los dias para el viaje; y llegado el que habiamos determinado, madrugaron todos al sonido de las cajas y tocando á marcha y haciendo seña con las *bobonas*, nos embarcamos en ocho canoas de que se componia la armada y, encomendándonos muy de veras á Dios, caminamos un dia rio abajo hasta que desembarcamos en el varadero, para seguir nuestra derrota.

»Llámase varadero aquel por donde se pasa de un rio á otro tirando las canoas por tierra á fuerza de indios, lo cual es muy trabajoso por lo áspero de la montaña, barriales y palizada y muchas ciénagas en que vamos algunas veces metidos hasta la cintura; y aunque en este varadero no hay muchas, hay dos ó tres que nos ofenden y lastiman, pues demas de las espinas, que, por estar ocultas, hieren sin que se vean, hay gran numero de sanguijuelas que, pegándose fortísimamente á las carnes, nos desangran. Esta fué la primer plaga que experimentamos en cosa de dos leguas que tiene de distancia el varadero, en donde se sigue tambien grande perjuicio á las embarcaciones, pues se lastiman y quiebran, quedando algunas sin provecho para poder servir, como sucedió con mi canoa, pues, al tiempo de volverla á cargar para embarcarme, se reconoció haberse abierto y rajado en el asiento de tal suerte, que hacia mucha agua en el mismo puerto, y por no dejar el camino comenzado, me determiné á ir en una canoilla pequeña expuesto á naufragar en los raudales.

»Despues de habernos tardado dos dias y medio en hasar (sic, por pasar las canoas y conducir los bastimentos al puerto, seguimos la quebrada que los indios llaman de los *Capironas*, y

yo le puse por nombre la *Quebrada de las Vívoras*, pues toda ella está llena de tan perniciosas sabandijas, por cuya causa es peligroso el bañarse en estas aguas, pues dentro de ellas es la habitación de estas, siendo algunas vivoras ó culebrones de tan disforme tamaño en lo corpulento, cuanto coge el circuito el grueso de los dos brazos de un hombre; y á estos llaman los indios *Yacumama*, que quiere decir «madre-del-Río»; y son muy temidas, porque, aunque no pican, se tragan entera una persona, que á no estar yo acostumbrado á verlas, me causarían terrible temor y espanto. Pero con el favor de Dios salimos con bien de esta quebrada y desembocamos en el río ó quebrada de los *Roamainas*, que este era el sitio y habitación de estos indios en tiempo de su gentilismo, y antes que los sacasen del monte para poblar en *Pastasa*.

»Aquí tuve algun temor y recelo de que mis indios, hallándose en sus antiguas tierras, les tirase el natural y me dejaran; no fué vano mi juicio, pues viven atemorizados en este pueblo porque reconocen el irse acabando todos con la muerte; pues habiendo sido cuando los sacaron y conquistaron más de seiscientos indios, han quedado hoy en día en tan corto número, que apenas llegan á treinta. Actualmente estaba yo imaginando en esto, y parece que me adivinaron el pensamiento, pues llegándoseme el cacique (quien me ama y sirve verdaderamente con fineza), me dijo las siguientes razones:—«Ya estamos, Padre, en nuestras tierras; este es nuestro río de donde nos sacaron; muchísimo es lo que mis parientes os quieren, y mucho más yo, y sólo vuestro amor nos tiene en *Pastasa*, en donde se han ido acabando todos los indios; y aunque hayamos de morir, no tratamos de apartarnos de vuestro lado, pero si vos os vais á otra parte, ó los *Xéveros* consiguen el llevaros á su pueblo, tened por cierto que nos hemos de venir todos á estos montes donde eran vuestras tierras».—Yo le respondí, que también el amor que les tenía me había traído á estar en su compañía; que no trataba de dejarlos, pues, aunque habían muerto en *Pastasa* tantos Padres, no era bastante para retraerme de lo que había comenzado, que era el asistirles, exponiendo la vida por ellos; y que así,

podian estar seguros de que solamente con la muerte los dejaría; y que por no desampararlos, había yo ya comenzado á hacer pueblo nuevo en paraje más benigno, donde estaríamos con gusto y sin que muriesen tantos.—Con esta mi respuesta se alegró el cacique y yo mucho más, pues se quietó mi corazón del recelo que tenía.

»Muchos dias tardó la armada en navegar los dos rios antecedentes, no por defecto de las bogas, sino por la multitud de palizada de que estan llenos, imposibilitando el paso franco á las canoas, que á cada paso era necesario vararlas sobre los troncos que atraviesan de una banda á otra; y así, con grandísimo afan y trabajo salimos al rio de los *Sapas* (sic), que siendo desvio algo grande, tiene mas latitud y profundidad con las juntas de los dos que pasamos, y hecho ya un cuerpo solo, se navega sin embarazo y con mas velocidad, por tener harta corriente; y desde aquí se intimó orden apretada á los indios para que no hablasen ni hiciesen ruido con los remos, por no ser sentidos, así de gentiles que pudieran casualmente haber subido, como de cimarrones *Maynanas* (sic) y *Roamaynas*, que hay muchos, que éstos, por no ser dotrinados del Padre, hicieron fuga, y los *Maynas*, por las extorsiones horribles que experimentan de sus encomenderos en *Borja*.

»De una vía fué mi designio buscar estos cimarrones, lo uno para sacarlos del monte y lo otro por dar más cuerpo á mi armada, y con sus *chácras* proveernos de bastimento, que nos iba ya faltando. Para esto remití cuatro indios que, siguiendo una quebrada, registrasen la montaña, y hallando rastro, viniesen con presteza á darme aviso, como lo hicieron luego y me dieron noticia de algunos palos que habian quebrado los cimarrones. Era esto antes de medio dia, casi á la misma boca del rio; por no perder esta ocasion, paramos á esa misma hora, para que no faltase por diligencia; y al punto que desembarcamos, despaché seis indios que, explorando el monte hasta la noche, vieses si habia alguna señal de camino ó de pisadas de los que andaban fugitivos, y apenas hubo entrado el sol, vinieron con nueva de que habian hallado un camino algo antiguo. Parecióme que seria supérfluo el detenernos en seguir

este rastro, y queriendo proseguir con el viaje el día siguiente, me instó el cacique para que nos detuviésemos, pues quería que fuesen más indios á buscar y seguir hasta donde se perdiese el rastro. Condescendí con su voluntad, aunque todo fué en vano, pues vinieron los indios con nueva que las pisadas y camino eran de mucho tiempo y que sin duda se habían retirado los cimarrones á otro sitio.

Habiendo ya cerrado la noche y estando ya recogido en mi rancho, nos envió el cacique á pedir mi beneplácito y licencia para hablar con eficacia á todos los indios del ejercicio [sic, por ejército?]; concedile de buena gana lo que me pedía, pues todo era en orden al acierto en la conquista. Mandó que se juntasen todos, y atendiéndole con gran silencio los circunstantes, les hizo el cacique un grave razonamiento en su lengua, que duró más de media hora larga, exortándoles al valor, y mucho más á mi resguardo, pues lo que consistía la plática era decirlos las razones siguientes:—«Ya nos vamos acercando á tierras de gentiles, y aunque somos muy pocos, ha sido afamada la valentía del *Roamaina*, por cuya causa ha venido el Padre sólo con nosotros; si aflojamos en el tiempo más apretado, que dirá el Padre de toda nuestra nación? Si al ver la cara al enemigo huimos cobardes el rostro, matarán sin duda al Padre, que viene atendido á nuestra defensa; y así, sepan y entiendan todos que de perder al Padre por cobardía nuestra, no ha de quedar *Roamaina* con vida, pues no tendremos cara para parecer delante de gente.»—Esto contenía el razonamiento; y acabado de hacer, se alentaron los indios, alzaron todos el grito y dieron castañetadas con la boca, que es la señal con que dan á entender que son valientes y quisieran á esa misma hora ponerse á la contienda.

»Ya con la ayuda de Dios nos íbamos acercando al término á que se encaminaba mi designio, *pues habiendo gastado casi todo el mes de junio* en nuestra peregrinacion, dimos vista y nos engolfamos en el río del *Tigre*, quien nos recibió soberbiamente irritado (quizá causándolo así el comun enemigo de las almas), pues armándose una tempestad horrible de relámpagos, agua y truenos, retumbaban sus ecos pavorosamente en la

montaña, y á la violencia de un huracan desecho luchaban encontradas unas con otras las olas de tal suerte, que divididos y abiertos con remolinos y reventazones los raudales, querian que á sus bocas sirviesen de alimento las canoas. Confieso de verdad que, con el repentino sobresalto, me faltó el valor, pues dependiendo de sola una tabla mi vida, entendí que infaliblemente la perdia; pero recobrándome como pude, pedí á Dios misericordia, pues hacia su causa; invoqué de corazon su santo nombre acordándome de lo que dijo David: *Vox Domini super aquas, Deus maiestatis intonuit; Dominus super aquas multas*: que estando la voz de Dios sobre las aguas era preciso que su poder las deprimiese, como lo hizo, serenando el dia y sosegando el rio, y era imposible que nos sucediese fatalidad alguna, poniendo por intercesor al gran precursor San Juan Bautista, en cuya víspera entramos á este rio, y á cuya honra bauticé este dia un *Paba* que llevé conmigo (de los que habian salido ultimamente á verme), para que el agua que sólo era de gentiles, se santificase con el bautismo deste adulto, á quien puse por nombre Juan. Y desde entonces ya no hubo tempestad que horrorizase los ánimos, ni olas que pudiesen ser temidas, y solamente empezamos desde aqui á experimentar la hambre, por habérsenos acabado las comidas, y tuve á mucha dicha el hallar un poco de maiz cocido en agua, para poder pasar aquella noche; sin que hallasemos otra cosa que pudiese servir de alimento; y aun el monte anduvo con nosotros tan tirano, pues en él no tuvimos ni aun hojas para los ranchos, siendo la dormida desa noche sobre cienagas y lodazales y hormigas de diversos géneros, que nos impedian el sueño. Tantas y tan horribles son las plagas que se experimentan en estos montes, que era nunca acabar el referirlas, y así las dejo por excusar prolijidad.

Desde que tuve noticia deste rio tan nombrado y famoso, quise averiguar por qué le llamaban del *Tigre*, lo cual no habia de ser sin fundamento, pues leemos en muchas historias que los nombres de las ciudades, lugares, y de muchos rios provienen de alguna causa ó suceso particular que hubo en ellos, y aunque hasta ahora no hallé quien me diese razon de

cosa, la averigüé en este viaje. Y es, que antiguamente (y aun hay quien diga que hasta hoy) hubo en los montes deste río un tigre horrible á la vista y de tan disforme estatura, que excedia á los que ordinariamente se ven y se crían en estos bosques. Andaba este tigre por todas las habitaciones y tierras de los gentiles circunvecinos á este río haciendo gravísimo daño á todos, sin que en él pudiesen hacer operacion las lanzas y armas de los indios, pues aunque le penetraban sus puntas, nunca tuvo dominio la muerte en tan horrible bruto, antes la experimentaban en sí los miserables indios, pues perdian en sus garras las vidas; y en poco tiempo acabó y consumió una nacion entera, sin que de ella haya quedado más que el nombre. Este es el fundamento de llamarse río del *Tigre*, y era mejor que se llamara del Demonio, pues, segun las circunstancias, es infalible que, tomando esta forma, persiguiese á estos miserables, por cargar con tantas almas al Infierno; que si, como dice S. Pedro, hecho leon rabioso da vuelta buscando á quien poder sepultar en sus entrañas: *tamquam leo rugiens circuit quærens quem devoret*, quién duda que tomaria forma de tigre para vengar sus iras en tantos bárbaros?

»Desde aquí ya no era tiempo de dormir sinó de velar, por el peligro en que nos hallábamos en tierras de gentiles y de que de noche diesen con nosotros los *Gualpayos*, quienes vienen río abajo sólo con el designio de matar, como tengo dicho (aunque deseabamos con extremo al encontrarlos de dia); y asi, en cerrando la noche, mientras reposaba la mitad del ejército, hacian los demás la posta con graves penas al que con descuido se durmiese, y de dia iban siempre dos canoas por delante espiondo las quebradas, por si hallasen rastro de indios gentiles ó de cimarrones. Con toda esta prevencion subimos río arriba, en que nos tardamos cuatro dias, fatigados de la hambre, pues ni en los montes hallamos frutas, por no ser tiempo de ellas; y aunque tal vez encontrábamos algunas, eran tan desabridas al gusto, que aun tomadas por mortificacion y penitencia eran intolerables. Algunos dias hallábamos carne del monte, y un dia en especial quiso Dios que con los anzuelos sacasemos pescado para todos, que fué providencia especial

de su divina mano en la más urgente necesidad. Amaneció el *dia 28 de junio*, y á pocas horas de sol, dejamos al rio del *Tigre* y entramos al de los *Asarunatoas* (que era el blanco que seguíamos) y desde la boca dispuse que adelantase con la lengua una canoa, y con grande orden y silencio fueron siguiendo las demas y la mia en medio de todas.

»Actualmente íbamos discurriendo dónde seria la habitacion de estos indios (porque no tienen ellos lugar fijo, como tengo dicho, por temor de los *Gualpayos*), cuando á pocas vueltas del rio encontramos rastro de gentiles; pues lo era una puente ó pasadizo que usan ellos de un bejuco para pasar á nado de una banda á otra. Ya con esta señal tan cierta me pareció superfluo el proseguir adelante, y así, desembarcamos luego en el puerto, que puse por nombre de *S. Pedro y S. Pablo*, por haber sido su víspera ese dia. Mandé luego escudriñar el monte de una parte y otra, y habiendo hallado mis indios en la una banda camino ancho y pisadas, hice que sin dilacion alguna pusiesen y armasen nuestro real para hacer desde allí con seguridad la entrada.

»En esa misma hora querian los de mi ejército comenzar á marchar por tierra con la evidencia del camino, y aunque de primera instancia me determiné yo á lo mismo, quise con mejor acuerdo averiguar mejor el rastro; y para hacerlo, escogí diez indios de los más valientes y los envié por delante á que viesen si el camino proseguia ó se perdia en poca distancia. Fueron bien armados y con ellos la lengua, por si topasen indios, para hablarles de paz, y quedé yo con el resto de la gente encomendando á Dios los delanteros, quienes entendí que hasta la noche volverian al real con buenas nuevas; mas no fue así, pues ni ese dia ni el segundo vinieron. ¿Á quien no diera cuidado dilacion tan impensada y en tierras incógnitas de gentiles? Yo digo de mí que me faltó el sosiego; cubrirme (sic) el corazon una melancolía tan profunda, que entendí perder el juicio, pareciéndome que ya mis indios habrian muerto al rigor de los enemigos; y aunque por una parte me alentaba el valor de los míos, eran muy pocos y los bárbaros muchos. El mismo recelo tuvieron los indios que quedaron en



mi compañía, y para tener de una vez el desengaño, enviamos al tercer día en seguimiento de los primeros otros nueve *Roa-mainas*, quienes, por lo aspero de la montaña, hechos en la velocidad un viento, llegaron á donde estaban los primeros, quienes habian seguido dos días el camino y no hallaron otra cosa más de casas quemadas y *chácras* viejas, por haberse pasado sus habitantes á otro sitio (que no sabemos donde pudiese ser), y como las primeras espías se habian alejado tanto, me enviaron á decir que ellos proseguian registrando el monte por las orillas del río, y que nosotros subiésemos con las canoas. Ya con estas nuevas se quietó mi corazón, pues supe que no les habian muerto los gentiles; y pasados ya tres días, se volvieron á cargar las canoas y subimos trabajosamente por no haber bogas suficientes para ocho canoas, pues nos faltaban diez y seis indios, que eran los que iban por tierra; y así llegamos al puerto deseado, como luego se dirá.

Quien trabaja por Dios nunca ha [de] descaecer en las adversidades, pues sabe mejor que nosotros su providencia medir el tiempo para darnos el alivio, probando primero, como amoroso padre, el sufrimiento; así fué lo que íbamos experimentando por instantes, pues cuando menos pensábamos, hallábamos el consuelo á medida del deseo, como nos sucedió en la ocasión presente. Sobre el pesar que nos habia causado la dilación de las espías, era mucho lo que apretaba la hambre (que es el enemigo más fuerte contra el más valiente), y por esta causa procuramos no perder tiempo, para que si por nuestra desgracia no hallásemos los gentiles, por lo menos encontrásemos alguna *chácras* de ellos, para poder sustentarnos. Con este designio caminamos día y medio deseando con ansias hallar á nuestros indios delanteros, quienes, pasando á nado, nos estaban esperando en la otra banda del río. Envié por delante con toda prisa una canoilla á que me diesen razón de lo que habian hecho, y la respuesta que me trajeron fué decirme que ya habían cogido dos indias gentiles que toparon en el camino, que con ellas me aguardaban para que, hablando yo con ellas, determinase lo más conveniente. Fué indecible el gozo y placer que tuvimos todos, pues con el se nos quitó la hambre, y

no hubo quien se acordase de comida con tan felices nuevas, sino sólo de llegar presto á donde estaban las cautivas. Dia fué este de alegría por serlo de la visitacion de Maria Santisima á dos de julio, y por esto era imposible el tener adversidad alguna. Y apenas saltamos en tierra, anduve cosa de dos cuardras y llegué donde estaban las dos indias, á quienes con la lengua les dije que no temiesen, porque yo no venia á hacerlas daño ni matarlas, sino solamente á tratar de que fuesen amigos sus parientes, para cuyo fin habia yo llegado allí desde muy lejos. Respondiéronme que no tenían temor alguno sino mucho gozo. Yo les mostré singular agasajo, y les di agujas y anzuelos (que es el mejor atractivo de la voluntad de gentiles) y les dije que sin dilacion nos guiasen á sus casas, preguntándoles primero la distancia que habria para llegar á ellas; y aunque me respondieron que era muy cerca, no fué así, pues hay desde el puerto á su habitacion más de seis leguas monte adentro.

No me acobardó la dilacion del camino ni su aspereza, porque preponderaba más el deseo de la conquista, y echando por delante las dos prisioneras, caminamos todo el dia hasta cerrar la noche. Mucho tuve que ofrecer á Dios en este camino, pues siendo preciso el ir descalzo, por causa de las ciénagas y quebradas, experimentaba á cada paso muchas heridas, por ser estos bosques tan llenos de cambroneras y abrojos, que sin piedad nos hirieron, juntándose á esto el dar continuamente de ojos en la tierra enredándose los pies en las raices y pisando estacas con las plantas y azotándonos las ramazones los rostros y de ordinario vamos (sic) metidos hasta la cintura en el barro. Con grandísimo afan y sin poder dar paso llegué al paraje de los *Asorunatoas*, quienes de primera instancia y por haberlos cogido descuidados, se atemorizaron con extremo, imaginando que eramos sus enemigos los *Gualpayos*, y con este recelo huyeron muchos al monte, y no sosegaron sus ánimos hasta que oyeron su lengua, con quien les requerimos de paz, diciéndoles no temiesen, pues antes solicitabamos su amistad para defenderlos de sus contrarios, y que yo los buscaba para hacerlos cristiauos y hijos de Dios. Con esto se sose-

garon y dijeron que yo era su padre, que serian cristianos y nuestros amigos. Pregunté luego por los caciques, á quienes di anzuelos, hachas y agujas y á cada indio y india dos anzuelos y diez agujas; hice llamar á los que habian huido y vinieron luego á verme.

»La primera diligencia que hice, fué que les embargasen las armas, porque no podiamos tener seguridad de ellos; y para armar nuestro real hice que desocupasen una casa de las suyas, que parecen más cuevas de brutos y ratoneras que habitacion de hombres, pues son cerradas por todas partes con sólo una puertecilla por donde se entra con trabajo; mandé que la abriesen y desbaratasen, dejando solamente la cubierta de encima; y en esta casa se puso el real con lo más de la jente, porque otros los puse en las puertas de sus casas para guardarlos y guardarnos. No viven los gentiles todos juntos, sino muy distantes unos de otros con tres y cuatro dias de camino, y solamente hay en cada parcialidad tres ó cuatro casas; y porque era materia imposible andarlo todo, hice que los caciques los llamasen, como lo hicieron, y era gloria ver tanto racional bruto venir á mí como mansísimos corderos y como si toda su vida me hubiesen comunicado; pedíanme que les diera hachas (que las suyas son de piedra), y como no las tenia, les respondí, que cuando fuesen á estar conmigo en *Roamainas*, se las daria. Holgáronse con esto y me dieron palabra de que saldrian cuando yo enviase por ellos, y que para eso juntarian todos sus parientes.

»Cuatro dias me estuve con estos indios muy amigablemente, dando tambien lugar á que á otra nacion que en lengua del inga se nombra *Uchupa aucas*, que quiere decir «los cenicientos» (1); y es porque las pieles de éstos son renegridas, del color de la ceniza. Vinieron tambien estos con grande gusto, y me dijeron que no deseaban otra cosa sino el que yo los bautizase, mayormente cuando vieron que bauticé gran número de párvulos, que no murieron sin esta dicha.

---

(1) Más propiamente *Uchpa auccas*, «enemigos ó salvajes cenicientos».

»En el discurso de estos cuatro dias tuvimos de sobra la comida y resarcimos la necesidad pasada, y los gentiles tenian providencia de hacer bebidas para todos mis indios; y así estábamos como en nuestro mismo pueblo; pero no por esto viviamos descuidados en que hiciesen siempre la posta, sin dejar ni un instante las rodelas y lanzas de la mano, por lo que pudiese suceder.

Viendo esta prevención los gentiles (pienso que atemorizados), me preguntaron que por qué causa andaban mis indios armados de dia y de noche? Á que les di dos respuestas que á tal pregunta se me ofrecieron al instante; la una fué, que en mi pueblo acostumbraba yo eso, para guardarnos de enemigos; la otra fué decirles que lo hacia así por defenderlos á ellos, por si acaso viniesen los *Gualpayos* á matarlos estando allí nosotros; que puesto que ya eramos amigos, era fuerza resguardarlos de esos traidores. Con esto se quietaron sus ánimos, y de allí adelante no les dió cuidado nuestra vigilancia y prevención.

Estos *Asorunatoas* nos dieron noticia del paraje donde asistian los *Pinches* y *Havitoas*, que era en dicho rio, que tambien desemboca en el *Tigre*, el cual habiamos dejado atras; y así acordamos de bajar allá y lo ejecutamos sin dilacion. Y sacando el bastimento que en tan largo camino de tierra pudieron cargar los mismos gentiles (que fueron con nosotros hasta el puerto), proseguimos el viaje, y al dia y medio de embarcacion, llegamos otra vez al rio del *Tigre*, de donde subimos al de los *Pinches* y *Havitoas*, adonde con el mismo trabajo que á estos otros entramos. Y aunque los *Pinches*, luego que vieron á mis indios, quisieron pelear, no les dieron lugar, quitándoles las armas y proponiéndoles que queriamos su amistad; á que respondieron que la cetaban (sic) desde luego, y vinieron á mí todos juntos, saludándome y dándome la bien-venida. Agasajélos y los abracé á todos dándoles anzuelos y agujas; y los di, así á éstos como á los *Havitoas*, término hasta Cuaresma, para que juntos todos me esperasen, y que entonces saldrian á poblar. Y para que supiesen nuestra lengua, saqué algunas piezas de hombres y mujeres, las que pudieron caber en las

canoas. Habiéndome sucedido en todo tan á medida del deseo, di gracias á Dios, pues obraba conmigo con tanta especialidad su providencia. Recé con la devocion que pude el himno *Te Deum laudamus* y el cántico *Benedictus Dominus Deus Israel*; pues no sirviendo de estorbo mis culpas, háme sido tan especial su misericordia. Propúseles á los gentiles, con la eficacia que pude, lo que les importaba el ser cristianos; afeéles la ceguedad en que vivian, pues sin el bautismo estaban hechos esclavos del Demonio, que era nuestro enemigo; y finalmente, procuré abrirles los ojos para el conocimiento divino é hice lo que pude en orden á la causa de Dios, para poder decir con Isaias: *Et ducam cæcos in viam, quam nesciunt, et in semitas, quas ignoraverunt; ambulare eos faciam, ponam tenebras coram eis in lucem, et prava indirecta hec verba feci eis, et non des-reliqui* (sic) *eos*. Todo lo que dice el profeta procuré hacer y proseguiré, dándome Dios vida; pues con este fin di la vuelta á este pueblo de *Roamainas*, llevando con más consuelo los trabajos de grandes hambres y achaques que tuve de vuelta en el camino, donde sin muerte de ninguno llegamos á esta reduccion de los *Santos Angeles de Roamainas*, á treinta y uno de julio, dia de mi gran padre San Ignacio, á quien he dedicado mi peregrinacion, y quien servirá de intercesor por mí, para que le dé muchas almas á Dios y que en lo de adelante acierte yo á servirle. Amen.»

(*Papeles de Jesuitas* en la Real Academia de la Historia.— Un cuaderao de 6 pliegos; letra contemporánea).

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

(Continuará.)

---

# LA GUINEA ESPAÑOLA

(CONTINUACIÓN).

## LA ISLA DE FERNANDO PÓO,

POR

D. JOSÉ VALERO Y BELENGUER.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEO BARCELONÉS

I.

DE SANTA ISABEL Á SAN CARLOS.

El día 1.º de Febrero del presente año (1891) desembarqué por segunda vez en Santa Isabel, capital de la isla de Fernando Póo y de las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Es Fernando Póo uno de los restos de la gran cordillera que avanzaba en dirección SO. como prolongación del macizo montañoso de Camarones. En remotas edades y á consecuencia de tremendo cataclismo, se rompieron y hundieron estas tierras, y de ellas solo cuatro trozos sobresalen hoy de la superficie de las aguas; Fernando Póo, el mayor y más fértil; las islas del Príncipe y Santo Tomé, colonias portuguesas, y la isla española de Annobón, el más apartado y de menos importancia (1).

Cuantos viajeros pasan por la costa occidental de África, prodigan á la isla de Fernando Póo los calificativos más halagüeños; unos, por la agradable impresión que producen sus elevadas montañas; otros, por rutina ó por cortesía, notándose

---

(1) Para formar idea exacta de la isla de Fernando Póo puede leerse el artículo correspondiente en el *Diccionario enciclopédico hispano-americano*, en el que su autor D. Ricardo Beltrán y Rózpide ha recopilado los mejores trabajos escritos anteriormente.

en casi todos falta de observaciones propias, que son indispensables para resolver con fundamento las múltiples cuestiones que entraña el desenvolvimiento de una colonia.

No queriendo, pues, pecar de ligero, juzgué indispensable recorrerla, no para descubrir ni inventar cosa alguna, sino simplemente para evitar la falta apuntada y apreciar el valor de las afirmaciones hechas acerca de las costumbres de sus habitantes, riqueza del suelo y estado del comercio y de la agricultura.

Careciendo de recursos para organizar una expedición, acepté los que espontáneamente me ofreció en nombre de la Compañía Trasatlántica su representante D. Jacobo Sauvalle, consistentes en tres krumanes, tabaco, ron, telas, escopetas, sombreros y otros productos europeos del gusto de los naturales, tomando de ellos la parte que podía llevar conmigo y dejando la restante para que por mar y en la primera ocasión se remitiera á las bahías de San Carlos y de la Concepción, puntos estratégicos para los itinerarios que pensaba seguir.

Días antes de emprenderlas me invitó el gobernador D. José Barrasa á una ascensión al pico de Santa Isabel. Acepté con gran complacencia; y si bien no pudimos pasar de las altas praderas, porque faltó por completo el agua, de nada carecimos los numerosos expedicionarios, gracias á la amabilidad y previsión de aquel, y siéndome fácil apreciar las condiciones que para la aclimatación del europeo reúne el país en las varias altitudes que se van encontrando á partir de *Basilé*, donde el Estado posee una casa y restos de la granja Santa Cecilia, construída en 1865.

Cerca de *Basilé* y un poco más al E., á 400 m. de altitud, se encuentra la casa de la Compañía Trasatlántica, que sirve, así como la anterior, de sanatorio; está rodeada de plantaciones de cacao, vainilla, abacá y café, en producción unas, en experiencia otras; el café, que silvestre y muy amargo crece allí, promete, en mi concepto, más que todos los otros cultivos. Esta zona, con aguas frescas y transparentes y una temperatura inferior á la de la ciudad en 5° ó 6°, sería la más adecuada para convalecer de las fiebres, si no estuviera embutida en la

falda de la montaña y en un alto y espeso bosque que impide la ventilación conveniente á la salud de los europeos. La misma causa perjudica y retarda la madurez de algunos frutos.

Más adelante y en alturas de 1.500 m., el bosque todavía presenta los mismos caracteres, notándose tan solo la ausencia de palmeras y disminución de la maleza, datos que no deben olvidar los higienistas. En estas montañas hay que subir mucho para evitar los perniciosos efectos de una vegetación exuberante, que aquí asciende más que en otras comarcas.

Las huellas de indígenas desaparecieron á los 600 m. En estas altitudes suelen construir chozas para cazar antílopes, y vimos dos ó tres abandonadas. A medida que subíamos se multiplicaban las abejas meleras. Recogimos un hermoso ejemplar de faisán, de plumaje oscuro con matices metálicos. Nos convencimos, en suma, de la riqueza que en maderas, resinas y sustancias abundantes en caucho contiene el bosque.

En el descenso, comisiones bubis de los pueblos de *Banapá* y *Basilé* salieron al camino para saludar al gobernador. Con enormes sombreros coronados de plumas, cintas y cordones; collares de abalorios, ajorcas de moneda bubi, en brazos y piernas; cinturones de la misma clase y taparrabos de pieles y telas europeas, presentaban el más grotesco aspecto.

Marchan con orden y separados, según categorías, al compás de la trompa y de sonajeros de madera, que producen una música parecida á un paso doble.

Estos bubis bajan diariamente á Santa Isabel, á vender gallinas, ñames, maíz y aceite de palma; por esta razón conocen algunas palabras inglesas y el valor de las monedas de plata.

\*  
\*  
\*

*De Santa Isabel á San Carlos.*—El 24 de Febrero, con tres krumanes y un bubi, educado por nuestros misioneros, llamado Pela, abandoné la capital, dirigiéndome al Occidente por el camino de San Carlos, espacioso y con hileras de gigantescos mangos, testimonio de su antigüedad. Los 6 primeros kilómetros, ya terminados, se conservan bien, gracias al



oficial técnico D. Germán Garibaldi y á la predilección con que lo atendía el gobernador D. José Ibarra. El bosque ha obstruído el trozo que á continuación empezó á construirse en 1890; y este camino, en el que tantas esperanzas cifraban nuestros ministros de Ultramar, sin duda por estar mal informados, no adelanta, á pesar de tan eficaz apoyo. Se halla hoy en el mismo estado en que lo dejó el inolvidable don Julián Pellón. Las causas del estacionamiento son fáciles de apreciar: sucede en el mando á un gobernador desprovisto de recursos ó enemigo de carreteras, otro entusiasta; como el camino es tan ancho, el sol favorece el crecimiento de la hierba, y la nueva autoridad emprende la corta y limpieza desde las puertas de su casa; cuando llega al 5.º ó 6.º km., ya ha cumplido el plazo de su estancia en la colonia, y el que viene á relevarle procura estudiar las cosas, antes de resolverse á invertir los créditos para esta clase de obras públicas; si se decide á secundar á su predecesor (lo que no sucede por regla general) vuelve á encontrarse con que la vegetación ha destruído mientras tanto los últimos trabajos, y así sucesivamente.

El reconocimiento de esta importante vía de comunicación, la visita á las escuelas y plantaciones de la misión de *Banapá*, situada á su izquierda y antes del 4.º km., y la girada á la artística morada de los esposos Rogozinski, bien conocidos por sus escritos y viajes, y poseedores de una buena plantación de cacao, me ocuparon casi todo el tiempo.

Con la llegada del Rvo. P. Armengol, prefecto de las misiones católicas, reanudé mis tareas, y juntos visitamos las chozas bubis, los trabajos que para la instalación de una sierra mecánica se practicaban, aprovechando como motor un salto de agua, y el bosque de las cercanías, de altísimos árboles, entre los que figuran el bocapi, el teka, y sobre todo, las palmeras.

*Día 25.*— Por una senda bubí, tortuosa y resbaladiza, penetramos en el territorio de *Basupúriobata*; á las tres horas de marcha nos detuvimos en *Basupú*. Consta de unas 20 chozas. Los habitantes no se tatúan; pero sus caras están marcadas de viruela. Son de poca robustez, ágiles y de fisonomía inteli-

gente; todos usaban un sombrero plano, sujeto al cabello de la coronilla por un punzón.

Después de descansar, y acompañados por un joven, que se detenía á cada paso para tirar á las ardillas, nos fuimos acercando á la costa; durante la marcha empezó á llover copiosamente, y nos cobijamos en una choza muy baja; del techo pendían calabazas grandes y pequeñas, destinadas á contener *topé* (1), ó sea la savia de la palmera.

A las cinco de la tarde, pasando por 21 arroyos y 3 ríos, llegamos á la plantación de cacao de Matías, negro de Santo Tomé. Calculo que produce de 60 á 80 sacos; tres bubís trabajaban, contratados por un año, y al preguntarles cuánto ganaban me dijeron que 10 pesetas en ron ó telas, añadiendo que estaban contentos, porque allí no los engañaban.

*Día 26.*—Desde la orilla del mar, donde está la plantación, subimos por las vertientes, eligiendo las sendas que más favorecían nuestra dirección S.; en todos los grupos de palmeras se veían chozas y algunos plátanos; la proximidad al besé (2) se anunciaba por calabacitas y racimos de caracoles pendientes de los arbustos ó colgados de estacas, como homenaje al espíritu del mal.

La senda, de 3 á 5 decímetros de ancho y en zig-zag continuo, hacía más amplia y recta al acercarse á la entrada del pueblo; simulaba esta un arco poco consistente, adornado con plumas y cráneos de aves y antílopes; 7 ó 9 chozas, sin orden y de aspecto miserable, se ofrecieron á nuestra vista, y llamó mi atención una mujer gruesa, albina, con manchas de color parduzco; este pueblo se llama *Basopó* (3).

Construyen sus habitaciones con tablas de madera; el techo,

(1) Los indígenas no conocen tal palabra, que han introducido los ingleses y se usa en Santa Isabel; el viajero, para que le entiendan, pedirá *bahu* ó *mahu*.

(2) Zona del interior en la que emplazan sus pueblos, rancherías y plantaciones; las altitudes varían entre 300 y 500 m.; con las excepciones anotadas en la relación del viaje; las distancias de esta zona á la orilla del mar, se recorren en dos ó tres horas.

(3) La descripción de los pueblos, sendas, ríos, etc., y otros detalles de carácter general, una vez expresados, se omiten en las jornadas siguientes.

á dos aguas, está recubierto de hojas de palma y de bambú; las puertas tienen forma rectangular y se abren en las paredes laterales, que son muy bajas, porque el techo avanza mucho, con fuerte inclinación.

Descendiendo con mucha molestia por el carril que el paso frecuente del bubi produce en el suelo arcilloso de sus caminos, y en el que encaja y se pega nuestro calzado, tocamos en la costa, descansando un cuarto de hora en una pequeña finca de cacao, sembrado el año anterior; sus propietarios, Elisa, negra de Santa Isabel, y su marido, un sierraleona, viven y atienden á la plantación, con el comercio de aceite de palma y cría de gallinas y cerdos.

Por terreno accidentado, subiendo y bajando, llegamos á otra plantación de cacao más adelantada. En el año anterior, que era el tercero, produjo 25 sacos, cada uno 80 á 100 kg. En el presente esperan obtener más de 100. El dueño, Tomás Smith, indígena de Santa Isabel y vocal del consejo de vecinos, es muy instruido y honrado; él ha comunicado á algunos extranjeros y nacionales noticias acerca de las costumbres y cosas de Fernando Póo, sin sospechar que las publicarían al pie de la letra.

El butucu de *Baluedi*, Dikuasa, vino á saludarme. Le regalé ron y tabaco; lo cual acrecentó su amor á España.

Por el borde de la costa, escarpada y alta, continuamos marchando; una lluvia menuda y la brisa, mitigaban el cansancio. A las tres de la tarde hice alto en un claro del bosque recién talado. Una choza destechada, que cubrimos con hojas de palmera y plátanos, nos sirvió de albergue. El mar distaría 500 pasos.

Dejando descansar á los krumanes, uno de ellos atacado de fiebre, me dirigí con Pela, al *besé*, disparando cada cinco minutos el rifle; á la hora salió á mi encuentro con sus gentes el butucu de *Batikopó*, Lobeté, á quien extrañaron las detonaciones. Todos iban armados con escopetas de cañones descomunales. En cuclillas, posición favorita de estos indígenas, bebimos ron y topé, despidiéndonos con apretones de manos y palmadas en el vientre, muestra de saludo y afecto.

*Día 27.*—Al amanecer se presentó un bubi, de parte del *butucu*, para servirme de guía; traía como regalo cuatro huevos y una docena de plátanos. El portador se rió mucho al verme sorber los huevos; entre ellos solo los comen las mujeres y niños. El guía aparentaba 26 ó 28 años, y era más bien alto que bajo y de facciones correctísimas; su peinado en forma de cuernecitos, imitaba el de nuestras mujeres en cierta época de la moda.

Por él supe que los niños de ambos sexos se afeitaban la cabeza, dejando la corona poblada de cabellos, detalle que ya había observado; que los *butucus* tenían muchas mujeres y que había bastantes hombres que no poseían ninguna; también me contó que antes los jefes no probaban la sal ni el ron, ni comían pescado ni oveja.

Dos preguntas más le hice: á la primera me contestó que en las plantaciones de cacao se pegaba mucho y se comía poco; á la segunda, y en tono muy vivo, que bubi no compra bubi (1).

El terreno desmontado y la choza en que dormimos pertenecía al ya citado T. Smith.

Dos horas de marcha hacia el interior nos costó visitar una ranchería de *Tuplaplá*, y otro tanto el descender á la playa, donde posee cinco hectáreas de cacao Daniel Kinsen, sierra-leona.

Desde la una de la tarde hasta el oscurecer continuamos avanzando en la misma forma que por la mañana, é hicimos alto en una ranchería de *Basakato*. Una choza de mayores dimensiones que las demás, servía para macerar el fruto de la palmera de aceite; toscos morteros de troncos huecos y unos palos en forma de porra son los útiles que emplean en esta operación, encomendada á los hombres; las mujeres lavan la pasta colocándola en cestos muy tupidos; en esta forma lo entregan á los tratantes de las costas. Allí me participaron que en el pueblo los bubis más ricos estaban eligiendo *butucu*.

---

(1) Repetidas estas preguntas con distintos intérpretes en todas partes y á los niños de las misiones, siempre he obtenido iguales respuestas; la idea de esclavitud les indigna.

En el camino hay trozos de sendas anchas y bien cuidadas. El terreno es pedregoso, y en la playa, donde pernoctamos, la arena pierde el color negruzco de las anteriores; en ella no había más que un barracón completamente destrozado (factoría que fué de Wivour); el bosque de las inmediaciones es de fácil tala y excelente para plantaciones de cacao.

*Día 28.*—Continuamos por el bosque en dirección S. y descansamos en una choza rodeada de palmeras (250 m. de altura); cinco indígenas arreglaban los aros con que se ayudan para trepar hasta la copa de aquellos árboles, operación que ejecutaron con destreza extraordinaria, trayendo cada uno su calabaza llena de topé. Esta bebida resulta muy agradable y con un ligero sabor ácido, recién extraída. Pero los indígenas la prefieren después de fermentar, porque entonces es más fuerte por su riqueza alcohólica. Embriáganse frecuentemente con ella.

Preguntándoles si alguno caía desde lo alto de las palmeras, uno de ellos me enseñó su brazo. Según contaron, el procedimiento para curar fracturas no difiere mucho del empleado por nosotros. Se reduce á extender y poner tirante el miembro dolorido, envolviéndolo con bejuco tan apretado de modo que no pueda moverlo durante dos lunas.

A las diez salimos, y á las once y media llegamos á la playa de *Sitesilé*. Al extender la vista por el mar, divisé una embarcación que, lamiendo la costa, se aproximaba; era la soberbia canoa de D. Francisco Romera que conducía á su dueño. Pronto atracó, y á la sombra de una teka, nos pusimos á almorzar; el pan y el café me hizo olvidar los guisotes de mis negros, pues, en esta, como en todas mis expediciones, he comido lo mismo que ellos. La despedida fué solemne; la trompa (*motútú*) tocaba marcha y un grupo de bubis y yo disparábamos las armas. A los diez minutos, Locó, el butucu, con 20 más, llegó á donde yo tiraba: «dí que saluden al butucu español», grité á Pela, y una formidable descarga respondió á mi orden.

Confieso que el encuentro y el respeto de los bubis al nombre de España me halagaron, y como al día siguiente pensaba

llegar á San Carlos, reparti todo el tabaco y los pañuelos que me quedaban. Estos bubis usaban sombreros de lana y escopetas de chispa, marca inglesa. Su desnudez era completa, porque el taparrabos no llenaba su cometido. Wivour les proveía de lo necesario; muerto este, se ha instalado allí un negro que piensa sustituirle y cultivar cacao.

Como prueba del gran desarrollo que alcanza la vegetación en los bosques del país que recorreremos, consignaré que la canoa del Sr. Romera, de una sola pieza de cedro, mide 50 pies de eslora por 6 de manga y 5 de puntal, habiéndose aprovechado para su construcción dos terceras partes del tronco.

A las cuatro de la tarde, después de andar tres horas, acampamos en la orilla derecha del río *Malibó*, que no pudimos vadear. Dos millas al S., y una mar adentro, distinguíase los islotes Papagayos, cubiertos de frondosa arboleda. Las playas inmediatas llamadas de *Beripi* (muy largas), no solo son las mayores, sino también las más bellas del trayecto recorrido; están formadas de arena y piedra menuda. El terreno se eleva gradualmente, no siendo el bosque tan espeso como aparece visto desde el mar; las corpulentas ceibas, cedros y palmeras, crecen al pie mismo de la playa. No existe rastro de haberse aprovechado estos lugares, sin duda por el alejamiento de los pueblos bubis.

*Día 1.º de Marzo.*—La marea creciente impedía también el vado, por lo que remontamos el curso del río por la orilla derecha; á la media hora lo atravesamos con agua hasta las rodillas; la confluencia de otros dos ríos y de varios arroyos, aumentan extraordinariamente el caudal del agua del *Malibó*.

El bosque impenetrable, sin huellas humanas, nos obligó á bajar á la costa, pisando enormes rocas con agudos picos que dificultaban la marcha; una hendidura de una milla de largo por media de ancho, la salvamos con agua hasta el cuello, con la esperanza de encontrar en la parte opuesta suelo menos escabroso y paso más franco.

En esta ocasión me convencí del valor de los indígenas. Rondaba cerca de nosotros un tiburón casi á flor de agua, y tan pronto como me dirigí hacia él para disparar mi rifle, el

guía de Basacato y Pela se adelantaron; el animal herido, ó espantado con las detonaciones, desapareció.

Al cabo de dos horas de penosa marcha, cortando ramaje y lianas, vimos una senda que se bifurcaba. El guía creyó elegir la que conducía directamente á la playa de *Boloko*; desgraciadamente se equivocó, y advertido por mí, descansamos junto á un río con lecho de piedra, que debía ser el anterior ó uno de sus afluentes (altura 300 m.). Aquí cogimos cinco peces con escamas doradas de medio kilo cada uno.

Después de descansar y con rumbo á Punta Cabra, descendimos á la costa, pernoctando entre aquella y los islotes Papagayos, que quedaban al N.

El terreno se presenta llano, y con aguas encharcadas; el bosque con menos árboles, abundando el bambú; por lo que parece impropio para el cultivo del cacao. La caña de azúcar, el café de Liberia, yuca y plátanos, darían más resultados.

*Día 2.*—Al amanecer nos despertó un ejército de loros cenicientos que desde los islotes volaban á nuestra costa.

A las seis emprendimos la marcha pisando un suelo fangoso. Franqueamos á la media hora los cerros que forman las puntas de la bahía, y nos detuvo á las once el río *Boloko*, de corriente rápida y de 1 m. de profundidad. En la orilla derecha termina la playa de piedra, empezando en la izquierda una de arena que se extiende por el frente y parte del S. de la bahía.

En el centro de esta playa de arena hay una caseta del Gobierno en que habitó Wivour, y actualmente vive un cabo de mar llamado Francisco Banta, delegado del Gobierno. Se halla enclavada en el territorio de *Boloko*. Llegamos á ella á la una de la tarde.

*Observaciones.*—El trayecto descrito es el más conocido; los padres jesuitas y D. Julián Pellón visitaron hace años algunos puntos, y recientemente, el año pasado, Garibaldi, comisionado por el gobernador Sr. Ibarra, lo recorrió por la zona alta (*besé*), hasta la bahía de San Carlos; el número de ríos y arroyos que se citan en su expedición, y que parecía exagerado, no lo es; 71 aparecen en mi itinerario.

Los pueblos más importantes á partir de Santa Isabel son: *Basupú, Basopó, Baluedi, Botonós, Tuplaplá, Batikopó, Basakato, Mechapua* y *Sitesilé*. La población escasa, dócil y dispuesta á trabajar en las plantaciones, especialmente la de los primeros pueblos. La agricultura y el comercio tienen poco desarrollo. Se calcula en 40 bocoyes la cosecha anual de aceite de palma. Los terrenos son propios para los nuevos cultivos, y el bosque abunda en maderas de construcción, palmeras y árboles de la kola, fruto rico en cafeína. Ví por primera vez unas parras de colosales dimensiones que se apoyaban en las ramas y troncos cercanos; tenían racimos de una ó dos arrobas de peso, parecidos á nuestra uva negra, pero los granos muy duros y de un sabor ácido desagradable.

La temperatura más elevada en el bosque, 32° R., la más baja 17°, por la noche. Al sol no expuse el termómetro.

\*  
\* \*  
\*

*Bahía de San Carlos.*—Es la mayor y la de forma más regular de toda la isla; ofrece buen fondeadero próximo á tierra y abrigado de todos los vientos en la parte S., y la limitan al N. la Punta de Cabra y al S. la de Argelejos. Visitada por nuestros buques de guerra y explotada por los extranjeros, ha sido el verdadero centro de exportación. Hasta el mes de Noviembre de 1890 los artículos que por ella se importaban y exportaban no adeudaban derechos, por abuso del recaudador.

En los alrededores de esta bahía existen las plantaciones siguientes: de Mr. Hollins, 10 ha. de cacao; de Wivour, 60 ha. de cacao y 5 de café; Misión protestante, 5 ha. de cacao; señor Romera, 20 ha. de cacao, todas en producción; y 4 ó 5 más, pequeñas ó en preparación. La Compañía Trasatlántica posee terrenos.

Le dan mayor valor dos sendas que desembocan en ella: la de la Misión católica y la de *Bococo*, construída por el señor Romera; pero lo que más contribuyó y contribuye á su importancia es la numerosa población bubí que baja á cambiar sus



ñames y aceite de palma, por ron, tabaco, escopetas y sombreros.

Un negro de Sierra Leona, Baibar (escrito en inglés *Wivour*), cuyo nombre es muy conocido en la isla y repetiré mucho durante mi viaje, adquirió una fortuna en seis ó siete años, dedicándose exclusivamente al comercio. Para que se aprecie el valor de este, y prescindiendo del aceite de palma, que es el artículo de mayor aceptación en Europa, me bastará citar lo que Baibar ganaba con los ñames. Los bubis cambian cada 100 tubérculos por una docena de pañuelos ó 5 botellas de ron, equivalentes en metálico á 5 pesetas; transportados á Santa Isabel se venden á 10 y 12 pesetas, y en Calabar se los disputaban á 25.

Wivour los remitía á dichas plazas, recibiendo de la última y de las factorías extranjeras por cada 300 ñames, 100 litros de ron.

La baja en el precio del aceite de palma, y un incidente ocurrido en Liverpool, que le hizo perder 80.000 pesos, impulsaron á Wivour á convertirse en plantador, y al morir el año pasado era propietario de la mejor plantación de Fernando Póo.

Conviene referir que en los últimos años este negro se mostraba muy partidario de España, con la que trató de entablar relaciones mercantiles por medio de la Compañía Trasatlántica, en la que todos fundamos nuestras esperanzas para el porvenir y prosperidad de la colonia. Al efecto, tan pronto como estableció aquella su línea de vapores, Wivour envió una remesa de cacao; se consignó en el manifiesto mayor peso que el verdadero, y aunque por lo tanto importaban más los derechos de aduanas, los funcionarios de la de Barcelona no creyeron conveniente eximirle de una multa de 2.500 pesetas, que no sé si llegaría á hacer efectiva; lo cierto es que la multa causó mal efecto, retrayendo á los exportadores; cuando lo que hace falta es la atracción hacia nuestros mercados, absorbidos por los de Liverpool y Hamburgo.

Hasta su muerte Wivour fué el delegado del Gobierno en la bahía de San Carlos, y en los libros que llevaba para la recaudación de derechos solo aparecen millares de ñames embarca-

dos y alguno que otro barril de aceite. Hombre poco escrupuloso, procuraba ocultar los artículos de importación y exportación sujetos á gravamen.

A la bahía de San Carlos, que conozco bien, por haber entrado en ella cinco veces, dos en buques de vapor, una en bote y dos por tierra, suelen bajar los bubis á pescar. Ejecutan esta faena construyendo con piedras pequeñas unos grandes corrales, que la marea llena de sardina; recurso que no desprecian tampoco los dueños de las plantaciones, pues con esta clase de pescado, jureles, colorados y corbinas, alimentan sus dotaciones de braceros.

Los pueblos cuya existencia he comprobado y que no aparecen en la carta más moderna, la de Baumann, constituyen el territorio de *Babioma*. En él están enclavados, desde 300 á 650 m. de altura, los pueblos de *Beomeriba*, *Baobetó*, *Baogorilló*, *Balombe*, *Belebó*, *Bachá* y *Bendé*; los tres últimos nombres, seguidos de la palabra *Wilacha*, que significa arriba ó muy alto, constituyen otros tres pueblos más. Como la zona que ocupan estos no produce palmeras, los habitantes de la inmediata los acusan de ignorantes, porque dicen que no saben extraer *topé* ni emplear otros materiales que suministra aquel árbol. El jefe principal (*moitari*) se llama Sopo (1).

Playa de San Carlos: cinco de la mañana, 17° R.; á las doce, 26°; seis de la tarde, 21°; brisa constante y lluvia á intervalos.

## II.

### EXPEDICIÓN EN LA ZONA MERIDIONAL DE LA ISLA.

El 5 de Marzo, casi á oscuras, empezamos á subir en dirección S. los montes de *Batete*, que arrancan de la misma bahía, descansando á las once de la mañana á 500 m. de altura en un cañaveral, cerca de *Wesbe*, donde se estableció en un princi-

---

(1) Los indígenas de esta parte de la isla sufren con frecuencia el azote de la viruela, que los ha diezclado en los últimos años.

pio la misión protestante, situada hoy á corta distancia del mar (el pastor protestante es nn negro). Desde allí, y en la misma dirección, continuamos durante una hora, y luego tiré hacia el O., y descendiendo de la cumbre de una colina á la que ocupa la misión católica. En el trayecto visitamos las rancherías de *Balobilló*, *Balobende*, *Baocorichó* y el pueblo de *Baya*, cuyo jefe es una mujer llamada *Sibelo*, hermana de *Viabeta*, moitari del territorio de *Batete*; esta muchuca usa barba postiza en las fiestas (1).

*Día 6.*—La misión de *Batete* ó de San Carlos se halla situada en una meseta, capaz de contener holgadamente la casa de los Padres, escuelas y dormitorios, y varias plantaciones, con una huerta ó granja en la que se dan nuestras hortalizas, y lo que es más raro, patatas. En la misión se educan 42 niños bubis, cuya mayoría habla y escribe en correcto castellano; este adelanto, obtenido á costa de grandes sacrificios, significa un triunfo en el arduo problema de la civilización; aquellos niños no son ya salvajes ni detestan la enseñanza. Nada se opone á que escapen; van solos á sus pueblos y al bosque, y vuelven siempre alegres á recibir la bendición de aquellos buenos misioneros que agostan su juventud y mueren en defensa de la religión y de España, cuyo nombre pronuncian conmovidos.

La altura de la misión es de 380 m.; la temperatura fresca, cuando sopla el SO.; las observaciones termométricas de este día marcaron: cinco mañana,  $14\frac{1}{2}^{\circ}$ ; doce,  $23^{\circ}$ ; seis tarde,  $18\frac{1}{2}^{\circ}$  R.

Los bubis de este territorio, como los de San Carlos, son de piel más negra, vigorosos y de fuerte musculatura. Se rayan el rostro con incisiones numerosas y profundas. Préstanse á trabajar en el bosque ajustándose por días, ó períodos cortos, y á subir las cargas desde la playa. Los hombres llevan el pelo de la cabeza cortado al rape, y las mujeres se peinan en forma de cuernecitos.

*Día 7.*—Por senda ancha y cuidada, de brusca pendiente en

---

(1) Estas barbas, de piel de cabra, y alguna vez de fibras vegetales, también suelen usarla los hombres.

algunos trechos, descendí á la bahía, invirtiendo tres horas. En la mitad del trayecto vi que se talaba el bosque para construir nueva casa y habilitar terreno donde los niños se ejerciten en las prácticas agrícolas. El sol, insufrible; su influencia, más que el paludismo, causa víctimas entre los misioneros.

Por la playa de piedra, y huyendo del sol y de la fetidez que despedían las aguas encharcadas, penetré en el camino llamado del Sur por el Sr. Romera, en dirección SO., cortando la punta de Argelejos; salvo dos trozos cortos, muy escarpados, me pareció este una carretera, corriéndola á paso largo en hora y media.

Detrás de mí, y sin sospecharlo ninguno de los dos, venía el Rdo. P. Joaquín Juanola, que desde Santa Isabel, en un bote y á vela desembarcó en la playa de *Batete*, arrostrando una lluvia torrencial, de la cual participé en los últimos momentos.

A las tres de la tarde nuestro infatigable misionero, que convino conmigo el día y hora para volvernos á reunir, marchó por los montes, senda del *besé*, á la misión que yo dejaba.

Desde dicha hora hasta las diez de la mañana del 9, no cesé un momento de abusar de la hospitalidad y de los conocimientos y experiencia de D. Francisco Romera, recorriendo con él y con su administrador Hr. Muncher (alemán) el territorio de *Bococo*, cuyo jefe, *Alobari*, es el muchucu más viejo del S.

El pueblo de *Bococo* es el último del SO. Siguiendo por la costa S. solo se encuentra *Oreka*, situado á casi igual distancia de los del SE., que más adelante se detallarán.

Los terrenos desmontados por el Sr. Romera exceden de 90 ha., la mitad de cacao, en producción, y lo restante preparándose para el mismo cultivo. La plantación esta dividida en zonas, que comunican entre sí por calzadas bien construídas, con hileras de plátanos y abacás. A una de estas, que por su extensión y belleza admiré, tuvo el Sr. Romera la deferencia de darle el nombre del ilustre geógrafo D. Francisco Coello.

Se cultiva también, pero en pequeña escala por falta de trabajadores inteligentes, café y tabaco. Quince ha. con resistente cerca, atravesadas por un arroyo, se destinan para la cria de vacas, cabras y ovejas.

Altos secaderos con cajones de corredera; dependencias y talleres y la severa disciplina de 200 negros entre krumanes, acras y sierra-leones, revelan el temple é inteligencia del que en seis años ha creado una plantación, rival de la de Wivour.

En el bosque hay caobos, tekas, cedros olorosos, y palo tinte amarillo. Los montes que se descubren parecían inmejorables para cultivar café Puerto-Rico, que exige terrenos altos y escurridizos; en general, presentan la escabrosidad propia del Frontón del Sur, el más accidentado de toda la isla, pero con una capa vegetal, que comunica á las plantas cierta lozanía, no vista hasta ahora.

El Sr. Romera, que como marino de guerra ha desempeñado los cargos más elevados de la colonia, y en la cual reside hace siete años, concretó su opinión respecto á los asuntos de actualidad en los siguientes términos: « Todos los problemas políticos y económicos se resolverán en breve, si el Gobierno se ocupa en traer braceros para trabajar en el bosque y la Compañía Trasatlántica ó el Marqués de Comillas no desmayan en su patriótica empresa. » Asegure usted, añadió que no hay negocio mejor que el de las plantaciones de la isla.

Las observaciones de estos días fueron: temperatura máxima á la sombra 27°; mínima 18° R.; brisa SO.; tiempo lluvioso. En el S. la estación de las aguas se adelanta un mes. En general llueve mucho más que en el N. y resto de la isla.

*Día 9.*—Caminamos en dirección NE., reuniéndonos con el P. Juanola en *Batete pequeño*, y continuando juntos hasta la playa de *Boloco* (bahía de San Carlos) que alcanzamos al anochecer.

*Día 10.*—En dirección SE. y por un camino pedregoso, accidentado, cubierto de hierba y con pendiente extremada, ganamos en cuatro horas las alturas de *Mussola*. En su territorio se levanta un elegante edificio de hierro: el sanatorio de Alfonso XIII. Terminado seis ó siete meses antes, y sin haber servido ni un solo día para su objeto, estaba ya condenado á desaparecer. Nosotros penetramos sin más esfuerzos que separar la hierba que obstruía su entrada. Desde sus galerías contemplamos la bahía de San Carlos, vistosos collados, picos y

bosques de asombrosa vegetación; estábamos á 500 m. sobre el nivel del mar. A pocos pasos veíamos los ríos *Vitondo* y *Aeva* con gran caudal de aguas, tan puras como frías.

Estos y otros ríos, conocidos únicamente en su desembocadura, tienen otros nombres; los de la bahía de San Carlos á partir del de *Boloco*, según la carta Pellón, aparecen con el de Ballesteros, Cánovas, Tejada y Ascensión.

La temperatura observada en este día fué: á las doce 19°; nueve de la noche, 13°; cuatro de la mañana del siguiente, 12°,5 R.; brisas constantes.

Los datos expuestos bastan para reconocer la superioridad que sobre el de *Basilé* tiene este sanatorio para que en él repongan sus fuerzas los europeos. Pero un defecto capital anula todas sus ventajas; los enfermos no pueden resistir seis ó siete días de marcha por el bosque, que es lo que se tarda en llegar desde Santa Isabel, residencia de todos los blancos. Comunicaciones marítimas entre ambas bahías tampoco existen, la travesía en bote causaría una fiebre perniciosa y quizás la muerte del convaleciente; únicamente el que dispusiera á tiempo de un buque de vapor y 10 ó 12 krumanes para que lo llevaran á hombros durante las cuatro horas que se emplean en subir desde la playa, podría aprovecharlo como medio de curación.

Fundado en esto, sin duda, el gobernador Sr. Barrasa propone la traslación á *Basilé*; ¡ pena causa que después de tantos esfuerzos y gastos, tengan que hacerse algunos más, y de cuantía, para que el sanatorio reporte alguna utilidad, y menos mal si el Sr. Barrasa consigue realizar sus propósitos, pues si la obra queda á medias, al cumplir el plazo reglamentario de los dos años, nadie que conozca los antecedentes de la colonia me tachará de pesimista si auguro que las planchas de hierro y demás materiales irán á formar parte del subsuelo, como otros tantos efectos de fechas no muy remotas!

En caso parecido, por lo prematuro, se hallaba la instalación de una casa para las Madres concepcionistas; los cimientos y primeras traviesas yacen abandonados á unos 200 m. del sanatorio. Pensándolo mejor, destinaron la casa á Corisco, donde realmente hacía falta y en donde han empezado ya, con apro-

vechamiento, á ejercer su piadoso ministerio aquellas beneméritas religiosas.

La responsabilidad de los fracasos en nuestras posesiones, más que á los Gobiernos, debe exigirse á las autoridades locales, que proponen reformas y proyectos, fáciles y lógicos en la Península, difíciles y de resultados dudosos en Guinea. La buena fe y el amor propio no son buenos consejeros; es preciso hacer las cosas enterándose bien y sufriendo las molestias inherentes al estudio del país.

*Día 11.*—Al amanecer emprendimos la jornada en la forma siguiente: una hora en dirección SE., atravesando el *Aeva* hasta *Rilakó*, pueblo bubí de unas 30 chozas (altura 600 m.); otra NE. durante el paso de un pequeño bosque cortado por muchas sendas. A la salida se encuentra un curioso arroyuelo de aguas lechosas de sabor ácido (en la costa O. existe otro). Media hora más adelante, *Loitá*, de unas 20 chozas (altura 750 metros). Un claro del bosque nos descubrió un pintoresco valle por el NNE. que corre en suave declive de la costa O. á la oriental, entre los dos *Bolokos* (pueblos bubis situados en las bahías de San Carlos y la Concepción); en su centro y al pie de la montaña de Santa Isabel se alza un cerro de forma semiesférica; este valle debe acortar el paso de una á otra costa. Después de algunos cambios volvimos á tomar la dirección SE. durante cuarenta minutos hasta *Baitaita* (altura 800 m.). A la derecha de este pueblo empieza una senda, la principal de las vistas, que siguen todos los indígenas, porque va directamente á las praderas de *Riabba*, residencia de Moka. Según nos dijeron tardan cinco horas en recorrerla. Durante una hora fuimos en dirección E. hasta un riachuelo de profundos flancos, en que empezamos á descender, presentándose después de rodear un cerro, al N., el pico llamado de la Concepción y al S. el de San Carlos.

A la hora y media, y siempre en la misma dirección, llegamos á *Boloco pequeño* pueblo bubí, á 400 m. de altura. En él descansamos treinta minutos. Desde este pueblo, y descendiendo durante dos horas y media por una senda bubí bien trazada, fuimos á la playa de la bahía de la Concepción.

Esta jornada á pesar de la lluvia que refrescó bastante la atmósfera, fué larga y penosa. Los pueblos bubis que en actitud expectante nos recibían, volvíanse cariñosos al oír que les saludábamos en bubi. El P. Juanola, enérgico y afable, á todos les hablaba, captándose sus simpatías. Las chozas en desorden, algunas con cercas; en los pueblos plazoletas con árboles copudos repletos de caracoles, cráneos de monos, calabacitas y plumas; estos árboles consagrados al Mó, ó Morimó, estaban rodeados en su base de grandes piedras á manera de escaños. El bosque más claro con extensos cañaverales en los altos; en las zonas bajas aumentan la maleza y las palmeras. A 200 m. de altura encontramos café silvestre y un árbol con fruto parecido á nuestras aceitunas; el P. Juanola me aseguró que se extrae de él un aceite que arde bien.

La bahía de la Concepción es pequeña y no ofrece abrigos para los tornados, pero para botes y balleneras tiene resguardos y playas arenosas; estas son malsanas, por estancarse las aguas de los ríos que en ella desembocan. En los alrededores se ven varias plantaciones de cacao, cuyos dueños, negros de Sierra-Leona, se han arbitrado recursos para ponerlas en cultivo mediante el producto de su comercio con los bubis. Wivour posee una casa de madera con pilares de mampostería; la destinaba para almacenes de los artículos europeos y del país; en algunas ocasiones llegó á cargar de una vez 150 bocoyes de aceite de palma en los vapores extranjeros que tocaban en la bahía.

Por la noche, Valcárcel, sierra-leona casado con una mujer de Santa Isabel, se anunció á los bubis con repetidos disparos de fusil. Esta señal, reproducida por la mañana, es la convenida con ellos para que bajen á tomar mercancías.

*Día 12.*—Por la mañana, en hora y media, y por una senda bubi, convertida en hermoso y bien trazado camino por el P. Juanola, subimos á la misión de la cual es fundador.

Hállase esta emplazada en una planicie de regular extensión á 340 m. de altura; colocada en medio de dos pueblos bubis, *Bolobe* y *Biapa*, los ampara y protege de otros más aguerridos y numerosos del interior, enfrenando al propio



tiempo la codicia y sensualidad de los comerciantes de la costa.

Tres años de existencia cuenta y los adelantos que se notan, tanto en el orden moral como material, merecen un estudio detenido; en la imposibilidad de hacerlo, me limitaré á consignar que la misión cultiva todos los productos indígenas; cacao, café y otros de la Península como ensayo; en ellos ejercita á los niños que, como bubis que son, trabajan con gusto la tierra, hasta el extremo de tomarlo como diversión y esparcimiento. Entre estos niños hay seis que por la soltura y conocimientos adquiridos en gramática y aritmética podrían rivalizar con muchos de los que estudian en nuestros institutos de segunda enseñanza. La persona más exigente que se presentara en esta misión en las horas de recreo ó de trabajo, tendría que reconocer que aquellos negritos, aunque pertenecen á un pueblo contrario á nuestros usos y costumbres, son muy capaces de aprenderlos y apreciarlos.

Desde el día 12 al 19, acompañado siempre del P. Juanola, que encontraba muchos conocidos y adquiría nuevas amistades, permanecemos entre los pueblos bubis de aquella parte de la isla. El único itinerario que ofreció más novedades fué la ascensión á la más alta pradera del S., habitada por los indígenas; se efectuó el día 14, con 7 ú 8 niños, todos cargados, voluntariamente, quedándose llorosos los demás que también querían venir.

Desde *Bolobe*, y en dirección SO., durante tres horas, llegamos á *Kutari*, pueblo numeroso y aguerrido. En él se reúnen armados los bubis de todos los pueblos, organizando la *lujúa*, que desde allí marcha directamente á castigar las faltas y delitos.

En los altos del pueblo (540 m.) la vista abarca una gran extensión de costa y bosque, en el que predominan las palmeras. Entre los cerros llaman la atención unos pequeños en forma piramidal de tierra rojiza. Los aires puros y frescos que se respiran, indicaban claramente que estábamos en el frontón del S., la parte más sana y ventilada de la isla; la fragosidad del terreno y las olas del mar que se estrellan con furia en su

costa, calificada con alguna exageración de inabordable, la han relegado al olvido.

De *Kutari*, y hacia el E., parte un sendero que pasa por el pueblo de *Bioko*, y que conviene aprovechar para recorrer los de *Eori* y *Bepepe*, distantes dos horas de la costa comprendida entre la Punta de Santiago y la del Salvador. Hacia el N. hay otra senda que, pasando por los pueblos de *Kodda* y *Balachá-lachá*, se une á la de *Boloko Pequeño*, punto del camino ya citado al atravesar de una costa á otra. Por los altos de *Kutari* continuamos en dirección O. durante cincuenta minutos, pasando una llanura cubierta de árboles altos, pero con menos matorrales y arbustos, siendo fácil penetrar en ella por cualquier parte. Casi al nivel del suelo corría un río de frescas aguas.

A corta distancia dejamos los pueblos de *Riasaka*, *Kobbe* y *Sicombe*. A partir del primero se encuentra el obstáculo más penoso de esta jornada, un monte cuya cumbre alcanzamos tras dos horas de copioso sudor (altura 920 m.); el bosque desapareció; una hierba fina de poco más de un metro le reemplazaba; no se veía ni un árbol ni un arbusto, respirándose una brisa fresca que atenuaba en parte el efecto de los rayos solares que directamente recibíamos.

Otra hora en dirección SO. nos llevó á un cerro de 200 m. de altura, escarpado y de difícil acceso. Forma, digámoslo así, la última muralla que defiende los dominios del misterioso rey de los bubis, según nos cuentan viajeros que nunca se molestaron en pisarlos.

El espectáculo de que goza la vista compensa las fatigas de la ascensión; una pradera extensa rodeada de cerros, con grupos de árboles aislados, hermosas plantaciones y rebaños de cabras y ovejas se presentan á nuestros ojos, recordando los paisajes de la Península. Media hora más de camino, en dirección O., nos condujo á una plaza, y frente á la morada de Moka. El aspecto de esta difiere poco de las de otros jefes, notándose solo que la empalizada es más alta (3 m.), y que las 25 ó 30 chozas que encierra se comunican por toscas escaleras y pasillos con el suelo nivelado.

Dentro del recinto se ve á la izquierda una escalera de anchos peldaños que domina la empalizada; sirve de asiento al *muchucu* en las fiestas y actos de justicia. Este jefe, que salió á recibirnos, es de elevada estatura y formas atléticas, con la cara ancha y la cabeza algo mayor que lo ordinario; unas ajorcas de moneda bubi en los brazos y piernas y un tapa-rabos corto, adornaban su cuerpo, primorosamente pintado de rojo. Una mujer de color claro y de hermosas formas sostenía una pipa repleta de tabaco que procuraba no se apagase, chupándola con gracia y al parecer con gusto; de cuando en cuando la tomaba *Moka*, ó, como le llamaban, *Mokatá*. Un joven de fisonomía inteligente llevaba un taburete de madera, en el que se sentó aquel, cuya avanzada edad le impide permanecer en pie mucho tiempo.

La acogida no pudo ser más cariñosa: «Coged casas y cabras para vosotros y los criados», nos dijo, al mismo tiempo que ordenaba á sus mujeres trajeran ñames, topé, malanga, huevos y gallinas. El P. Juanola, en nombre del gobernador, le regaló una escopeta; yo, en nombre de España (para él significaba lo mismo), una pieza de tela, una arroba de tabaco, media de pólvora, una escopeta, pañuelos, sombreros, abalorios, peines y una linterna de latón que me pidió con mucho interés, y de la que me desprendí con sentimiento, pues me había prestado muy buen servicio en trances apurados. Conviene advertir que el rasgo saliente de Moka es la bondad, y que las cualidades contrarias con que le adorna un explorador extranjero que no le vió, pero que sintió sus iras, según él mismo confiesa, obedece á que le confundió con el *muchucu* del *Boloko* del E., que también se llama Moka. Dos días permanecimos en tan agradable sitio, respirando con deleite una atmósfera pura y sintiendo frío por las noches; la temperatura era de 11 á 16° R.; altura, 1.210 m.

En estos dos días visitamos las colinas que cierran la pradera por el N. y O., y que á la simple inspección ocular parecen un ramal de la cadena que corre desde el pico de San Carlos de N. á S., franqueada en la última parte de esta excursión; en las cumbres se encuentran árboles que, vistos desde abajo,

se asemejan al pino. Un grupo de estos indica el lugar señalado para sepultura de Moka. La altura de estas colinas varía entre 400 y 600 m. sobre el nivel de la pradera, á excepción de un pico de forma cónica, muy regular, que se eleva 100 m. más, resultando á 1.900 m. sobre el del mar; se denominan *Oboko*, que significa «arriba». En sus laderas, con hermosas plantaciones de ñames, hay dos pueblos de 20 á 30 chozas, cuyos nombres, á pesar de preguntarlos, por olvido no trasladé á mis cuadernos. El pueblo de *Moka* se llama *Dividi*. Salvo la molestia que ocasiona la acción del sol, estos lugares pueden recorrerse sin dificultad como cualquier comarca de nuestro país; sendas limpias y bien trazadas los cruzan en distintas direcciones, con la particularidad de que en el paso de los arroyuelos hay puentes con dos ó tres tablas de madera. El terreno y la vegetación favorecen los trabajos.

En estas praderas se ven muchas avecillas canoras, gorriónes amarillos, palomas azules y verdes y faisanes como el que cogimos en las inmediatas á *Basilé*. El gorila no existe; los mayores cráneos que examiné pertenecen á monos más pequeños y de piel poblada de pelo negro, lanoso, largo y brillante. Los naturales me referían que de esta clase y cerca de *Oreka* abundan; yo solo vi dos en mis viajes, que escaparon antes de ponerse á tiro.

Registrando las cercanías vimos en muchos puntos árboles consagrados á las ceremonias religiosas; todos en su base rodeados de piedras. El fetichero de aquellos lugares andaba receloso y con la cabeza cargada de adornos, entre otros, unos cuernos muy largos.

Al anochecer de estos dos días, Moka mandó celebrar bailes. El más animado fué el de los cuernos. Veinticinco mujeres suyas con uno en cada mano y golpeándolos, acompañaban su canto, monótono, pero agradable al oído; Moka, á la cabeza de cuarenta y tantos de su pueblo, describía un círculo completo que pasaba por detrás de aquellas; los movimientos acompasados y ademanes trágicos, daban cierto realce al espectáculo.

Después de comer nos acompañaba hasta la hora de dormir,

lo que efectuábamos sobre tablas de madera, pues en camas están mucho más atrasados los bubis que los pamues.

En estas tertulias manifestó que si no fuera tan viejo aprendería de buena gana el español; que él respetaba la voluntad de todos y que por eso no decía nada á los niños que se iban á la misión; también nos enseñó un mensaje oficial que me hizo reír; el encabezamiento decía así: «Al Gran Cocoroko...» —¿Conoce usted esa dignidad ó categoría—pregunté al P. Juanola—porque yo solo sé que existen *butucus* ó *muchucus* y *moitaris* y que Coroko significa aguardiente ó ron?—Está usted en lo cierto—me contestó.

Afortunadamente, si algún día un bubi educado traduce la palabra á Moka, con seguridad que le dirá: «eso significa que tiene usted más ron que todos los hombres del mundo», lo que halagará su vanidad.

Deber mío es hacer constar que de este insignificante error no es responsable el Sr. Navarro, que lo firma, sino los autores de otros documentos oficiales y las revistas de geografía. De no ser así, ya se comprenderá que no citaré yo el nombre de un gobernante, digno de respeto y elogio por sus elevadas miras políticas, pues si la expedición que con tanto brillo y aparato oficial confió al Sr. Sorela y á sus acompañantes el P. Juanola y D. José Gutiérrez Montes de Oca, no se hubiese concretado á la visita de Moka, la misión católica no lucharía con tanto inconveniente como lucha y la españolización de los indígenas estaría más adelantada.

De todos modos, la creencia general señalaba á Moka como un rey poderoso de los bubis: el Sr. Navarro, como gobernador, hizo un esfuerzo para entrar en relaciones con él; el señor Sorela y demás expedicionarios cumplieron sus ofrecimientos, visitando á Moka, que por primera vez vió blancos, y blancos españoles, únicos que hasta la fecha conoce, pues ningún extranjero le ha visto ni hablado.

A tres cuartos de hora del pueblo de Moka, en dirección SO., se halla el de *Maié*, residencia del *muchucu* más temido de la Concepción; parecía abandonado, pues ni un solo indígena se veía á nuestra llegada.

La entrada muy limpia y cuidada; cuatro ó cinco escalones de piedra al pie de una estrecha puerta, de la que arrancaba por ambos lados la empalizada, y las chozas del fondo indicaban claramente la morada del jefe que buscábamos.

Mientras yo tomaba posesión del suelo junto con los krumanes y niños esperando á que saliera alguien, el P. Juanola no pudo contenerse y penetró gritando: «España viene, ¿dónde está el *muchucu*? A los pocos instantes se presentó un indígena de estatura regular, bien formado, con facciones correctas y barba ensortijada y negra con algunas canas; un sombrero grande como el de nuestros campesinos, exento de adornos; un collar de fibras vegetales, de cuyos extremos y descansando sobre el pecho y la espalda, pendían dos cráneos, uno de antílope y otro de mono, bien conservados; un taparrabos de piel y una especie de ligas con plumitas encarnadas, constituían su traje; el cuerpo estaba pintado con esmero de la cabeza á los pies. Era *Sás*; su mirada expresiva y algo aviesa, convenía con su mala fama.

Inmediatamente empezó á disculparse; se declaró amigo de la misión, á la cual no había amenazado, lamentando mucho que se hiciera caso de lo que decían los bubis, muy aficionados, según él, á chismes y enredos; y que con motivo de estas cosas ya supo tiempo atrás que un barco de guerra visitó la bahía (desmostración naval del *Pelicano*). Hablaba con ademanes tan expresivos, que comprendí cuanto dejó expuesto antes de que me lo tradujeran. En vista de sus disculpas y de las satisfacciones que nos dió, le regalé telas, ron, abalorios, tabaco y una bonita escopeta. Su impresión fué muy viva, llamando en seguida con orgullo á sus criados y dando rienda suelta á su locuacidad.

Me confesó, entre otras cosas, que procuraba la observancia de la ley bubí en los pueblos que tenía bajo sus órdenes, y como suya, me señaló parte de la costa E. y la del S., en la cual, además de los pueblos ya mencionados, solo existen *Boó*, *Abebo*, y casi en el centro del Fronton, *Oreka*; que por esta razón hacía cortar las manos de las mujeres que trataban con los comerciantes; pero que para evitarlo, aconsejaba á

los maridos que no las dejasen ir solas á vender ñames y aceite.

De los misioneros no tenía quejas, pero según su opinión el mejor libro del bubi es el palo con que trabaja la tierra. Preguntándole el P. Juanola por qué no enviaba niños á la misión, contestó sonriéndose que los necesitaba para las faenas; pero que lo haría si por cada uno de aquellos le daban un krumán. Al despedirnos nos obsequió con topé, kolas, ñames, regalándonos además varias ajorcas. ¡Un bubi más agradecido á España!

Ya se comprenderá que uno de mis mayores deseos, perseguido desde que empecé mis viajes, sería el esclarecer si Moka era el jefe de una monarquía según lo divulgado en publicaciones y creencias de los habitantes de Santa Isabel, opinión á que se inclinaba mi ilustre guía el P. Juanola, cuya competencia en todo lo que se refiere á Guinea, nadie, ni mucho menos yo, se atreverá á negar.

«Dile al *muchucu* español, decía Moka á mi intérprete, que los demás *muchucus* no tienen eso, y señalaba la escalinata; dile que yo tengo comida para todos los bubis...»

Efectivamente, aquella escalera y un taburete de madera en forma de cilindro con una depresión en la mitad, y de unos 40 dm. de altura por 30 de diámetro, tallado, imitando pequeñas hojas de árbol, son atributos que no he visto, pero que quizás existan. También averigüé que en algunas fiestas acudían bubis de muchos pueblos y que en una de ellas comieron y bebieron, durante cuatro días, cabra, ñame y topé, lo que nunca se vió ni verá; de aquí la frase de «nadie puede con Moka, cocina para todos los bubis.» Por otra parte, su generosidad y la participación en la lujúa que para evitar crímenes se instituyó en su época, parece que le colocan por encima de los demás jefes.

En cambio, de las preguntas hechas en los viajes descritos y en el que relataré más adelante, resulta que en la bahía de San Carlos, *Sopo*, y en el territorio del Batete del N., *Bebichupó*, se consideran tan poderosos como él, es decir, tan ricos; pues los bienes dan entre ellos la categoría; y que estos

jefes además de muchucus son moitaris, exactamente lo mismo que Moka; y, en fin, que todos ostentan sus riquezas en los convites, no llegando ninguno á tanto porque en Riabba se cría más ganado. Por otra parte, la conducta de Sás, su vecino, esclarece bastante esta cuestión. Un pueblo dependiente de Moka y otro de Sás estaban enemistados: Sás dispuso que un criado suyo defendiera el paso de una senda; y fuese por casualidad ó intencionalmente, el primero que pasó, un hijo del hermano de Moka, murió á manos de aquel; en consecuencia, le exigieron la entrega del culpable, y habiéndose negado, presentáronse todos los bubis del pueblo de Moka. Sás los rechazó, y reunidos aquellos con los de otros pueblos le sitiaron. Entonces, viéndose perdido, se preparó á morir heroicamente: despidió á los suyos, que prefirieron quedarse y correr su suerte, y ordenó á las mujeres que cantasen. Empezó el fuego, pues no les faltan escopetas de chispa, y parece según me refirió un bubi de *Kutari*, que el primer disparo derribó el sombrero al *muchucu* del *Boloko* del E., el cual desapareció en seguida con su gente.

El final de esta lucha arruinó á Sás, que se quedó sin bienes á causa de los regalos que tuvo que hacer y del ganado que le mataron. Desde estas jornadas pesa sobre él la amenaza de que si sale de su territorio le matarán; pero sigue en su pueblo de jefe, y salvó de la muerte á su criado.

Tratándose de salvajes africanos, se deducirá que no viviría tan tranquilo como vive, ni se atrevería á seguir conducta distinta de la de Moka, si este fuera el rey de la isla. El hecho mismo apreciado por todos, de la poca transcendencia de la expedición de 1887, ya mencionada, corrobora la limitación de su poderío.

En mi concepto, la pradera de Riabba ha sido el núcleo más importante ó más antiguo de la población bubi, á partir del descubrimiento de la isla; las aficiones y temperamento de estos indígenas les incita á vivir en las orillas del mar; solo, pues, un peligro inminente debió impulsarles á penetrar en las escarpadas y solitarias montañas del Sur abandonando la pesca, los plátanos y las palmeras y sujetándose á una tempe-



ratura de la cual se quejan hoy todavía, pues todos los indígenas me pedían ropa, no por vanidad, sino porque sentían frío, según expresivamente me lo indicaban señalando el estremecimiento de su cuerpo.

Tampoco puede desconocerse que primero se corrieron por el collado que se divisa desde *Musola*, en parte visitado al pasar de una á otra costa, pues las voces y los nombres de más importancia son exactamente lo mismo desde la bahía de la Concepción hasta *Bococo*; pueblos en que los vínculos son más estrechos y que han debido influir, por su número y situación sobre los demás habitantes que llegaron en fechas muy posteriores.

El respeto y cariño, en una palabra, al lugar que les salvó por algún tiempo y las riquezas acumuladas en Moka, son en mi concepto las causas de su popularidad y prestigio, revestidos con caracteres extraordinarios por estas imaginaciones africanas.

Pronto quizás veremos á los bubis descender de sus alturas y emplazar sus pueblos á menos distancia de la costa, pues ya bajan á ella casi diariamente; aventurándose algunos á salir con sus cayucos al mar en busca de pescado.

Los datos recogidos en esta comarca son importantes, gracias á la misión y al P. Juanola. Limitándome á consignar los pertinentes á este trabajo, diré que los bubis del SE., en general, son más robustos, de barba más poblada y de carácter expansivo, no obstante su alejamiento y las tradiciones que contra los blancos conservan. El tatuaje se lleva con todo rigor.

Entre ellos viven cierto número de negros escapados de la isla de Santo Tomé. Es difícil averiguar la influencia de este elemento en la población bubi, con la cual se confunden, pues tan pronto como llegan se tatúan, adoptando su lenguaje y costumbres. Actualmente, el pueblo de *Oreka*, el más aislado de la costa Sur, cuenta con un centenar de aquella procedencia. La pesca y la caza de monos de piel negra les sirve para comerciar con los de *Bococo* y con los de Biapa, cambiándolos por ron, telas y escopetas.

La bahía de la Concepción, elegida en los primeros años del

descubrimiento y bastante visitada posteriormente con objeto de explotar los terrenos y las riquezas del bosque, quedó durante este siglo y hasta el establecimiento de la misión, completamente abandonada.

Los vestigios de fortificación y algunos cañoncitos que poseen los pueblos, recuerdan el primer período; del segundo ó sea del siglo actual, únicamente las cantidades de aceite de palma que entraban en los mercados extranjeros, podrían dar idea de los trabajos que practicaban algunos negros al servicio de la factoría y buques ingleses.

En Santa Isabel no constaban ni constan datos relativos al comercio, ni de productos importados ó exportados; pero puede asegurarse que de los primeros deben consumirse cantidades considerables, pues se ven muchos sombreros, escopetas y pañuelos; como consecuencia, en proporción deberán hallarse los segundos. La comarca, pobladísima de palmeras, y los naturales, bastante trabajadores y honrados en sus tratos, prometen, por último, un gran porvenir á la Concepción, en la que conviene se fijen nuestros comerciantes.

El día 19 por la mañana y después de un reconocimiento por la costa, me despedí de mi virtuoso compañero el P. Juanola, á quien sus deberes le obligaban á regresar á la capital.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
 SEÑOR BARCELONÉS III.

#### DE LA BAHÍA DE LA CONCEPCIÓN Á SANTA ISABEL.

El día 19 de Marzo, apenas perdí de vista la embarcación que se llevaba al sabio misionero, emprendí la marcha, vadeando el *Malala* y deteniéndome unos minutos para examinar los cañones portugueses ó españoles medio enterrados en la arena, y la punta á que dan nombre, con el objeto de encontrar otros vestigios.

Por el bosque, y abriéndonos paso con los machetes, avanzamos en dirección N.; á las dos horas, muy fatigados y molestos por la elevada temperatura y la escasez de agua, pues

coincidía con la fuerte inclinación de las vertientes el final de la estación seca, descansamos, disparando antes cuatro ó cinco tiros y haciendo sonar el *motutu*.

A la media hora aparecieron dos indígenas de 23 á 25 años, de gallarda presencia, con sombreros de regulares dimensiones y un collar de abalorios; ningún adorno más. Traían escopetas y calabazas llenas de topé.

Siguiéndolos, alcanzamos *Bantabari*, comiendo en una ranchería de cinco chozas. A la una de la tarde reanudé la marcha, tropezando con otra ranchería, que me dijeron pertenecía también á *Bantabari*, lo cual comprendí después de saber que existían dos pueblos con aquel nombre, y que lo mismo ocurría con el de *Bilelepá*.

Bajando, nos acompañaron los guías un largo trecho, despidiéndose porque se les hacía tarde para regresar.

Extraviados, desembocamos en una playa de piedras, por la que anduvimos durante hora y media, llegando ya de noche á la plantación de Jeremias Barleincon. En este último trayecto encontramos cocoteros sin dueño y pequeños manantiales que solo en baja marea pueden utilizarse para calmar la sed á medias, por mezclarse sus aguas con las del mar.

Después de reaccionarme con un puñado de quinina y medio vaso de ron, oí voces que provenían de un bote. En él venía Jeremías, vocal del Consejo de vecinos de Santa Isabel. Aproveché la coyuntura para preguntarle sobre distintos asuntos; sus respuestas indican cuáles fueron mis preguntas. Primeramente me dijo: «Yo también tengo necesidad de hablar el inglés, porque los que me facilitan efectos en la ciudad y mis corresponsales de Liverpool emplean esa lengua; además los trabajadores del continente no conocen otra. Que los bubis de esta costa eran los más refractarios á contratarse ó á prestar cualquier otro servicio, y que indudablemente la falta de brazos impedía á muchos cultivar el cacao y el café; que ya había ocurrido abandonar las fincas por no traer krumanes ni sierraleonas ningún barco.» Por último, dijo que él se consideraba muy honrado siendo español y descendiente de bubis, sintien-

do solamente que por diferencia de religión sobreviniesen disgustos (1).

*Día 20.*—Al clarear, recorrí la plantación de cacao, cruzada por calles rectas, con hileras de plátanos; cuenta año y medio; Jeremías la sostiene con el producto del comercio; un arroyuelo la separa de otra en producción, perteneciente á *Marfoi*, sierra-leona.

Cuatro horas invertimos en subir á *Bilelepá*. Calculo que tiene 100 habitantes, pero me aseguran que hay más y que el otro pueblo del mismo nombre es mayor. Después de descansar dos horas, emprendí la marcha hacia la costa; desembocando en ella á las cinco de la tarde frente al islote Leven, tajado á pico, con menos árboles y vegetación que el de los loros, y morada de murciélagos de pelo fino y rojizo, grandes de 2 á 3 dm. El camino recorrido en esta jornada fué penosísimo; á cada paso hallábanse gigantescos troncos, que salvábamos más con las manos que con los pies; los cuales, atravesados en profundas cortaduras, nos servían de puentes. La parte oriental de la isla sufre mucho con los tornados que derriban infinidad de árboles en los cambios de estación.

Entre el islote y la pequeña punta de Leven corre una playa roquiza, salvo unos 200 m. de arena. Dos hermanos *bassás* cultivan el suelo y comercian con los bubis; el mayor, protestante, posee una plantación de cacao en buen estado de producción (200 sacos); el menor, católico, desmonta el terreno para otra; ambos crían gallinas y cerdos.

*Día 21.*—A un cuarto de hora de la salida oímos un ruido especial. Nos acercamos; lo producían dos sierras-leonas que aserraban madera, al pie de los árboles que elegían. En tablas la transportaban fácilmente hasta los botes, que la llevaban á la capital.

Trepamos al pueblo de *Echula*, que debe su nombre al islote que domina; *echula* significa «tierra rodeada de agua.» Continuando por el bosque (300 m. de altura), dimos con una ran-

---

(1) Su hermano es el maestro de la Escuela protestante, con título concedido por la Escuela normal de Barcelona.

chería de *Bao*; los ánimos se exaltaron, y no me extrañó. El P. Juanola, al cruzarse en el mar con Jeremías, le encargó me avisara de que en este punto había ocurrido una riña con negros de Santa Isabel. Les dejé hablar, bebí topé, repartiendo unas hojas de tabaco; al marcharnos les prometí que me enteraría del suceso, pues pensaba dormir en su territorio. A la media hora de bajada, y por entre los árboles, ví pasar al vapor *Fernando Póo* con rumbo al S.

A las cinco de la tarde me hospedaba en la factoría de *Reina* (sierra-leona, católico). El P. Juanola tocó aquí el día antes para dejarme unas cuantas libras de arroz. Pronto me puse al corriente de la cuestión; un negro robó á los bubis una calabaza de topé y de resultas salieron él y uno de estos con fuertes contusiones. Esperando mi resolución, pues vinieron casi detrás de mí, andaban 50 ó 60 bubis por aquella playa; no podía evadirme porque desprestigiaba á mi nación callando. «En nombre del *buchucu* de España, les dije, que manda más que todos los *buchucus* de la isla, os perdono, porque la calabaza de topé era vuestra; en lo sucesivo acudid á *Reina*, para que dé parte de vuestras quejas, y ya veréis como llegan barcos y castigan al culpable; España no quiere que riña nadie, sino que todos trabajen, para tener mucha cabra, mucho ñame y también mucho cacao.»

Mi intérprete tradujo, al parecer bien, dichas palabras, que escuchaban, al igual que las mías, con suma atención; al terminar, un viejo me estrechó la mano, y yo le regalé en seguida tabaco. Huelga decir que ninguno dejó de cumplimentarme. Al padre del herido, por ser pobre, le aumenté la ración,

No obstante lo avanzado de la hora, anohecía, se empeñaron en cantar y bailar, como prueba de cariño á España. De noche por completo, salieron corriendo por aquellos vericuetos, en busca de sus hogares. Quizás cometí un delito usurpando atribuciones; si así fuese, me declaro reincidente, pues durante la expedición arreglé otros conflictos en forma parecida al que acabo de referir.

*Día 22.*—Antes de continuar avanzando, quise ver una plantación que dejé al Sur; pertenecía á Wivour y solo trabajaban

en ella tres negros; no valía la pena de haberme molestado. La de Reina, por el contrario, llamaba la atención por el orden y limpieza; principiada á mediados del año anterior, tenía ya tres hectáreas sembradas; con el producto del comercio y lo que ganaba como carpintero atendía á los gastos.

Este negro, casado con una mujer de Santa Isabel, hija de bubis, hacendosa y práctica en las operaciones mercantiles, representa el tipo perfecto del colono de Fernando Póo, pues á las buenas cualidades de actividad y honradez, une la de sentirse orgulloso porque un sacerdote blanco y *español* ha legalizado sus amores.

A las dos horas de andar, descansamos en las orillas de un río; á los cinco minutos, y después de muchas vacilaciones pasaron por nuestro lado catorce ó quince indígenas; iban á pescar y les acompañamos; su pueblo se llamaba *Kopohatá-Apá*, y aquel río *Karia*.

Sentado en una roca presencié sus operaciones: en dos cayucos se metieron cinco hombres; los jóvenes y mujeres se corrieron por diversos puntos; unos y otros pescaban con caña y anzuelos, que les vendía todos los meses una negra á cambio de ñames y aceite; no tardaron media hora en traer dos pescados de 1 á 2 kg. y un cesto lleno de sardinas. Ellos mismos encendieron lumbre, restregando astillas de *moluló*, madera inflamable; en el bosque existen muchas de estas, entre otras el *bolombá* y el *bototo*.

Pescado y plátanos asados, que traían mis krumanes compusieron el almuerzo, quedando todos satisfechos.

Estos bubis no llevaban sombreros ni adornos. Uno de ellos se brindó á guiarnos, pero solo hasta el límite de su pueblo.

Una vez solos, procuramos acercarnos á la costa, pues me convencí de que los indígenas andaban recelosos por temores de guerra, según noticias que me transmitía el bueno de mi intérprete, noticias de las que yo dudaba, manifestándole repetidas veces que el miedo y las ganas de terminar pronto el viaje le hacían mentir; lo cierto es que anduvimos al azar por un terreno que presentaba á medida que avanzábamos pendientes más altas y escarpadas; las ganamos asiéndonos á las

raíces de los arbustos. Los krumanes, con las cargas, rodaron, y Pela se infirió una herida profunda en la pierna izquierda al chocar contra un peñasco. Yo no conté las caídas porque me dominaba la cólera; atravesaba lo más desconocido é interesante, sin poder reunir datos exactos; me costaba trabajo detener los grupos de indígenas, y deducía que no debía haber comunicaciones entre los pueblos, pues todos extrañaban mi aparición y no ocultaban su curiosidad.

Por fin, á las cinco de la tarde hicimos alto en la playa de *Busoso*, tirándonos al suelo rendidos por los golpes y el cansancio. El agua del mar y el ron curaron las rasgaduras de la piel y nos devolvieron las fuerzas.

De los desordenados apuntes de este día resulta que el espacio recorrido comprende, sin contar el pueblo de *Oribula*, dos distritos: el de *Bakake*, compuesto de los de *Kopoata*, *Oriturichi*, «muchacha gente», y *Baricana*, limitado al S. por el río *Botoó* y al N. por el *Buala*; y el de *Bayobe*, de tres: *Liriobata*, *Balobete* y *Bayobe*, uno y otro esencialmente pescadores. El aspecto de los indígenas es poco agradable; la mayoría flacos con el pelo largo y peinado hacia atrás. La costa á que me asomé está cortada á pico, como un murallón, viéndose en el fondo playas de piedra de difícil acceso.

Entre *Bao* y *Busoso* hay tres plantaciones de cacao de poca extensión; una, cerca de *Kopohata*, de Colling sierra-leona; y dos separadas por un arroyo á media hora del último punto, que pertenecen á Isabel Blanca, hija de un reyezuelo de Bonny, y á María Kenedi, negra muy agraciada de Santa Isabel; ambas plantaciones amenazan perderse, por no encontrarse trabajadores, según me informaron posteriormente.

*Día 23.*—Antes de partir, traté de reconocer el lugar del descanso. *Busoso* es importante por el comercio de aceite de palma, exportándose anualmente 80 bocoyes. La circunstancia de no existir factorías en un largo trayecto de la costa obliga á que bajen y se reúnan muchos indígenas; seis negros, entre hombres y mujeres procedentes de Santa Isabel, cambiaban los productos europeos; dos balleneras esperaban la carga fondeadas al abrigo de un montón de rocas; las chozas medio

caídas que servían de almacenes, los harapos y la miseria de aquellos pobres comerciantes, que representaban la civilización, justificaba el desdén y atrevimiento de los salvajes, que fumaban y bebían alegremente.

¡Buen ejemplo, pensé, para que deseen instruirse!...

También Wivour cultivó aquí unas 10 ha., de cacao, que se conservan en regular estado.

Sin guía, por comprender que los presentes no se hallaban dispuestos á perder de vista los barriles de ron ni sus cestos de aceite, me interné, encontrando á la hora y media de marchar una choza. El bubi, que se entretenía en arreglar calabazas, nos enseñó una senda, por la cual anduvimos hasta desembocar en una extensa playa, con hileras de naranjos y mangos. La tala del bosque, los plátanos y caña de azúcar confirmaban la existencia de una plantación abandonada; pertenecía á D. Laureano Acunha de Santo Tomé.

Gran número de indígenas con las mujeres y niños corrieron en distintas direcciones; mi risa y los saludos en alta voz fueron atrayéndoles; el tabaco estrechó las distancias y pude tomar unas cuantas notas. Después de una hora y nada menos que con cinco de ellos, me puse en marcha; todos se despidieron en el río *Balidisuba*, límite del territorio de *Basakato* que comprende los pueblos de *Bepara*, *Basimoká* y *Basupú*.

Otra vez solos, caminamos por espacio de una hora hasta una pequeña ranchería de *Bomosochi*; un muchacho nos llevó á una plantación de cacao y en ella decidí comer y pasar la noche. El detalle más saliente de esta jornada se redujo simplemente á observar que los bubis usaban el sombrerito plano sujeto con un punzón, prenda ya olvidada, pues desde el principio de la expedición por el O. no la había vuelto á ver.

Los dueños de la plantación son bubis del distrito *Basuala*, las líneas del rostro indican que nacieron y se criaron durante su primera edad en el *besé*; educados por los ingleses, aprendieron su idioma, religión y varios conocimientos; últimamente nuestros misioneros lograron su conversión, y que contrajeran matrimonio; el marido, *Balakaké*, goza fama de inteligente carpintero; demuestran que lo es, la casa y depen-



dencias construídas con más solidez que las anteriores. Trabajan en la finca como braceros tres krumanes y un bubí. El cultivo principal es el cacao, en producción; ñames, plátanos, yuca y maíz, ocuparán una tercera parte del terreno desmontado; la cría de gallinas y cerdos y el comercio, les permiten vivir desahogadamente, y no tardarán en avecindarse en Santa Isabel.

Tres sendas, anchas y limpias, comunican con el *besé*, con un arroyuelo que les surte de agua, y con el mar, por donde reciben y envían productos y efectúan sus viajes. Ofrece el embarcadero una particularidad: entre las rocas desprendidas de la costa y que las mareas cubren, crecen siete ú ocho árboles que utilizan para sujetar á ellos los botes y cayucos.

Por la noche llamó mi atención que se alumbraran con teas mojadas en un líquido parecido al petróleo, y recordé que en los puntos visitados lo usaban también, averiguando ahora que por medio de incisiones lo extraían de un árbol, que examiné al siguiente día y que debe ser ó pertenece á la especie del cacahuey (*arachis hipogaea*).

*Día 24.*—A las siete de la mañana nos dirigimos hacia la punta del Frontón, límite del territorio de *Basuala* formado por tres pueblos, *Batoi*, *Bacoña* y *Bamosochi*.

En la primera ranchería de *Besoso* (territorio *Bani*), un bubí alto, llamado *Birrapá-Bisebú*, mostró deseos de enseñarnos su finca de cacao, á lo que accedí con gusto; la constituye poco más de 1 ha. con las plantas pequeñas por estar colocadas á corta distancia unas de otras, y algunos plátanos y malangas; el año pasado vendió la cosecha por seis cajas de ginebra; él solo la trabaja porque á sus hijos les deja que se dediquen á los cultivos indígenas. Este salvaje merecía alguna recompensa, pues reúne las condiciones que en el presupuesto se determinan; probablemente por no saberse en Santa Isabel que existe tal plantación no se le ha otorgado ya.

De esta plantación marché á la más importante de la costa oriental, situada en la ensenada Armero y en territorio de *Botaribó-Kopuapá*. La forman unas 20 ha. de cacao, muy lozano, con secaderos de fábrica y con los cultivos y depen-

dencias auxiliares y propios de las grandes haciendas. Su dueño, D. Laureano Acunha, negro de Santo Tomé, falleció no hace mucho; la administra en nombre de sus herederos otro de la misma isla, llamado Nacimiento.

Continuando el camino tropiezo con chozas y plantaciones de ñames á 90 m. de altura; me sorprende porque comunemente las sitúan al interior y á mayor elevación; pertenecen al pueblo de *Basariche*. Bajando á la playa llamada *Topé* por los de Santa Isabel, recorrí las plantaciones de cacao de Jeremías Barleinconn y de Gainza cubano; el último me dice, al recordarle la belleza y fertilidad de la isla de Cuba, que en Fernando Póo todos los vegetales se desarrollan y dan frutos mucho antes que en aquella.

Estas plantaciones, en producción y bien conservadas, las ensancharían sus dueños si no tropezaran con la resistencia de los bubis á venderles sus palmeras. A pesar de esto las noticias me animaron. Se extendía ante mi vista una zona explotada con recursos propios; penetré en ella atravesando primero dos pequeñas plantaciones, una recién sembrada y otra en preparación, y media hora después una de 6 ha. en producción, comprada por Gainza, y tres en buen estado, de Wivour, Dewis y Storp, todos sierra-leonas.

Cansado, pero satisfecho, pernocté en *Lacaguaf* (denominación de los de Santa Isabel), pues los bubis le llaman *Elaka*.

*Día 25.*—A primera hora, y hacia el N., visité cuatro plantaciones más, de Marfoy y Storp, dueños de otras ya mencionadas, y de Sara hija de bubis; la de esta última en mal estado. Retrocediendo al punto de partida, me dirigí sin perder tiempo al *besé*. Truenos lejanos anunciaban una tempestad; al cuarto de hora de una calma que asfixiaba, empezaron á agitarse los árboles y las plantas del bosque; una fuerte racha de viento llegó hasta nosotros y empezó á diluviar: era un tornado que iniciaba el principio de la estación lluviosa. La temperatura bajó bruscamente 10°.

A la hora y media de ascender, resbalando á cada paso, por convertirse la senda en arroyo, se destacó un pequeño y elegante edificio de hierro: estábamos en la misión inglesa.

Un negro, en nombre de Mr. Bell, pastor protestante, puso á mi disposición las habitaciones; según me dijo, dicho señor le avisó desde Santa Isabel para que se enterara de mi excursión por aquella parte de la isla; á la verdad, fuí tratado con suma cortesía y respeto, y aprovecho esta ocasión para hacer constar mi agradecimiento.

Entre otros, cultiva la misión cacao y ñames; para una altura de 300 m., las plantas del primero no presentan mal desarrollo. Niños no vi más de cinco; pero en cambio pude apreciar que ejerce dicho establecimiento alguna influencia sobre los habitantes de las inmediaciones.

*Día 26.*—Al amanecer seguí ascendiendo hasta la altura de 450 m. Chozas grandes, con mucha gente, me anunciaron el pueblo de *Banibá*; entre los indígenas noté que predominaban los jóvenes adultos y armados con escopetas. Un hombre de regular estatura y fornido, llegó á los diez minutos; se llamaba *Eboko*, y le esperaban para aprender las prácticas de la guerra.

Después de beber topé y repartir tabaco en nombre de nuestra patria, salí con un guía que nos acompañó hasta el río *Ebuchú*, límite natural del levantisco y numeroso territorio de *Bani*, pues además de los pueblos enumerados, abarca los de *Balobete*, *Babichó* y *Basupú*. En este río, unas mujeres que se quitaban la capa de pintura roja, con que al igual que los hombres se cubrían el cuerpo, se escondieron á nuestra llegada.

En territorio de *Batete*, y dejando á la derecha el pueblo de *Bayla*, que, efecto de sus contiendas con *Banibá*, le ha cedido palmeras y terreno para plantaciones, fuimos descendiendo, pasando por *Rebola*, el de más habitantes de la isla y residencia de *Bebichupó*, jefe principal. Desde este, y por una senda bubi bien trazada, cambiamos de dirección (O.), describiendo una curva y entrando en la costa N.

A la hora distinguíamos *Basupú* (1) y la plantación de Margarita, en la que se cría ganado vacuno; y un poco más ade-

---

(1) Pueblo bubi, que no debe confundirse con el encontrado al principiar el viaje de Santa Isabel á San Carlos ni con los demás del mismo nombre.

lante, *Basilé* y las casitas blancas del Gobierno y de la Compañía Trasatlántica. Vadeado el río Gándara, se observa que el bosque se tala de prisa; son los cubanos, que piensan cultivar cacao. También en esta zona posee Jeremías Barleincoun otra plantación. Pasamos en seguida los ríos Campillo y San Nicolás, sobre troncos de palmera á guisa de puentes, obra de la iniciativa particular; y por último, el Cónsul, que circuye la ciudad. Lo vadeamos con agua hasta la rodilla y saltando de piedra en piedra.

Esta jornada, que se considera propia de bubis, nos costó ocho horas de marcha. El declive del terreno es apenas perceptible; los krumanes de las plantaciones del N. y NE., los indígenas que trabajaban en las suyas y que salían á nuestro paso ofreciéndonos topé, y los que iban y venían de la capital, la hicieron agradable y animada en la última parte de su trayecto. Únicamente me mortificó el sol.

Desde la terminación de estos viajes hasta el 5 de Mayo, en que emprendí mi vuelta á la Península, pude visitar las plantaciones de la Compañía Trasatlántica, las de Benson, Rogozinski (hermano del explorador), Lolin, D. Jerónimo López, Roca y trabajos preparatorios para otras de poca importancia, todas próximas á Santa Isabel. Busqué además antecedentes en los archivos, y consulté la opinión de personas que por sus cargos oficiales ó residencia en la colonia pudieran servir para ilustrar y comprobar mis juicios.

Fundado, pues, en lo expuesto, me permito rectificar errores, que considero perjudiciales al desarrollo de tan importante colonia, y al conocimiento que de sus habitantes y costumbres debe tener nuestra nación.

#### IV.

##### LOS BUBIS.

*Población indígena.*—Los habitantes de la isla, llamados bubis, son aproximadamente unos 20.000; ocupan la zona del interior, *besé*, en alturas de 300 á 500 m. sobre el nivel

del mar, y están distribuídos en rancherías y pueblos, de 50 á 100 chozas, como término medio, salvo las excepciones de que se ha dado noticia en la relación del viaje. No constituyen raza especial, sino simplemente una familia de la negra africana, con las modificaciones que el tiempo y la situación imprimen á pueblos que viven separados de los demás y en condiciones especiales. Indudablemente, son oriundos de las vecinas costas del continente. Las líneas que afean su rostro, la afición que tienen á pintarse el cuerpo, sus creencias y supersticiones, gran número de palabras, la constitución de la familia y del pueblo, junto con otros detalles y costumbres, revelan este parentesco, especialmente con los indígenas de Lagos y Camarones.

Su arribo, voluntario ó forzoso, á Fernando Póo, impulsados por las olas ó los vientos, no parece inverosímil. Pueblos marinos los de la costa de enfrente, cuya distancia á la isla no excede de 25 millas en algunos puntos, distinguiéndose claramente las montañas de ambas partes, quizá se arriesgaron á la travesía; lo sucedido en otras islas, la ocupación de la de Corisco, por ejemplo, bastaría para convencernos de ello. Mayores distancias se han salvado en cayucos. A la isla antes mencionada llegaron de la del Príncipe en distintas fechas, todas recientes, variós esclavos. No hace cuatro años que de la de Santo Tomé desembarcaron en Fernando Póo, cerca de la plantación del Sr. Romera, cuatro negros, que fueron presos y reembarcados otra vez. Las corrientes contribuyen á facilitar la navegación. También de Fernando Póo escapan alguno que otro de los contratados, valiéndose de botes ó cayucos.

Además, sabemos por las descripciones de los portugueses que descubrieron la isla, que estaba desierta, y por lo tanto, es presumible que llevaran esclavos para explotarla. Confirman estas suposiciones los restos de cafetales y fortificaciones que se ven en la bahía de la Concepción; así como las tradiciones de los indígenas que describen á los blancos como gentes crueles y sanguinarias. Ahora bien, cuando por causa de la insalubridad del clima los portugueses abandonaron aquellos lugares, que pasaron á nuestro dominio en 1777, las dota-

ciones de las haciendas debieron internarse en el bosque, temerosas de caer otra vez en poder de los blancos.

Los buques de guerra ingleses, persiguiendo á los negreros y dejando en libertad á los apresados ó comprados en el continente, contribuyeron á la población de la isla durante la primera mitad de nuestro siglo.

Los bubis viven en estado salvaje, á excepción de unos 200, entre los cuales incluyo á los que sirven en Santa Isabel y los que educan las misiones. Sería muy simpático el aspecto del *bubi* á pesar de sus extravagantes adornos, si no taracease su cara con líneas transversales desde la frente á la barba; esta dolorosa operación la sufren los niños de ambos sexos á la edad de 4 ó 5 años, y se considera como distintivo de nacionalidad; los encargados de practicarla no son los padres, sino individuos muy diestros que con cuchillos de madera ó de hierro y algunas veces con las hojas aserradas de una planta del bosque, cuyos efectos cortantes he sentido, hacen incisiones, bastante profundas, rectas y en número variable, más de ciento en muchos individuos.

El color de la piel es negro, poco intenso en general. Los albinos no faltan, hay bastantes con manchas blancas en todo el cuerpo y particularmente en las manos; completamente blancos muy pocos. Tienen facciones regulares, ojos grandes, labios sin bembas, cabello lanoso y largo, barba escasa, pero los pelos de la perilla adquieren una longitud de 30 y más centímetros; cuerpo derecho, con piernas largas y los músculos de las pantorrillas muy desarrollados. Andan erguidos, con paso ligero é igual, desafiando los precipicios y las espinas de los matorrales.

En la edad adulta suelen dibujarse en el pecho signos que se asemejan á un renglón de caracteres hebreos, del tamaño de un centímetro. Otra particularidad se nota en todos, hombres y mujeres, y es que en los brazos y cerca de los hombros presentan una estrechez ó depresión, muy profunda en el izquierdo, lo que se debe á la costumbre de llevar fuertes ligaduras, con las que sujetan un cuchillo pequeño y otros objetos, sin duda para disponer mejor de las manos.

El carácter del *bubi* es suspicaz y receloso hasta la exageración; nombres, número y situación de las chozas y habitantes, todo lo ocultan á los blancos y á los demás negros; con el trato pierden estas cualidades. Son vanidosos, habladores y pendencieros; sin embargo, odian el derramamiento de sangre, celan á sus mujeres, trabajan más que los de las otras tribus de nuestros territorios, y cumplen fielmente los contratos.

Todos ambicionan las riquezas, que consisten en el número de mujeres é hijos, plantaciones, palmeras y ganado. La mujer desempeña un papel secundario; la principal dirige los trabajos de las demás, cocina únicamente para el marido, con el que come en unos pueblos y le sirve en otros; tiene el privilegio, bastante deseado, de cuidar la pipa, que chupa mientras aquel habla, pues en su presencia y delante de forasteros permanece en silencio.

Van desnudos; la mujer completamente, mientras se conserva doncella; quizás esta costumbre sea un freno para no abusar de las menores, que pasan á la casa del marido en cuanto son compradas; la inspección ocular de los padres y de todo el pueblo, obliga á contener los apetitos sexuales.

Cuando la mujer pierde su virginidad, cubre los órganos sexuales con una tira de piel, de tela europea ó tejida de vegetales; pero tan estrecha y tan poco consistente, que, lo mismo que la del hombre, apenas oculta la forma de aquellos; en las fiestas y ceremonias aumentan el número de tiras y sus dimensiones, y ya merecen estas prendas el nombre de taparrabos. Otra de las que usan es el sombrero plano, bien tejido y pequeño, que sostienen en la coronilla mediante un punzón de madera ó de hierro, lo llevan mayor y con largas plumas y otros objetos, en los actos de importancia. Adórnanse además con collares de bejuco y de piedras pequeñas ó abalorios, en cuyos extremos, y descansando sobre el pecho, se ven cráneos de monos y antílopes, y ajorcas de moneda en los brazos y cerca de los pies, de un ancho variable, de  $\frac{1}{2}$  á 1 dm. Una capa grasienta de color rojo, con que se embadurnan de la cabeza á los pies, completa el atavío de gala.

En marchas y faenas suelen llevar solamente el sombrero,

ó la cabeza al descubierto, un palo recto como de 1,50 m., terminado por un extremo en punta y por otro en un puño que les sirve de apoyo y evita caídas fáciles por lo resbaladizo del suelo, y la escopeta ó la lanza y una calabacita de topé.

\*  
\*  
\*

*Lenguaje.*—Perteneiente al mismo grupo de los que se hablan en la vecina región africana, es sencillo y agradable al oído. El P. Juanola dice en los *Prenotandos* de su notable *Ensayo de Gramática*, publicado recientemente: «La cadencia y sonoridad de esta lengua, no pueden menos de captarse muy pronto las simpatías del estudioso filólogo. En ella no se encuentran sonidos ásperos ó de difícil pronunciación; apenas tienen palabras terminadas en consonante; hay palabras, y aun frases, de suyo sonoras. A este fin, se hace un uso casi extremado del apóstrofe, y, sobre toda ponderación, de la asimilación de sonidos, que llamaremos nosotros regla de analogía. De modo que el apóstrofe y la facultad casi omnímota de asemejar los sonidos son como las dos armas que el indígena esgrime á cada momento en una conversación, con mucha gracia por cierto y soltura, para hacer armoniosa su habla, es decir, sonora su lengua.»

Respecto á que los dialectos sean seis ó más, según se asegura en obras aceptadas hasta en los centros científicos, oigamos al mismo padre; y conste que me refiero á él porque no existen otras autoridades en la materia, aun cuando la suya basta, por ser modesto y concienzudo como pocos: «No son raras las veces que se oye ponderar por algunos que esta lengua es tan varia, casi como los varios distritos en que los pueblos bubis se subdividen, hasta tal punto, que no se comprenden los unos á los otros. Mas esto es exagerado sin ningún género de duda. Lo primero, porque es muy cierto que entre ellos se comprenden perfectamente, sean de donde quieran. Lo segundo, porque la construcción gramatical en el fondo es la misma; y lo tercero, porque entre ellos hay comunicaciones frecuentes y casi diarias. Lo que hay de positivo sobre el par-



ticular son ciertas diferencias en algunos términos y frases, que no son suficientes para constituir dialecto aparte. Mejor dijéramos en nuestro caso que hay varios términos ó modos de expresar una misma cosa. Muchas veces las diferencias están en letras y no más.»

Yo me he podido convencer de la exactitud de tales afirmaciones, pues el *bubi* que me sirvió de intérprete durante mis viajes, se había educado desde muy niño en las escuelas de Santa Isabel, y se entendió con todos los de la isla, con unos más fácilmente que con otros. A sus variantes de meras letras obedece el que los jefes de los pueblos se llamen *butucus* en el N., y O.; *muchucus* en el SO., S. y SE., y *buchucus* en el E.

*Religión.*—Se limitan á creer en *uno* que mira desde arriba, y otro á quien temen y rinden homenaje, el *Mó*, ó *Morimó*, espíritu del mal, destructor, que seca las plantas y quita la vida á los hombres. Con bailes y comilonas, y sacrificando en su honor cabras y animales, le contentan y aplacan; el encargado de predecir las calamidades, el fetichero, posee la virtud de evocarle. Pocos he visto, notando algo extraño en su mirada, propia de iluminados. Llevan los feticheros la cabeza adornada de cuernos y plumas y se cubren con taparrabos de pieles; no usan artículos europeos. Ofician de dos modos: para el pueblo, debajo de los árboles sagrados, en cuyos escaños de piedra pasan horas enteras, y sacrifican cabras y aves, cuyos restos sirven de amuletos contra los maleficios; é individualmente, en obscuras cuevas de lugares agrestes y solitarios, de noche, y tapando los ojos á los interesados para que no reconozcan el camino. Una vez dentro, se deja oír una voz que contesta á las preguntas y predice los males ó bienes futuros, y también la voluntad de los antepasados en las cuestiones y dudas de sus descendientes. Por lo que me contaron deduzco que poseen un talento natural, superior á los demás, puesto de relieve por la fe ó confianza en sus mismas prácticas, enseñadas de padres á hijos; trabajan, pero no tanto como la generalidad, pues hombres y mujeres, temerosos de que hagan públicas sus picardías, les agasajan para que guarden secreto.

Indudablemente, y conste que trato este punto con temor, conocen detalles de la vida de cada uno; pero de esto á lo publicado por Janikowski, que supone una policía activa y algo más, media un abismo. Su confidente, Mr. Tomás Smith, negro laborioso de Santa Isabel, fué víctima de su curiosidad y buena fe; conocidos suyos le prepararon el medio de satisfacer aquella: *por eso la voz que oyó hablaba en el más puro inglés*. En los pueblos *bubis*, el fetichero no emplea más lenguaje que el suyo, y no admite en las consultas á los extraños.

Las preocupaciones que un culto tan misterioso engendra, se refuerzan con la inclinación que á las cosas sobrenaturales sienten estos africanos. Así es que, el mal de ojo y otras supersticiones análogas, ocupan preferentemente la atención de estas gentes y se imponen en casi todos los actos de la vida.

*Estado social y costumbres.*—Tres clases, al parecer, existen entre ellos. En primer término, figuran los *butucus*, rango adquirido por la riqueza; ejercen funciones de jefes de los pueblos, son consultores y electores cuando al fallecimiento de aquellos no quedan hijos ni hermanos en condiciones de desempeñar el cargo; sigue á esta clase la más numerosa, la de los que poseen una ó dos mujeres y lo indispensable para su sostenimiento; y, por último, los pobres que carecen de todo y ayudan á los demás como criados, ó se van á las factorías también con el mismo carácter con objeto de reunir telas y otros artículos para mejorar de posición.

No aparecen vestigios de esclavitud. El *bubi* abandona el pueblo y á su amo cuando quiere, sin que nadie le ponga obstáculos; de esto proviene su aversión á contratarse por uno ó más años. Tanto es así que, á pesar del cariño y de la utilidad que les reportan los hijos, aun en la niñez, si escapan *voluntariamente* á las misiones, ó á cualquier otra parte, no los reclaman, si después de enterarse por todos los medios de que disponen y con insistencia, averiguan que la fuga no ha obedecido á ninguna otra causa.

No obstante su amor á la independencia, respetan á los jefes, á quienes prestan ciertos tributos personales y otros en especie, en concepto de regalos; entre los primeros, el de la

ayuda en las faenas del campo, que inician aquellos, siguiendo á estas las particulares de cada cual, tan pronto como las anteriores terminan; también para estas suelen reunirse tres ó cuatro, auxiliándose mutuamente.

En cambio de los tributos, el *butucu* paga los gastos de las fiestas; en ellas todos comen á su costa; el número de cabras y ñames consumidos y la duración del convite, ó más claro, de los días en que se da comida gratis, marca la influencia y poderío del anfitrión.

Las fiestas coinciden con el cambio de estaciones, única medida de tiempo que conocen, y con el principio de las plantaciones y períodos de desarrollo del ñame. Además hay fiestas extraordinarias; las que el fetichero pide para alejar las calamidades y aquietar las iras del *morimó*.

En estas festividades amenizan las comilonas con bailes. Tres clases de ellos he presenciado y creo que no haya más; uno en que las mujeres se forman en semicírculo llevando en cada mano un cuerno de toro, que golpean uno contra otro, al compás del canto; otro de hombres solamente, en que se colocan en dos hileras, con lanzas y escudos de pieles negras, imitando los movimientos de un combate, y al final de las estrofas golpean al unísono las armas; y el último, el más sencillo, en círculo cerrado de hombres y mujeres, saliendo por turno de uno en uno y dando una vuelta por el corro. Mueven á compás las piernas, brazos y cabeza, que llevan muy erguida, y los cantos finalizan con un ronquido especial.

Como por los detalles citados pudiera confirmarse el error en que ha incurrido un notable viajero, ó suponer una omisión de mi parte, advertiré que en las fiestas no se matan vacas, por la sencilla razón de que no las tienen; la observación aislada de que en algún pueblo cercano á Santa Isabel, comprasen una á la negra Margarita, á quien corresponde la honra de que se criaran y pariesen en su finca á pesar de constar *oficialmente* que el ganado vacuno moría en Fernando Póo, quizás originase el error.

En los últimos años Wivour, primero, y después el gobernador Sr. Ibarra, lo han introducido para la cría, tomándolo

de Sierra Leona, y ahorrando así nuevas y costosas experiencias. Los cuernos y pieles de toros que usan los *bubis*, proceden de época anterior á los más viejos habitantes, los cuales refieren que sus padres cazaron en el bosque algunos de aquellos cuadrúpedos, probablemente llevados por los portugueses.

Las pieles preparadas y los cuernos, los importa hace años el comercio; parte de los que tiene Moka se los envió en distintas ocasiones Wivour, que aunque nunca trató á tan respetable *muchucu*, procuraba tenerle contento con regalos de aquella especie.

La vida y costumbres de los *bubis* son poco complicadas; la mujer trabaja y ayuda al marido en todas las faenas, salvo las más duras, desempeñadas siempre por el hombre, exceptuándose el transporte de toda clase de efectos, que sobre la cabeza llevan ellas; los niños sin distinción de sexo ni de rango, se emplean también en el corte de hierbas y otras faenas adecuadas á sus fuerzas.

La afición predominante del *bubi* es la caza; su paciencia y agilidad no tiene rival; antílopes, ardillas, monos y aves, rara vez escapan de su persecución. Pesca además de dos modos: en corrales, que la marea llena de sardina, y á corta distancia de la costa, en cayucos, pesados y sólidos.

Difícil es penetrar en lo íntimo de la conciencia de estas gentes y asegurar con exactitud sus ideas, respecto á la belleza, justicia y otros conceptos elevados; sin embargo, traslúcese algo de superioridad con relación á otros africanos. Así, por ejemplo, el tipo del perfecto *bubi*, el *butucu*, no debe perjudicar á nadie, sino al contrario, dar á los demás lo que les haga más falta; debe también observar la ley *bubi* y abstenerse de probar la sal, el pescado y el ron. Este último precepto ya no se observa; lo motivó, sin duda, el apartamiento del mar, y el tiempo favorecido por el comercio, lo han derogado; el alcohol reconcilia y borra el pasado, como compensación á los estragos y vicios que origina en el presente.

La transmisión de bienes es equitativa y moral. Divídense entre los hijos; la parte mayor se da al primero, correspondiendo á las hembras la más pequeña; en la herencia no entran

más que las mujeres vírgenes que compró el padre; las otras recobran su libertad con la muerte del marido; estas viuditas encuentran pronta colocación entre los operarios y tratantes de las playas; he visto algunas vestidas con batas y hasta calzadas; las líneas de la cara ó el tatuage indican su procedencia del interior.

La herencia, pues, es un modo de adquirir; hay otro, el trabajo; el que cuida las palmeras y las kolas desde que nacen, las hace suyas mientras vive.

En materia de delitos y castigos han adelantado más: el adulterio, el robo y el asesinato, se consideran hechos punibles. A los adúlteros se impone una multa de 5 á 10 cabras, y la amputación de una ó de ambas manos á la mujer, según las circunstancias; si el marido coge á los amantes en el acto de delinquir, le está permitido golpearles y usar de las armas que lleve consigo; en la práctica se suavizan las penas; quizás por tal motivo se ven pocas mujeres sin manos. Castígase el robo con la devolución de la cosa robada y algo más; el homicidio, sea de la clase que fuere, con la muerte del culpable. Ya se comprenderá que á pesar de lo dicho, los robos, violaciones y asesinatos no escasearían, quedando impunes los más á causa de la tendencia á constituirse los pueblos independientes unos de otros.

Los bubis se consideran unidos por vínculos de raza; pero estos lazos solo son fuertes en el distrito ó territorio, que recibe un nombre especial. Forman el distrito dos ó más pueblos, dependientes del jefe del más antiguo, que manda más que todos, y se llama *moitari*. Como consecuencia de ello, las cuestiones ó guerras entre los del mismo territorio, son raras, pero muy frecuentes con los vecinos. Por esta división, los delitos cometidos en otro distrito no se castigaban en el de los autores.

Para remediar estos males, se cuenta que Moka con varios notables, bajó á los pueblos y de acuerdo con ellos instituyó la *lúa*, que con este nombre más ó menos desfigurado, pues el verdadero, tomado al oído, es *lujúa*, aparece en las modernas publicaciones.

La *lujúa* es una milicia formada por *bubis* de todos los pue-

blos, que se dedica á administrar justicia. Presentándose en el sitio en que se cometen los delitos, ha conseguido que disminuyan en toda la isla. Esta institución participa del carácter jurídico y político, y estrecha los vínculos de la población indígena. La iniciativa de Moka, y el hecho de reunirse en Kutari las tropas, junto con las exageraciones que referían los negros tratantes y algunos naturales, ha dado lugar á que viajeros ó residentes en Santa Isabel afirmasen la existencia de una monarquía regida por el *muchucu* mencionado.

Sin profundizar en este asunto, diré que esos grupos de jóvenes con armas, encontrados en los viajes descritos, constituyen milicias locales, de fecha mucho más antigua que la que acabo de citar.

Indudablemente, estas milicias prepararon la creación de la general. En mis apuntes consta los nombres de *baricanas*, *boyas*, *basalicopes*, *botuleri*, y *berisós*, correspondiendo cada nombre á la milicia local. Nuestro decidido explorador, el Dr. Ossorio, que no prestó tanta atención á las cosas de Fernando Póo como á las del continente, discute con Mr. Rogozinski acerca de la significación de parte de estas denominaciones, con motivo de la constitución de la *boala*. Una apreciación aislada de ambos ocasiona la discrepancia; la *boala* es el nombre de las comisiones que salen á enterarse de cualquier hecho acaecido en el territorio, ó que marchan á reunirse con las de otros pueblos para organizar la *lujúa*.

Un testigo de mayor excepción, probablemente el único, el Rvdo. P. Pinosa, superior que fué de la misión de San Carlos, me contó que, con ocasión de una guerra entre dos pueblos, por pasar los cadáveres de uno por los territorios del otro, llegó dicha milicia, y como le robaran una cabra, acudió á los jefes de aquella, los que, escuchándole con respeto (el P. Pinosa hablaba *bubi*), en el acto le satisficieron, manifestándole el principal que eligiera como indemnización la que más le agradare, pues ellos deseaban evitar conflictos. Otro de los presentes, para confirmar estas palabras, le dijo que, habiendo encontrado en el camino una mujer con unos cuantos cacharros rotos que llevaba para la venta, le dieron el importe de ellos,

pues de otro modo, como la carga tenía dos ó tres dueños al regresar á su pueblo le podrían sobrevenir disgustos y desgracias, si aquellos no daban crédito al accidente que había ocasionado la rotura.

Sin negar importancia á institución tan respetable, creo que no todos los pueblos prestan su contingente, ni se ocupa de más delitos que los cometidos con ocasión de lucha entre dos ó más de distinto territorio.

Terminaré indicando que la *boala* se entera rápidamente de los hechos, y que son obedecidos sus fallos; á tan buen resultado contribuye el que los pueblos mantienen á los individuos de la *lujúa* mientras permanece en ellos.

El dominio de España, me contrista decirlo, apenas se conoce. En algunos pueblos saben que hacia el N. de la isla existe el jefe de los barcos y de los comerciantes. La isla es de los bubis exclusivamente; por eso, dentro del sanatorio de Alfonso XII, preguntando á un *bubi* dónde está Musola, me contestó enérgicamente golpeando el pavimento: «Aquí». El territorio pertenecía al pueblo de aquel nombre, y quizás consideró sospechosa la pregunta.

*Agricultura.*—El primer lugar lo ocupan las plantaciones de ñames. Cerca de los pueblos aparecen en forma cuadrada de verde esmeralda, que se destacan sobre el fondo oscuro del bosque. Revelan la aptitud sobresaliente de los bubis para los trabajos agrícolas. En las hileras de plantas tiradas á cordel se observa simetría y limpieza. El ñame, tubérculo delicado y de dos ó tres libras de peso, constituye el manjar predilecto de los bubis; su cultivo exige largos y continuos trabajos. Ejecutan la tala del bosque quemando lentamente los árboles corpulentos, para lo cual introducen fuego en el interior de los troncos; las cenizas sirven de excelente abono. Después proceden á la destrucción de los arbustos y herbáceas hasta quedar completamente libre la tierra de todo rastro vegetal, procediendo inmediatamente á la alineación, con palos clavados de metro en metro. Entre palo y palo colocan un ñame. En los extremos superiores de aquellos, atan un bejuco formando un pequeño y consistente rectángulo que abarca diez ó doce palos.

Sirve para que se enrosquen los tallos á medida que ascienden creciendo. Durante el desarrollo de la planta no cesan de limpiar y remover la tierra para que engruesen las raíces. La tierra que produce una cosecha, la dejan descansar dos ó tres años. La extensión de estas plantaciones varía entre 1 y 5 ha. En algunos puntos de la isla las rodean de una cerca de cañas hábilmente enlazadas y de igual diámetro. Los períodos de la vida de esta planta y la recolección del fruto, se celebran con fiestas.

Sigue en importancia el cultivo de la malanga, comida de todos, particularmente de la mujer; su sabor no es tan agradable como el del ñame; por eso la posponen á este. Poseen dos variedades, la que adquiere una altura de 2 m. con hojas de gran tamaño, y otra más pequeña. Por último, cultivan berengenas, *ñai*, que comen también. Siguen en importancia las plantaciones en hilera de *dolondola*, hermoso arbolito cuya simiente, mezclada con arcilla y aceite de palma, emplean para pintarse; y los *tocolos*, pimientos grandes y picantes, que usan como sinapismos. Una variedad de estos, muy diminutos, se encuentra en el bosque, de donde lo cogen para condimentar los guisos. Puedo asegurar que también poseen en alto grado una esencia irritante, pues me han hecho derramar bastantes lágrimas. Las comidas con estos africanos y con los del continente adolecen de este defecto; es preciso forrarse las gargantas.

Sin orden y en distintos puntos se ven la caña de azúcar, los plátanos y las calabazas de cuello largo, que secas y vacías y de infinitos tamaños, sustituyen admirablemente á nuestras garrafas, botellas y frascos.

Entre los árboles, cuidan especialmente los de las ceremonias religiosas, los naranjos y el de la kola, fruta riquísima en cafeína, muy apreciada por los alemanes é ingleses, que la pagan á precios subidos en el continente; los indígenas también la estiman en mucho. Pero el árbol que llama principalmente su atención y vigilan, para que no pierda su lozania, es la palmera; de su fruto extraen dos aceites, uno de la carne del coquito, para el cambio por productos europeos y usos do-



mésticos, y otro de la almendra, de buen olor, con que perfuman la cabeza; con sus hojas cubren los techos de las viviendas; las fibras y corteza les suministran materiales para sus tejidos y antorchas; y por último, su savia, *topé*, constituye la bebida ordinaria y favorita.

Es notable el ingenio y la rapidez con que tapan la herida de la palmera y el cálculo para no extraer una cantidad excesiva de savia que pueda producir su muerte; la sangría no se repite hasta que, nuevas y largas hojas en la copa, anuncian que el vegetal ha recobrado sus fuerzas.

*Industrias.*—Como auxiliares de la agricultura figuran la cría de aves de corral, cabras y ovejas; aquellas están sueltas, posándose en los árboles inmediatos á las chozas durante la noche, y todas pertenecen á la especie común de nuestras gallinas, pero algo más pequeñas; los huevos no los comen más que las mujeres y los niños. El ganado lo crían á la mano, por eso es dócil; la única particularidad notable es la ausencia de pelo largo y lanudo, y que la oveja aventaja por su esbeltez á la nuestra. Se pagan muy bien, sobre todo la cabra; en Santa Isabel se encuentran poquísimas, y á 50 ó 60 pesetas cada una. La industria principal es el aceite de palma, que extraen imperfectamente, macerando el fruto de la palmera, casi descompuesto y lavando la pasta con agua caliente; el comercio de este artículo enriqueció á los ingleses.

Poca importancia tienen el corte de madera en tablas (*calabó*), la fabricación de cacharros de arcilla, de tejidos de fibras vegetales, de cestos y de la moneda que usan en sus transacciones y que hacen con pedacitos de concha ensartados en forma de cordón; varios cordones entrelazados constituyen las ajorcas que guardan como joyas.

Las hachas y cuchillos de piedra y los objetos que fabrican con durísimas maderas del bosque, los van reemplazando con los importados.

*Comercio.*—Lo sostienen entre sí de todos los productos enumerados, destinando al cambio con los de Europa el ñame y el aceite de palma. Los que viven cerca de las misiones y factorías, llevan también gallinas y tablas. Solo toman moneda

de plata los bubis que bajan á Santa Isabel á vender sus productos. Un artículo existe en los pueblos del Sur, con el que también comercian: las pieles de mono, de pelo largo, negro intenso y brillante. Cumplen con exactitud sus contratos; el renombrado Wivour confiaba tanto en su honradez, que dejaba las telas y el ron en la playa: transcurrido uno ó dos meses, giraba una visita para recoger el aceite de palma, encontrando llenos los bocoyes que de antemano colocaba con dicho objeto.

## V.

### RÉGIMEN COLONIAL.

*Población civilizada.*—El único núcleo de esta lo constituye la ciudad de Santa Isabel sentada sobre la costa N., dominando la bellísima y abrigada bahía que lleva su nombre. El número de sus habitantes se calcula en 1.300, pertenecientes á la raza negra, con excepción de unos 50 blancos entre empleados, misioneros y comerciantes, y casi otros tantos mulatos, entre cubanos é hijos del país. La mitad de los habitantes se renueva todos los años, por formarla los trabajadores del continente, que regresan al espirar el plazo de su contrato.

Puede asegurarse que los esfuerzos de nuestra ocupación y los recursos del presupuesto se han dirigido ó empleado en esta ciudad; de la que se dice, como cosa corriente, que las dificultades para su urbanización y saneamiento no llegan con mucho á las que, para españolizarla, oponen las costumbres licenciosas, influencia inglesa y el protestantismo. No me detendría á examinar estos hechos, si no ocurriera con frecuencia que, creyéndose heridos algunos de nuestros compatriotas en su orgullo nacional y en su fe de católicos, imploren disposiciones gubernativas ó cometan actos, que lejos de remediar, exacerban el mal, ocasionando la emigración de brazos útiles que aumentan la riqueza de las vecinas colonias extranjeras.

Población marítima, con una quinta parte de mujeres; punto

de recalada de barcos mercantes y de guerra; producto y tránsito de sierra-leonas, krumanes, acras, mendés y bassás; con relaciones de comercio y parentesco con los del Senegal, Calabar, Bonny, Gabón, Santo Tomé y los del interior de la isla, en una palabra, todas las tribus del continente, es fácil comprender que la amalgama de supersticiones, hábitos y costumbres de los bosques, con las que de nuestra civilización llevamos los viajeros, marinos, empleados y comerciantes, no ha de brillar ni distinguirse por lo correcta y pudorosa. A pesar de tan desfavorables condiciones se dibuja una clase, que por sus modales, conocimientos y laboriosidad, permite la comparación con las de Europa.

Siento no poder citar ejemplos por temor á que cualquier amigo lea este trabajo en Santa Isabel; pero lo haré de algunos, para que se forme juicio de la cultura de los que propiamente llamaremos sus vecinos. Entre los operarios negros que tomamos á nuestro paso para Elobey, venían dos carpinteros, uno católico y otro protestante, Juan Barleiconn y Maximiliano Jones. Ambos se embarcaron con su equipaje, compuesto de una maleta para ropa, uua buena caja de herramientas y unos cuantos libros. Mientras se levantaba la factoría, tuve ocasión de observar que casi todas las noches dedicaban dos ó tres horas á la lectura; mi admiración subió de punto cuando me enteré que leían á Shakspeare, Byron y otros autores notables, y que las dos obras de sus respectivas religiones estaban escritas en inglés. Estos jóvenes hablaban y escribían el español.

Posteriormente y en visitas que hice á varias familias vi que conocían el *Quijote* y algunas composiciones de música española. Cuenta Mr. Janikowski, á quien no creo ofender, si declaro, que conoce mejor las costumbres del continente que las de Fernando Póo, «que los hijos niegan á sus padres, para librarse del pago de las deudas contraídas por aquellos; que los envenenamientos menudean...» No trato de negar ni disculpar en absoluto los hechos apuntados; pero en una población, compuesta de tantas procedencias, no deben ocultarse las de los autores de tales faltas ó delitos. Consignaré solamente

que en la factoría inglesa, sus amigos pudieron enseñarle cuentas que saldaban huérfanos para honrar la memoria de sus padres, y letras que giran á los colegios extranjeros los parientes de varios niños de ambos sexos. Y por último, que la simple denominación de ciertos venenos—haba de Calabar—acusa un origen extraño á España y á los habitantes de residencia fija en Santa Isabel, distinción esencial, de la que se prescinde siempre.

La influencia inglesa se manifiesta por el conocimiento del idioma, el protestantismo, las relaciones mercantiles y la afición á vestirse, cantar y bailar al estilo de aquel país.

Nadie ignora que la lengua inglesa, mejor ó peor hablada, es la más general en toda la costa; basta viajar por ella ó presenciar la llegada de un buque á Fernando Póo, para convenirse. No ya los procedentes de las colonias de Inglaterra, Alemania y Francia, sino nuestros bengas de Corisco y de Cabo San Juan y los que habitan algún tiempo en río San Benito ó del Campo, todos se entienden en inglés. Este idioma es el lazo que evita á la capital convertirse en una nueva Babel.

¿Significa esto que los indígenas de todas las colonias deseen ser ingleses? No: este hecho es la resultante de haber visto ondear las banderas inglesa y norte-americana por espacio de muchos años, y del establecimiento de numerosas factorías y misiones de ambos pueblos. Ahora bien, si aquella ostentación surtió sus naturales efectos sobre tan diversos pueblos, en ninguno con más razón que en el de Santa Isabel. Los ingleses echaron sus cimientos, llamándola colonia Clarence, y colocando en ella el tribunal contra la trata. Allí ofrecieron durante varios años un espectáculo grato á sus habitantes, colgando á los capitanes de los buques negreros y poniendo en libertad á los esclavos que se quedaban en la ciudad ó se internaban en el bosque, mezclándose con los bubis.

Además de este hecho, no olvidado aún, su dominación fué absoluta hasta mediados de siglo, pues la expedición al mando del ilustre capitán de navío D. José de Lerena, que afianzó nuestros derechos en el continente y en la bahía de Corisco, apenas se notó en Santa Isabel, donde, por falta de españoles,

quedó encargado del gobierno el cónsul de Inglaterra. Pero antes y después, hasta llegar á la época actual, los comerciantes ingleses y los pastores protestantes no cesaron, ni cesan, en su propaganda, estrechando relaciones é introduciendo sus gustos y creencias. Durante mis viajes pude apreciar que no solo el comercio, sino también la agricultura, estaba en sus manos, pues la mayoría de los pequeños plantadores les deben los auxilios con que abrieron y sostienen sus fincas.

Con tan poderosos motivos, coincide la necesidad de buscar braceros en Sierra-Leona y Monrovia, precisamente los más influidos por las misiones inglesas y norte-americanas; de modo que todos los años llega un contingente que refuerza aquellas tendencias; contingente que, dicho sea de paso, lo reciben con alegría, lo mismo blancos que negros, católicos que protestantes, sacerdotes que seglares. Estos braceros se distribuyen por toda la costa, exceptuando los que trabajan en el Gobierno y factorías de los europeos que residen en la capital y figuran en su censo.

Por sensible que parezca hemos de convenir que los trabajos empleados son lícitos y que únicamente cayendo en el ridículo y el descrédito ante las naciones civilizadas, podríamos borrar de una plumada la influencia extranjera. Por otra parte, cualquier medida violenta traería una honda perturbación y retraso, no exentos de graves desórdenes.

En mi concepto, la virtud de la doctrina, los recursos del poder, la llegada de nuestro comercio y el castigo de los malvados y holgazanes, harán desaparecer ciertas reminiscencias, nunca temibles, pero siempre respetables.

Las intransigencias, falta de tacto político y una impaciencia injustificada, unido á los inconvenientes que consigo traen los cambios de partido en el poder, que no pasan desapercibidos ni á naturales ni á extranjeros, es lo que nos perjudica, y lo que más afecta al prestigio de España.

No obstante, en Santa Isabel contamos con muy buenos españoles; el respeto á nuestras autoridades es profundo y general; el número de católicos iguala al de protestantes, y con más ó menos perfección todos hablan y entienden nuestro idioma.

*Agricultura.*—El arribo de los europeos, y los esfuerzos de nuestro Gobierno, introdujeron en la isla los cultivos tropicales, predominando actualmente el del cacao, cuyas plantaciones aumentan augurando un risueño porvenir, si nuevas torpezas ó desaciertos no detienen, como otras veces, el desarrollo de tan importante fuente de riqueza, la primera de esta colonia.

Siguen á este rico producto el café y el tabaco; del primero existen cuatro variedades: el silvestre, que crece espontáneamente en el bosque; el de Liberia, que prospera en la zona baja, la más cálida; el de Puerto-Rico, que se ensayó con extraordinarios resultados en la granja Santa Cecilia, á 400 m. de elevación, y por último, el que pudiéramos llamar criollo, que participa de las cualidades de los anteriores y que para su consumo cultivan algunas familias. El tabaco de hoja fina, y sin la debida preparación, fué premiado en Hamburgo; la recolección, más pronta que las de los otros productos, parece indicar que debiera elegirse para extenderlo entre la población indígena aficionada á su consumo.

El algodón, la caña de azúcar y la vainilla; el abacá y otras plantas textiles, crecen con lozanía y rapidez, pero faltan experiencias y brazos inteligentes que los preparen en la forma conveniente para su aceptación en los mercados. Todas las frutas de América, las hortalizas de la Península y el maíz, no desmerecen de las respectivas procedencias.

En medio de condiciones tan ventajosas, la zona de cultivo se ensancha con una lentitud desesperante; de las 3.084 ha. concedidas desde el año 1862 hasta la fecha, unas 600 aparecen aprovechadas, las demás forman parte del bosque. Interesa consignar que de las 600 ha., 120 pertenecen á los blancos; 140 á los de color, la mayoría á los de Santo Tomé, y 360 á los negros de Sierra-Leona.

Nuestros agricultores deben fijarse en que la superficie de la isla es de 2.071 km.<sup>2</sup>, formada por dos cordilleras: la mayor, corre de N. á S., con descensos regulares, valles muy abrigados y mesetas á distintas altitudes, las últimas inmediatas al Pico de Santa Isabel, que se alza á 3.048 m.; la menor, de E.

á O., constituye el frontón del Sur, siendo explotable, solo en parte, por la difícil comunicación terrestre y marítima.

Salvo contados puntos de las cumbres más elevadas y estrechas, y cortas fajas contiguas al mar, toda esta superficie la cubre una profunda capa de tierra vegetal arcillosa, creada por la degradación constante de las rocas eruptivas y descomposición de materias animales y vegetales.

La fertilidad supera á la del continente; el algodónero y el plátano se desarrollan y fructifican dos ó tres meses antes; el cacao y el café adelantan una cosecha. El calor, la humedad, las pequeñas variaciones termométricas, menor número de insectos y roedores dañinos y la poca intensidad de los tornados, comparada con la de los ciclones y báguios, son ventajas inapreciables para la conservación y rendimientos de los caca-guales y cafetales. Cito estos cultivos porque son los más estudiados y los que en mi concepto conviene explotar, pues las experiencias siempre son caras y largas, y además los capitales generalmente huyen de lo dudoso. A ellos me dirijo, ya que el ejemplo de la Compañía Trasatlántica parece que los ha estimulado á buscar colocación en nuestra colonia.

Para el mejor éxito de cualquier empresa agrícola se tendrá presente que las semillas del país son preferibles á las de otras comarcas, y caso de acudir á estas, búsquense en Santo Tomé ó Liberia. En la elección de terrenos, la proximidad á los que produzcan será una garantía, ahorrándose también muchos gastos si se compra una pequeña plantación, como base de la que se proyecte cultivar.

La zona propia del café y cacao mencionados, es la comprendida entre el mar y los 200 m. de altitud; la ventilación y las comunicaciones constituyen otros tantos puntos que de antemano se apreciarán. Con estas prevenciones, y las que sugieran la práctica, los capitales que se inviertan en una plantación se reintegrarán á los seis ó siete años, y los intereses que se obtengan en los sucesivos no bajarán del 25 ó 30 por 100. La dirección y administración, siendo inteligente y honrada, encontrarán recursos en los cultivos auxiliares, en la pesca, aprovechamiento de los árboles que se talen y en el comercio

con los bubis ó con los braceros de la dotación, que suelen preferir el pago en especie, sobre todo, los que están lejos de la capital.

*Comercio.*—En la imposibilidad absoluta de presentar datos exactos, pues hasta mediados del mes de Agosto del año 1890 no se llevaban los libros ni registros con los detalles necesarios, he aprovechado los que se sirvieron facilitarme los funcionarios de la colonia, el Sr. D. Antonio Sánchez de Moveján y los directamente recogidos. Con ellos formo los siguientes estados:

### Comercio entre la Península y Fernando Póo.

AÑOS.	VALORES Á LA	
	Importación. — <i>Pesetas.</i>	Exportación. — <i>Pesetas.</i>
1858.....	»	65.275
1859.....	»	17.686
1860.....	55.855	113.337
1861.....	25.058	43.621
1862.....	»	»
1863.....	35.774	»
1864.....	10.536	»
1865.....	18.818	»
1866.....	42.510	21.780
1867, 1868, 1869.....	»	»
1870 al 1879.....	»	»
1880 al 1885.....	»	»
1886.....	25	»
1887.....	»	877



## Exportación á Fernando Póo.

PUERTOS DE SALIDA.	MERCANCÍAS.	TOTAL EN KILOGRAMOS.		
		1888.	1889.	1890.
Barcelona, Cádiz y Las Palmas. Va- por correo español	Armas.....	1.000	5.000	»
	Cal.....	46.000	12.000	51.388
	Drogas.....	2.000	10.000	17.055
	Envases.....	11.000	26.000	759
	Madera.....	1.000	46.000	22.843
	Muebles.....	5.000	»	11.021
	Provisiones.....	49.000	116.000	195.480
	Quincalla.....	2.000	12.000	18.257
	Ladrillos.....	25.000	66.000	205.596
	Tejidos.....	8.000	8.000	5.211
	Vino.....	51.000	44.000	78.576
	Varios.....	9.000	29.000	11.533
	Papel.....	»	»	921
	Curtidos.....	»	1.000	544
Carbón.....	»	200.000	303.000	
Vidrio.....	»	»	740	
		210.000	575.000	922.924

## Importación de Fernando Póo.

PUERTO DE SALIDA.	MERCANCÍAS.	TOTAL EN KILOGRAMOS.		
		1888.	1889.	1890.
Santa Isabel. Vapor correo español...	Aceite de palma.....	7.000	29.000	20.007
	Cacao.....	9.000	52.000	193.940
	Café.....	»	1.000	1.358
	Maderas.....	4.000	»	7.298
	Varios.....	1.000	3.000	1.096
		21.000	85.000	223.699

Como se observará por las cifras estampadas, después de tantos años y tantos millones gastados, el movimiento mercantil con la Península empieza á notarse desde que la Compañía Trasatlántica estableció una línea de vapores. Nos falta conocer el que exista con los extranjeros, pues las relaciones

con Liverpool y Hamburgo son estrechas y antiguas. Por deducción y teniendo en cuenta lo que se recauda por derechos de aduanas, podremos calcularlo en dos veces superior al nuestro.

La producción de la isla, base de uno y otro con arreglo á mis noticias, es la que se expresa á continuación.

	PRODUCCIÓN TOTAL DE LA ISLA EN EL AÑO 1890.		PRECIOS CORRIENTES EN SANTA ISABEL EN PESETAS.	
	<i>Kilogs.</i>	<i>Litros.</i>	<i>Kilog.</i>	<i>Litro.</i>
Aceite de palma.....	»	200.000	»	0,33
Cacao.....	350 000	»	1	»
Café.....	2.500	»	2	»
Tabaco.....	3.000	»	1,50	»
Coco seco.....	1.700	»	0,25	»

El valor de estos productos no llega á 600.000 pesetas, cantidad incomprensible por lo mezquina, dada la utilidad con que brindan sus vírgenes bosques; el comercio se encuentra en la misma proporción á pesar del número de habitantes y la situación estratégica de la isla, como punto de escala para los buques.

La ausencia de industrias de fácil sostenimiento, por la variedad y baratura de las primeras materias es otro signo evidente de su atraso y pobreza.

*Causas que paralizan el fomento de la colonia.*—La primera y más importante es la insalubridad del clima, que despertando un sentimiento de aversión ó de temor, aleja á los europeos. Realmente las condiciones sanitarias, dejan bastante que desear, pero la mano del hombre puede modificarlas. Refiriéndose á ellas decía el Sr. Montes de Oca: «las que dependen de su latitud y de su situación con respecto al continente africano, indudablemente no pueden sufrir alteración; siempre habrá en estas islas las enfermedades propias de las cortas latitudes. Pero otras afecciones, por lo general de índole palúdica, que son las que más mortandad causan, principalmente entre los europeos, no solo pueden mejorarse sino que desaparecerán

del todo, cuando el descuaje de parte de los bosques existentes y su sustitución por plantaciones convenientes hayan saneado los terrenos.»

El Dr. Ossorio que, como médico y explorador, merece crédito, ocupándose del clima, aseguraba que era más adecuado al europeo que el de muchos parajes del continente habitados por ingleses y alemanes, pues como consecuencia de ser más benigna la temperatura, las fiebres no revestían caracteres tan malignos. El trabajo, sin duda, lo mejorará, como ya se ha notado en la capital, cuyas inmediaciones se talan y se preservan de los estancamientos de agua, verdaderos focos de paludismo.

Otra ventaja para precaverse de los efectos del clima nos ofrece la topografía de la isla con diversas altitudes, propias para ser habitadas y cultivar productos de nuestra zona y de la tropical; ventaja que desde la toldilla de los buques se aprecia, la cual exponía ya el mencionado Dr. Ossorio al expresar que «el solo aspecto exterior de la isla basta para hacer comprender que no es tan insalubre como en otro tiempo se decía. Surcada de numerosos ríos que desembocan en diversos parajes de sus costas, y con picos de gran altura, permite la elevación más conveniente para aclimatarse.»

Por mi parte, y concretándome á la zona marítima, la más cálida, puedo asegurar que la temperatura, aunque elevada, se soporta sin sufrimientos y llega á ser agradable cuando soplan las brisas; no obstante, las pequeñas oscilaciones, las lluvias continuas durante seis ó siete meses, y una vegetación exuberante, actuando sobre el organismo, lo debilitan, presentándose las fiebres palúdicas y la anemia; pero estas enfermedades también se combaten con una alimentación sana y nutritiva y la quinina tomada preventivamente antes de ser invadidos por las fiebres. Si á procedimiento tan sencillo acompaña una vida metódica, exenta de sobresaltos y disgustos; si se rehuye la exposición á los rayos solares y los trabajos muy pesados, el europeo podrá dedicarse á la dirección y administración de los establecimientos mercantiles é industrias sin detrimento de su salud.

Yo me atrevo á tratar esta materia, porque antes de llegar á Guinea pasé algunos años en ciertas comarcas de la isla de Cuba, donde las condiciones sanitarias eran las mismas ó peores, sobre todo durante la guerra, en la cual acampábamos frecuentemente en terrenos pantanosos que causaban una gran mortalidad. Allí observé que los médicos veteranos permitían las pequeñas dosis de alcohol y aplicaban cantidades enormes de quinina con resultados satisfactorios.

Sin sujetarme á preceptos de una vida higiénica, pues lo mismo en Cuba que en la Guinea he dormido á la intemperie y sufrido muchas horas de sol y de lluvia, no he guardado cama un solo día; eso sí, la quinina y el ron las he tomado sin medida y sintiéndome ya enfermo. En cambio he visto morir á unos cuantos blancos, la mayoría misioneros, que también los usaban, pero con exagerada prudencia. El temor á los efectos de la quinina está muy arraigado; los mismos médicos, hasta que una larga práctica les demuestra su necesidad y los pequeños estragos que causa en la zona ecuatorial, no se atreven á aumentar las dosis.

Segunda causa: la falta de brazos. Las autoridades, las empresas y los particulares tropiezan con el inconveniente de que los naturales no se prestan á trabajar. El medio empleado hasta la fecha consiste en contratar negros del continente por un plazo que no excede nunca de tres años, terminado el cual regresan á su país. La irregularidad ó falta de comunicaciones, junto con otros motivos, ha dado lugar á que no se presentasen á tiempo, ó en número suficiente, para atender á las plantaciones, industrias ó trabajos del Gobierno, arruinando á los particulares y paralizando las obras de utilidad pública.

Hay que reconocer que, tanto á los ministros de Ultramar como á los gobernadores de la colonia, les ha preocupado la resolución del problema, demostrando mejor voluntad que acierto y más ilusiones que conocimiento de la realidad. El general Gándara, escarmentado por los fracasos, propuso en 1860 como solución del momento los rescatados, sistema que por largo tiempo han empleado los portugueses, comprando al rey de Dahomey los negros condenados á muerte; entonces

no se hizo nada, sin duda, por los peligros y abusos que en la práctica se suscitarían, y ya hoy pasó la oportunidad por haberse calificado esto de trata encubierta.

Al propio tiempo, y para el porvenir, consideraba como la más completa y satisfactoria la civilización de los bubis; *tarea lenta, pero de resultados seguros*, son sus palabras.

De esta segunda solución se encargaron los padres jesuítas, desplegando grandes energías y talentos, y sacrificando muchos su vida. La revolución de 1868 ocasionó su salida, quedando paralizada la civilización de los indígenas durante varios años. Viendo los escasos resultados obtenidos por los jesuítas, tan aptos en estas empresas, se consideró desde entonces á los bubis refractarios á toda educación, é inútiles para el adelanto de la colonia. De aquí el juicio exagerado de calificarles como la raza más degradada del universo.

Insistiré en este asunto por ser el más transcendental y en el que existen más preocupaciones. Prescindiendo de lo que he visto, me bastaría saber: que D. Julián Pellón, de inolvidable memoria, les reconociera con especiales aptitudes para la agricultura; que el padre jesuíta Campillo, recordado aún con respeto por los bubis de Banapá, Basilé y Basapú y los protestantes de Santa Isabel, admirara la regularidad con que se dedicaban al trabajo; que los padres Juanola y Pinosa se sientan orgullosos de la inteligencia y conocimientos de los que empezaron á instruir allá por Bolobe y Batete; que el doctor Ossorio, tan modesto como denodado, combata los errores que sobre esto se publican, y que D. Germán Garibaldi, activo y celoso funcionario, al verificar el pasado año una brillante expedición por el O., consignara al dar cuenta de ella que cambiaba de parecer respecto á los bubis, pues eran muy inteligentes, y que sus huertas, comparadas con las nuestras, no desmerecían; por último, en una conferencia pronunciada en 1888, el teniente de navío D. Luís Navarro y Cañizares, recién llegado de aquellas posesiones, donde había ejercido los cargos más importantes, decía al ocuparse de la dificultad de proveerse de brazos para los trabajos de desmontes y siembras:

«¿No viven en la isla próximamente 40.000 habitantes? ¿No

puede aprovecharse ese trabajo? Sí; viven en esta isla 40.000 habitantes que se llaman bubis (1). Se ha intentado por diferentes medios, ya por esfuerzos individuales, ya con halagos, excitando su interés, y siempre sin resultados positivos. ¿De qué depende esto? Del desaliento producido por la creencia, que de generalizada se ha llegado á convertir en tradicional, de que el bubi es completamente refractario á todo orden y régimen. . . . .

»No me lanzaré á sentar una absoluta negativa á que esto pueda ser muy cierto; pero ¿ha habido trabajos constantes y sistemáticos para vencer esa resistencia? No y no; que yo sepa, no se ha pasado de pequeñas intentonas, y á las primeras dificultades se ha visto, por la única causa del desaliento, ó creído ver comprobadas, deducciones rigurosamente fatalistas.

»Persuadido yo desde mi llegada á Fernando Póo de la importancia que tenía el vencer estas resistencias, no solo con el fin de buscar brazos, ó al menos allanar el camino que á esto conduzca, sino tratar de asimilar esta isla á España, de la que en realidad solo poseemos la bahía y la ciudad de Santa Isabel con los terrenos que la rodean, en gran parte incultos, y las bahías de San Carlos y Concepción, por sus fáciles comunicaciones para el buque de guerra, me decidí á enviar un emisario hacia el E., donde radican los principales centros de población de la isla...»

La sinceridad y perspicacia que revelan los anteriores párrafos es digna de encomio; el orgullo y la vanidad han ocultado las deficiencias de nuestra dominación á los mismos Gobiernos; el Sr. Navarro podía manifestarlas, porque durante su mando hizo cuanto pudo para subsanar tales omisiones.

¿De qué proviene opinión tan contraria? De que se ha estudiado poco á los bubis. Los viajeros han ganado muchas veces el Pico de Santa Isabel, ascensión molesta, pero de más encan-

---

(1) En mi capítulo sobre la población indígena reduzco esta cifra á 20 000; cabe algún aumento, pero no el duplo de aquella.

tos que la visita á los pueblos, y las expediciones oficiales han sido más marítimas que terrestres, por la dificultad de los transportes y las enfermedades.

También ha contribuído á formar tan desfavorable opinión: primero, los adornos raros, desnudez y vicios de los que concurren á menudo á la capital; segundo, los misioneros, cansados del tardío fruto de sus oraciones y sacrificios; y por último, y más que todos, los dueños de fincas, negros en su mayoría, que no les perdonan la aversión á contratarse de braceros, como los krumanes. Ahora bien, limitándome á los propietarios, diré solamente que hablan atendiendo solo á su interés, olvidando por completo el de los indígenas. El bubí, acostumbrado á vivir en las alturas, enferma en la playa; libre de castigos corporales, sin trabas para sus bailes y cacerías, con la calabaza llena de topé, y poseedor de unas cuantas cabras y gallinas, ¿es racional que envidie ó desee ocupar el puesto de aquellos otros negros que, tan desnudos como ellos, trabajan y duermen al son de campana, comiendo peor y hostigados siempre por el capataz ó por el amo? Serían imbéciles ó ciegos, pues lo presencian á diario. Pero aún hay otra razón: á los pocos, contados bubis, que antes de ahora ó en la actualidad se ajustan, se les ha engañado, ó se les satisface con diez botellas de aguardiente de caña al mes; es decir, lo mismo que obtienen entregando aceite de palma ó un puñado de ñames, de que siempre están provistos en sus chozas.

No se tachen de apasionadas mis defensas; yo fui á Guinea predispuesto á entusiasmarme con los pamues, y he vuelto á la Península entusiasmado con los bubis, porque la cualidad saliente de estos es la afición á la agricultura, así como los primeros, según dije ya al ocuparme del continente, la aborrecen y la consideran denigrante.

Como lo que nos importa es la explotación del suelo, base de la riqueza de nuestra colonia, y ellos pueden cultivarlo por su cuenta ó por la de otros, trabajando como braceros, tienen en realidad más importancia. Además de la aptitud encomiada, no cabe negar que en su aislamiento han mejorado de costumbres y de sentido moral; el bubí odia la esclavitud y

por nada del mundo vende á uno de los suyos ni á ningún hombre; castiga al ladrón y no comercia con sus mujeres, y ya viejo, y por rico que sea, se ocupa con orgullo de las labores del campo. En las tribus del continente sucede precisamente lo contrario.

Por fortuna, y á pesar de los errores divulgados, se volvió de nuevo á continuar la interrumpida tarea de su atracción, confiándola á los Hijos del Inmaculado Corazón de María, que adelantan visiblemente, reuniendo en sus misiones á los adultos, repartiendo semillas y ropas, medicinas y consejos. No se me oculta que los resultados no responden á los gastos y sacrificios, porque siempre los primeros pasos son los más difíciles, aun cuando ya se vislumbran triunfos de transcendencia; la conquista de este pueblo, individuo por individuo, es larga y deslucida, pero sólida; podría precipitarse algún tanto si las autoridades girasen visitas, señalaran sueldos y premiasen á los que se distinguen en los cultivos, medidas dictadas por los ministros de Ultramar, y con créditos especiales en los presupuestos para llevarlas á cabo, que generalmente se descuidan ó no se cumplen. Hoy urge, más que nunca, hacer cuanto se pueda en este sentido, pero sin apresuramientos, enterándose bien de la importancia de los jefes de los pueblos y de las relaciones de unos con otros, cuidando de no despertar recelos y suprimiendo esos mandatos de presentación en Santa Isabel, que provocan la resistencia y fortalecen las tradiciones de aversión al blanco.

Para este fin convendría establecer una misión en el pueblo de Rebola, el más numeroso y rico de la isla, puesto que la de Banapá está situada en el punto menos frecuentado por los indígenas y más insano para los misioneros. Rebola abastecería á Santa Isabel y constituiría un avance al territorio de Bani, en la costa oriental, el más salvaje y que menos relaciones tiene con España. Sería fácil entonces obtener del jefe hubi que fuera periódica la demostración de su acatamiento al gobernador, que casualmente ha realizado alguna vez, conducta que imitarían los demás, sujetos á éste. Anualmente debiera citarse en las misiones y en las playas de las bahías de San



Carlos y Concepción á los jefes de aquellas inmediaciones, haciéndoles algunos regalos.

Tercera causa: La colonización; la forma en que se ha llevado á cabo, lejos de fomentar la población y riqueza, contribuye poderosamente á paralizarlas.

Siguiendo la costumbre, el Gobierno, desde un principio, envió artesanos y labradores de nuestra Península, que trabajando en sus respectivos oficios y preparando los terrenos, enfermaron pronto, muriendo muchos.

Apreciando imparcialmente el fracaso, se advierte que el desconocimiento del clima y de sus enfermedades lo motivaron.

Estas faltas eran disculpables en los primeros ensayos; en los practicados con posterioridad á las experiencias con peninsulares, isleños de Canarias, presidiarios, negros libertos de Cuba y deportados, no podemos ser tan indulgentes.

A partir, pues, del año 1868, no pueden atribuirse más que á imprevisión é ignorancia.

Testigos presenciales del mayor de los ensayos realizados, en el que llamaremos segundo período, me refirieron que de unas 40 familias peninsulares llegadas á la isla, una solamente entendía las prácticas de la agricultura; las demás poseían conocimientos de dudosa ó perjudicial utilidad, descollando entre sus individuos algunos músicos y un profesor de francés.

Esta elección tan desacertada, y los preparativos para recibirla, que no correspondieron á la enseñanza del pasado, precipitaron el desenlace; las fiebres atacaron á la mayoría y el pánico se apoderó de todos, no encontrando otra salvación que la de reembarcarse. Como natural consecuencia, las noticias de lo ocurrido desalentaron á los gobernantes, aumentando el horror y la indiferencia con que la opinión pública miraba ya á un país tan insalubre y tan pobre.

Con diversas vicisitudes, pero sin nada que interese ó esclarezca, se ha intentado la aclimatación de dos ó tres familias de Canarias.

La guerra de Cuba sugirió una buena idea; la de emplear los condenados á deportación, negros y mulatos, en esta obra.

Como llovidos del cielo cayeron estos colonos, porque no se contaba en Santa Isabel con los recursos y planes oportunos; sin embargo, vencidos los obstáculos de momento, se les repartieron herramientas y tierras, y empezaron á sembrar estas con gran satisfacción del gobernador Sr. Montes de Oca.

Cuando yo desembarqué en Fernando Póo, de los 200 á que ascendería el número de aquellos deportados, solo quedaban unos 20 que prestan muy buenos servicios como capataces del Gobierno ó ejerciendo algunos oficios; preguntando por las causas de la reducción, me dijeron que unos cuantos habían fallecido y que los demás regresaron á su país, al concedérseles el indulto.

En mi segunda visita á la isla, me enteré de que tanto como el indulto, influyó en la salida de aquellos cubanos el descontento por la pérdida de la primera cosecha de tabaco. Parece que se les tenía prometido, no sé por quién, ni en qué forma, que el tabaco lo adquiriría el Gobierno; como esto no se realizó, particularmente se remesaron á Canarias y á Cádiz dos partidas; en ambos puntos la competencia recelosa, la codicia y el rigor de las aduanas, inutilizaron nuevas tentativas. ¡Así ahuyentamos aquel contingente, tan útil y tan idóneo!

Agitada en estos momentos la idea de la colonización, se asegura que el Gobierno se decide á realizarla con algunas familias españolas residentes en Argel, que lo vienen solicitando hace años con gran constancia y patriotismo.

Según noticias particulares, el Estado pagará los gastos de pasaje y construcción de viviendas, y además de los terrenos y aperos de labranza, asignará á cada familia 30 pesos mensuales y dos negros. La enumeración de estas ventajas revela el propósito de no incurrir en los errores de antaño.

El principal inconveniente de esta colonización estriba en los gastos superiores á los créditos presupuestos, por lo cual no revestirá importancia numérica.

De todos modos, es una prueba de que no se olvidan nuestros intereses en Guinea, y reportará inmensos beneficios si se aclimatan nuestros compatriotas, preparados ya por su estancia en un clima cálido y los duros trabajos de la agricultura.

*Condiciones de un buen plan de colonización.*—Debe partirse de estas dos bases:

1.<sup>a</sup> La isla de Fernando Póo, por su clima y estado naciente, no reúne condiciones para recibir á los emigrantes que salen de nuestros puertos en busca de fortuna.

La ciencia señala la zona ecuatorial de Guinea como la menos favorable para la vida y propagación del europeo; los ensayos descritos, los de Portugal é Inglaterra, comprueban plenamente esta afirmación. La misma Alemania, cuya cercana colonia de Camarones le infundió tantas esperanzas, advertida de su error lo publica oficialmente para contener las corrientes de emigración.

Por otra parte, el escaso número de familias con las necesidades y gustos de las nuestras; los contados establecimientos mercantiles y ausencia de talleres é industrias, y la facilidad y mayor baratura de los operarios de color, impiden á los blancos encontrar colocación.

2.<sup>a</sup> Los créditos consignados en el presupuesto vigente ascienden á la suma de 6.200 pesos, cantidad más amenazada de reducción que de aumento; con ella no es posible sostener más que á un insignificante número de emigrantes blancos.

Con dichas limitaciones y la necesidad apremiante de retener á los braceros, cuya estancia es accidental, no cabe empezar más que por la colonización de color; refiriéndome á ella, en una de mis conferencias dije: «en Fernando Póo se observa que de los millares de negros del continente que van á trabajar como braceros, solo se quedan y establecen algunos de Sierra-Leona; como en la actualidad existirán, por lo menos, unos 500 de esta procedencia, convendría que á medida que fueran cumpliendo su contrato, se ofreciera por el Gobierno á los de mejor conducta un pequeño auxilio, con la condición precisa de dedicarse á la agricultura; esto, además de las ventajas de aumento de población y riqueza, tendría la de poderseles señalar una zona determinada, que puesta en cultivo disminuiría los efectos del paludismo, contribuyendo á hacer más fácil la estancia y aclimatación de los europeos.»

El sierra-leona, menos forzado y dócil que el krumán y el

bassá, posee más inteligencia é instrucción; espontáneamente y con sus propios recursos, ya se ha visto el número y clase de sus plantaciones.

Con cinco ó seis pesos mensuales á cada uno y el doble á los que tuviesen mujer renunciarían á su país, estableciéndose definitivamente.

Respecto á los gastos, téngase en cuenta que son más pequeños de lo que parecen á primera vista; pues instalados los sierra-leonas en las inmediaciones de la capital, se ahorrarían los que se hacen todos los años para su tala y limpieza.

Los auxilios de los sierra-leonas se harán extensivos á todos los contratados con actitud y honradez reconocida, cuya voluntad se explorará al terminar los plazos. Iguales y mejor aún mayores auxilios se ofrecerán á los verdaderos vecinos de Santa Isabel que se comprometan á cultivar la planicie que aquella ocupa ó los puntos de las cercanías.

Cuantos sacrificios pecuniarios exija esta tarea se deberán hacer sin dudas ni vacilaciones; el ideal consistirá en la conversión en colonos de todos los braceros que arriben á nuestras posesiones.

Los resultados no se harían esperar; los productos aumentarían y con ellos los ingresos del Erario; Santa Isabel rodeada de plantaciones ganaría en salubridad, y sus mujeres contrayendo matrimonio con los nuevos propietarios, regenerarían mucho las costumbres.

A esta colonización, seguirá la blanca, cuya presencia no urge, y que se conseguirá con más facilidad, á medida que la de color arraigue y aumente; en ella ha de procurarse que los emigrantes reúnan cualidades propias de superioridad de raza y civilización, y que los medios para su sostenimiento les permitan vivir decorosamente.

El ejemplo de los penados, vagos y viciosos; el que con honrosas excepciones, dieron las mujeres peninsulares, y la miseria de todos, nos desacreditó ante los habitantes de Santa Isabel, acostumbrados, más que á nuestras virtudes y grandeza, á contemplar todos nuestros defectos y debilidades.

La elección, pues, cuanto más esmerada, mejor; atendiendo

muy particularmente en los primeros colonos á sus condiciones de resistencia.

Ténganse en cuenta para ello los siguientes datos:

Latitudes al Norte.	Zonas.	Temperatura media anual.
Península..... de 36° á 44°	Templada caliente.....	13,55
Canarias..... 28° á 29°	Subtropical.....	20,93
Cuba..... 20° á 23°	Tropical.....	25,32
Puerto-Rico..... 17° á 18°	Idem.....	25,32
Fernando Póo..... $\left\{ \begin{array}{l} 3^{\circ} \\ 12' \end{array} \right.$ á $\left. \begin{array}{l} 3^{\circ} \\ 47' \end{array} \right\}$	Ecuatorial.....	26,47

Como se observará, los nacidos en las provincias de Ultramar nos ganan en adaptación: entre ellos procede que se escojan los primeros colonos, cuyos mayores conocimientos, además, en los cultivos del cacao, café, tabaco y caña dulce, con las industrias anexas, perfeccionarán los existentes, acrecentando sus rendimientos.

No se despoblará Cuba ni Puerto-Rico con esta colonización, pues nos daríamos por satisfechos, y consignaríamos como una victoria sin igual, el que dentro de ocho ó diez años existieran en Fernando Póo 40 ó 50 familias de dichas procedencias.

Después de nuestros americanos, se preferirán los de Canarias, concedores muchos del país por haber servido en los buques de guerra; y cuando todos estos hayan poblado de viviendas y plantaciones las cumbres y laderas de los montes que rodean la ciudad, entonces podrán utilizarse los peninsulares que se instalarán en mesetas á 700 y más metros de altitud, en las que, á semejanza de las de Santo Tomé, se cosecharán varios productos de las zonas templadas y alguno de las tropicales, como el café. Esta instalación, tan esencial para conservar la salud, no existe hoy, por falta de caminos y de ganado de arrastre, cuya introducción no debe retrasarse. Si existiera, á ellas debía conducirse las familias argelinas que

ahora trata de enviar el Gobierno, pero entretanto debe llevarselas á terrenos desmontados, y ya que no de elevación, expuestos, al menos, á las brisas del SO.

La tala del bosque y el movimiento de las tierras desarrollan con más intensidad las fiebres; la preparación que aconsejo, disminuirá los gastos, evitando enfermedades.

Todo proyecto de colonización ha de sujetarse á dichas prevenciones, en la seguridad de que no se repetirán los antiguos fracasos.

*Los presupuestos de la colonia como causa de atraso ó estacionamiento.*—Elevados en un principio por las esperanzas concebidas, se redujeron tan pronto como aquellas se desvanecieron; pero esta alteración que en otras circunstancias hubiera influído poco, coincidió con los mayores esfuerzos que desplegaban las naciones europeas, preludio de los acontecimientos que tan desprevenidos nos sobrecogieron posteriormente.

Así y todo, muchos disgustos se hubieran evitado, y no pocos adelantos contaríamos, si los créditos que figuraban no resultasen ilusorios, por olvidarse de situar fondos, ó de darles aplicación; omisiones que afectan por igual á los ministros de Ultramar y á los gobernadores de la colonia.

Por las razones dichas y otras que aparecerán más adelante, se incluyen como una de las causas de atraso ó de estacionamiento.

Diferenciándose poco los presupuestos vigentes de los que han regido en los últimos años, quedan en pie todos los argumentos que aduje al ocuparme de los del 90-91 en la Sociedad de Geografía Comercial; sin embargo, algunas modificaciones introducidas, el espíritu de la exposición que precede al Real decreto, y las remesas en metálico que se efectúan con regularidad desde hace un año, prueban que en el Ministerio respectivo se presta más atención á las necesidades económicas de la colonia.

Presupuestos de 1891-92:

Total del de gastos.....	329.102,39 pesos.
Total del de ingresos.....	329.102,39 »

Invirtiendo el orden, empezaremos por el segundo, compuesto de tres partidas:

1. <sup>a</sup> Consignaciones de los presupuestos de la Península y Filipinas.....	227.272,73
2. <sup>a</sup> Ingreso.....	11.096,90
3. <sup>a</sup> Resultas de presupuestos anteriores.....	90.732,76

La designación de suyo expresiva, nos ahorra el examen de la primera y tercera partidas, pero no la segunda cuyo detalle es el siguiente:

**Ingresos.**

CAPÍTULO ÚNICO.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENEU BARCELONÉS

ART. 1.º Por el impuesto sobre la inscripción de los contratos de krumanes y demás trabajadores.....	500	pesos.
ART. 2.º Por las dos terceras partes de los ingresos que realice la caja del Consejo de vecinos de Santa Isabel.....	5.000	»
ART. 3.º Por el producto de la venta de efectos timbrados.....	1.000	»
ART. 4.º Por la venta de medicinas en el Hospital de Santa Isabel.....	200	»
ART. 5.º Por las estancias que devenguen en el mismo Hospital los enfermos no pobres.....	300	»
ART. 6.º Por el descuento del 5 por 100 sobre las pensiones que satisfaga la Caja del Ministerio de Ultramar con cargo á este presupuesto.....	96,90	»
ART. 7.º Por la cantidad con que contribuyen las factorías Jhon Holt, Hatton Cookson, Woermann y Jautzen Lormalen en Elobey, á razón de 1.000 pesos cada una.....	4.000	»
<b>TOTAL DE LA SECCIÓN 2.<sup>a</sup>.....</b>	<b>11.096,90</b>	<b>»</b>

De todos estos artículos, el 1.º solamente constituye una innovación, por desgracia, perjudicial é inoportuna.

El actual gobernador, D. José de Barrasa, propuso un re-

glamento para la concesión de terrenos y cambios de dominio, bien meditado, y un proyecto de impuesto por el cual se satisfará 1 peso anualmente por cada trabajador ó bracero contratado; aprobados los dos, se insertan á continuación de los presupuestos en las publicaciones oficiales.

Tarea loable, sin disputa, la de reforzar los ingresos y preocupación constante de las autoridades locales; pero en una colonia naciente, que consume millones, esperando capitales y brazos, que transcurren años y años, sin que se despierte la apatía de sus naturales, en que el Estado, por fin, acude á pagar pasajes y á sostener colonos para explotar las riquezas del suelo, sorprende que se exija un desembolso más á los que en la actualidad lo efectúan; así lo comprendió el consejo de vecinos de Santa Isabel, rechazando dicho impuesto por unanimidad, según me contaron sus vocales.

Yo supongo que este proyecto obedeció á la impresión producida por el gran número de braceros contratados por cuenta del Gobierno. Efectivamente, en Santa Isabel se reunieron los que por gestiones del Sr. D. Antonio Moreno Guerra llegaron en Abril de 1890, fecha en que cesó en el cargo de gobernador, y los que con tacto y perseverancia contrató el sucesor D. José Ibarra en los seis meses que duró su mando. Al Sr. Barrasa, que le relevó en Noviembre—cuando ninguno había terminado su compromiso,—le pareció excesivo el número, y acaso creyera de buena fe que siempre ocurría lo mismo.

Sean los que fueren los motivos de semejante determinación, interesa desterrar las tendencias de crear impuestos en vez de materia inponible, que es lo primero y lo que más falta hace.

Para convencer á los menos enterados de estas cosas, añadiré algo á lo dicho acerca de la necesidad de brazos. Hace años que, deseando aislarnos, se propagaron noticias desfavorables respecto al tratamiento que los negros del continente sufrían en las posesiones españolas; los escritores europeos no titubearon en trasladarlas á sus obras, como puede comprobarse en todas las modernas; lo sensible es que, en realidad, los puntos de contratación, en cuanto se enteraban del destino, rehuían facilitar braceros, notándose todavía la repulsión á



principios del año pasado, hecho que lamentaba un capitán tan conocedor de la región que nos ocupa como D. José Márquez, que mandaba el vapor correo.

El Sr. Bonelli, en la misma fecha, no pudo recoger más que una cuarta parte de los que necesitaba para los proyectos de la Trasatlántica. Por fortuna, el esmerado trato de esta Compañía, la mayor vigilancia del Gobierno en las plantaciones más distantes de la capital y otras disposiciones, han destruído en poco tiempo la opinión formada contra nosotros.

A pesar de tan reciente ventaja, como los capitanes de los buques y agentes extranjeros de día en día aumentan sus ofertas, pues no solo para las colonias de Africa, sino que para el canal de Panamá se solicitan estos braceros, los salarios se elevan; y Liberia, anticipándose á nosotros, acaba de imponer también 1 peso por cada krumán que sale contratado. Dadas estas circunstancias, salta á la vista lo contraproducente del impuesto.

No lo combatiríamos, si solo las grandes compañías ó los comerciantes fueran los perjudicados; pero como ya se ha expuesto, en Fernando Póo existe una clase de propietarios que viven en la más extremada miseria: desgraciadamente yo he participado de ella, pues en mis viajes pasé por varias plantaciones que carecían de todo, alimentándose sus dueños con plátanos. Por esta causa, al regresar á la capital, recomendé al gobernador la protección de estos, aconsejando al propio tiempo á los que pensaban recorrer la isla, que lo hicieran por la zona hubi, donde encontrarían más comida, menos fiebre y datos curiosos y brillantes. Claro es que las cosechas compensan los sacrificios, pero para obtenerlas hay que esperar tres ó cuatro años, y los pequeños cultivadores sufren, durante ellos, angustias que estamos en el deber de disminuir para estimular al trabajo.

Para conocerlo prácticamente, basta presenciar la llegada de uno de estos propietarios á Santa Isabel, acompañado de uno, dos ó, á lo sumo, tres krumanes. Recorre todos los establecimientos en busca de 40 ó más pesos en oro que debe á cada uno por jornales é importe del pasaje de regreso; si consigue

esta cantidad, los embarca y espera á que toque un buque que traiga sustitutos; cuando éste fondea, los principales hacendados y comerciantes, y también los agentes del gobernador, lo asaltan con libras esterlinas en la mano y se reparten ó toma para sí el más avisado todos los braceros de á bordo. El conflicto de nuestro hombre continúa; la hierba amenaza destruir la plantación abandonada y no puede perder tiempo; las calles de la ciudad son todas de amargura para él; si resuelve el problema, gracias en la mayoría de los casos á la factoría inglesa, ¿cómo caerá en su cerebro la noticia de que los salarios son mayores, que en el punto de salida se paga 1 peso por cada individuo y que el Gobierno de España también quiere otro!... para complemento oirá justas prevenciones sobre la alimentación y trato de sus jornaleros, y los deberes nuevos respecto á la limpieza de la parte de camino hasta la finca más inmediata..., etc., etc.

Los vagos estarán más satisfechos que nunca. Hará unos seis meses, cuando no regían estas novedades, me decía uno al reconvenirle por su conducta: «Señor, como soy pobre, mientras siembro no puedo buscar mi comida y si contrato algún krumán ó bubi, me expongo, si no me fian á ingresar en la cárcel ó á que me ocurra un percance grave, y de este modo paseándome vivo tranquilo y libre de compromisos.»

En su consecuencia, los ingresos no deberán buscarse en lo que detenga ó dificulte el desarrollo agrícola ó industrial; por el contrario se facilitará y estimulará por todos los medios. Esta protección no alcanzará á los frutos y productos de una manera tan absoluta, sino prudencial, y en la medida que aconseje la baratura ó carestía de los similares de otras regiones.

Así, por ejemplo: el 2 por 100 que se satisface por derechos de exportación, si se elevara al 3 ó al 4 para la bandera extranjera, apenas influiría en el precio del cacao, café ó aceite de palma, y no pesaría grandemente sobre los productores, con la ventaja de que el Erario recaudaría mayor cantidad que con la del mencionado impuesto, favoreciéndose al propio tiempo las relaciones con la Metrópoli, lo cual no debe olvidarse nun-

ca, pues alguna utilidad ha de sacar nuestro comercio de los sacrificios que hace el país sosteniendo estas posesiones.

No nos extendemos más, por exigirlo así las dimensiones de este trabajo; pasemos, pues, al presupuesto de gastos.

Las partidas más importantes corresponden á los siguientes conceptos:

Marina.....	176.439,77 pesos.
Instrucción pública, culto y clero.....	40.700 —
Fomento de la colonia.....	43.200 —

Si nuestra situación fuera desahogada, yo abogaría por el aumento, ó al menos conservación de las cifras estampadas; no siendo así, y estando pendiente la amenaza de economías para el año próximo, señalaré las que puedan obtenerse, sin afectar tan directamente á los fines esenciales de nuestra dominación.

Indudablemente, la primera puede reducirse sin desatender los servicios; esta es la opinión corriente aun entre los mismos marinos de guerra. La estación naval de Fernando Póo perdió su importancia. Nuestras posesiones del continente cayeron poco á poco en poder de los extranjeros; todos los ríos, remontados y reconocidos están, y los puntos más estratégicos ó mercantiles, ocupados y explotados también por ellos. ¿Qué nos queda? Los territorios del Campo, San Benito y Muni, sujetos á litigio. Pero este litigio no pueden resolverlo las armas, sino la diplomacia, en cuyas manos se depositó hace ya años; por tales motivos, los barcos grandes y de poderosa artillería no hacen tanta falta como en otras partes, bastándonos los de menor porte, para vigilar é imponer respeto á los indígenas.

Por razones que desconozco, en la dotación de buques ha figurado y sigue figurando un crucero de 2.<sup>a</sup> clase, que absorbe dos terceras partes de los créditos presupuestos; aludiendo á este y á la distribución de los gastos del anterior presupuesto, dije ya en otro trabajo «que la cantidad asignada á Marina se podría disminuir reemplazando el crucero *Isabel II*, cuyo calado no le permite penetrar en nuestros ríos, por un cañonero, y

suprimiendo el pontón *Ferrolano*, que no llena ninguna necesidad»; y añadía á continuación: «Yo ya sé que esta modificación la persiguen los ministros; pero tan buenos propósitos tardan en realizarse, y se necesita insistir. Años hace que se ha reconocido la inutilidad de los barcos grandes para esta colonia; pues en las circunstancias más difíciles bastó la *Ligera*, con la energía de D. José de Barrasa, para impedir las intrusiones de los franceses en el Muni; años hace también que sabemos cómo vigilaba el Sr. Chely con su lancha *Trinidad* los ríos y la costa; y sin embargo, al desaparecer dichas embarcaciones, no se sustituyeron, quedando abandonados por completo nuestros intereses. En cambio el crucero *Isabel II*, que necesita limpiar sus fondos cada cinco ó seis meses, y por lo tanto efectuar un viaje á Cádiz ó al Cabo de Buena Esperanza, permanece, gravando extraordinariamente los gastos.» Lo mismo repito ahora respecto al vigente; pudiendo añadir otros hechos que confirmarían, aún más, aquel juicio. La cantidad que se obtuviera con la reforma, no debería en su totalidad deducirse de los gastos, sino en parte, destinando 8 ó 10.000 pesos á la construcción de un pequeño varadero y creación de talleres para entretenimiento y recomposición de embarcaciones menores; en estas industrias se podría emplear á los vengas, por sus especiales aptitudes, que conviene desarrollar. Y ya que cito á estos naturales, manifestaré que España ha observado una conducta ingrata para con ellos, conducta que se debe corregir en lo posible, pues hoy nos pueden prestar muy buenos servicios, empleándoles también como marineros en los buques de guerra.

Todas las naciones coloniales de África utilizan á los indígenas en aquellas faenas que perjudican al europeo; nosotros fuimos los últimos en aceptar los krumanes para las más rudas y toscas de á bordo, y los últimos también que en Guinea aprovecharemos la instrucción y lealtad de súbditos como los citados para reemplazar á la marinería blanca que cumple sus deberes con entusiasmo á costa de su vida.

Los vengas se distinguen por un conocimiento grande de las costas y ríos, y facilidad para entenderse con todas las tri-

bus, cuyos secretos y lenguaje poseen; estas cualidades las reconocen los extranjeros, que les confían el mando de sus barcos de vela y el servicio de prácticos, destino que también ejercen en los buques de nuestra armada. Para marchar por el bosque y para un desembarco en caso de guerra, se puede contar con ellos mejor que con los blancos, cuya resistencia no permite más que operaciones de cortísima duración.

Hagámosles soldados, halagando su vanidad, y obtendremos economías en el sostenimiento de nuestras fuerzas, y la satisfacción de librar de la muerte á muchos de los nacidos en las provincias de la Península.

La segunda partida no admite alteraciones; aquel que examine uno solo de sus conceptos, la instrucción, prescindiendo de tendencias de escuela y políticas, los apreciará de igual modo. El hecho de que todas las naciones civilizadas confíen á los misioneros la educación de las razas sumidas en el salvajismo, prueba su eficacia y necesidad. La influencia que para la consecución de tan noble tarea ejercen el comercio y las exploraciones, no cabe tampoco negarla.

La vista del blanco, sus vestidos y armas, sirve de acicate y precipita la emigración á la costa, á los ríos, á todos los puntos donde puedan proveerse de los artículos que aquel usa; el comercio se utiliza de este movimiento y acerca el africano al europeo; el contacto disminuye la ferocidad, pero no acaba con los vicios ni las supersticiones; se necesita otra fuerza más viva y constante, con miras menos interesadas para desarraigarlos, transformando por completo el cerebro y la conciencia; en una palabra, el trabajo de las misiones.

Como ya queda expuesto, el clima, la variedad de tribus y dialectos, la falta de caminos y de estados fuertes, donde el rey, cacique ó jefe se imponga á los súbditos, impiden los vistosos triunfos pasajeros ó de escaso valor, porque dependen del capricho de un converso poderoso; con estas desventajas nadie negará que la civilización adelanta en nuestras posesiones; Annobón, Corisco, Cabo San Juan y Elobey Chico, lo confirman plenamente; en la isla de Fernando Póo se camina más despacio, pero con seguridad.

En tal estado, cuando por fines políticos y económicos hay que extender las misiones á otros puntos de nuestros territorios; cuando se conocen las costumbres y los dialectos gracias á las gramáticas bubi, vengá y pamue, de los Reverendos Padres Juanola, Salvadó y Daunís; cuando, por último, se dispone de un buen número de naturales instruídos en ellas, en edad oportuna para contraer matrimonio y fundar pueblos, que á la par de centros de atracción, constituirán núcleos de riqueza, reforzando los ingresos del Estado, insigne torpeza se cometería cercenando recursos, con economías en los presupuestos sucesivos.

Como pretendo sacrificarlo todo á la imparcialidad, no ocultaré que contra nuestras misiones se formulan cargos más ó menos fundados, pero ninguno de gravedad. Los Hijos del Inmaculado Corazón de María que las dirigen son modestos, patriotas, incansables para las fatigas y valientes para arrostrar los peligros y la muerte; de tan relevantes cualidades no sacan todo el partido en casos determinados por su austeridad y fervor religioso; estas virtudes aumentan sus enfermedades y defunciones; les absorben muchas horas del día el rezo y las ceremonias del culto; imprimen á la enseñanza cierto misticismo y originan ligeros rozamientos con el elemento civil.

Cada cual, según sus creencias ó convicciones, apreciará el valor de lo enumerado, que es todo, absolutamente todo, lo que puede prestarse á discusión.

La tercera y última partida corresponde, como se ha dicho ya, al «Fomento de la Colonia». Inútil indicar que cuantas economías puedan hacerse en las demás, servirán para aumentarla: construcción de caminos, establecimiento del cable, inmigración, auxilio á residentes, deportados ó indígenas que más se distinguen en el cultivo agrario ó en las industrias útiles al Estado, todo esto comprende, todo esto se detalla en los presupuestos vigentes y anteriores, y sin embargo, con raras excepciones entre ellas la del 90-91, es la que con más sobrantes se cierra, explicando así, elocuentemente, el abandono y miseria de la colonia.

Comparada esta partida con la del último presupuesto, se

observa un aumento de 1.000 pesos en el total importe, y en las cifras que la componen una de 8.000 para pago de la subvención del servicio de comunicaciones regulares interinsulares, innovación digna de aplauso.

Para comprender bien la necesidad del servicio introducido, preciso es oír contar los apuros, contratiempos y situaciones difíciles atravesadas en diferentes fechas por la irregularidad con que tocan los buques mercantes extranjeros en Santa Isabel, punto de preferencia; los desgraciados que no residen en la capital se contentan con verles pasar á larga distancia y no siempre. El aislamiento ha sido absoluto muchas veces por carecer de buques la estación naval. En época reciente, cuando más necesitábamos su presencia, estuvimos seis meses sin ninguno; por fortuna el vapor *Fernando Póo* de la Compañía Trasatlántica suplió esta omisión de una manera tan brillante, que no olvidarán en muchos años blancos y negros.

Además de las expediciones á los ríos de que he dado cuenta, efectuó constantes y repetidos viajes á todos los puntos de nuestras posesiones y de las extranjeras; jamás se vió por aquellas aguas cruzar tantas veces la bandera española; así se explican las acusaciones absurdas que contra él lanzaron las autoridades francesas del Gabón, de las que tuve la honra de librarle, según se demostró en lugar oportuno. Pero como no siempre se realiza el milagro de que los barcos de una empresa se pongan á disposición del Gobierno, el ministro de Ultramar ha mostrado su previsión consignando créditos que salven nuestras posesiones de las contingencias de tener ó no buques de guerra y mercantes que presten dicho servicio.

A las ventajas materiales que la comunicación reportará, se han de añadir las de otro orden que hacen menos triste la vida del europeo, alentándole en la ruda lucha que sostiene lejos de su familia y afecciones; la correspondencia íntima, las noticias de la Metrópoli, la provisión de víveres y la facilidad de ausentarse de un lugar para recobrar la salud bastarían para justificar una resolución de esta clase.

Yo ya sé que se ha combatido esta subvención por autori-

dades de la colonia, efecto, sin duda, de no fijarse más que en las necesidades sentidas durante el corto período de su mando. No puede darse otra razón. La historia de nuestras posesiones muestra que con solo un buque de esta clase permanente en ellas se hubieran salvado de las ocupaciones extranjeras y de que nadie nos disputara lo poco que conservamos en el continente.

A la vista estaban, ó muy cercanas, Camarones, Boni, Calabar, Batanga y otros puntos de la costa comprendida desde el Niger hasta el Gabón, que nos interesaba visitar continuamente, y hemos dejado perder.

A disponer de un buque en todo tiempo y ocasión no resultaría ilusorio el tratado en que Portugal nos las cedió.

El derecho de visita ejercido por Inglaterra hasta después de mi llegada, no hubiera impedido el desarrollo de nuestro comercio, ahuyentado de aquellos mares por los abusos y tropelías de los cruceros ingleses que de este modo procuraban por el suyo.

El respeto de los indígenas en la costa continental é isleña, sería mayor y su civilización más fácil si se les hubiera acostumbrado á la vista de nuestra bandera.

No se atribuya á mala voluntad contra nuestra marina de guerra la preferente elección que, al parecer, hago de la mercante. Mi objeto es poner de relieve las deficiencias de nuestra administración en este y otros servicios, y señalar el medio más oportuno y práctico de subsanarlas, con la mayor economía posible.

Demasiado se sabe que la compañía naviera encargada de este cometido hubiera cuidado de tener á todas horas un buque listo para la mar, no solo por temor á las multas, sino por las ganancias de los fletes y del comercio que en aquella época le hubiere reportado.

Las amargas quejas de D. Anselmo Gazulla, secretario de la colonia en 1875, al arribo á Fernando Póo del explorador D. Manuel Iradier, lo patentizan. Decía aquel funcionario: «En Enero retiramos el destacamento de Elobey; Corisco casi se llama isla inglesa, y en cuanto á Annobón, sus naturales se



han debido olvidar del nombre de España y de los colores de su bandera.»

En 1884, cuando Inglaterra y Francia, viendo que Alemania se lanzaba sobre estas regiones, se precipitaron á imitarla, la expedición enviada por la Sociedad española de Africanistas tropezó con la carencia de buques, pues los de guerra estaban inservibles; el gobernador hizo presente á los expedicionarios «que las comunicaciones con Elobey eran difíciles, pues los vapores que iban al Sur hasta San Pablo de Loanda solo tocaban en Fernando Póo al regreso y muy rara vez á la ida.»

Las palabras que en esta ocasión dirigió el Sr. Iradier al Dr. Ossorio, merecen copiarse: «Es cierto todo lo que nos han dicho. No solo se han ocupado los territorios que veníamos á incorporar á España sino que nos han arrebatado los que eran nuestros. Quedan todavía sin ocupar...»

«En el puerto está anclada una vieja balandra medio podrida... Si no nos ahogamos en el camino, llegaremos á nuestro destino en tres ó cuatro días.»

Por razones de salubridad yo hubiera deseado la consignación de un crédito especial para prolongar el camino de Basilé hasta las mesetas más elevadas de la montaña de Santa Isabel; necesidad sentida desde los comienzos de nuestra ocupación.

El célebre explorador Stanley, al regresar de su famosa travesía del África pasó por Fernando Póo, emitiendo, entre otros, dos juicios, de los que el primero, aunque no pertinente, conviene conocer: «España posee la parte más sana y más fértil del Golfo de Guinea. Fernando Póo es la joya del Océano, pero una joya en bruto, que España no se toma el trabajo de pulimentar. De ahí que no tenga valor alguno comercial, y por mi parte, no daría ni 100 duros por toda la isla en el estado en que se encuentra actualmente...» «He visto en Elobey, en Corisco, en Fernando Póo á los empleados del Gobierno, á los comerciantes, á los presidiarios pálidos ó temblorosos por la fiebre en la playa mal sana, cuando un pequeño camino en la montaña les daría fuerza y salud para trabajar en el desarrollo de las riquezas naturales que hacen de las colonias españolas, una de las más valiosas posesiones del mundo entero.»

Tan atinados juicios, bastante divulgados, no revisten el mérito de la prioridad; mucho antes, D. Julián Pellón, cumpliendo las órdenes del gobernador, trepó por aquellas laderas, abriendo una senda desde Botonós (pueblo hubi de la costa O.), hasta una planicie de 1.500 m. de altitud, que reunía todas las condiciones prescritas para el emplazamiento de un sanatorio; y cuatro años después, en 1869, antes también que Stanley pronunciara aquellas palabras, el Ministerio de Ultramar ordenó la construcción de una carretera de tercer orden que uniese la ciudad al Pico de Santa Isabel. El oficio comunicando esta resolución existe en el archivo de la colonia, donde lo he leído. Huelga decir que no se han hecho tales caminos.

Yo no me atrevo á indicar la construcción de una vía férrea y de cómodos hoteles, como lo hace aquel gran viajero, acostumbrado á recursos tan fabulosos como sus empresas, ni siquiera la ejecución del proyecto de nuestro Ministerio, porque no es prudente emplear todos los recursos en esta obra; pero sí la conveniencia de que se trace un camino de herradura, con cuatro ó cinco cobertizos que sirvan de albergue y preserven de las lluvias al convaleciente ó al turista.

La esperanza que infundiría en los residentes y la atracción de los extranjeros, compensaría con exceso los gastos, que no son de cuantía, si se lleva á efecto, con los elementos que brinda el país y con sujeción á lo que la experiencia aconseja.

Como quiera que he dejado traslucir en una de mis expediciones que el progreso del camino á San Carlos no urge ni responde á necesidad alguna, en honor de los entusiastas explicaré las razones que me asisten.

La vista del mapa publicado por D. Julián Pellón, muestra de su inteligencia y portentosa actividad, y en el que se trazan las comunicaciones más convenientes para la dominación de la isla, presenta una vía que la rodea, á una altitud poco variable y casi siempre mayor que la habitada por los indígenas; este proyecto, para el cual no se practicaron los trabajos preparatorios, no ha faltado quien creyera que realmente existía; pero aparte de esto, es una obra de mucha magnitud, que

refleja un pensamiento hermoso: la atracción y civilización de los naturales.

En la actualidad, aunque contáramos con recursos, no convendría emprenderlo; los bubis empiezan á salir del interior y en la costa, en la zona baja, es donde más fácilmente los atraeremos, y en la que también nos prestarán más utilidad.

En el mismo oficio de la del camino al Pico, se ordenaba la construcción de una carretera para unir las bahías de San Carlos y Santa Isabel, con objeto de transportar á esta *los productos de aquellos fértiles valles*.

No negaremos que la importancia de San Carlos ha preocupado mucho, pensando en trasladar á dicho punto la capital; de aquí el dotarla con la misión católica y el sanatorio y de mirarse con preferencia la construcción de una carretera, discutiéndose si se debía escoger la zona alta ó la inmediata al mar, hasta que por fin el gobernador D. José de Ibarra, á mediados del año próximo pasado, comisionó al Sr. D. Germán Garibaldi para que reconociera los puntos del territorio comprendidos entre ambos puertos; misión que desempeñó cumplidamente, pero con suma rapidez, pues se le concedió un plazo cortísimo para el estudio.

Como resultado de este reconocimiento se propuso construirla á una altitud intermedia entre el besé y la playa, iniciándose, como ya indicamos, los trabajos, y suspendiéndose á poco por el relevo de dicho gobernador y nombramiento de D. José de Barrasa.

Sabida la historia, veamos los últimos y novísimos argumentos sustentados:

1.º «Comunicación fácil de los habitantes de esta región con la capital.» Ya hemos visto que la costa O. es la más pobre y menos poblada; que los indígenas se surten en las factorías de la costa comprendida en el territorio de cada pueblo, y que de Basakato para el S. eligen la bahía de San Carlos.

2.º «Abrir una zona de cultivo á derecha é izquierda del camino que aumente la riqueza agrícola.» Con solo recordar nuestro paso por el primer trozo, terminado hace más de veinte años, y consignar que de los 6 km. que comprende solo

se explotan unos 400 m., se deducirá que lo que falta son cultivadores. Debiendo añadir para que no quepan dudas, que este trozo es llano completamente, sin cruzarlo arroyo ni obstáculo de ninguna clase, y que los terrenos adyacentes reúnen inmejorables condiciones de fertilidad, ofreciendo el bosque abundancia de maderas de las más estimadas.

3.º «Las facilidades del arrastre de artículos evitará que el embarque de estos se efectúe por la bahía de San Carlos, que carece de muelles, y en la que no hay aduana, por lo cual el Estado sufre los perjuicios de que no adeuden derechos los géneros que por allí se introducen y exportan, y que habiendo medios de comunicación por tierra, se verificaría por Santa Isabel, punto único habilitado para ello». No se necesita haber salido de la Península para la refutación. Todas las plantaciones existentes están próximas al mar, y demasiado se sabe que por esta vía el transporte se hace con más facilidad y baratura; pero todavía hay razones más poderosas: la plantación más inmediata al término de este camino necesitaría media hora para depositar sus productos en carros ó wagones, que recorrerán luego los 60 km. que, según cálculos, alcanzaría la vía hasta la capital; en este punto habría que satisfacer gastos de almacenaje, pues los buques solo se detienen algunas horas, y después, y como última operación, bajarlos desde la altura que ocupa aquella á la playa, y embarcarlos en un bote para llevarlos al buque. Pues bien; hace años, ahora y en lo sucesivo, todos los dueños de fincas han adoptado y adoptarán el último medio, único que basta para colocar los frutos en las bodegas de los buques que fondean á la vista y á cortísima distancia de tierra, sin que por esto aumenten un céntimo el precio de los fletes fijados para conducirlos á Europa.

El que se libren de la tributación los productos no consiste en la falta de caminos, sino de aduanas; remedio que aplicó el gobernador interino D. José Gómez Barrera con la discreción y oportunidad que caracterizan todos sus actos; al efecto, en Noviembre del pasado año, nombró á un cabo de mar, que ya mencioné, el cual terminaba su campaña sin haber padecido una sola fiebre; este marinerero, natural de Canarias, y con los

haberes de su clase desempeña el cargo fielmente, llevando recaudado cuando le ví algunos miles de pesetas.

Creo haber dicho lo suficiente para que no se piense más en la continuación de este camino, al menos mientras no cambien las circunstancias y no nos sobre dinero.

Descartado del plan de obras públicas la carretera de San Carlos cuya construcción absorbería los créditos presupuestos, se podrá, con los del vigente, recomponer la de Basilé, dotándola de puentes y suavizando algunos desniveles. Esta carretera, abierta también hace años, evidencia lo dicho respecto á la anterior. En una extensión de 8 km. apenas se nota la presencia de cultivos, no obstante la calidad del terreno, comprobada en la plantación de cacao de D. Francisco Roca. El Sr. Barrasa dedicó su atención á ella, encargando á don Germán Garibaldi la construcción de un puente de hermoso corte, inaugurado ya, y que es el segundo á partir de la ciudad; el primero, de mayores dimensiones, se hizo por orden del Sr. D. Antonio Moreno Guerra y bajo la inmediata dirección del competente alférez de navío D. José Asensio.

Otra mejora iniciada por el Sr. Barrasa es un proyecto de puente sobre el Cónsul, encomendado también al Sr. Garibaldi, primer jalón para comunicar con la costa E., la más explotada, con pueblos bubis de importancia y que en un trozo de 12 á 13 km. no ofrecerá dificultades por la poca inclinación del terreno. Este puente, según noticias particulares, llevará un nombre esclarecido, el del presidente de la Sociedad Geográfica, D. Francisco Coello, cuyos notables trabajos y desvelos en defensa de estas posesiones son tan conocidos como meritorios. Contando con los gastos que exija esta obra, aún quedarán créditos suficientes para mejorar los muelles y las condiciones de la bahía y hacer otras que contribuyan al saneamiento de Santa Isabel.

Importa indicar que en la cuestión de obras públicas, el criterio más seguro es atenerse á las necesidades del comercio y de la agricultura; y cuando se apruebe alguna, no debe interrumpirse con proyectos de otras, que conforme á la experiencia, correrán la suerte de todas: no verse nunca concluídas.

También, y concretándome á las comunicaciones, debe prescindirse por algunos años de carreteras y de puentes costosos: bastan caminos de herradura, que con pequeñas rectificaciones señalen de antemano las veredas de los bubis ó el paso frecuente de los dueños y jornaleros de las fincas, los cuales por su poca anchura sombrea el bosque, evitando el rápido crecimiento de las herbáceas. Para salvar los precipicios y los ríos será suficiente echar sobre ellos troncos toscamente labrados.

Recordando los datos expuestos en los itinerarios y estudio de los habitantes, se justificarán estas observaciones, que distan mucho de las que sugieren servicios análogos en la Península; desde luego se anticipará sin temor á que el porvenir lo desmienta, que los grandes capitales se emplearán en las inmediaciones de las bahías y en la zona próxima á la capital, por su facilidad para el transporte, existencia de indígenas acostumbrados al trato, y mayores auxilios para aprovisionamiento y otras atenciones. Los que cuenten con escasos recursos, salvo algún blanco, seguirán también eligiendo los puntos mencionados, pero cuanto más inmediatos al mar y á los pueblos bubis mejor, porque las ganancias del comercio son más crecidas y la conducción de los productos gratuita y de su agrado, pues á los negros les gusta navegar.

Necesitándose más cultivadores que zonas de explotación, de los créditos que figuran para obras públicas se hará uso siempre que se presenten aquellos y necesiten la protección del Estado; operación que se tomará en cuenta al redactar los nuevos presupuestos, y que admite ya la forma de los actuales.

Las cifras destinadas á estas atenciones, son:

	<u>Pesos.</u>
Para construcción y entretenimiento de caminos.....	16.000
Para fomentar la inmigración en la colonia y auxiliar á los emigrados, deportados ó indígenas que más se distingan en el cultivo agrario ó en las industrias útiles al Estado.....	6.200

La segunda se invertirá toda en la instalación de los colonos de Argel, no quedando, por consiguiente, recursos para los demás conceptos que se detallan.

Resumiendo: Si con el actual presupuesto se realiza lo proyectado, especialmente la colocación del cable, y la adquisición de una lancha de vapor para los que vienen figurando créditos, como en anteriores años, la colonia dará un paso más en el camino del progreso.

En los nuevos presupuestos que se redacten se podrán introducir economías, según ya indicamos. Así, pues, todas las partidas se sacrificarán á la del fomento de la colonia, y dentro de esta, la de caminos, á la de inmigración.

Demostrando la experiencia que sin retribución ni auxilios, los negros del continente y algunos de la isla se han dedicado á los cultivos, es de suponer que con mayor razón lo hubieran hecho si se les hubiese ostimulado facilitándoles recursos. Nosotros dedicaríamos 18.000 pesos á esta atención distribuyéndolos en la forma siguiente:

12.000 para cien vecinos de la capital á 10 pesos mensuales.

6.000 para otros cien del continente, durante el mismo plazo y á razón de 5 pesos.

Unos y otros con la obligación de talar una hectárea por año en la zona contigua á la capital y carretera de Basilé.

Para fijar la suma del auxilio mencionado se ha tenido en cuenta que un bracero del continente gana 3 pesos al mes y que la manutención viene á costar otro tanto; el auxilio debe ser satisfecho durante tres años ó sea hasta los primeros frutos.

Con sujeción á los cálculos más prudentes de los publicados por los Sres. Iradier, Ossorio, Montes de Oca, Romera, Ibarra, López y Sauvalle, y á los derechos de aduanas que corresponden al movimiento mercantil de la producción, se obtendría en un período de nueve años, lo que resulta en el estado que á continuación insertamos:

NÚMERO de colonos.	Hectáreas cultivadas.	Años.	Hectárea en producción.	Valor de las cosechas á 500 pesos hectárea. — <i>Pesos.</i>	Por el 10 por 100 correspondiente á los derechos de aduanas. — <i>Pesos.</i>
200	200	1.º	»	»	»
»	200	2.º	»	»	»
»	200	3.º	»	»	»
200	200	4.º	200	100.000	10.000
»	200	5.º	400	200.000	20.000
»	200	6.º	600	300.000	30.000
200	200	7.º	800	400.000	40.000
»	200	8.º	1.000	500.000	50.000
»	200	9.º	1.200	600.000	60.000
600	1.800		4.200	2.100.000	210.000

De modo que al final del período contaríamos con trescientos vecinos más y con otro número igual de los de Santa Isabel, elevados de vagabundos á propietarios. Los gastos del importe total reintegrados con un exceso de 48.000 pesos.

Hay que advertir que esto es realizable hoy porque tenemos algunos cientos de sierra-leonas trabajando como jornaleros en las factorías y plantaciones, dispuestos á ser propietarios; pero quizás dentro de poco se les ofrezca más porvenir en otras colonias que los necesitan, y que ya les hacen proposiciones con el mismo objeto.

Deberán conservarse los créditos señalados para regalos á los jefes indígenas ó representantes de nuestro dominio. Conforme á las prácticas usuales, cada jefe de pueblo ó territorio recibe periódicamente una subvención en metálico, ó efectos, junto con la bandera que debe izar al paso de los buques ó de las autoridades.

El Gobierno lo ha hecho en cortísimo ó en grande número, pecando por falta y por exceso. Antes de 1884 hubiese bastado dicha medida, con los que ocupaban la desembocadura de los



ríos y algún punto intermedio de la costa; y en cada isla uno, con excepción de la de Fernando Póo, que se extendería á los pueblos más cercanos á Santa Isabel y al de Rebola, por ser el principal del territorio donde está enclavada. Respecto á estos últimos, si constantemente se hubiera practicado, sería imposible que llegara un caso (han ocurrido muchos) en que á nuestros marineros, convalecientes de las fiebres, no se les pudiese dar más que un rancho de alubias y tocino, con cuyo alimento morían muchos y no se reponía ninguno. Ya se ha dicho que los habitantes del interior todos poseen abundancia de gallinas, y que no faltan cabras ni ovejas en ningún pueblo; pero prescindiendo de esto y también de que en todo tiempo la cría de aves y de ganado es fácil, causa pena añadir que antes y después de apuros semejantes, los buques ingleses tocaban en nuestra isla exclusivamente para hacer aguada y proveerse de aquellos víveres.

*El gobierno y administración de la colonia.*—Como última causa del estacionamiento debemos citar el gobierno de la colonia, confiado durante un corto período á ilustres generales del Ejército, y en lo restante á distinguidos jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada. El cargo de gobernador, al cual va anexo el de la estación naval, robustecido con toda la suma de atribuciones propia de la distancia y del estado de aquellas posesiones, es sin duda el más delicado y el que requiere condiciones verdaderamente excepcionales; como estas no son patrimonio de la mayoría, al examinar después de un largo período el resultado de su gestión, la benevolencia más extremada no encuentra otra calificación que la de desgraciadísima.

Elevadas miras, nobles impulsos, iniciativas generosas y previsiones oportunas no podían faltar y no han faltado; pero el empeño tenaz y constante, el entusiasmo, la paciencia, el estudio del país y el cariño á sus moradores, han sufrido quebrantos é interrupciones. El sacrificio del amor propio y la constancia para continuar cada uno lo que era obra común y de todos, tampoco resplandece entre las cualidades de los gobernantes. Las vicisitudes políticas de nuestra patria, rele-

gando al olvido ó reflejándose con demasiada intensidad en esta colonia, comparten con aquellas deficiencias el escaso fruto de los sacrificios que en hombres y en recursos se han hecho durante la segunda mitad de este siglo.

Nuestras posesiones de Guinea, y Fernando Póo en particular, no están abandonadas como supone M. L. Vivient de Saint-Martin en el *Diccionario Geográfico* que publica, ni lo han estado nunca; pero sí son las más atrasadas y las que menos beneficios reportan de todas las del África á la nación que las sostiene.

Afortunadamente en la actualidad y gracias á esfuerzos de todos, se nota un verdadero progreso; los capitales se dirigen á ellas y el comercio y la agricultura, fines prácticos de la civilización aumentan y se extienden; al propio tiempo que la evangelización, cultura y cariño á España penetran en el corazón de las tribus más fieras y salvajes que las pueblan.

Como no es la primera vez que adelantos, si no tan valiosos, parecidos, alborearon en ellas, interesa detener los optimismos y prestar más atención que nunca á todas sus necesidades.

No habremos perdido completamente el tiempo si nos aprovechamos de las experiencias propias y ajenas, así las que se refieran al orden político, administrativo y religioso, como al industrial, agrícola y mercantil. Respecto á los primeros, la reforma empezará definiendo y determinando las atribuciones del gobernador procurando, sin menoscabar su prestigio, separarle de la intervención forzosa y directa en todos los ramos; así como también limitar su iniciativa y criterio en aquellos asuntos que por su carácter de permanencia reclaman una legislación concreta y sencilla.

De los datos recogidos, se deduce que el continuo relevo de las autoridades trae hondísimas perturbaciones, porque en un país poco estudiado, cada cual forma su criterio, y en éste varían más que en ninguno, pues han imperado, desde el que lo consideraba muy superior á la isla de Cuba, hasta el que proponía su inmediato abandono.

Para evitar tan grave mal, se creó una junta de autoridades, encargada de moderar y sostener la continuidad entre los que

se suceden en el mando; pero como quiera que los que la componen varían con frecuencia, no se atenúa aquel poco ni mucho.

Lejos de mi ánimo el ofender á ninguno de los que han formado parte de la mencionada junta, y sobre todo á los actuales, muy dignos y muy buenos amigos míos; pero en ella, por regla general, no se hace más que lo que el gobernador desea, y no puede ser de otro modo; el secretario, el administrador y el interventor de Hacienda y el oficial técnico, que la constituyen, inmediatos subordinados de aquel, y en su mayoría jóvenes y de nueva entrada en la carrera administrativa, procuran no disentir de quien puede atribuirlo á falta de respeto y declararles cesantes; así es que únicamente el prefecto de las misiones católicas, que es también vocal, suele en determinadas cuestiones opinar de distinta manera que sus compañeros.

Ya se comprenderá que me refiero á los asuntos y problemas que no afectan á otros intereses más elevados, en los que el patriotismo se sobrepone, y por lo tanto, desaparecen las conveniencias individuales ó de carrera. Así, no es extraño que al empleado que desembarca en Santa Isabel, aun cuando posea mucho talento, le parecerá tan útil el camino de San Carlos como el de la Concepción, ó vice-versa. Si se trata de impuestos, juzgará extremadamente módico que el *plantador de cacao, que se hace rico en cinco ó seis años, pague un peso más por cada trabajador ó hectárea de terreno, y le será también indiferente que á los indígenas se les aplique tal ó cual castigo.*

Por lo que respecta á la isla de Fernando Póo, de la que me ocupo con detenimiento, porque de ella podemos obtener los primeros y mayores beneficios, diré que para remediar el mal, tenemos por fortuna otro recurso: el consejo de vecinos de Santa Isabel. También en sus decisiones, con carácter consultivo ó con voto, toman parte misioneros y empleados, pero en minoría; los demás, blancos y negros, pertenecen á la clase de hacendados y comerciantes; por esta razón, que supone residencia más larga, ya dije que constituía el organismo más

idóneo y del que más puede prometerse. Desde luego se supondrá que sus individuos, en general, pecarán también de tímidos; pero no obstante, se observa independencia y buen sentido para apreciar las necesidades locales cuando se les consulta.

A este consejo, ampliando sus facultades, podrían confiársele cometidos análogos á los de nuestros municipios, y sobre todo la ejecución de los proyectos de obras de utilidad pública, que no suspendería más que en casos extraordinarios, por mandato expreso del gobernador, é ínterin se recibía la sanción del ministro de Ultramar, para la que convendría fijar un plazo.

Con esta resolución, se dignificaría el consejo, y las garantías para el progreso de la colonia serían más seguras y sólidas que las existentes.

Lejos de disminuir la importancia de los gobernadores, aumentaría, porque libres de enojosos detalles y de vacilaciones, funestas siempre para el Erario, ejercerían la inspección, que no tratándose de sus propios actos, como sucede actualmente, sería verdadera y eficaz.

Pocos serán los que presten atención á estos consejos y menos todavía los que comprendan su valor, porque se necesita oír á los naturales y á los residentes para apreciarlos; y no lo digo por herir á los demás, sino por la amargura que se experimenta al conocer que de pequeños detalles depende el porvenir de la región que estudiamos.

El gobierno de esta colonia exige excepcionales, pero no brillantes cualidades; un poco de tacto y algunos conocimientos del carácter de sus indígenas y de todos los que habitan la costa de África, desde el Senegal hasta San Pablo de Loanda, satisfarían nuestras aspiraciones.

Con tan rudimentaria ilustración, se evitará que la medida, al parecer más lógica, la corrección de cualquier falta, con arreglo á nuestros códigos ó criterio, cause, según á quien se aplique, un retraimiento de los trabajadores del continente, una emigración de capitales ó un drama sangriento.

Nuestros indígenas y los del continente que pasan á nues-

tras posesiones, reúnen distintas aptitudes y grados de cultura, y á ellas hemos de amoldar las leyes en todo cuanto humanamente sea posible. Intentar de un salto corregir sus costumbres y uniones, dictándolas iguales para todos, es un error de transcendencia, y buena prueba de ello nos dan las demás naciones católicas y protestantes, republicanas ó monárquicas. Interesa, pues, estudiar esta materia bastante descuidada.

En medio de la desastrosa política colonial que hemos seguido en África, consuela que los territorios asegurados sean de gran valor y que los naturales se sometan á nuestro dominio, sin expediciones costosas ni represiones enérgicas. Efectivamente, nosotros no necesitamos gastar mucho dinero en sostener tropas para mantener la seguridad. Bastan las tripulaciones de los buques.

Los bubis nos ofrecen con la *lujua* el medio de conservar sin gastos el orden en el interior de Fernando Póo; esa institución que destierra de los bosques el robo y el homicidio debe respetarse; el fin que debemos perseguir es el de que actúe bajo el mando del gobernador.

En Corisco, islotes de Elobey y parte de la costa continental, los vengas, que por sus antiguas relaciones y cariño á España han sido nuestros más fieles súbditos, lo seguirán siendo por necesidad que les impone su situación, número é instrucción. Entre ellos podremos reclutar los mejores soldados.

Los igarras, combes, valengues, vicos y los mismos pámués de la costa y ríos del continente, por el conocimiento de sus deberes unos, por simpatías otros, y todos por instinto natural de conservación, que les hace temer el avance de las tribus del interior forman una barrera, que se convertirá en fuerte muralla con solo recorrerla el más pequeño de nuestros buques.

Los de Annobón gobernados están y á gusto por dos misioneros; uno de ellos repetidas veces nombrado, el P. Juanola, los salvó de la rapacidad de Alemania.

No necesitamos, pues, de fuerzas terrestres; en cada isla ó en cada porción del continente, si cuidamos de localizar cualquier acto de insurrección, encontraremos ayuda en sus habitantes.

En Santa Isabel bastará el pabellón nacional izado en la bahía ó en tierra para que nadie se atreva, ni con el pensamiento, á ofender á España, observando una conducta discreta, tolerante y de mucho respeto para todas las creencias y nacionalidades. La energía solo se reservará para castigar á los delincuentes y rechazar ingerencias extranjeras.

En cuanto al desarrollo de la riqueza, la elección de los cultivos é industrias que más ventajosamente se explotan en las colonias de Alemania, Francia ó Inglaterra, nos ahorrará experiencias costosas todas, estériles las más; pero más que en estas naciones, mi opinión se inclina á que imitemos á Portugal, que ha luchado con más obstáculos que nosotros en Santo Tomé, isla que por su estado floreciente, muestra lo que puede ser Fernando Póo. La proximidad, identidad de condiciones topográficas, clima y productos de dicha isla, facilita el trasladar á la nuestra sin aclimatación alguna, plantas, industrias y ganado.

En el orden mercantil interesa también fijarse en los procedimientos que siguen los demás. Entre nosotros, los que se ocupan de esta materia sostienen dos soluciones, ambas radicales y opuestas: una, fundada en el estado naciente y ausencia de nuestros navieros y comerciantes, que proclama la entrada libre de los artículos extranjeros, y otra apoyada en las nuevas instalaciones y llegada de nuestros buques, que reclama una protección decidida para los nacionales.

La simple enunciación de ambas tendencias indica que los argumentos no revisten ya igual valor. Yo soy partidario por temperamento y educación de las soluciones expansivas; pero no sería imparcial si no expusiera el problema tal como se halla planteado.

Efectivamente, durante muchos años el comercio y los buques extranjeros han subvenido á las necesidades más apremiantes del elemento oficial; en cambio gozaban de completa libertad, realizando considerables ganancias en la Guinea española; en esta misma época las tentativas de las compañías españolas tropezaron con el derecho de visita de los buques ingleses, que causó la ruina de alguna y el retraimiento de

muchas. Tal estado de cosas se modificó con la expedición de la Compañía Trasatlántica, debida á la iniciativa de su director el Excmo. Sr. Marqués de Comillas. La parte del plan que realicé, me permitió cumplir uno de los fines perseguidos por la Sociedad Geográfica, que también se me ordenaba en la Real orden que autorizó mi traslado: la instalación de factorías en el continente é islas de la bahía de Corisco.

En los diez meses que consagré á dicha tarea toda mi atención y todos mis esfuerzos, tuve sobradas ocasiones para apreciar la suerte reservada al comercio y á la marina mercante de España. Elobey Chico era el almacén, el refugio de alemanes, ingleses y franceses, pues unos á otros se excluían en sus respectivas colonias, con los derechos casi prohibitivos impuestos á los productos extraños, mientras que nosotros nos conformamos con los 1.000 pesos anuales de cada compañía, cantidad fija y voluntaria, satisfecha naturalmente con gusto, y razón única de lo amable de nuestro dominio.

En la isla de Fernando Póo es otra la forma del tributo adeudándose los siguientes derechos:

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL  
ATENELO BARCELONES DEL

#### IMPORTACIÓN.

Géneros extranjeros en bandera extranjera..	8 por 100
Idem, id., id., nacional.....	5 por 100
Géneros españoles en bandera extranjera....	5 por 100
Idem, id., id., española.....	»

#### EXPORTACIÓN.

Géneros en bandera nacional ó extranjera...	2 por 100
---	-----------

En las posesiones de los extranjeros citados y en las de Portugal los más reducidos derechos oscilan entre el 15 y 20 por 100; pero además nuestros buques satisfacen otro derecho de peseta por tonelada; y unos cuantos pesos por los de patentes de sanidad, custodia, fondeadero, etc., servicios que les prestamos gratuitamente nosotros.

Sumando á estos obstáculos el precio más elevado, si no de todos, al menos de importantes productos de la industria na-

cional, resultará que ni nuestra marina mercante, ni los particulares, pensarán en visitar ni establecerse en estas comarcas.

Confieso sinceramente que lo manifestado disminuyó la satisfacción que experimentaba al ver que sin los gastos propios de estas comisiones podía ser útil al Estado; todo se allanaba y se vencía; las relaciones con los naturales iban en aumento; las viejas tribus demostraban sus simpatías á España, debilitadas solo por la ausencia, y en las nuevas nacían con vigor. Solamente la Compañía que accidentalmente representaba, sufría pérdidas; la lucha con las extranjeras era ruda y desigual, y por patriotismo se sostenía.

Hora es ya de que miremos por nuestros intereses. En la Guinea española tenemos buques mercantes, factorías y explotaciones agrícolas é industriales; y no se trata ya de una Compañía como la Trasatlántica, que ha dado bizarra muestra de poder y patriotismo, sino de dos ó tres más y de particulares como el Sr. Romera, López (D. Jerónimo), Roca, Ozalla, Marqués y cuatro ó cinco comerciantes al por menor, elementos todos valiosos y genuinamente nacionales, necesitados de protección para que arraiguen y cimenten, por decoro de nuestro nombre.

Por estos motivos y por la necesidad, cada día más apremiante de abrir mercados á la producción peninsular, forzosamente hay que inclinarse á la protección. Cómo y en qué medida, á los Gobiernos incumbe determinarlo; desde luego convendría elevar los aranceles de una manera gradual á fin de que no sufrieran variación aquellos artículos, objeto de comercio con los indígenas; y celebrar convenios especiales con las demás colonias, sobre todo con las portuguesas, que por el estado floreciente de su agricultura y el mayor adelanto de nuestra industria, reportaría grandes beneficios á una y otra nación.

El deseo de no demorar la publicación de este trabajo, cuyo desorden y falta de proporciones se deben, en primer término, á mi falta de aptitud para llevarlo á cabo con mayor acierto, y en segundo, á la necesidad de dar cuenta á las Sociedades Geográfica de Madrid y de Geografía Comercial de los traba-



jos y observaciones propias, explicará la omisión de las descripciones de varios territorios, así como también las de los datos recogidos sobre la fauna y flora. Estos estudios y los antropológicos, enlazados con otros que practican personas de más competencia que la mía, y á quienes he hecho entrega de los ejemplares que pude reunir, presentados á las mencionadas Sociedades, recién llegado de Guinea, se publicarán por separado.

En cambio, he dado mayor extensión á todo lo que he creído de más urgente interés.

En los momentos de imprimirse el final de este trabajo, la *Gaceta* inserta los aranceles que han de regir desde 1.º de Febrero; en ellos aparece que los productos de Guinea siguen gozando de las anteriores franquicias, pero con una excepción: el cacao de dicha procedencia pagará á su entrada en la Península iguales derechos é impuestos que los extranjeros. Esta excepción que grava al más importante, casi al único de los artículos de Fernando Póo, destruye por completo las corrientes mercantiles que se iniciaban y los planes de las empresas que acaban de establecerse.

Fatal coincidencia, ciertamente, que mata en germen los trabajos hechos, y que, como otras muchas, convendría evitar á todo trance, si aspiramos á obtener algún provecho de nuestras colonias; todavía es tiempo, y no pierdo la esperanza de que el Gobierno actual, que tanto viene interesándose por las posesiones de Guinea, suspenda la ejecución del precepto, que no solo ataca á los intereses de los particulares, sino también á los del Estado.

---

# EXTRACTO

DE LAS

# ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

---

JUNTA GENERAL.

Sesión del 1.º de Diciembre de 1891.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron confirmados en sus cargos de Vocales de la Junta directiva el Excmo. Sr. Barón de la Vega de Hoz é Ilmo. Sr. D. Mariano Quintana.

Se aprobó el nombramiento de socios corresponsales á favor de los Sres. D. Manuel Ossuna, de Santa Cruz de Tenerife; D. Julio Betancourt, de Bogotá, y Rvdo. P. Fray Nicolás Armentia, D. Agustín Aspiazu, D. Carlos Bravo, D. José Romero, D. José Rodríguez Rocha, D. Teodomiro Camacho, D. Daniel Sánchez Bustamante y D. Eduardo Idiáquez de la Paz, en Bolivia.

Fueron nombrados Revisores de cuentas los señores socios D. Laureano Figuerola, Marqués de la Fuensanta del Valle y D. Antonio Gallardo.

Acto seguido, los Sres. Motta y Ferreiro leyeron respectivamente la reseña de las tareas de la Sociedad y la Memoria sobre los progresos de la Geografía en el último semestre. Ambos fueron muy aplaudidos por la Junta y felicitados por el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Diciembre de 1891.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Sán-

chez y Massiá, Amí, Tró, Valero, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente, refiriéndose á ésta, manifestó que el Consejo de Filipinas y Posesiones del Golfo de Guinea había propuesto al señor Ministro de Ultramar que antes de la llegada de los nuevos colonos españoles á Fernando Póo se desmontasen los terrenos en que aquellos debían instalarse, y que se aplazase la segunda expedición de colonos hasta tanto que se demostraran prácticamente los resultados del primer ensayo.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Teodoro de Cuevas, remitiendo un estudio sobre producción y comercio de lanas en Marruecos. Se acordó publicarlo en el BOLETÍN.

Del Sr. Gobernador general de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea, participando que se había dado el nombre de Coello al primer puente que sobre el río del Cónsul tiene la carretera de Santa Isabel á la Concepción. La Junta y el Sr. Presidente reiteraron las declaraciones que constan en el acta de la sesión anterior, y aquella acordó felicitar al Sr. Gobernador general y Junta de Autoridades de Fernando Póo y publicar íntegra en el BOLETÍN la comunicación de aquel, que dice así:

«En el día de hoy se han inaugurado las obras del puente que debe tenderse sobre el río Cónsul en la terminación de la calle de la Reina, que creo será de las que más contribuyan al desarrollo de la riqueza de la isla, pues debe ser el principio del camino de la Concepción, que no solo dará vida á las muchas plantaciones que ya hay en la parte oriental, sino que hará fácil y cómoda la comunicación de los pueblos bubis de ese lado y muy principalmente de los de Rebola y Banny, que como V. E. sabe, son de los mayores de Fernando Póo. Al tratarse en la Junta de Autoridades celebrada en 3 del actual de la necesidad de dar principio á tan importante obra, propuse, y se aceptó por unanimidad con el mayor entusiasmo, que se diese á ese puente el nombre de Coello, no solo para rendir á las Sociedades Geográfica y de Geografía Comercial en la persona de V. E., que tan dignamente las preside, público testimonio de lo mucho en que aquí se aprecian sus constantes esfuerzos para mantener nuestros derechos en la costa inmediata, sino también como debida gratitud á V. E., á quien se debe el único plano de los territorios que legítimamente nos corresponden en esta parte del continente africano, y por su constancia inquebrantable al gestionar cuanto ha considerado útil á la prosperidad de la isla. Nada más grato para mí que ser el llamado á dar cuenta á V. E.

de un acuerdo que solo considero un acto de justicia.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santa Isabel 17 de Octubre de 1891.—José DE BARRASA.»

A propuesta del Sr. Torres Campos acordó la Junta reproducir en el BOLETÍN la parte geográfica del *Anuario Geográfico, Geológico y Agrícola de España*, publicado en 1858, y procurar la redacción y publicación de nuevas descripciones geológica y agronómica.

Acto seguido, se constituyó la Comisión organizadora del Congreso geográfico-hispano-portugués-americano. Se leyeron de nuevo los proyectos de reglamento y temas, y aprobados en principio, pasaron á la Comisión respectiva para que formulase su dictamen en la próxima sesión.

El Sr. Presidente llamó la atención acerca de la conveniencia de que se gestionara la fusión en uno solo de este Congreso Geográfico y del Congreso Mercantil que se anunciaba para la misma época, puesto que uno y otro debían tratar cuestiones muy relacionadas entre sí. Se comisionó al Sr. Arce Mazón para que, con tal objeto, se avistara con el Sr. Presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

Y se levantó la sesión á las once.

#### JUNTA DIRECTIVA.

#### Sesión del 15 de Diciembre de 1891.

#### *Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Valle, García Martín, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Mazón, Suárez Inclán, Sánchez y Massiá, Amí, Tró, Valero, Ferreiro, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Habiendo anunciado el Sr. Torres Campos que probablemente el Sr. Reparaz haría un viaje á la Guinea española, la Junta le nombró Delegado de la Sociedad en aquellos países.

El Sr. Presidente participó que, aunque la Comisión nombrada por el Congreso Geográfico-internacional de Berna para preparar la formación de un mapa del mundo en escala de 1: 1.000.000, le había designado para ocupar la Presidencia de la misma, este acuerdo no figuraba en las actas y se había dado la Presidencia al Sr. Lochman; el señor Gobat, Presidente que fué del citado Congreso, pretendía justificar

esta nueva designación alegando la conveniencia de que el Presidente de la Comisión residiera en Berna.

El Sr. Foronda presentó varios ejemplares de tarjetas-cromos, con mapas de las provincias españolas, que usaba el industrial Sr. Roldán. Como la circulación de estas tarjetas pueden contribuir á divulgar el conocimiento elemental de nuestros territorios, la Junta acordó felicitar al Sr. Roldán y suplicarle que perseverare en el empleo de aquellas y que procure la mayor exactitud posible en el trazado de los mapas, en beneficio de la cultura geográfica de nuestro país.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso geográfico.

Se leyeron los proyectos de temas y reglamento, y definitivamente fueron aprobados.

El Sr. Arce Mazón dió cuenta de la conferencia que había celebrado con el Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Muniesa, para proponerle, según acuerdo de la Comisión, que el anunciado Congreso Mercantil se uniera al Geográfico hispano-portugués-americano, puesto que este último tenía también carácter comercial, y la celebración de ambos Congresos en una misma época redundaría acaso en daño de uno y otro. El Sr. Muniesa había expuesto que, si bien era ya un acuerdo del Círculo la reunión del Congreso Mercantil, aún no se habían formulado los temas y reglamento y procuraría que para fijar uno y otros, una Comisión del Círculo se pusiera de acuerdo con la organizadora del Congreso Geográfico. Añadió, además, que el Círculo ponía sus salones á disposición de la Sociedad, si ésta los necesitaba, para celebrar en ellos el Congreso Geográfico.

La Comisión y la Junta expresaron su gratitud al Sr. Arce Mazón por sus buenos oficios, y acordaron que se prosiguieran las gestiones con el fin de conseguir la fusión de ambos Congresos.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 22 de Diciembre de 1891.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó la propuesta de socios corresponsales á favor de los señores D. Clemente Gairaud y D. Gonzalo Reparaz.

Ingresó como socio D. Francisco de Paula Gea y Mariñosa, de Zaragoza.

El Sr. Presidente participó que en esta sesión la Sociedad iba á tener el gusto de oír al Sr. Doctor Bide, que había hecho importantes exploraciones en la comarca de las Jurdes, que visitó en el verano de 1890, en compañía del alpinista francés, Sr. Conde de Saint-Saud, y á la que había vuelto en este mismo año, realizando nuevos é interesantes estudios, de los que iba á dar noticia.

El Sr. Bide, en efecto, hizo una completa descripción orográfica é hidrográfica del país, presentó mapas de la región que había recorrido, y por medio de un aparato de proyección mostró vistas panorámicas y tipos de la comarca.

La reunión tributó unánime y entusiasta aplauso al Sr. Bide, cuya notable conferencia ha de publicar íntegra el BOLETÍN. El orador no terminó la exposición de sus estudios y, á ruegos del Sr. Presidente, ofreció completarla en otra sesión.

Y se levantó ésta á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 5 de Enero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Amí, Valero, Leguina, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente llamó la atención de la Junta acerca de los proyectos que se atribuían á Inglaterra respecto á toma de posesión del territorio de Cabo Yubi y ocupación de Tánger, proyectos cuya realización habían de causar necesariamente gran perjuicio á los derechos é intereses de España en Marruecos. En el mismo sentido se expresaron los Sres. Abella, Botella, Torres-Campos y Sánchez Massiá, y acordó la Junta reproducir las exposiciones que había dirigido al Gobierno de S. M., solicitando la declaración del protectorado español en la costa comprendida entre el Cabo Bojador y la frontera meridional á Marruecos.

Después el Secretario general advirtió que prosigue la propaganda protestante, dirigida por súbditos ingleses, en varios lugares de la

la provincia de Pontevedra, y especialmente en la Península de Morrazo. La Junta insistió en sus anteriores juicios, estimando que conviene precaverse contra las consecuencias de esta propaganda, que en su día pudiera dar prestigio y fuerza á una nación extranjera en nuestro propio territorio, y acordó dar conocimiento de los hechos al señor Obispo de Tuy.

Se resolvió invitar para la próxima conferencia al Sr. Rodríguez Carracido, que había ofrecido disertar acerca de las condiciones del emplazamiento de la ciudad de Santiago; de otras sucesivas habrán de encargarse los Sres. Bide, Torres-Campos y Perojo.

Acto seguido, se constituyó en sesión la Comisión organizadora del Congreso Geográfico, y á propuesta del Sr. Coello, acordó solicitar de la Junta del Centenario la cantidad de 25.000 pesetas como subvención necesaria para los gastos que aquel exigía.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 12 de Enero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó la propuesta de Socio corresponsal á favor del Sr. D. Angel María Díaz Lemos, de Antioquía.

Se participó la defunción de los socios D. Anacleto García Abadía y D. Pedro de Borbón, Duque de Durcal. La reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensibles pérdidas.

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, el Sr. D. José Rodríguez Carracido explanó su anunciada conferencia acerca de las condiciones del emplazamiento de la ciudad de Santiago. El orador hizo breve reseña de la historia de Galicia en la época anterior á la fundación de dicha ciudad; recordó la constitución de sedes metropolitanas y sufragáneas en Galicia, y se concretó más especialmente á la historia de la Iria Flavia. Las invasiones de los normandos, que habían hecho de esta rica ciudad el objetivo principal de sus rapiñas, motivaron la traslación de la Sede al Burgo Tamárico, donde existía ya un monasterio, cuyos frailes presenciaron la maravillosa aparición de la luz ó estrella que les guió hasta el sepulcro del Apóstol Santiago. La ocupación por los árabes de la sede metropolina de Braga, los sa-

queos de Iria Flavia por los normandos, la leyenda religiosa del Apóstol contribuyeron á dar importancia á la nueva ciudad; pero aquellas circunstancias eran transitorias, y, Santiago decayó, porque su emplazamiento no ofrecía las grandes condiciones naturales que tuvo Iria Flavia, la cual hubiera podido llegar á ser una gran ciudad, rival de las más ricas y prósperas que hoy existen en España.

Nutridos aplausos escuchó el orador al terminar su conferencia, el Sr. Presidente le felicitó en nombre de la Sociedad y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Enero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Sánchez Massiá, Valero, Blázquez, Quintana, Ferreiro, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Participó el Sr. Presidente que había ofrecido dar una conferencia el Sr. D. Otto Neussel, acerca de la primera tierra descubierta por Colón en América.

A propuesta del Sr. Torres-Campos, se acordó invitar para otra conferencia al Sr. Antón.

Acto seguido se constituyó en sesión la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués americano.

El Sr. Coello participó que el Sr. Oloriz se proponía presentar una Memoria acerca de los caracteres étnicos de la raza española, deducidos del estudio comparativo de gran número de cráneos pertenecientes á individuos nacidos en todas las provincias de España, y aun de individuos vivos del ejército, y deseaba saber si este estudio tenía cabida dentro de algunos de los temas proyectados. La Comisión declaró que correspondía al tema primero, que se refiere á las condiciones étnicas de la raza española.

Se leyó una extensa comunicación de la Sociedad de Geografía de Lisboa, que contestaba ahora á las circulares que había recibido en los primeros días de Agosto último. Proponía modificaciones de algunos temas, supresión completa de otros y adición de varios.

El Secretario de la Comisión, Sr. Beltrán, participó que se hallaban ya en prensa los temas definitivos, ya modificados, según acuerdos an-



teriores de la Comisión en vista de las reformas que oportunamente habían propuesto varias Corporaciones y socios de España y América.

No obstante, la Comisión acordó que se hicieran en las pruebas impresas las modificaciones que indicaba la Sociedad de Geografía de Lisboa, si bien no era posible suprimir los temas 6.º y 8.º, como aquella proponía, pues eran precisamente las cuestiones que con más interés deseaban tratar los Estados hispano-americanos. Respecto á los temas cuya adición solicitaba la Sociedad de Geografía de Lisboa, convino unánime la Junta en que tenían su lugar propio en el Congreso de Americanistas, puesto que eran referentes á los viajes y descubrimientos de los españoles y portugueses en América. Sólo uno de dichos temas «Caracteres diferenciales de colonización,» cabía perfectamente dentro del programa del Congreso Geográfico, y correspondía al 1.º de los temas acordados.

Dispuso también la Comisión que, una vez hechas las modificaciones indicadas, se sometieran los temas á la aprobación del Sr. Conde de Casal Ribeiro, representante de la Sociedad de Geografía de Lisboa; pero que si dicho señor no hubiera aún regresado á Madrid, se procediera inmediatamente á la tirada y circulación de los temas, puesto que era indispensable que todas las Corporaciones y socios de América los recibieran lo antes posible.

Dispuso también la Comisión que constara en acta que su Presidente, el Sr. General Rodríguez Arroquia y el Vocal D. Manuel de Foronda, se habían presentado repetidas veces en el domicilio del Sr. Conde de Casal Ribeiro, antes de la aprobación definitiva de los temas, con objeto de consultar su opinión; pero que no pudieron cumplir su propósito por hallarse dicho señor ausente de Madrid.

Se leyó una comunicación del Sr. Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, participando que éste insistía en celebrar el Congreso Mercantil hispano-portugués-americano, independientemente del Geográfico. La Comisión se dió por enterada.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 19 de Enero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido, y previa invitación del Sr. Presidente, el Sr. Doctor Bide leyó su segunda conferencia acerca de las Jurdes, que íntegra ha de publicar el BOLETÍN.

El orador fué muy aplaudido por la reunión y muy felicitado por el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Enero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Arce Marón, Lasso de la Vega, Massiá, Amí, Tró, Valero, Blázquez, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

De la Sociedad de Geografía, de Manchester, participando la defunción de su Presidente el Duque de Devonshire.

De la Sociedad Colonizadora de Fernando Póo, en Argel, agradeciendo las noticias que le había comunicado la Sociedad acerca de la época en que serían trasladados los primeros colonos. Con este motivo, el señor Bonelli hizo constar que no fundaba grandes esperanzas en el éxito de esta colonización, puesto que las diez familias que iban á trasladarse reunían más de 50 individuos, y en la isla no se habían tomado todas las precauciones necesarias para el establecimiento de tan crecido número de personas.

Se leyó y aprobó la exposición que la Sociedad dirigía al Sr. Ministro de Estado, solicitando de nuevo la declaración del protectorado español en el litoral africano, comprendido entre la frontera meridional de Marruecos y el Cabo Bojador.

El Sr. Coello presentó los originales del Mapa de las Jurdes que había trazado el Sr. Bide, y recomendó su publicación en el BOLETÍN, con preferencia al que él tenía ya hecho, y que había servido de base á los trabajos del Sr. Bide.

Acto seguido se levantó la sesión á las diez y cuarto.

## REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 3 de Febrero de 1892.

*Presidencia del Sr. Abella.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó como socio el Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

En sustitución del Sr. D. Antonio Gallardo, ausente de Madrid, fué nombrado Revisor de cuentas D. Vicente de Garcini.

Acto seguido el Sr. D. Luís García Martín continuó su disertación acerca de la historia de Gibraltar, y ofreció terminarla en otra sesión.

El orador fué muy aplaudido, y escuchó del Sr. Presidente expresivas frases de felicitación.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

## JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 9 de Febrero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, García Martín, Gorostidi, Bonelli, Lasso de la Vega, Sánchez y Masiá, Amí, Valero, Blázquez, Ferreiro, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Sr. Jefe Superior de Palacio, rogando al Sr. Presidente que enviase relación de seis individuos de la Sociedad para ser invitados á la recepción del próximo lunes 15. Acordó la Junta que, según costumbre establecida, se hiciera la designación de los seis socios según el orden con que figuran en la Junta directiva.

El Sr. Presidente participó que la sección 3.<sup>a</sup> de la Junta directiva del Centenario del descubrimiento de América, había acordado proponer la concesión de 10.000 pesetas para los gastos del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano.

El Secretario de la Comisión organizadora de dicho Congreso dió cuenta de varias comunicaciones, entre ellas, las del Sr. Presidente de la Compañía Trasatlántica y de la Comisión Ejecutiva de ferrocarriles. Ambos participaban que se había concedido una rebaja del

50 por 100 en el precio de los pasajes á favor de los socios del Congreso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 16 de Febrero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Coello presentó á la Sociedad al distinguido orientalista Doctor Leitner, explorador del Pamir, y le invitó á que diera breve noticia de los pueblos que habitan esta región. Así lo hizo el Doctor Leitner, en idioma francés. La reunión mostró con sus aplausos la satisfacción con que había escuchado los interesantes datos que expuso el docto viajero.

Acto seguido, el Sr. D. Rafael Torres-Campos explanó su anunciada conferencia acerca del Congreso Internacional de Ciencias Geográficas de Berna, y que ha de publicar íntegra el BOLETÍN. También el señor Torres-Campos fué muy aplaudido por la reunión y felicitado por el Sr. Presidente, que recordó además y elogió la valiosa participación que en los trabajos de dicho Congreso había tenido el orador.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 23 de Febrero de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Foronda, Bonelli, Lasso de la Vega, Dupuy de Lôme, Valero, Blázquez, Ferreiro y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Participó el Sr. Presidente que el Sr. Canga Argüelles le había escrito solicitando su apoyo personal y el de la Sociedad en favor de la empresa de colonización que ha iniciado en la isla de la Paragua. Añadió el Sr. Coello que, por su parte, había ya recomendado en el Ministerio de Ultramar el despacho del expediente y la autorización

que se solicita. La Junta acordó aplazar sus gestiones en el mismo sentido, hasta tanto que se conociera el resultado de las que había hecho el Sr. Presidente.

Acordó también invitar para la próxima conferencia al Sr. D. Otto Neussel, que había ofrecido disertar acerca de la primera tierra que descubrió Colón.

Acto seguido, se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Geografía de Lisboa, participando que declinaba la honra de dirigir en Portugal los trabajos de organización del Congreso Geográfico, porque su Gobierno había encomendado la dirección de cuanto al Centenario se refiere á la Academia de Ciencias de Lisboa. Añadía que dicha Sociedad se adhería, no obstante, al Congreso. Se acordó contestar que la Comisión lamentaba mucho el acuerdo de la Sociedad de Lisboa, y que ni la Sociedad Geográfica de Madrid ni el proyectado Congreso tenían carácter oficial, si bien este último había sido incluido entre las solemnidades del Centenario á causa de la alta consideración que aquella merece al Gobierno de S. M.

Invitado por la Comisión, el Sr. Dupuy de Lôme ofreció encargarse de una de las ponencias de la 4.<sup>a</sup> sección.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 8 de Marzo de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente participó que había fallecido el socio honorario correspondiente Sr. D. Guillermo Junker y recordó los grandes servicios que á la ciencia geográfica había prestado el docto viajero, autor de libros muy notables. La reunión expresó unánime su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido el Sr. D. Otto Neussel disertó acerca de la primera tierra que descubrió Cristobal Colón y de su derrotero hasta la isla de Cuba.

La Sociedad mostró con sus aplausos la satisfacción con que había escuchado al Sr. Neussel, y en nombre de aquella le felicitó el señor

Presidente, haciendo constar que el disertante había coincidido con las opiniones hoy más autorizadas. La conferencia del Sr. Neussel se publicará íntegra en el BOLETÍN.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 15 de Marzo de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Gorostidi, Bonelli, Suarez Inclán, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Amí, Tró, Blázquez, Ferreiro, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó después la Junta, á propuesta del Sr. Torres-Campos, remitir á los Sres. Ministros de la Guerra y Ultramar ejemplares de los números de la *Revista de Geografía Comercial* en que se han insertado los trabajos del Sr. Valero sobre la Guinea española, llamando muy especialmente la atención de los Sres. Ministros acerca de los datos de mayor novedad que aquel consigna y de las reformas que propone para mejorar el régimen administrativo de nuestras colonias de Guinea.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano.

Se leyó una comunicación de la Sociedad de Geografía de Lisboa, que insistía en las razones que le habían obligado á declinar la dirección de los trabajos preparatorios del Congreso en Portugal, á pesar de ser una Sociedad libre, sin carácter oficial, como lo demostraban cumplidamente sus Estatutos.

El Sr. Torres-Campos presentó como socio del Congreso al señor D. Juan Vivas Pérez.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

---

# BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

## LAS BATUECAS Y LAS JURDES

---

### CONFERENCIAS

leídas en reunión ordinaria de la Sociedad Geográfica de Madrid  
el 22 de Diciembre de 1891 y 19 de Enero de 1892

POR EL DOCTOR

DON J. B. BIDE

---

Cúmpleme ante todo expresar mi profunda gratitud á la Sociedad Geográfica por la señalada honra que me dispensa al prestarme su atención, demostrando así que me juzga apto para despertar el interés del auditorio al disertar sobre una región y un pueblo, cuya existencia y modo de ser, parecen todavía sumidos en la mayor obscuridad.

Séame también permitido, explicar de qué manera, yo, extranjero por mi nacionalidad (aunque unido á España, mi patria adoptiva, por estrechos vínculos), he entrado á estudiar esas comarcas, y por qué, terminado mi trabajo, me atrevo á someterlo á la consideración de una colectividad científica para la cual, los problemas geográficos de ambos hemisferios no ocultan secreto alguno.

Recién llegado á España, el año de 1880, tuve ocasión de leer el folleto publicado por un ilustre adalid de las ciencias médicas, el Dr. D. Pedro Velasco. Dicho folleto, que por entonces motivó animadas discusiones, no dejaba de continuar propagando las muchas fábulas y patrañas esparcidas sobre las Jurdes y sus pobladores, sin eximir á estos desdichados de la nota de barbarie con que los han estigmatizado en todo tiempo la mala fe, unas veces, y la ignorancia casi siempre.

Asombrado por la lectura de aquel opúsculo y ansioso de explorar lo desconocido, más que por curiosidad, sentíme llevado del deseo de comprobar en persona cuanto había leído, y de lo cual conservaba vivísimas impresiones.

Diez años habían de transcurrir hasta ver realizadas mis aspiraciones. Largo fué el plazo, en verdad, pero es indudable que la empresa no era cosa fácil para un extranjero como yo obligado á vencer dificultades de todo género.

Afortunadamente la casualidad vino en mi ayuda, y merced á circunstancias de diversa índole, pude relacionarme con algunos moradores de la Alberca, y por mediación de mi buen amigo D. Rodrigo Bruno, teniente coronel de la Guardia Civil, con el comandante del puesto de Casar de Palomero (Cáceres) y después con algunos señores párrocos de las Jurdes. Con sumo gusto cumplo el deber de consignar aquí las muchas atenciones de que les soy deudor.

Unos tres meses me ocuparían entre correspondencia, informes de todas clases, estudios preliminares y preparativos de viaje. Una vez que fué acordado el plan y señaladas las etapas, decidí marchar, pensando, como es natural, que mi expedición no había de tener, á pesar de su fin positivamente instructivo, más alcance que el de otra expedición cualquiera de carácter esencialmente privado, y destinada por consecuencia á quedar en el olvido.

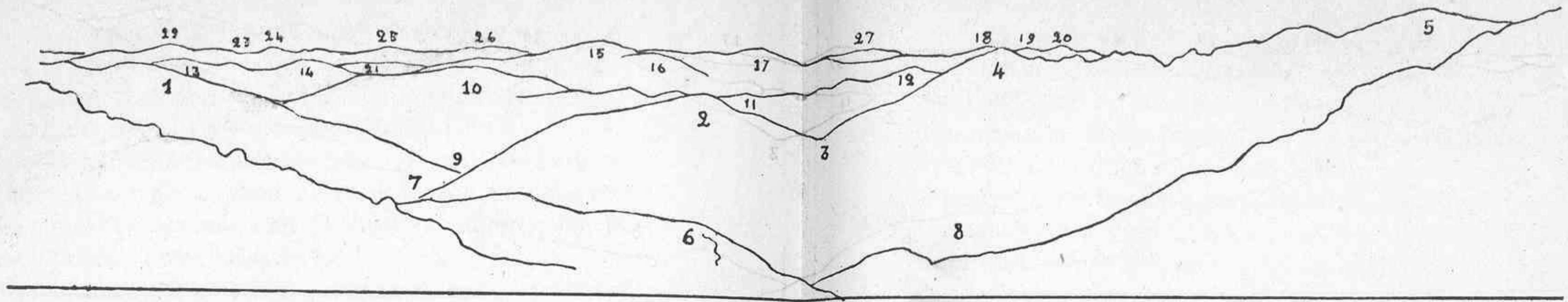
Menos aún, podía presentir que llegara á alcanzar los honores de la publicidad, y por tal motivo, grande fué mi sorpresa cuando supe que el Sr. Barrantes, á quien siento vivamente no haber consultado antes de emprender mis viajes, mencionaba dicha expedición en la conferencia que sobre las Jurdes y sus leyendas, dió el 1.º de Julio de 1890.

Ya para entonces, un compatriota mío, el señor conde de Saint Saud, á quién sólo conocía por sus escritos sobre los Pirineos aragoneses publicados en los *Anales del Club Alpino Francés*, noticioso de que iba á partir á las Jurdes, me rogó que aceptara su compañía, á lo cual accedí.

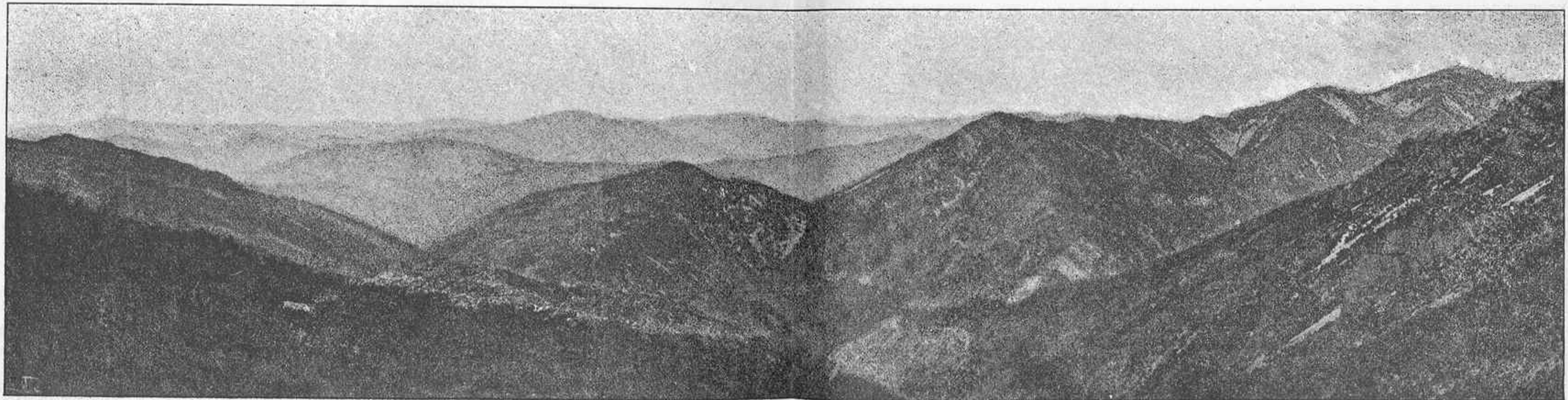
No sé á ciencia cierta, si en la reunión de la Sociedad Geográfica, celebrada aquel mismo día 1.º de Julio, dicho







### SIERRAS DE LAS JURDES



VISTA GENERAL TOMADA DESDE EL PORTILLO DE LA ALBERCA (1265<sup>m</sup>).

1. 2. 3. 4. 5. Sierra de las Mestas.—2. La Campana.—3. Puerto del Cabezo (920<sup>m</sup>).—4. El Frontal.—5. Migas Malas.—6. Cruz de San José (1020<sup>m</sup>).—7. Cuchilleja.—7. 8. Valle de las Batuecas.—9. Valle del río Ladrillar.—10. El Cueto (922<sup>m</sup>).—11. Sierra ó Lomo del Cordón.—12. Pico Gordón (989<sup>m</sup>).—13. Sierra del Romero.—14. Sierra de las Cañas y Puerto de las Cañas (640<sup>m</sup>).—15. El Capallar (1483<sup>m</sup>).—16. La Gineta (1213<sup>m</sup>).—17. El Arrobuy (1402<sup>m</sup>).—18. Cotorro de las Tiendas (1577<sup>m</sup>).—19. Berezoso (1562<sup>m</sup>).—20. Canchera (1529<sup>m</sup>).—21. Mesa Santa.—22. Pico Manzano (893<sup>m</sup>).—23. Puerto del Gamo (630<sup>m</sup>).—24. Alto de Santa Bárbara.—25. Pico Gorrero.—26. Eras del Romero (948<sup>m</sup>).—27. Peña Boya (1512<sup>m</sup>).



LIBRO DE CUENTAS



... de la ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...  
... de ...

señor hizo referencia á la expedición emprendida unos días después; mas, sea como quiera, llegó la noticia á oídos del Sr. Barrantes, por cuanto hubo de señalarnos un plan que, únicamente él, dadá su reconocida competencia hubiera podido llevar á feliz término en la forma debida.

Prometía á la Sociedad que habíamos de regresar con amplio arsenal de datos, y hacía entrever sobre su realización fecundos resultados. Jamás he sentido tanto no poseer las cualidades de *docto* y *antropólogo* que, llevado de su benevolencia para conmigo, me ha atribuido el Sr. Barrantes, pues, dicho se está que, de haber existido, hubiera correspondido dignamente á sus esperanzas.

Mi buen deseo ha debido suplir la ausencia de ambas cualidades.

Explicada la causa de mi presencia en este recinto, sólo me resta recomendarme á la indulgencia de la Sociedad, suplicándola además, me dispense que penetre en los dominios de la geografía, en presencia de quienes conocen palmo á palmo la tierra que les vió nacer.

Los consejos y los trabajos de nuestro ilustre presidente, don Francisco Coello, han sido mi guía y me han servido de norma; y si llevado de mi atrevimiento, presento ante la Sociedad un mapa de las Batuecas y de las Jurdes, observaréis cuán cortas diferencias ofrece con el que ya conocéis, que forma parte del mapa, todavía inédito, de la provincia de Cáceres, trazado por el coronel D. Francisco Coello. Contando con su venia, y considerándome peón modestísimo de su brigada topográfica, tomo la libertad de poner mis apuntes al pie de su trabajo como débil testimonio de mi admiración y gratitud.

El ser las Jurdes tan escasamente conocidas, aun hoy en día, es debido, sin duda alguna, á las muchas dificultades que presenta el llegar hasta ellas.

La falta de carreteras y caminos transitables que las pongan en comunicación con el resto de España, las aísla, por decirlo así, en medio de la Península.

Afortunadamente, no há mucho, acaba de ser incluída en el plan de carreteras la que ha de atravesar la región que

nos ocupa y unirla á las provincias de Salamanca y Cáceres. De ella trataré en el transcurso de esta conferencia; pero antes, señores, permitidme que á los muchos y envidiables títulos científicos que adornan el apellido Barrantes, agregue el no menos honroso de bienhechor de las Jurdes, á las cuales abre á un tiempo las puertas de la prosperidad material, de la civilización y de la patria.

Ahora bien: si examinamos cuál sea el estado actual de aquellas comarcas, cuáles las condiciones intelectuales, morales y materiales en que viven sus pobladores y cuáles sus necesidades, facilitaremos indudablemente á cuantos allí vayan, los posibles medios para apreciar el camino recorrido y los adelantos llevados á cabo; y andando el tiempo, cuando los descendientes de los Jurdanos actuales consideren cuál era el estado y modo de ser de sus antepasados, no podrán menos de reflexionar en la impagable deuda de gratitud contraída con D. Vicente Barrantes y demás promotores de la carretera.

Según manifestamos, incluida en el plan ya lo está, mas por desgracia, no quiere esto significar que su construcción sea un hecho.

Quiera Dios que nuestro verídico relato sobre el estado actual de los Jurdanos demuestre cuánta es su urgencia y cuánta la necesidad de llevar mientras es tiempo aún al corazón de aquella tierra, la vida que de día en día se le va extinguiendo.

## I.

### GEOGRAFÍA.

Las Batuecas, como es sabido, pertenecen á la provincia de Salamanca y las Jurdes á la de Cáceres. Ambas comarcas se hallan situadas en la cuenca del Tajo y suspendidas, por decirlo así, de la vertiente SE. de la sierra que separa dicha cuenca de la del Duero. La sierra, unida por su parte septentrional á la de Béjar, atraviesa de NE. á SO. la provincia de Salamanca para internarse en la de Cáceres. Siendo, por tanto,

continuación de la cordillera Carpetovetónica, nace en la Peña Gudina, se extiende 6 ó 7 km. hasta encontrar al pico Cerveró, y doblando hacia el O. forma el puerto de la Rinconada, después del cual toma de nuevo su dirección primitiva hasta la Peña de Francia.

A partir de la Peña de Francia pasa por el pico del Mingo-ro, constituyendo entonces la divisoria de las dos provincias hasta llegar á la Peña Boya. Más allá, y sirviendo también de divisoria, se continúa por la sierra de Jalama hasta la de las Mestas, donde termina el Reino, y se interna en Portugal bajo el nombre de sierra de Estrella. De esta cordillera no interrumpida se separa en el pico de Cerveró la sierra de Linares en dirección SE., y en la Rinconada, la de Tamames en dirección NO.

Igualmente, de la Peña de Francia, arranca hacia el O. una sierra que limita al N. el valle de Monsagro, dominada por la peña Jasleala, distante 5 1/2 km. de la Peña de Francia, y cuya cúspide tiene 21 m. más de elevación que dicha peña, y 11 más que el remate de la iglesia del convento.

De la vertiente oriental de la sierra, arranca al S. de la Peña de Francia una serie de sierras que constituyen la llamada de Francia, y más al S. todavía, los valles de las Batuecas y las Jurdes, que nos proponemos estudiar.



PEÑA DE FRANCIA.

La Peña de Francia forma, pues, una especie de nudo, del cual se separan en diversas direcciones las sierras que han de limitar ambos valles. Entraremos por tanto, en la descripción geográfica de las Batuecas y las Jurdes, tomando como centro dicha Peña de Francia.

Sin embargo, hemos de decir primero, qué se entiende por sierra de Francia y qué por sierra de Gata. Se conoce bajo el nombre genérico de sierra ó serranía de Francia toda la comarca, ó por mejor decir, los valles profundos y feraces pertenecientes á la provincia de Salamanca que se extienden entre la cordillera de que hemos hablado y los límites de la provincia de Cáceres. Resulta, de lo expuesto, que la sierra de Francia, orográficamente hablando, es la cordillera misma.

Los geógrafos no están conformes respecto á precisar dónde se origina ni dónde termina.

Unos dicen que arranca en la Peña Gudina, y se continúa hasta la Peña Canchera y el puerto de Esparabán, donde cambia su nombre por el de sierra de Gata, la cual se prolonga entonces hasta la sierra de Mestas, en Portugal. Otros dan como límites septentrionales de la sierra de Gata el valle de Arrago, situado al O. de la Peña Boya, y la hacen terminar 40 km. más al O., ó sea en el puerto de Navasfrías, llamándose desde este punto sierra Jalama.

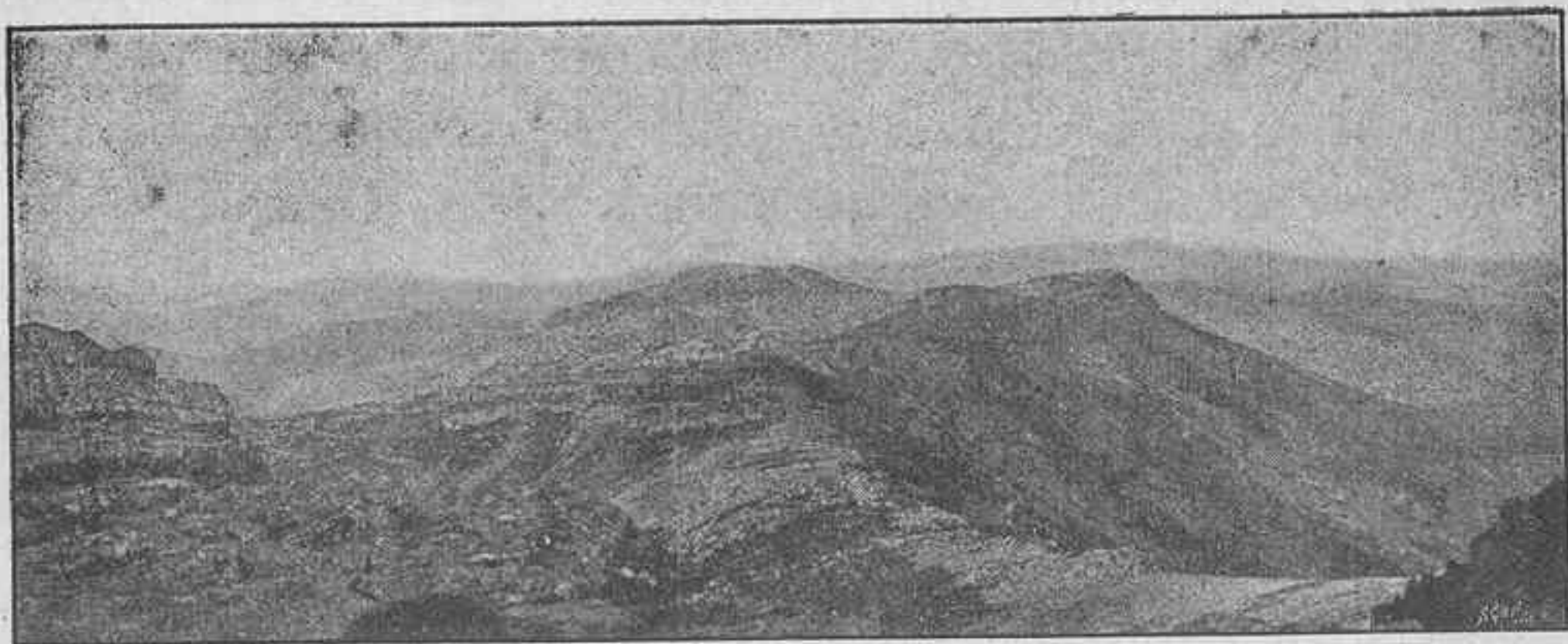
Cuestión es esta de nomenclatura, que influye poco en cuanto hemos de exponer. Bástenos únicamente con saber que las sierras que limitan los valles de las Batuecas y de las Jurdes nacen todas en la parte de la cordillera que se extiende entre la Peña de Francia, al NE. y el valle de Arrago al SO.

Convendrá, pues, que los viajeros que por vez primera se dirijan á esas tierras busquen dichos valles en la parte S. de la provincia de Salamanca y N. de la de Cáceres. Generalmente se entra en la comarca por la parte septentrional, dejando la vía férrea en Fuente de San Esteban (818 m. de altitud) para llegar por un camino de herradura que atraviesa Campo Cerrado (815 m.), la laguna del Cristo (907 m.), Puebla de Yeltes (915 m.) y el Mahillo (1.025 m.) al pueblo de la Alberca (1.068), situado á 30 km., ó sean siete horas de marcha. Ya en el Mahillo, se hallarán cerca de la Peña de Francia, cuya cúspide así como la de la Peña Jasleala, próxima á aquella, ha servido de guía desde el principio de la jornada.

A ella se puede subir y pernoctar en casa del sacristán de la capilla, si no conviniera hacerlo en la Alberca, separada del Ma-

hillo por dos horas de camino. Desde éste á la Peña de Francia se emplean dos horas y media y otro tanto para bajar á la Alberca.

Debemos de advertir, que no es de absoluta necesidad pasar por la Peña de Francia para entrar en las Batuecas y las Jurdes. Se puede ir desde la Alberca misma pasando por el portillo de este nombre (1.265 m.) No obstante, aconsejamos al viajero que por primera vez emprenda esta expedición y quiera formarse una idea general de la comarca lleve á cabo antes que nada la ascensión á la Peña de Francia.



LAS BATUECAS Y LAS JURDES VISTAS DESDE LA PEÑA DE FRANCIA.

Quedará atónito seguramente ante el espectáculo tan grandioso, como inesperado, que al primer golpe de vista descubran sus miradas.

Desde lo alto de ese observatorio, situado á 1.723 m. sobre el nivel del mar, verá las faldas de las montañas inclinarse con suavidad hacia la planicie de Castilla, al E., verá cuál se suceden los montes unos á otros como las olas del Océano, limitando amenos valles y verdes colinas donde se ocultan los hermosos pueblos de la serranía de Francia; al S. y al O. divisará un verdadero caos: ásperas crestas, oscuras y profundas gargantas, tétricos valles confundidos hasta el horizonte. En dirección SO. verá cómo corta el cielo la melancólica línea trazada por la sierra de Gata con sus tres abruptos y casi inaccesibles picos, mientras al E. se raya con la plateada cinta que forma el río Alagón, sobre el cual aparecen los montes de Béjar y la sierra de Gredos.



Directamente, hacia el S., divisará una serie de montañas que separan á las Jurdes de Extremadura, constituyendo la sierra de las Vaquerizas, Corzas, Altamira, de los Angeles; y destacándose en medio de todas ellas el pico de Santa Bárbara, al pie del cual se ven por una parte las ruinas del antiguo fuerte de Palomero, convento de San Marcos, y por otra, el puerto del Gamo (630 m.), camino abierto hacia Plasencia, para los que prefieren entrar en las Jurdes por el Mediodía.

Considerando la sorpresa y emoción legítimas que se apoderan del viajero, aun de aquel que por razón de sus expediciones á más elevadas montañas de otros países, se halla acostumbrado á espectáculos de esta clase, se concibe cuál fuera la honda perturbación que trastornara la mente de aquellos dos amantes de la Casa de Alba que, según cuenta la leyenda, huyendo lejos de la morada de su amo y señor, ansiosos de ocultar en la soledad su loca pasión, llegaron súbitamente á lo alto de esas peñas, y desde allí, trémulos de terror, divisaron esa región envuelta en las tinieblas que les pareció nuevo y desconocido mundo.

### Orografía.

Las cuatro sierras paralelas que limitan los valles de las Batuecas y de las Jurdes arrancan, según hemos dicho, de la sierra de Francia ó de la de Gata. El punto de unión lo forma muchas veces una mayor altitud de la cordillera, aunque más á menudo picos de importancia: tales son, contando desde la Peña de Francia, la mesa del Francés, el Mingorro, el Espinal, la Peña Canchera, el Berezoso, el Cotorro de las Tiendas y la Peña Boya, haciendo caso omiso de otras que, como la Bodoña, el Cotorro de las Berroqueras, etc., etc., forman el nudo en que se unen ramales secundarios.

La Peña de Francia, cortada á pico por sus lados N. y NE., se continúa en dirección O. por la cordillera que está dominada por la Peña Jasleala ya citada, y que nos ha servido como la primera, para llevar á cabo la triangulación del terreno.

Por la parte S. hacia las Jurdes, y por la parte O. hacia

Monsagro, está asimismo cortada á pico; tanto, que parecería inaccesible, si de ella no se desprendiera á manera de lomo, un ramal que la une al S. con el Mingorro, y que en la mitad de su extensión presenta una eminencia aplanada, conocida por Mesa del Francés, y separada de la Peña por un portillo llamado Paso de los Lobos (1.515 m.), y del Mingorro por el puerto de Monsagro bajo (1.400 m.) El primero permite pasar del valle del Monsagro á la cuenca del río de la Lera, el segundo del mismo valle al de las Batuecas, franqueándolo el camino que de la Alberca conduce á Monsagro y á los pueblos de las Jurdes chicas por la falda septentrional del Mingorro.

*Valle de las Batuecas.*—De la Mesa del Francés arranca en dirección E. un ramal que va directamente á unirse con el monte Cabril, y limita al N. el valle de las Batuecas. Es sumamente áspero y recortado, y presenta á contar desde la Mesa del Francés, una depresión por donde pasa también el camino de la Alberca á Monsagro, y conocida asimismo por puerto de dicho nombre. Tiene 1.420 m. de altitud, y supera, por tanto, al primero. Más allá se ve la depresión, muy conocida con el nombre de Portillo de la Alberca (1.265 m.), que da paso al camino que desde este pueblo lleva al convento de las Batuecas ó directamente á las Mestas, uniéndose en la Portilla Pino con el camino Morisco.

A igual distancia de los puertos de la Alberca y de Monsagro se apercibe la peña del Huevo, notable por su forma hemisférica, que permite distinguirla á muy largas distancias.

Al E. del portillo de la Alberca ó de la cruz del portillo, se destaca la mole del monte Cabril (1.412 aproximadamente), que á modo de herradura abierta al O. cierra por la parte oriental el valle de las Batuecas, y presenta en la vertiente E. de sus laderas otro puerto ó paso muy ancho, conocido con el nombre de Lomo Pinto ó Porciel Ventoso. Por éste pasa el camino Morisco, poniendo así las Jurdes en comunicación con Herguijuela de la Sierra y demás pueblos de la serranía de Francia.

La parte inferior de la herradura al acompañar la orilla izquierda del río Batuecas, se acerca al río Ladrillar hasta que se confunde con la sierra de las Mestas.

Acabamos de describir el ramal que de la mesa del Francés arranca en dirección E. Del mismo punto se desprende otro muy corto en forma de lomo, que limita con el primero una garganta pendiente cual precipicio, donde nace un arroyo que va á unirse con el río de la Lera.

Se ha de tener muy en cuenta esta disposición, porque para ir desde el puerto de Monsagro bajo, á la Peña de Francia por el paso de los Lobos, se debe subir al origen de la cuenca y no bajar en dirección al puerto alto de Monsagro, porque en este caso se encuentra el paso cortado. Se debe buscar en primer término, un grupo de rocas amontonadas, quedándose siempre en la línea divisoria, y más bien en la vertiente de Castilla, para subir poco á poco hasta el pie de la mesa del Francés.

Con esta reseña, acabamos de describir los límites septentrionales y occidentales del valle de las Batuecas.

Al S. le limita la parte oriental de la sierra que presenta como punto más culminante el pico Mingorro (1.625 m.), y que por su parte oriental (el Mijal), se continúa por otros relieves menores separados entre sí por puertos. Únicamente nos interesa el que da paso al camino que del puerto de Monsagro baja á la Fuente del Robledo, á los puertos de Ladrillar y á la Collada Clemente. La parte oriental de la sierra, se continúa bajo el nombre de sierra de las Mestas hasta la orilla derecha del río Alagón, separando en todo su trayecto los valles de las Batuecas y del Ladrillar.

Para dar paso al río de las Batuecas, la sierra de las Mestas presenta una cortadura llamada Cuchilleja. Entre el Mingorro y la Cuchilleja, los picos más conocidos son las Migas Malas, el Frontal y la Campana, separados unos de otros por la collada Suentes (1.470 m.); la collada de Valleverde y el puerto del Cabezo (920 m.); por este último pasa el camino que une el pueblo de este nombre con el convento de las Batuecas. Al E. de la Cuchilleja, la sierra de las Mestas se confunde con el monte Cabril, de modo que en toda su extensión forma la divisoria de las provincias de Salamanca y Cáceres.

El valle de las Batuecas es el más estrecho, profundo y áspero entre todos los que nos proponemos recorrer. No median

más de 2  $\frac{1}{2}$  km. en línea recta entre las crestas de las sierras que lo limitan á N. y á S. y no excede de 10 km. la longitud del valle. Viene á ser, por tanto, la superficie unos 25 km.<sup>2</sup>, y en toda esta extensión, apenas si pasa de 1 km.<sup>2</sup> el terreno dedicado al cultivo. Lo restante, á excepción de una faja de 10 á 25 m. á ambos lados del río, no ofrece más que peñascos, pendientes y precipicios, que en vez de árboles fructíferos, crían jaras, brezos, matorrales y malezas, en las cuales abunda la caza mayor. Las vertientes de las montañas únicamente se pueden aprovechar para pasto de cabras. Días habrá en el invierno, en los cuales el sol no iluminará seguramente mucho tiempo las profundidades del valle dada su estrechez y hondura.

En efecto, en ciertos puntos el desnivel pasa de 700 m. pues las alturas son como sigue:

Puerto de Monsagro .....	1.420-1.400 m.
— de la Alberca.....	1.265 »
Collada Suentes.....	1.470 »
Puerto del Cabezo.....	920 »
Fondo del Valle en la puerta exterior del convento..	632 »

Con estos datos se comprenderá lo escabroso del camino que une la Alberca al convento y á las Mestas y cuán pocas condiciones ofrece para ser convertido en carretera.

Al salir de la Alberca (1.068 m.) se dejan á ambos lados del camino los últimos canchales de granito que han de verse durante el viaje y se llega al poco tiempo á la fuente de la Alberca en donde el camino se inclina hacia la izquierda, dejando á la derecha la Peña de Francia, que en breve ha de quedar oculta por completo.

Hemos llegado al portillo de la Alberca y á la cruz de hierro que lo señala (1.265 m.), y apenas si han transcurrido tres cuartos de hora. Aquí termina el camino transitable; el sendero que continúa se divide en dos ramales, de los cuales uno más largo baja por la izquierda formando numerosas vueltas y revueltas de fácil tránsito, y se termina en la puente Cimera con la cual salva el río de las Batuecas y lleva al viajero direc-

tamente á las Mestas; por tal motivo le darán la preferencia los que se dirijan á las Jurdes.

El sendero de la derecha es una trocha pésima y pedregosa llena de escabrosidades, que se oculta entre las malezas y que expone al caminante á continuas caídas. Dos horas habrán de soportarse toda clase de fatigas. Al pie de la cruz de hierro de San José (1.020 m.) empotrada en la roca, se tomará algún descanso y desde allí se podrá abarcar con la vista espléndido panorama, pues penetrando las miradas en las recónditas hondonadas, se descubrirá á la postre los árboles y las murallas del convento destruído.

Poseído el viajero de profunda impresión, se figura que va á internarse en las tinieblas y si tal nos hubo de acontecer en una mañana de verano, hallándose bañado el paisaje por intensa luz solar, cuánto mayor habrá de ser la impresión que se produzca en estación opuesta.

Ya en las Eras del convento (675 m.), se divisan mejor los huertos, los gigantescos cedros y abetos, y la lozanía de la vegetación toda surcada por numerosos canales de riego.

El camino que baja desde la puerta del convento hasta las Mestas atraviesa en la primera porción de su trayecto bosques de roble, encina y castaños de agradable aspecto; mas luego de haber pasado el arroyo de la Viña y la puente Cimera, sólo se ven peñascos de roca viva entre los cuáles á duras penas el río se ha abierto paso.

Cerca de la divisoria de las dos provincias, en el sitio donde desemboca por su orilla izquierda el río Calcabón en el de Bateucas, presenta éste un punto en el cual sus aguas parecen tranquilas é inmóviles. A este sitio llamado *Calderón* sigue otro punto más estrecho todavía donde el río desaparece bajo las rocas.

*Valle de Ladrillar.*—La línea limítrofe de las dos provincias formada por toda la extensión de la sierra de las Mestas se inclina poco á poco al O. del Mingorro hacia el SO. y S. para unirse con el pico del Espinal formando una curva convexa hacia Castilla y cuya concavidad abierta hacia el E., sirve de límite al valle de Ladrillar. Este límite baja por la ladera del



VALLE Y CONVENTO ARRUINADO DE LAS BATUECAS.



Mingorro hasta que llega á la Fuente del Robledo (1.255 m.), y luego á un diminuto lago (1.215 m.) sito en medio de una praderita donde afluyen las aguas de la fuente y muy á propósito para el descanso de los arrieros y caballerías que en diversas direcciones atraviesan esas sierras.

Más abajo se llega al puerto de Ladrillar (1.170 m.), y siguiendo un camino que por cierto se aparta poco de la linde de las provincias, se sube á un cerrito (1.195 m.) que separa aquel puerto de otro más bajo (1.102 m.) llamado de Río Malo ó Collada Clemente, muy transitado por los que se dirigen á Casares, Agallas y Monsagro.

El pico de Espinal domina la collada al S., y tiene sus laderas surcadas por los senderos que se dirigen al puerto de Robledo por una parte, por otra al lomo Labrado (1.210 m.) y por la sierra de Carrascal al pueblo de Nuñomoral.

Del Espinal arranca la cordillera que, dirigiéndose al E. forma el límite meridional del valle de Ladrillar y se apellida Lomo del Cordón en toda la extensión que media entre el Espinal y el puerto de los Ladrones (745 m.) primera depresión importante que presenta el lomo.

Este, en su origen y en un trayecto de 500 á 800 m. va de O. á E., luego se inclina al N. y después de unos 100 ó 200 m. recobra su dirección primitiva formando una línea quebrada semejante por su disposición á la figura de una bayoneta.

Del primer ángulo así formado, nace la sierra de Carrascal que se dirige al S. y de la cual volveremos á tratar.

La parte que media entre el Espinal y el origen de la sierra de Carrascal se apellida *Lomo Labrado*. Por su cresta sigue el camino de Nuñomoral á la Collada Clemente, y en la mitad, ó sea en el punto más bajo (1.210 m.), cruza otro camino ó trocha que va del valle de Ladrillar al de Casares, uniendo Río Malo de Arriba (755 m.) y Carabusino (835 m.) La subida ó la bajada por cualquier lado que se emprendan, son tan dificultosas, que aconsejamos al viajero que tenga que ir á Casares, pase por la Collada Clemente, de la vuelta al Espinal y baje por el puerto de Robledo y el pueblo del mismo nombre.

En lo alto del Lomo del Cordón se destaca el pico Gordón



(989 m. aproximadamente) que domina el pueblo de Cabezo al N. y el de Aceitunilla (Nuñomoral) al S. Entre el pico Gordón y el portillo de los Ladrones existen 5 ó 6 picos de menor altura que dan á la sierra esa forma especial que la hace parecer á la columna vertebral de un mamífero.

El puerto de los Ladrones (745 m.) está dominado al E. por los dos vértices del Monte Cueto (922 m.) y deja paso á la mala trocha, que siguiendo el Arroladrones, franquea la sierra y une las Mestas á las alquerías del valle del río Jurdano, la Horcajada, Rubiaco y Valdelazor, hoy arruinado y desierto.

Al E. del Cueto se halla la Portilla Pino (570 m.), en la cual convergen los caminos que unen á las Mestas con Vegas de Coria por la cortadura del Confesonario y con Arrolobos á lo largo del riachuelo del mismo nombre.

Estos dos caminos, unidos antes de llegar á la Portilla Pino, se subdividen después en dos ramales, de los cuales el de la izquierda vuelve á subir hacia otra portilla de 585 m. y va á las Mestas cruzando el arroyo Fugaz y el arroyo Salvador. El de la derecha se dirige hacia el río Ladrillar, siguiendo la corriente del arroyo Fugaz y reuniéndose luego con el camino que por la orilla derecha del Ladrillar se dirige á Río Malo de Abajo, atraviesa el río Ladrillar llega á Reboloso, franquea la sierra por el puerto de Lomo Pinto ó Porciel Ventoso, poniendo á las Jurdes en comunicación con Herguijuela y demás pueblos de la sierra de Francia.

Al E. de la Portilla Pino la sierra cambia su nombre por el de sierra del Castillo, se inclina suavemente por ambos lados para morir en las riberas del Alagón, prolongándose hasta la unión del río expresado con el Ladrillar hasta el sitio conocido por arroyo Franco, donde el río de este nombre y el río Jurdano desembocan á la vez en el Alagón.

Las dos vertientes del valle de Ladrillar son bastante inclinadas, la del N. principalmente, y de ambas nacen un sin-número de arroyos que indicaremos más adelante.

De la sierra del Cordón ó de su prolongación oriental no arrancan ramales de importancia y sólo se observa por su parte meridional en el nudo que la separa del *Lomo Labrado*,

la sierra del Carrascal que inclinándose de N. á S. y de O. á E. se va escalonando hasta por encima de Nuñomoral, y presentando dos ramales secundarios que rematan, uno entre dicho pueblo y el Cerezal en la cruz de las Animas (590 m.) y otro al E. de Nuñomoral pasado el Arro-Puerto y antes del arroyo Aceitunilla. Al E. de aquel y arrancando del Pico Gordón se extiende la sierra llamada de Tumbarones por Madoz y que separa el río Aceitunilla del Valdelazor. En la orilla izquierda de éste, poco antes de desembocar en el río de la Horcajada se ven las ruinas de la alquería, hoy despoblada, de Valdelazor que con la Horcajada, Rubiaco y Batuequilla, se llamaron antiguamente las cuatro villas del río Jurdano.

*Valle del río Jurdano.*—Esta descripción corresponde ya al segundo valle de las Jurdes. El río Jurdano lo atraviesa de O. á E. Los límites occidentales del valle los forma la sierra de Francia ó de Gata desde el Espinal hasta el Cotorro de las Tiendas.

Esta divisoria se inclina de NE. á SO. hasta el pico de la Canchera y de N. á S. desde este alto hasta el Cotorro. En ella, y á igual distancia de ambos picos, se halla el de Berezo, situado, sin embargo, algo al E. y fuera de la línea que une á aquellos.

Pasado el Espinal, hallamos el Collado de las Yeguas cruzado por el camino que, desde Nuñomoral, sube por *Lomo Labrado*. Desde el puerto de las Yeguas dicho camino baja hacia Castilla empalmando con el otro que sigue el límite de la provincia y se une luego con el puerto de Robledo.

El puerto de las Yeguas separa al pico del Espinal del de la Bodoya de análoga elevación. Al llamar así á este último, creemos darle su verdadero nombre, dado que por tal se le conoce en el archivo de Casares, por todos los moradores de la comarca y por los Sres. Mallada y Egozcue.

D. Romualdo Martín Santivañez hace excepción llamando Bodoya al pico del Arrobuey, del cual hablaremos en breve.

Al SO. de la Bodoya se allana algo la sierra hasta el puerto de Robledo, por donde pasa el camino de Casares á la dehesa de Porteros y á Castilla. Más allá del puerto apercibimos el

pico de Peña Rayada, y más allá todavía una cortadura que llaman collado de la Huetre. A partir de ésta sube la sierra paulatinamente escalonando sus escabrosas crestas y abruptas laderas hasta el pico de la Canchera, cuya altitud, calculada por triangulaciones hechas desde el Cotorro de las Tiendas, alcanza 1.529 m. Entre la Canchera y el Berezoso (1.562 m.) (medido por igual procedimiento) se ve el puerto del Aceituno, debajo del cual, en el sitio llamado Majada del Robledo, existe una fuente que parece ser el origen del río Jurdano. Es la misma que algunos autores han colocado cerca de la alquería de Casa Jurde, llamándola Fuente Jurda. Muchos también han supuesto que el collado del Aceituno daba frente al valle de Fragoso. Semejante error también lo hemos padecido hasta que realizado nuestro tercer viaje á las Jurdes averiguamos *in situ* que, si del pico Berezoso se desprende una cresta que baja oblicuamente en dirección al pueblo de la Huetre y que parece á primera vista llevar las aguas de la vertiente hacia Castilla, del mismo Berezoso arranca además una sierra ó cordillera llamada Corredera que se dirige hacia el E., separando el valle del río Casares del de la Fragosa. Entre el Berezoso y el Cotorro de las Tiendas existe otro collado tan elevado como el primero y conocido por collado de Marmejillo. Su altura como la del Aceituno los hace casi intransitables, salvo para los Jurdanos, los alpinistas, ó las cabras.

El Cotorro de las Tiendas constituye el cerro más elevado de los tres y el más redondeado, dado que los otros son verdaderos picos. Su altura es de 1.577 m. y ha sido determinada por cálculos de triangulación y observaciones barométricas directas, revisadas con todas las demás que consignamos en esta conferencia, por el coronel Prudent, del servicio geográfico del Ministerio de la Guerra de Francia, al cual muchos conocen en este auditorio, y á quien doy aquí el testimonio de mi profunda gratitud (1).

---

(1) Todas las visuales tomadas, como asimismo los ángulos que han servido para formar el mapa adjunto, han sido calculados por medio del teodolito, por nuestro buen amigo D. Francisco Sisque, Ingeniero agregado á la construcción de la línea de Astorga á Plasencia, quien me acompañó en el tercer viaje.

En la cima del Berezoso existe un montón de piedra en forma de torrecita que sirve de demarcación entre los concejos de Casares y Nuñomoral.

Esos tres picos se aperciben á largas distancias, desde Castilla, Ciudad-Rodrigo y la Peña de Francia.

En resumen, el límite occidental de la cuenca del río Jurdano se extiende desde el Espinal hasta el Cotorro de las Tiendas; de éste arranca una cordillera, quizás la más importante del país y probablemente la que Madoz llamaba sierra del Caballo, y que desde allí se extiende como las otras en dirección á Oriente formando la demarcación meridional del valle. A partir del Cotorro de las Tiendas se continúa hacia el pico de Arrobuy (1.402 m.), presentando en su primera parte un collado muy elevado: el puerto del Manzano (1.355 m. aproximadamente), que pone en comunicación al valle de la Fragosa con el del Horcajo y á la alquería de este nombre con la del Gasco.



VALLE DE LA FRAGOSA (de Martilandrán arriba).

Más allá del puerto del Manzano, y antes de llegar al Arrobuy, se ven á bastante profundidad, pero dominando al Gasco, dos picos importantes: el del Castillo, constituido por rocas amontonadas, sobre el cual existía en tiempo de los Romanos el Castillo de la Fragosa. Más al E. del puerto, la cordillera forma como una especie de planicie á cuyo centro afluyen todas las aguas de alrededor que se precipitan luego desde una altura de más de 300 m. en una hondonada tremenda, con lo cual se origina al principiar el verano una cascada

que, sin duda por su analogía con la del Convento de los Ángeles, llaman también cascada de Mean Cera. Entre la Peña del Castillo y la cascada se halla otro peñascal de constitución geológica particular, circunstancia que ha hecho creer en la existencia de vestigios de algún volcán apagado (1). Este y la peña expresada están separados por una brecha intransitable. No deja de ser sumamente difícil el explorar todos esos parajes dada la profundidad de los precipicios que de trecho en trecho cortan la montaña.

Al O. de la cascada que se precipita de las sierras Altas ó del Retamal, se advierten los picos de los Canales y más allá el ya citado pico del Arrobuy (1.402 m.), el más céntrico quizás de todas las Jurdes. Un lomo lo une primero con el pico Capallar (1.483 m. aproximadamente) y luego con la Gineta (1.213 m.) Entre dichos tres picos y frente al N. la vertiente de la sierra ofrece mucho declive, formando una especie de embudo, en el fondo del cual se halla la alquería del Cerezal, situada en la orilla izquierda del río del mismo nombre.

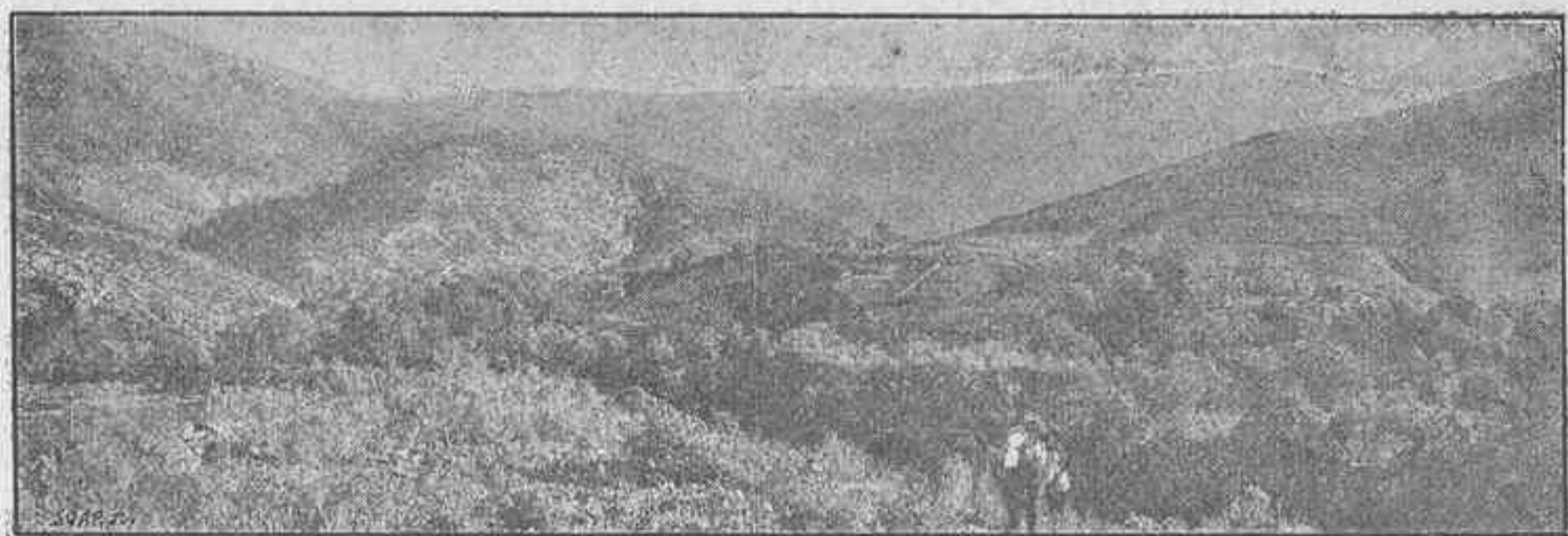
Del pico de la Gineta y bajando al río Jurdano se escapa el río Batuequilla, y del Capallar, el Arromula que da su nombre á toda la parte de la cordillera que se extiende desde el Capallar hasta la Portilla Alta y el camino Morisco.

Toda esta sierra, de considerable altura, domina al río, que al pie de sus fragosas laderas se abre paso, el cual desde el puerto de Marmejillo va á reunirse con el Jurdano frente al Cerezal. La orilla izquierda, no menos escabrosa, está formada por la sierra Corredera que, arrancando del Berezoso, sigue por el collado de Don Diego, el Minagoso, el lomo de la Caseta hasta el pico Corredera, para bajar luego á morir en las orillas del río Casares y del Fragoso, frente al Cerezal y á la Cruz de las Ánimas (590 m.), donde también se termina la sierra del Carrascal.

---

(1) Recomendamos á cuantos deseen adquirir más datos sobre esta parte de la cordillera se sirvan consultar la notable Memoria geológico minera de la provincia de Cáceres, escrita por los ingenieros de minas D. J. Egzcue y D. L. Mallada, páginas 61 y 111.—«Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España, Madrid. 1876.»

A oriente de la sierra de la Mula y de la Portilla Alta nos hallamos con la sierra de las Cañas formada por dos cerros redondos separados por un puerto de poca altura (640 m.) que pone en comunicación el valle del río Jurdano con el del río Pino y la alquería de Arrolobos con el pueblo de la Pesga. Más allá y antes de llegar al río Alagón, continúa la sierra de las Cañas con el nombre de sierra del Romero.



VALLE DEL CEREZAL.

Por lo que acabamos de exponer se ve claramente que el valle del río Jurdano ancho y abierto en sus dos tercios orientales se divide en dos, mucho más estrechos en su origen, es decir, en el punto de unión del tercio occidental. Uno de dichos valles, el del río Fragosa, verdadera garganta en toda su extensión presenta su *talweg* á unos 700 m. (altura media) bajo el nivel medio de las crestas que lo limitan. El otro, unido al primero frente al Cerezal, tiene la forma de estrecho desde este pueblo hasta más arriba de Asegur y hasta que llega por bajo de la alquería de las Heras donde se unen los tres valles secundarios de Carabusino, Robledo y Casares, constituido este último por la agrupación de otros tres ó cuatro. Allí se ensancha en tal forma que presenta la figura de un circo muy abierto aunque profundo. Gracias á ello puede penetrar la luz mucho más fácilmente que en el valle de la Fragosa ó del Gasco, en el cual apenas si da el sol tres ó cuatro horas en los días de invierno. A consecuencia de esto son tan distintas las condiciones de producción en uno ú otro valle.

*Valle del río Pino ó de los Angeles.*—A medida que avanzamos en la descripción de los valles Jurdanos, se echa de ver

que son tanto más anchos y abiertos cuanto más meridionales, distinguiéndose entre todos ellos el valle del río Pino ó de los Angeles que vamos á describir.

Aunque la orilla izquierda del río de los Angeles es, en realidad, la única que pertenece á las Jurdes, conviene para facilidad de la descripción, que hablemos también de la cordillera que limita al S., la cuenca de dicho río.

El valle comprende dos partes distintas: una se extiende desde la confluencia de los ríos Angeles y Esparaban hasta la desembocadura del Pino en el Alagón, y otra que abarca la parte occidental surcada por el Esparaban y sus afluentes el río de los Angeles y el Ovejuela. La divisoria de esas dos comarcas la constituye una sierra que arranca al SE. del puerto del Manzano en el Cotorro de Regüe, el cual se desprende á su vez de las Sierras Altas. Desde el Cotorro de Regüe baja la sierra por el de los Nabos hasta el Cotorro del Hay Cepo y se continúa hasta Pino Franqueado con el nombre de sierra de Fontano.

Toda la región situada á Oriente y cuyo límite meridional es el río Pino y oriental el río Alagón, corresponde al concejo de Camino Morisco y la constituyen numerosos valles muy fértiles.

Del Arrobuey irradian á modo de varillas de abanico unos lomos, de los cuales, el más occidental (sierra Muñina) en dirección S., separa los valles de los ríos Muñina, Alabea y de las Calabazas; el más oriental ó Lomo Carrasco, separa los valles de Huerta y de Cambrón, dejando este último en la unión de sus dos tercios superiores y de su tercio meridional un ramal que se dirige al O. y separa al río de la Huerta y á sus afluentes, del río Pino. Es la sierra *Traoguera* ó del Camino Morisco que terminando en la orilla izquierda del río de las Calabazas parece, sin embargo, nacer de nuevo en su orilla derecha para morir algo más allá en la orilla del río Mensejar. Al S. de la sierra *Traoguera* nacen otros varios riachuelos, entre ellos, el importante Arro Cerezo que da su nombre al valle y á la alquería. Otro ramal de menor importancia limita los valles de Dehesilla y Calabazas.

Al E. del Lomo Carrasco arranca de la vertiente S. del Capallar, un lomo que separa al valle de Cambrón del de Cambroncino con el nombre de sierra del Convento; otro más oriental arranca de la sierra de la Mula, separa las cuencas del río Cambroncino y del de la Mesa Santa, y se continúa por los cerros de este último nombre.



VALLE DE CAMBRONCINO.

Es tanta la pendiente y aspereza de estos lomos en su parte inicial, que la cuenca del río Cambrón se hace, por decirlo así, intransitable, y lleva el expresivo nombre de *Infierno*. Van siendo menos escabrosos á medida que disminuye su altitud de modo que un poco al S. de Cambrón ya presentan dos cortaduras llamadas puerto de Cambrón y puerto de Cambroncino, por donde dan paso al camino Morisco.

Forman además cuencas rodeadas de cerros como el de los Caldereros, muy abundante en pastos y donde nace el río Cambroncino, ó llanuras como las de la Mesa Santa en cuya parte oriental se ve la sierra de la Mula inclinarse poco á poco hasta el cerro de la Torrita que domina á la Portilla Alta. Esta es la primera de las que atraviesa el camino Morisco después de haber pasado á la orilla derecha del río Jurdano.

Bastando á nuestro juicio con lo expuesto sobre la sierra de las Cañas y del Romero, pasaremos á estudiar la parte occidental del valle que nos ocupa.

El territorio que comprende constituye el concejo de Pino Franqueado; por lo tanto, los límites serán comunes á ambos. Desde el Cotorro de Regüe donde se encuentra el punto de



reunión de los tres concejos de Camino Morisco, Nuñomoral y Pino Franqueado, el deslinde sube por las majadas de Pimpollar y de Genera hasta el Cotorro de las Tiendas donde deja de ser límite con Nuñomoral.

Desde el Cotorro de las Tiendas en que principia el límite con Castilla sigue por el puerto de la Joya (1.415 m.) el Cotorro de las Berroqueras, el puerto de Esparaban (1.320 m.), el Cotorro de Gorgollizo, la Bollita (1.387 m.), el puerto Viejo ó de las Erias (1.355 m.) y la Peña Boya (1.512 m.), en la cual se termina dicho límite. Dejando al O. el puerto Goloso sigue la demarcación por lo alto de la divisoria de las aguas que desembocan en el río Arrago, pasando por tanto por la garganta de Arro Puerta, donde se halla el puerto que conduce de Ovejuela á Castilla (1.335 m.), el Cotorro Becerro, la garganta de Arro Pino y el puerto (1.060 m.) por donde pasa el camino de Ovejuela á Robledillo de Gata, la Vela de Robledillo, la Garganta Vieja y su arroyo que bajan en dirección á Descargamaría. En el origen del río existe un puerto de 990 metros de altitud. Más allá se llega al nacimiento del Arro Debra, donde son limitrofes los distritos de Ovejuela, Descargamaría y Santibañez el Alto. Uno y otro río desembocan en el Arrago, hallándose ya el Debra en el distrito de Cadalso. La demarcación que seguía de N. á S. dobla entonces de O. á E. en los llanos de Mean Cera, sitio llamado de las Chorreras, pasa por la Cruz de la Bragada donde cruza el camino que comunica á Torrecilla de los Angeles con Castilla y sigue en toda su extensión el lomo que describimos. La línea de demarcación se inclina desde la Peña Boya hasta el expresado puerto sin elevación notable, de suerte que se puede caminar por ella sin dificultad alguna, existiendo además en toda su extensión un sendero de fácil tránsito.

Desde la Cruz de la Bragada, la línea de demarcación sigue por el Cotorro de la Antigua que se halla en la orilla derecha del río de los Angeles, dominándolo frente al convento arruinado del mismo nombre; luego pasa el puerto de la Mata, donde cruza el camino que de Ovejuela va á Torrecilla de los Angeles, más allá, el Cotorro de los Abalientos, el puerto del

Término, en el cual cruza el camino de Pino Franqueado á Torrecilla y salvando el Serrejón, el puerto del Judío, situado encima de Pedro Muñoz por donde cruza el camino que pone á Pino en comunicación con los pueblos situados al S. de la sierra.

En el puerto del Judío termina el concejo del Pino, y su demarcación sigue bajando con el río hasta el Vado Morisco, situado frente al Pino, á 200 m. más abajo del punto donde confluyen el Esparaban y el Angeles. Todo el terreno que comprende el concejo del Pino se halla dividido en tres cuencas por sierras, entre las cuales, la más importante arranca de la Peña Boya, y viene á terminar frente al Pino en la confluencia de los dos ríos citados. Esta cordillera baja escalonando sus cerros, variando de nombre á medida que avanza y llamándose sucesivamente Zembrana, Arro Castillo, Ramajal y Cerro de las Mestas. Dichos cerros forman unos como nudos, de los cuales se apartan á derecha é izquierda, ramas secundarias que separan á los ríos del mismo nombre, siendo también uno de los más notables el de Saucedá, que domina al pueblo sito en la orilla izquierda del río de los Angeles, y que también se denomina río de Saucedá, entre la confluencia del Ovejuela y Pino Franqueado.

Esta cordillera separa la cuenca del Esparaban de la del Ovejuela, afluente del río de los Angeles. Entre estos dos últimos ríos se nota una sierra que, arrancando de la Vela de Robledillo, pasa entre Ovejuela y el convento de los Angeles para terminarse encima de la confluencia de los ríos, y conocida bajo el nombre de Peña Tajada, por su vértice partido.

De las tres cuencas, la del río Esparaban es la más digna de mención, y la que principalmente en su parte superior presenta los afluentes más importantes, pareciendo que el río principal nace más bien en la cuenca del Horcajo.

En efecto, del Cotorro de las Berroqueras arranca una sierra que separa al valle del Horcajo del de Esparaban. Entre los cerros del Cotorro y del Cancho Gordo, presenta dos pasos ó puertos, que permiten transitar de una cuenca á otra, siendo uno de ellos la collada de Roberdejo y el otro la Portiella del Horcajo (990 m.)

La cuenca del río Horcajo se halla confinada entre la sierra descrita y las laderas del puerto del Manzano, el Cotorro de Regüe y otra cordillera de menor importancia que, naciendo en éste, avanza entre el río del Horcajo y el del Avellanar. La comunicación entre los dos pueblos se efectúa por un puerto de 725 m. de altitud (1).

Si el valle del Horcajo tiene gran importancia por su extensión y por tener una gran superficie aprovechable para el cultivo, no se puede olvidar tampoco al valle de los Corrales, por donde bajan á la vez las aguas del puerto de Esparaban y del de los Corrales, y que recoge además las del puerto de las Erias y de la Fuente de Roldán, tan conocida, y que mana á 1.060 m. sobre el nivel del mar.

Los caminos que atraviesan esos terrenos están generalmente en regular estado; los mejores son los que de Ovejuela van á los pueblos vecinos, siendo superior el que baja al Pino, por lo menos en toda la extensión que corresponde al territorio del pueblo de Ovejuela.

Antiguamente era muy bueno y muy transitado el que reúne al convento de los Angeles con Pino Franqueado. Como hoy las relaciones del convento, ó por mejor decir, de sus huertas no existen sino con Ovejuela, de la cual dependen, no hay más que una mala trocha para reunir los dos puntos. Habiendo quedado el antiguo camino del Pino completamente abandonado y destrozado, es menester en varios puntos valerse de hachas para cortar los arbustos que interceptan el paso.

Según acabamos de exponer, el concejo del Pino se termina en el puerto del Judío. Al E. de aquel continúa la cordillera importante que encierra por el S. la cuenca del río Pino ó de los Angeles, y en la cual se presentan sucesivamente

---

(1) Para subir al Cotorro de las Tiendas, hay dos caminos ó pasos: 1.º Desde Aldehuela ir al puerto de Esparaban, y desde éste seguir las crestas por la vertiente de las Jurdes doblando el Cotorro de las Berroqueras, alcanzar el puerto de la Joya y después subir los dos ó tres lomos, que á modo de escalones preceden al Cotorro. 2.º Desde Aldehuela al puerto de Roberdejo, salvando la divisoria de Esparaban y Horcajo; del collado al puerto de la Joya y desde allí al Cotorro. Por más que este camino no está trazado, es más corto y más suave que el primero.

de O. á E., las Eras del Romero, cerro importante de 948 m. de altitud, que domina al Pino Franqueado, el Pico Gorrero, el Canchorro Alto, el Canchorro Bajo, el Pico de Santa Bárbara, el Guijarro y el Pico del Manzano (893 m.), que pertenecen respectivamente á las sierras de Altamira en lo alto de Casar de Palomero; del Castillejo, encima de Ribera Oveja; de los Hoyos, encima del lugar de las Corzas, hoy día despoblado, y de las Vaquerizas, más arriba de la Pesga.

Atraviesan esas sierras varios caminos, entre ellos, uno que va de Casar á Plasencia por Ahigal, con empalme á Mohedas, Marchagaz y Palomero, y pasa por el puerto del Gamo (630 m.), célebre por su historia de la Cruz de Palomero y la capilla edificada en lo alto del puerto; otro, que por el puerto de Mohedas, reúne á este pueblo con Ribera Oveja, y un tercero que, por el puerto de los Hoyos, reúne á la Pesga con Granadilla.

### Hidrografía.

Por la descripción orográfica que antecede, se ha podido formar idea de la hidrografía de las Batuecas y de las Jurdes. Sin embargo, me permitiré completar estos datos con la enumeración de los principales afluentes de los ríos y las particularidades interesantes que les rodean.

*Río de las Batuecas.*—El río de las Batuecas, afluente del río Ladrillar, se dirige primero de O. á E. hasta la reunión de sus dos tercios occidentales con el tercio oriental que corre de N. á S. Su desarrollo es de 10 km. aproximadamente, y desde su origen hasta su desembocadura en el río Ladrillar en lo alto del puente de las Mestas, la diferencia de nivel alcanza cerca de 1.000 m. Su pendiente media es, por lo tanto, de cerca de 1 cm. por m. Un sinnúmero de torrentes que se precipitan de las laderas que cierran el valle constituyen el río. Los afluentes más importantes son en la parte arriba de la valla del convento; el torrente de las Glorias, que baja de la Collada Suentes y de las Migas Malas, y el arroyo Clavo que penetra en su curso inferior en el cercado, pasando al lado de la capi-

lla y junto al alcornoque que el célebre padre Cadete había transformado en celda, con la inscripción: *Morituro satis*. Antes de salir de la cerca del convento recibe el río al torrente de las Eras del Castillo, que siempre caudaloso, sirve para los riegos de la huerta del convento. Fuera del recinto, sus afluentes son en la orilla izquierda: el arroyo de la Viña que acompaña al camino del portillo de la Alberca y desemboca en lo alto de la puente Cimera, el río Ahigal, el arroyo Cepo, que ya corre en la provincia de Cáceres, y el arroyo Calcabón frente á la parte oculta del río que ya hemos descrito. Los ríos que desembocan en la orilla derecha son poco notables, y solo citaremos el que baja del puerto del Cabezo, y el Arrofrío, que desemboca poco antes de pasar de la provincia de Salamanca á la de Cáceres. El camino que va del convento á las Mestas sigue la orilla izquierda hasta la puente Cimera (580 m.) por la cual pasa en la orilla derecha acompañándola hasta cerca del límite de las dos provincias, donde atraviesa otra vez el río. En la orilla izquierda y en el punto limítrofe, se hallan grabados en la roca los signos siguientes: A  $\frac{C}{4}$ : las letras indican los ayuntamientos de la Alberca y del Cabezo, y la cifra 4 el número de orden del guardacantón.

*Río Ladrillar.*—El río Ladrillar que corre igualmente de O. á E. en el primer valle de las Jurdes, nace en la Fuente de Robledo y después de haber recibido los muchos arroyos que bajan del Lomo Labrado, de la Collada Clemente y de la de Suentes y del puerto de Ladrillar se abre muchas veces su cauce en la roca viva. Después de 22 km. de desarrollo aproximadamente, desemboca en el río Alagón, encima de Río Malo de Abajo y frente á Cabaloria. Su orilla izquierda forma desde el pueblo de Reboloso la divisoria de las dos provincias. La pendiente media de las aguas es de 50 á 55 mm. por metro. El nombre de río Ladrillar que se le da, lo han adoptado D. Francisco Coello y Madoz, llamándolo otros río de la Ribera y reservando aquellos los nombres de Río Malo, Ladrillar y Cabezo, para los afluentes que bañan las alquerías de este nombre. Sea como quiera, este río no tiene afluentes

muy importantes y á excepción de los que acabamos de citar, no mencionaremos en su orilla izquierda más que el río de Serganado, que baja del puerto de Cabezo y á orilla del cual se asentaba hace tiempo una alquería, hoy destruída, el río Batuecas, el más notable de todos y los que desembocan fuera de la provincia, bajando de Porciel Ventoso. En la orilla derecha se nota primero el arroyo de los Ladrones, que baja despeñado del puerto de este nombre y de las faldas septentrionales del Cueto para desembocar entre el río de las Batuecas y el puente de las Mestas, luego el río Salvador atravesado por el camino de la Portilla Pino á las Mestas, y por fin, el río Fugaz que cruza y acompaña luego al camino Morisco hasta cerca del pueblo de Río Malo de Abajo.

Un puente de fábrica (455 m.) salva al río Ladrillar, más abajo del pueblo de las Mestas, facilitando la comunicación entre la Alberca, las Batuecas y las Jürdes por la Portilla Pino y el camino Morisco.

*Río Jurdano.*—El segundo valle de las Jurdes está atravesado por el río Jurdano, llamado también río de las Vegas de Coria, probablemente porque baña al pueblo de dicho nombre. El territorio que recorre es la tierra Jurdana por excelencia y en sus orillas se puede estudiar á los habitantes, su modo de vivir y las costumbres de casi todo el país. Son muchos ahora, los que escriben Jurdano en vez de Hurdano, como dicen Jurdes en vez de Hurdes, llamando también á dicho río Jurdán ó Jordán: y de aquí á deducir que dicha palabra se ha aplicado al río, porque en sus aguas se han bautizado los moradores que andaban diseminados en estado salvaje, no hay más que un paso.

Pasaríamos todo esto por alto si algunos autores de los más serios no hubieran discutido el asunto bajo este mismo punto de vista. En efecto, advierten los Sres. D. Romualdo Martín Santiváñez, y Barrantes, que el río nace en una fuente llamada Jurda en el concejo de Casares y cerca de la alquería de Casa de Jurde, que el segundo llama también Jurdes Chicas. Además y por lo mismo que en su sentido metafórico la palabra Jurdano, Jurdana, significaba rejuvenecido ó rebautizado, allá

por los siglos xv y xvi (1), dicen en forma de conclusión que los Jurdanos, hijos de los antiguos godos, eran gente promiscua y que por eso se les dió el nombre de Jurdanos que significa rebautizados. Esta versión merece tanto mayor crédito cuando se lee que por temor á que no fueran cristianos sino moros, que se habían escondido en las Jurdes después de la Reconquista, los monjes de los conventos de los Angeles, y otros, rebautizaron á los moradores todos del país. Sea lo que fuera, limitándonos á lo puramente geográfico, nos permitiremos exponer: 1.º que la fuente Jurda que ya hemos señalado como origen del río de los Casares ó del río Jurdano se halla en la majada del Robledo, muy cerca y más abajo del puerto del Aceituno, aunque muy distante, sin embargo, de la alquería de Casa Jurde; 2.º que no se puede indistintamente y con exactitud emplear el nombre de Jurdes Chicas y de Casa Jurde para designar el mismo pueblo, pues que Jurdes Chicas, según lo que hemos leído en Martín Santiváñez, y oído en las conversaciones de la gente del país, es más bien una apelación genérica, bajo la cual se comprenden las alquerías del concejo de Casares como más adelante veremos que se decía Jurdes altas para designar los concejos de Cabezo, Casares, Nuñomoral y Camino Morisco; y Jurdes bajas, cuando se trataba del concejo de Pino Franqueado.

Respecto á la ortografía de la palabra Jurdes, podemos añadir que los antiguos pergaminos y documentos estudiados con tanto esmero por los Sres. D. V. Barrantes y D. R. Martín Santiváñez, llevan escrito Jarde, Surde y Sarde, siendo quizás los últimos vocablos resultado de la equivocación de algún copista poco experto (2).

Cerremos este paréntesis para proseguir la descripción.

(1) Véase *Diario de Barcelona*, núm. 316 del 11 de Noviembre de 1880, pág. 13309.

(2) Hace poco, hubo quien resucitó (*El Heraldó de Madrid*, números 447 y 459, 22 de Enero y 3 de Febrero de 1892) la etimología sacada por los autores del *Diccionario Geográfico Universal*, que, después de haber puesto Jurdes con J en su t. iv, lo escriben con U en el t. x, diciendo: «Urces, que el vulgo llama Urdes ó Hurdes, deriva, según la opinión más generalmente recibida en el país del arbusto brezo que viste la mayor parte de estas montañas, el mismo que en otros países denominan con el de Urces.»

El río que nace en la fuente Jurda, baña los Casares y pasa por Asegur, es para nosotros el verdadero río Jurdano. Pero los del país no le dan este nombre, sino después que se ha unido con el río de la Fragosa. En su curso superior lo llaman río Casares. Así lo describiremos, llamando río Jurdano al que se forma debajo de la cruz de las Animas y enfrente del Cerezal, por la reunión de los ríos de los Casares y de la Fragosa, y que después de correr más de 28 km., va á desembocar en el río Alagón en el sitio denominado Arrofranco. La pendiente media de sus aguas es de 8 mm. por metro. Sus afluentes son en la orilla izquierda el Arroyo Puerto que baja de la punta de los Canchales y atraviesa el pueblo de Nuñomoral y el río Aceitunilla que baja de la sierra del Carrascal, por sus faldas orientales y la vertiente meridional del Pico Gordón y del Lomo del Cordón, bañando la alquería de Aceitunilla situada en su orilla izquierda. Después del río Aceitunilla, el río Jurdano, recibe en medio de una vega extensa, pero sin cultivo, al que baja del puerto de los Ladrones y que llaman Chorro de la Aldea á su paso por el Rubiaco. Este río recibe por la derecha al arroyo Caboz y al río Valdelazor, bajado de la sierra de Tumbarones. Por la izquierda el Chorro de la Aldea recibe el torrente ó arroyo Bravo, que pasa por entre las miserables casuchas de la Horcajada.

Más abajo y pasado el puente de Vegas de Coria, el río Jurdano recibe un arroyo que baja de una cortadura practicada en las laderas del Cueto y llamada Confesonario, significando, sin duda, cuán poca seguridad ofrecían aquellos lugares á los viajeros obligados á encomendarse á Dios antes de pasar adelante. Bien es verdad que por su aspereza y la espesura de sus bosquecillos, semejante paraje debe de ser muy á pro-

---

Aún cuando Urces significara brezos y no aliagas, tojos ó, si se quiere, retamas, en el caso supuesto por el articulista, de proceder de la palabra latina Ulex, icis, Ulices, creemos que tal etimología tendría poco valor en contra de los argumentos presentados por los autores citados. De la apasionada polémica promovida á propósito de asunto tan fútil, resultará en nuestro sentir que no habrá en adelante quien dude de cómo ha de escribirse Jurdes y suprimiendo la H no ponga una J.



pósito para cometer toda clase de desmanes. Esta garganta da paso al camino Morisco antes de que llegue á la Portilla Pino. A 2 km. más abajo y cerca de la alquería de este nombre, desemboca el río Arrolobos que procede también de la portilla citada.

Los que se ven más abajo todavía, son riachuelos sin importancia, excepción hecha del arroyo Franco.

En la orilla derecha del río Jurdano, apercibimos el río del Cerezal cuyos torrentes desprendidos de la pared del Arro-buey y de la Gineta, se reúnen en el fondo del embudo antes de verterse en el río inmediatamente debajo de la confluencia del río Fragoso y del de los Casares. A continuación se ve el río Batuequilla que baña la alquería del mismo nombre y desemboca frente al Rubiaco. En las orillas de este río y cerca de la alquería, existió en tiempo de los Romanos una ciudad ó villa según lo demuestran las medallas allí descubiertas con la efigie del emperador Trajano.

Este sitio es el más abierto y ancho de todo el valle y las alquerías Horcajada, Valdelazor, Rubiaco y Batuequilla, se llamaron en otros tiempos las cuatro villas del Jurdán. Más abajo desemboca el Arro Mula que se desprende de las laderas de la sierra así llamada, de la Gineta y de las alturas del Capallar. Entre este río y el que baja del Confesonario, se encuentra el puente de fábrica que salva al río Jurdano y da paso al camino Morisco. Siguiendo la orilla derecha, río abajo, encontramos el río de la Buena Agua y otro que baja del puerto de las Cañas y desemboca un poco más abajo del vado de Arrolobos.

El río de los Casares origen del río Jurdano, nace según hemos dicho, en la majada del Robledo; desde la fuente Jurda baja por una hondonada muy pendiente hasta enfrente de la alquería de la Huetre; corre luego de O. á E., pasa por entre las alquerías de Casa Rubia y del Castañar á las cuales separa, dejando á la primera en la orilla izquierda, y á la otra en la derecha; baña luego á Casa Jurde situada también en la orilla izquierda y las ruinas de Arro Pascual antes de recibir al río de Robledo y llegar al pie del cerro donde se asienta el

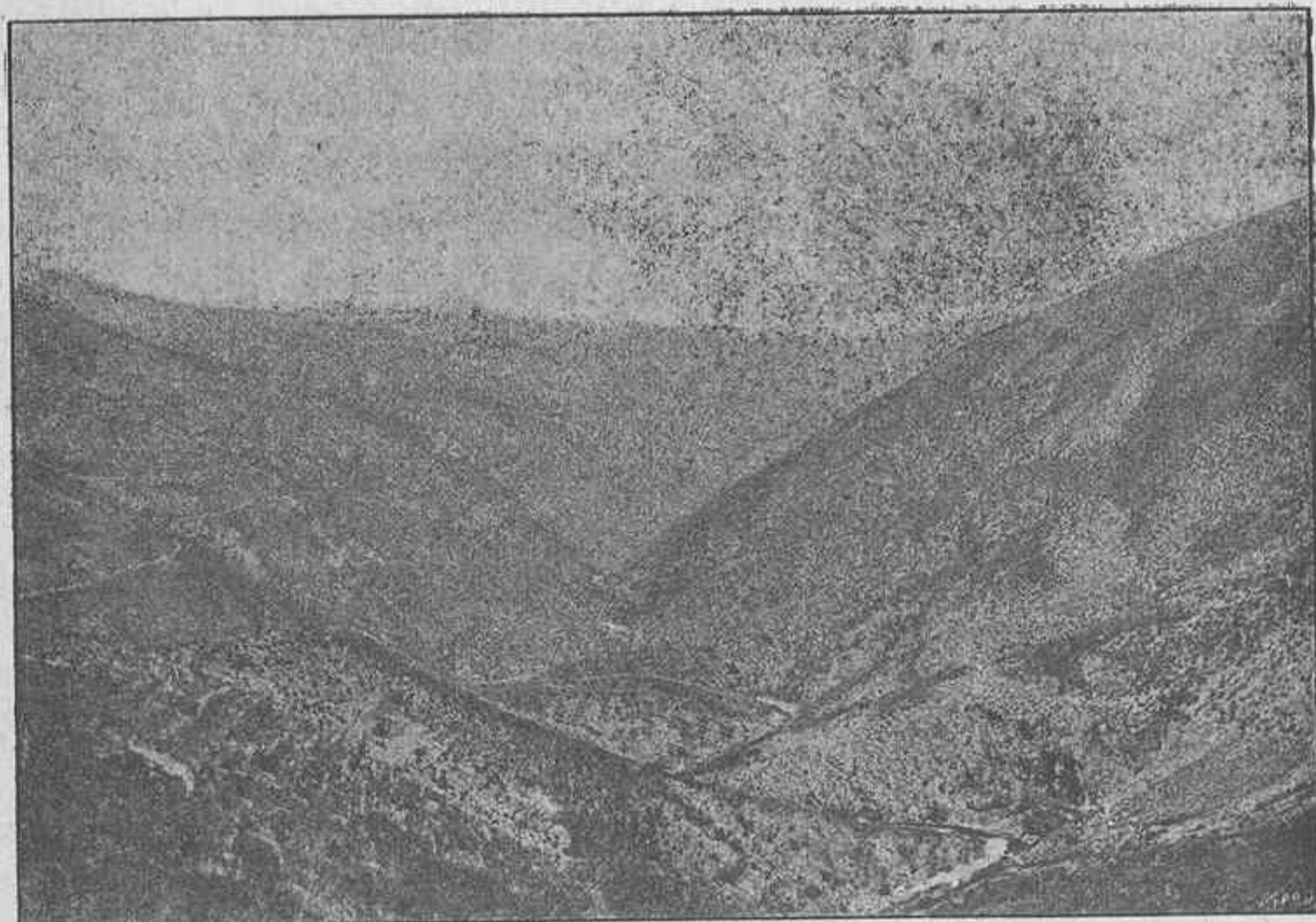
pueblo de los Casares y la alquería de las Heras. En este punto principia á estrecharse la garganta y sale el río de entre las rocas para bajar precipitadamente bañando á la alquería de Asegur situada en su orilla izquierda; un puente pone á ambas orillas en comunicación. El río sigue más allá hasta que se une con el de la Fragosa. Poco antes de esta unión le cruza un puente de piedra y madera (530 m. de altitud), por el cual salva al río el camino que del valle de la Fragosa continúa por la Cruz de las Animas (590 m.) hasta Nuñomoral.

El río de los Casares recibe por su orilla izquierda al de la Huetre, al de Casa Rubia, al de Robledo y más abajo de las Heras al de Carabusino torrente muy caudaloso, que baja desde la cuenca formada entre la Sierra Carrascal, el Lomo Labrado y los Altos de Robledo. Un puente de piedra y madera muy inseguro para las caballerías cruza al río de Casares inmediatamente encima de la desembocadura del de Carabusino. Luego se encuentra en la misma orilla, el Asegur que deja al pueblo á su derecha. Por su orilla derecha el río de los Casares recibe al del Castañar desprendido de lo alto de la Sierra Corredera, y otros más pequeños enfrente del río Asegur y que marcan los límites del concejo de Casares. El desarrollo del río de los Casares es de 10 km. aproximadamente y su pendiente media de 78 mm. por metro.

El río de la Fragosa ó río Fragoso nace en el puerto de Marmejillo al pie del Cotorro de las Tiendas y del Berezoso. Los torrentes que lo constituyen bajan de las laderas de la Corredera ó de la parte de esta cordillera conocida con el nombre de Pedrizas, y en particular de los collados de Don Diego y de Minagosa.

Los riachuelos de su orilla izquierda son más bien torrentes entre los cuales dos son dignos de mención; uno, el de la Antigua, baja cerca del Gasco, alquería pobrísima edificada en su orilla derecha y en la izquierda del río Fragoso; otro es el arroyo Sierpes que se escapa de una hondonada cortada en la sierra Corredera y de bastante extensión. La cuenca de este riachuelo es sumamente fértil y los huertos que se ven colgados en ambas laderas, son maravillosos por su feracidad y la

cantidad de árboles frutales de toda clase, que los enriquecen, tales son cerezos, perales, nogales, castaños, ciruelos, higueras y parras. Este río se encuentra al E. de Martilaudrán á igual distancia de esta alquería y de la del Cerezal.



VALLE DE LA FRAGOSA (Arro Sierpes abajo).

En la orilla derecha del río Fragosa se nota primero un torrente desprendido del puerto del Manzano, y luego otro que separa la Peña Castillo del volcán apagado. Más al E. de aquél, se forma la cascada del Gasco situada 1 km. más abajo de este pueblo y 3 km. más arriba del de la Fragosa; otro que se desprende de la sierra de los Canales, y un tercero entre éste y el río Cerezal conocido con el nombre de Gollete. Hemos descrito en su lugar la cascada del Gasco, y por lo tanto, no volveremos á repetir lo expuesto. El curso del río de la Fragosa es de 10 km., y su pendiente es por término medio de unos 8 mm. por metro. En el curso de este río se notan numerosos saltos de agua, y como en el río Casares, los Jurdanos han practicado numerosas desviaciones que por medio de los canales de riego llevan por doquiera la fecundidad á campos y huertos.

*Río Pino ó de los Angeles.*—Nos queda por reseñar los ríos que atraviesan el valle del río Pino; más habiendo sido tan minuciosa la descripción de los valles, nos bastará para completarla con una sencilla enumeración de los afluentes.

Hablaremos primero del río Pino, tomándole desde la confluencia del Angeles y del Esparaban y acompañándole hasta su desembocadura en el Alagón en el sitio denominado Boca de Oveja á unos 22 km. de Pino Franqueado. La pendiente media del río entre aquellos dos puntos, es de 5 á 6 mm. por metro.

En su orilla izquierda ó jurdana recibe, después del río Mensejar, el de las Calabazas, ó por mejor decir, el formado por la reunión del Alabea y del de las Calabazas que reciben el primero al río Muñina, y el segundo al de la Huerta engrosado por el de Dehesilla. El de la Huerta y su continuación hasta el Alabea forman con el río principal un ángulo recto. En la orilla izquierda del río y á 3 km. del pueblo de las Calabazas, se halla la alquería de la Aceña. A 2 ó 3 km. del río de las Calabazas, encontramos el Arro Cerezo que baña la alquería de este nombre sita en la orilla izquierda, y que se desprende de la falda meridional de la sierra Traoguera, así como los arroyos Traoguera y Morete.

Más abajo, y pasado ya el vado Derecho que pone al territorio Jurdano en comunicación con la orilla derecha del río Pino, desemboca el río Cambrón engrosado con el de Cambroncino, bajando el primero de las faldas meridionales del Arrobuey y del Capallar por la garganta del Infierno y el segundo de la sierra de Caldereros. Uno y otro, se reúnen á 5 km. más abajo de Cambroncino en un sitio llamado *Huertos de Arro Cambrón*, á 1 km. de la confluencia del primero con el río Pino. Desde aquél, hasta el río Alagón, no se encuentran más ríos importantes que el de la Mesa Santa, y otro pequeño que, bajando de la sierra de las Cañas, desemboca á 500 pasos más arriba del vado de la Pesga, llamado también Vado del Arco Romano.

En su orilla derecha, el río Pino recibe numerosos arroyos, pero de corto desarrollo, puesto que las sierras que lo dominan son bastante pendientes y demasiado próximas.

Contando desde el río que baja del puerto Judío y que baña á Pedro Muñoz, encontramos más allá del vado Gorrónoso el río de la Joya que cruzamos antes de llegar á Azabal; después, pasado aquel pueblo, el río Molino, y separados uno de otro por  $1/2$  km., el Arro Cristiano y el Arro Carpintero. Pasado el pueblo de Casar de Palomero y recogiendo sus aguas, hallamos el Arro Blazquez, y más allá de Ribera Oveja el barranco de la Fuente, el arroyo de los Hoyos, y el de la Pizarrilla antes de llegar al pueblo de la Pesga. Algunos arroyos que bajan de la sierra de las Vaquerizas y de Nava Redonda van á desembocar en la parte última del curso del río, antes de Boca de Oveja donde se reúne el río Pino con el Alagón, siendo el más importante el arroyo de Pontón, que desemboca un poco más arriba del Vado del Arco Romano.

El río Pino es la continuación del de los Angeles, en el cual desemboca á 50 m. más arriba de Pino Franqueado, el río Esparaban. Desde el puerto del mismo nombre donde nace, el Esparaban, corre de N. á S. bañando las alquerías de Aldehuela, Erías, Castillo por su orilla derecha, y las de Robledo y la Muela por la izquierda.

Sus afluentes son á partir de su nacimiento en la orilla derecha: el río de los Corrales que recibe las aguas de la Fuente de Roldán, del puerto Viejo, del de los Corrales y de Esparaban, estas últimas por medio del Arropuerto. La confluencia del río de los Corrales, se halla 1 km. más arriba del pueblo de las Erías junto al molino. Por bajo del mismo pueblo desemboca el río de la Zembrana escapado de las alturas del mismo nombre ó de Trebell; más arriba de Castillo, desemboca el arroyo que da su nombre al pueblo.

El Ramajar que baja de las alturas de su nombre, y el Itáñez que nace en las de las Mesas, son los últimos afluentes por la orilla derecha. Por la izquierda el Esparaban, recibe primero al río del Horcajo que nace en el importante valle que ya conocemos y baña al pueblo del Horcajo por su orilla derecha, y al río Avellanar que pasa por una garganta profunda al pie del pueblo. A igual distancia de ambos se nota el riachuelo de los Frailes. Por bajo del río Ave-

llanar se ven el río Mayor ó Hay Cepo, el Arro Yera ó de la Royera entre Robledo y la Muela, y por fin, el Ciruelos entre esta última alquería y Pino Franqueado. El camino que pone á este pueblo en comunicación con las alquerías altas del concejo, cruza al río Avellanar en un puente de madera, y al Esparaban por uno de piedra á 100 m. más arriba del río anterior y antes de llegar á la alquería del Castillo.

El río de los Angeles 7 km. antes de su confluencia con el Esparaban, recibe un afluente caudaloso, ó sea el río de Ovejuela; pero antes desembocan por su orilla izquierda, los ríos de Arro Casa, Nebral y Alpino, y por la derecha el importante arroyo de la Mata que baja del puerto del mismo nombre cruzado por el camino de Torrecilla de los Angeles á Ovejuela.

El río de Ovejuela nace en las faldas meridionales de la Peña Boya y corre de NO. á SE., reuniendo las aguas de la vertiente occidental de la Zembrana y las que bajan de la sierra que separa su cuenca de las del valle del Arrago, es decir, el Arropuerta y el Arropino. Además recoge las aguas que bajan de las laderas septentrionales de las sierras y de la Peña Tajada.

Más arriba del punto donde recibe al Ovejuela, el río de los Angeles queda reducido á un cauce de agua de poca importancia, pero debe su fama á la notable catarata de Mean Cera y al convento de los Angeles, célebre en otros tiempos.

El río de los Angeles lo constituyen dos riachuelos distintos: el mayor procede de un puerto situado en dirección á Descargamaría que reúne las aguas de la Peña Tajada, y sigue la dirección SO. á NE. hasta reunirse con el Ovejuela. A 1 km. de su origen y en su orilla derecha se despeña en él la catarata de Mean Cera formada por la confluencia de las aguas de las llanuras del mismo nombre, las cuales caen de repente desde una altura de 150 m. aproximadamente.

No intentaremos hacer su descripción después de lo que dijeron de ella los Sres. Mallada y Egozcue en su Memoria ya citada (1). Sin embargo, nos permitiremos rectificar el parecer

---

(1) *Memoria geológico minera de la provincia de Cáceres*, véase pág. 276.

de dichos señores y el de D. Martín Santivañez en particular que la consideran superior á la Cola de Caballo del Monasterio de Piedra y á otras igualmente famosas.

Es posible que en primavera, siendo mayor la cantidad de agua, presente un espectáculo digno de admiración. Cuando la vimos en Julio pudimos contemplar la profunda garganta ó sima por donde se precipita, notando además la delgadez del chorro, todo lo cual se puede ver en la fotografía que hemos tomado del natural.

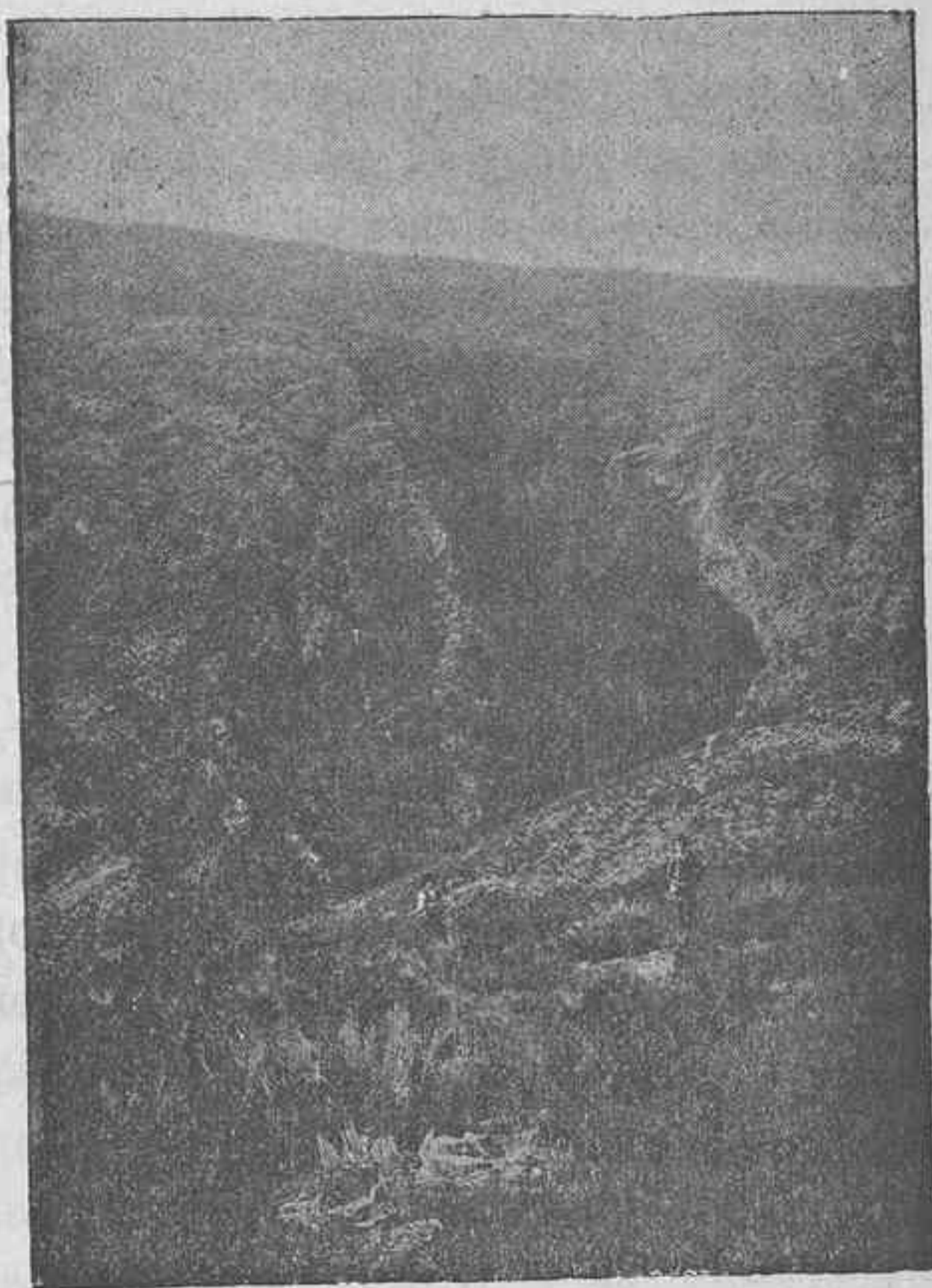
El convento, situado en la orilla izquierda del río de los Angeles y á 1 km. de la cascada, se halla completamente arruinado. Sus huertos los cultivan todavía los vecinos de Ovejuela que los tienen en propiedad. El convento (mejor dicho sus ruinas), está bastante elevado sobre el nivel del río, puesto que su altitud es de 725 m. y la del puente que se atravesaba para ir á Torrecilla es de 555 m.

Entre la catarata y el convento, asentada en medio de un huertecillo, existe en la orilla izquierda del río una pequeña construcción que protege la cueva donde se retiró durante largos años para hacer vida eremítica el padre D. Clemente Paterna, cardenal de Santiago y fundador del convento de los Angeles. La llaman por tal motivo *Cueva del Cardenal*.

El río de los Angeles corre en medio de un terreno cubierto de brezo, malezas, etc., etc., por donde no pasa ahora el hombre. Dos únicos sitios están cultivados, el *Castañar de la Hue-tre* situado en su orilla izquierda á tres cuartos de hora del convento y la *Vega Llana* en su orilla derecha á diez minutos más abajo del Castañar y donde existió probablemente una alquería hoy destruída y abandonada. Después de haber rodeado las faldas de la Peña Tajada, el camino se une al que baja de Ovejuela y el trozo común cruza el río de los Angeles inmediatamente antes de su confluencia con el Ovejuela (540 m.) y continúa por la orilla derecha hasta 1 km. antes de llegar á Saucedá. En este punto atraviesa al río (500 m.), sube á Saucedá (500 m.), y luego siguiendo la orilla izquierda llega al Pino (485 m.), en donde entra después de haber salvado al río Esparaban (465 m.)

El Esparaban tiene un desarrollo de 18 km., poco más ó menos, y su pendiente media es de 48 mm. por metro; el de Ovejuela tiene 6 km., siendo su pendiente media de 81 mm. por metro; el de los Angeles, desde su origen hasta el Pino mide 12 km., su pendiente media es de 66 mm. por metro.

Antes de terminar con la descripción de los ríos del territorio Jurdano, añadiremos que raros son los que se secan por completo, si bien disminuyen en tan notable proporción durante el verano, que se les puede vadear á todos. Esta particularidad deben de conocerla los que quieran emprender el viaje, porque en ríos tan importantes como el río Pino no hay un solo puente.



SIMA Y CHORRO DE MEAN CERA.

Las aguas de los ríos y torrentes son todas puras y cristalinas, crían abundantes y exquisitas truchas y en algunos puntos los habitantes no hacen otra cosa que entregarse á la pesca y llevar sus productos á los pueblos circunvecinos. Además los torrentes arrastran arenillas de los despeñaderos y cascajeros tan numerosos en las ásperas laderas de los montes de Ladrillar, Casares y Camino Morisco. En ellas se encuentran algunas pepitas de oro y vienen de los pueblos de Extremadura, de Monte Hermoso, en particular, mujeres que se dedican exclusivamente al lavado de aquellas arenillas, sacando de este trabajo un jornal medio de dos pesetas á dos pesetas y media. En tiempo de los Romanos se perforaron



numerosas galerías, hoy arruinadas, que eran las bocas de otras tantas minas para extracción del oro.

### Pueblos.

La descripción orohidrográfica que antecede será suficiente para formar juicio exacto de la situación de las Batuecas y de las Jurdes y de su extensión respectiva.

Son muchas las inexactitudes geográficas que corren respecto á ambas comarcas, pero son, sin embargo, insignificantes en comparación de las que pululan en los escritos sobre sus moradores, origen de los mismos, costumbres, civilización, etc., etc. Trataremos de rectificarlas á medida que las vayamos advirtiendo.

*Las Batuecas.—Sus habitantes.—El convento.*—El valle de las Batuecas, entre todos los que nos han ocupado, es el único que forma parte de la provincia de Salamanca, ayuntamiento de la Alberca. No tiene más centro habitado que las ruinas que aun quedan del convento. No nos detendremos en describir lo que fué este convento de Carmelitas Descalzos, fundado en 1599, ni tampoco sus soberbias avenidas de robles, de castaños, cedros y cipreses, sus celdas y jardines, su fértil huerta, y sus ermitas rodeadas de pintoresco paisaje.

Evacuado en 1833 cuando la expulsión de las órdenes religiosas, fué confiada su guarda á tres frailes y adquirió celebridad merced á la presencia del padre Acevedo, conocido también por el padre Cadete.

Era por entonces el convento objeto de frecuentes visitas. Una de ellas dió lugar á una publicación intercalada en el *Semanario pintoresco español* por D. J. Arias Girón, con el título de *Las Batuecas*, en la cual hallarán los lectores descripción detallada de lo que era en 1839 el convento y sus alrededores (1). Con el mismo título un escritor francés, M. Antoine

---

(1) *Semanario pintoresco español*, t. iv, 2.<sup>a</sup> serie. Madrid, 1839, págs. 94, 118, 137.

Latour, detalla la visita que hizo la condesa de las Navas en 1866 (1).

En 1872 el convento fué pasto de horroroso incendio que destrozó la iglesia y las celdas y redujo á cenizas árboles gigantes, de los cuales no quedan más que los troncos, testigos mudos de pasados esplendores.

Los verjeles y el jardín que rodean al edificio con las ruinas salvadas del siniestro fueron vendidos en clase de bienes nacionales al Sr. Safont, y son actualmente propiedad de D. Juan Salafranca, vecino de esta corte.

Produce la finca unas 125 pesetas anuales, á las que han de agregarse 250 obtenidas cada cuatro años con la venta del corcho. El arrendatario actual D. Manuel Pino, vecino de la Alberca, y su familia, ó sean cuatro personas, habitan en las dependencias del convento un tanto restauradas y donde el viajero recibe modesto pero cariñoso albergue. Constituyen ellos toda la población de las Batuecas. Viven del producto de sus corchos y del que les proporcionan los verjeles abundantes en notables árboles frutales. Las tierras de su pertenencia son las únicas laborables en todo el valle, pues lo restante se halla constituido por numerosas y abruptas pendientes pobladas de arbolillos y algunos árboles criados en la ribera del arroyo.

Antaño, hallándose el convento en estado floreciente, lo ocupaban los frailes. Antes de su fundación el pastor D. Francisco Luís de Pies, único morador del valle, había sentado sus reales en el mismo sitio en que se estableciera el convento (2).

Tal es la realidad.

Pareceriale á cualquiera que es presa de profunda pesadilla al leer la siguiente descripción que transcribimos con toda fidelidad:

«A 60 km. de Salamanca, en el áspero valle de las Batuecas, al pie de la Peña de Francia, moran pueblos calificados

---

(1) *Valence et Valladolid. Nouvelles études sur l'Espagne par M. Antoine de Latour.* París, E. Plon et C<sup>ie</sup>, 1877, páginas 327 y siguientes.

(2) Véase *Manifiesto apologético*, etc., etc. citado, pág. 303.

»de salvajes y á los que se acusa indebidamente quizás de desconocer las estaciones. Pocos años há corrían varias leyendas respecto de esta tribu, y algunos suponían que había permanecido ignorada por sus vecinos hasta la edad moderna, y que dos amantes, fugitivos de la casa de Alba, la habían descubierto.....» Pues esto lo dice Eliseo Reclus en su *Geografía universal* (1). Onesimo Reclus (2) que no menciona siquiera á las Jurdes, apadrina semejantes patrañas. Otro autor, Vivien de Saint-Martin (3), se contenta con copiar aquellos geógrafos, sin más comentarios.

Parece increíble que así se escriba en materia de Geografía é Historia, pues que, en resumen, los supuestos Batuecos, que por carecer de toda civilización y por su ignorancia habían llegado hasta ver su nombre aplicado como sinónimo de idiotismo ó poco menos, jamás han existido.

Es así, que no hemos de consentir en llamar pueblo ó tribu al individuo único, el pastor Francisco Pies que allá por 1596 habitaba en el valle, ni en calificar de indígenas á los religiosos que, procedentes de todas las provincias de España, se reunieron en 1599 y fundaron el convento de Carmelitas. Tampoco nos parece que deban de considerarse indígenas á D. Antonio Pino y su familia, vecinos de la Alberca y actuales moradores y arrendatarios de las fincas del convento. Mas, los autores, copiándose unos á otros, irreflexivamente, han propagado tales fábulas, sin tratar de cerciorarse de su exactitud y ocasionando con esto en gran parte el olvido y abandono en que han quedado esos territorios, cosa bien digna de lamentarse, dado que les hubiera sido sumamente fácil personarse en la Alberca y en un solo día hacer una expedición al convento, con la cual se convencerían de que en ese valle no podía habitar pueblo alguno, pues si alguno existiera habría de ser en otros valles. Después, si se internaban más al S., com-

(1) Tomo 1, pág. 693, edición de 1876.

(2) *La Terre à vol d'oiseau*. Paris, Hachette, pág. 190.

(3) *Nouv. Dict. de Géogr. univ., Batuecas*, t. 1, pág. 371. *Hurdes*, t. 11, pág. 760. Paris, Hachette, 1879.

probarían la existencia de estos y verían que sus pobladores no eran aquellos salvajes de que hablaban por referencia los más, y todos ellos sin haberlos visto una sola vez.

*Concejos y alquerías de las Jurdes.*—Parece, sin embargo, que se ha puesto especial empeño en confundir á las Batuecas y las Jurdes desde sus orígenes, cuidando además con particular interés de ocultar á estas comarcas tras de espesísimo velo, sin dejar por eso de seguir divulgando toda clase de leyendas á cual más absurdas, y todo sin duda para evitar que penetrasen en el corazón del país sabios y estudiosos, gentes que seguramente habrían de contribuir á la desaparición de un estado y modo de ser basados en la injusticia más irritante pero que hacía, sin duda, la felicidad de unos cuantos.

Hoy en día ya no es lícito establecer semejantes confusiones. En efecto, bajo el punto de vista administrativo, las Jurdes se hallan divididas desde 1844 en concejos ó distritos dependientes como en el resto de España de la cabeza de partido y del Gobierno de la provincia.

Muy discutidos han sido los límites de las Jurdes, si bien abrigamos la creencia de que en la actualidad todo el mundo concuerda en designar con este nombre el territorio comprendido entre las sierras de Francia y de Gata al O., la divisoria de la provincia de Salamanca al N., el río Alagón al E. y los ríos Pino y de los Ángeles al S., excluyendo, por supuesto, toda la ribera derecha de estos últimos ríos y toda la ribera izquierda del Alagón.

Las Jurdes comprenden cinco concejos, que son: Cabezo, Casares, Nuñomoral, Camino Morisco y Pino Franqueado. Cada uno de estos comprende á su vez cierto número de alquerías, según podrá verse en el presente cuadro, en el cual se indica también el número de habitantes que las pueblan y la situación de la alquería respecto al río que la baña.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS JURDES (5 concejos y 44 alquerías).—1891.

CONCEJOS.	ALQUERÍAS.	POBLACIÓN.	ALTITUD	SITUACIÓN TOPOGRÁFICA.
		— Habits.	sobre el nivel del mar — Metros.	
Concejo de CABEZO (680 habits.)	Cabezo. EP. ....	150	»	Orilla izquierda del río Ladrillar.
	Ladrillar. I. ....	250	725	Or. izq. de id.
	Las Mestas. EP. I. ....	200	480	Or. izq. de id.
	Río Malo de Arriba. ....	80	755	Or. derecha de id.
	Aceña. ....	40	»	Or. izquierda del río de las Calabazas.
	Arro Cerezo. ....	16	»	Or. izq. del río Cerezo.
	Arro Lobos. ....	48	420	Or. izq. del Arro Lobos.
Concejo de CAMINO MORISCO (802 habits.)	Calabazas. EM. ....	158	520	Or. derecha del río Calabazas.
	Cambrón. ....	56	»	Or. izquierda del río Cambrón.
	Cambroncino. EM. I. ....	164	»	Pasa en medio el río Cambroncino.
	Dehesilla. ....	52	550	A orilla derecha del río Dehesilla.
	Huerta. ....	128	620	Orilla derecha del río Huerta.
	Pino Alto. ....	20	490	Or. izquierda del río Pino.
	Río Malo de Abajo. ....	120	»	Or. derecha del río Ladrillar.
Concejo de CASARES (393 habits.)	Carabusino. ....	28	835	Or. der. del río Carabusino.
	Casa Jurde. ....	8	»	Or. izquierda del río Casares.
	Casares. EM. I. ....	96	700	Or. izq. del id.
	Casa Rubia. ....	28	»	Or. izq. del id.
	Castañar. ....	8	»	Or. derecha del id.
	Heras. ....	24	»	Or. izquierda del id.
	Huetre. ....	144	»	Or. izq. del río Casares.
Concejo de NUÑOMORAL (838 habits.)	Robledo. ....	60	»	Or. izq. del río de Robledo.
	Aceitunilla. ....	168	»	Or. izq. del río Aceitunilla.
	Asegur. ....	100	»	Or. izq. del río de los Casares.
	Batuequilla. ....	12	»	Or. derecha del río Jurdano.
	Cerezal. ....	100	»	Or. izquierda del río Cerezal.
	Fragosa. ....	56	710	Or. izq. del río de la Fragosa.
	Gasco. ....	38	805	Or. izq. del id.
Concejo de PINO FRANQUEADO (1.127 habits.)	Horcajada. ....	24	500	Or. izq. del río ó Chorro de la Aldea.
	Martilandrán. ....	100	700	Or. izq. del río de la Fragosa.
	Nuñomoral EM. I. ....	136	520	Or. izq. del río Jurdano.
	Rubiaco. ....	32	480	Or. izq. del id.
	Vegas de Coria. I. ....	72	450?	Or. izq. del id.
	Aldehuela. ....	84	760	Or. derecha del río Esparaban.
	Avellanar. ....	80	620	Or. der. del río Avellanar.
Concejo de PINO FRANQUEADO (1.127 habits.)	Castillo. ....	72	»	Or. der. del río Esparaban.
	Erias. EP. ....	108	695	Or. der. del id.
	Horcajo. EP. I. ....	85	585	Or. der. del río del Horcajo.
	Mensejar. ....	48	»	Or. izquierda del río de Mensejar.
	Muela. ....	68	495	Or. izq. del río Esparaban.
	Ovejuela EP. ....	156	660	Or. izq. del río de Ovejuela.
	Pino Franqueado. EM. I. ....	226	485	Or. izq. del río Esparaban y del río Pino.
Robledo. ....	72	525	Or. izq. del río Esparaban.	
Sauceda. ....	128	500	Or. izq. del río de los Angeles.	

NOTA. La letra E indica que la alquería tiene escuela.—EM, que el municipio la sostiene.—EP, que la escuela está á cargo de la Diputación provincial.—I, indica que hay iglesia.

Resulta, pues, que las Jurdes se componen de 44 alquerías, repartidas en 5 concejos. Cada concejo lo administra un ayuntamiento, presidido por el alcalde.

En ciertas alquerías de mayor importancia, existe un teniente alcalde, ó un alcalde pedáneo. Tienen asimismo estos ayuntamientos su correspondiente secretario; pero, en las Jurdes, su categoría y prestigio son mucho mayores que en cualesquiera otros puntos, por causa, sin duda, de la carencia total de instrucción de los moradores y aun de los mismos alcaldes, muchos de los cuales no saben leer ni escribir.

Por consecuencia, estos funcionarios se hallan completamente supeditados á sus secretarios, y por cierto que se ha dado el caso de alcaldes que se han visto arruinados así que terminó su mandato, y obligados á satisfacer de su peculio particular las deudas que les hicieron contraer sus secretarios.

Hubo entre estos algunos, según se nos contó por personas dignas de fe, que fueron terror de sus administrados, llegando á infundir tal miedo á alcaldes, curas y maestros, que ninguno de ellos hubiera osado proceder judicialmente contra el autor de sus agravios.

Las miras tan ambiciosas como ruines de no pocos de ellos, motivaron en 1844 la subdivisión del concejo de Nuñomoral en tres partes, que constituyeron otros tantos concejos, cuales son: Nuñomoral, Cabezo y Casares.

De este modo, á la par que esos señores creaban para sí plazas lucrativas, los gastos administrativos de cada concejo duplicaban ó triplicaban de tal manera, que en esos ya empobrecidos pueblos, no quedaban recursos para la conservación de sus obras y edificios públicos.

Deben de hacerse por fortuna, honrosas excepciones, y nos cabe la satisfacción de contar entre ellas al secretario del Pino, D. Felipe Pérez y González, exdiputado provincial y verdadera gloria del distrito que representó, y que dotó, según veremos, de maestros de primera enseñanza; persona instruída y de intachable probidad, bienhechor y desinteresado consejero de todos sus convecinos, á los cuales atiende con paternal solicitud. Quien recorra la comarca en su compañía, advertirá

por doquiera señales inequívocas del respeto y consideración que ha sabido inspirar y de las generales simpatías con que cuenta entre sus administrados.

En todo el territorio Jurdano, dentro y fuera del concejo del Pino, su nombre es conocido y venerado de todos.

### Vías de comunicación.

En el transcurso del relato, hemos indicado la situación y posición respectivas de varias localidades. La simple inspección del mapa nos dispensará de más amplios detalles. Nos quedan, pues, por describir las vías de comunicación, problema este cuya solución es de la mayor importancia, supuesto que al determinar hoy cuáles son los medios con que contamos para llegar hasta las Jurdes, y cuáles las vías de comunicación entre sus pueblos, no podrá menos de reflexionarse sobre la grande utilidad de la carretera proyectada y sobre los muchos beneficios que ha de reportar á la comarca una vez construída.

Las Jurdes tienen acceso por tres direcciones distintas. Si se llega por el N., se entra por la Alberca á 30 km. de Fuente de San Esteban, ó por Herguijuela de la Sierra, á 14 km. de Sequeros y 80 de Salamanca. Los que procedan de la Alberca atravesarán el valle de las Batuecas para bajar á las Mestas; los que vengan de Herguijuela pasarán por el Lomo Pinto con objeto de alcanzar cerca de Río Malo de Abajo el anchuroso camino llamado Real ó camino Morisco, que desde la sierra de Francia se dirige á la de Gata.

Por el S. es necesario llegar á Casar de Palomero, á 35 km. de Plasencia, desde aquel punto atravesar el río Pino para dirigirse, ya á Pino Franqueado, ya á Cambroncino y alcanzar también el camino Morisco. Por el O. se va desde Ciudad Rodrigo á Martiago ó á Agallas, pueblos situados al pie de la sierra de Gata. Saliendo del primero de estos pueblos, se franqueará la sierra por el *Puerto Viejo* ó puerto de las Erías, ó si no por el de los Corrales, camino más directo, si se

quiere bajar á las Erías, y desde esta alquería á Pino Franqueado siguiendo el río Esparaban.

Saliendo de Agallas, se llega lo mismo á las Erías, después de haber salvado la sierra por el puerto de Esparaban y atravesado la alquería de Aldehuela.

No nos detendremos en la descripción de los muchos senderos existentes entre los varios pueblos. Bastará con el examen del mapa, para darse cuenta de aquellos. Diremos, sin embargo, dos palabras acerca del camino Morisco, y luego tomaremos la libertad de remitir á nuestro auditorio á los estados en que figuran los itinerarios que hemos seguido, con sus alturas correspondientes, los puntos por donde hemos pasado, y asimismo aquellos en que nos hemos detenido, ya para descansar, ya para pernoctar. Estos itinerarios servirán de poderoso auxiliar á cuantos pretendan realizar semejante expedición. Hallarán en ellos indicaciones del tiempo medio empleado en ir de un punto á otro.

El camino Morisco es, sin duda alguna, la vía importante de comunicación del territorio, á pesar de que deja á derecha é izquierda á la mitad de los pueblos del concejo. Es, además, el camino que pone en relación á los pueblos de la parte llamada Sierra de Francia con los de la Sierra de Gata.

Ha debido de existir en tiempos de los Arabes, cual su nombre lo indica, y muy probablemente en tiempo de los Romanos. Con muy buen criterio hace observar D. Francisco Coello que, en Extremadura en particular, se califica de moros ó moriscos á muchas obras y monumentos antiguos que lícitamente deben de atribuirse á la época Romana.

El concejo llamado Camino Morisco, es notable bajo el punto de vista de que carece de cabeza ó pueblo principal, pues que se halla constituido por multitud de aldeas aparentemente esparcidas, pero en realidad muy bien dispuestas á lo largo del camino Morisco. Este camino es muy superior bajo todos conceptos á cuantos existen en la comarca; su anchura es también mayor. Por todas partes se hace accesible á las bestias de carga, y pudiera convertirse en excelente carretera con muy pocos dispendios.



Penetra en las Jurdes por la alquería de Río Malo de Abajo, en la cual rematan los caminos de Herguijuela por Reboloso y de la Sierra de Francia por Martinebrón ó Cabaloria. Desde Río Malo de Abajo atraviesa el lomo que separa á los ríos Ladrillar y Jurdano, llegando á elevar su cota á 585 m. y á 570 en la Portilla Pino, donde se une con un camino que viene de las Mestas y de la Alberca.

Más allá de la Portilla Pino se divide el camino en dos ramales, uno de los cuales se dirige hacia el E., siguiendo al río Arrolobos hasta el pueblo de este nombre; el otro, ó ramal del O., continuación del camino Morisco, desciende ligeramente por el Arrolobos, del cual se aparta pronto para subir al Confesonario, cortadura abierta en el flanco E. del Cueto; desde aquí baja á Vegas de Coria, donde salva el río Jurdano (en la cota 450) por un puente de dos ojos construído como el de las Mestas, y los del valle de las Batuecas, por el Ilustrísimo Sr. D. Juan Porras de Atienza, Obispo de Coria y bienhechor de la comarca.

Pasado el puente de Vegas de Coria, sube el camino por la orilla izquierda del río, merced á una serie de revueltas situadas en las laderas de la sierra de la Mula hasta la Portilla Alta (600 m.), y después de haber salvado varios riachuelos, alcanza la Portilla de la Mesa Santa, espaciosa meseta, famosa en la historia de la región, porque en ella quizás se convocaban las huestes cristianas, y situada á 565 m. de altitud. De ella arranca por la izquierda un camino que conduce á la Pesga. Pasada la Portilla citada, el camino salva los afluentes del arroyo de la Tapia (525 m.) uno de los orígenes del río de la Mesa Santa, sube luego al portillo de Cambroncino (585 m.), deja á su izquierda el camino que baja á esta alquería (525 m.) y luego á Ribera Oveja, sigue en línea recta á través de un circo, en el cual nace el río de Cambroncino, para franquear en la Portilla de Cambrón la sierra del Convento. Entra en el valle de Cambrón y después de haber dejado á su derecha el camino que conduce á dicho pueblo (3 km.), salva la sierra de Lomo Carrasco. El camino Morisco, en vez de dirigirse á Huerta (620 m. de altitud), se inclina ligeramente al S. para salvar el

riachuelo del mismo nombre á 500 m. más abajo del pueblo. Antes, sin embargo, se destaca de él un ramal directo que parte del S. y franquea la sierra Traoguera para dirigirse á Arro Cerezo (3 km. al S.).

El camino Morisco salva el arroyo de Dehesilla (550 m.), se junta con el camino que le une con Huerta y Dehesilla, atraviesa el río de las Calabazas, y más adelante el río Alabea por un puente de madera (525 m.). Sube á la portilla de las Animas (565 m.), salva el río Mensejar (540 m.), alcanza la portilla de Pino Franqueado, y finalmente pasa entre Pino Alto y Pino Franqueado (485 m.). Antes de atravesar el río de Calabazas deja á su izquierda un camino que se dirige á Aceña (3 km. más al S.).

A partir del río Pino, se puede contar con caminos en todas direcciones, bien hacia las alquerías altas del río Esparabán, bien hacia Ovejuela, Hernán Pérez, Torrecilla de los Angeles, Villanueva de la Sierra, etc., etc. Se continúa el camino Morisco en dirección al puerto del Término por el cual salva la sierra y llega á Torrecilla de los Angeles.

Casi todas las alquerías se comunican entre sí por caminos transitables; siendo los peores los del valle de la Fragosa. En el mapa que presentamos, los caminos transitados se indican con trazos continuos; las líneas de puntos expresan los senderos poco recorridos ó sin salida, y los pasos de ciertos parajes, por todos los cuales sería imprudente caminar sin guía experimentado. Sirvanos de ejemplo la embrollosa encrucijada que se halla entre la Collada Clemente y el puerto del Ladrillar, en la que se enlazan los caminos de Casares á la Alberca ó á la Peña de Francia, y de la Alberca á Agallas, Monsagro y Martiago.

Facilísimo sería el extraviarse para quien no conociera perfectamente el país, y tanto más de sentir sería cualquiera equivocación, cuanto haría perder una jornada, cosa de lamentar en una comarca que ofrece tan raros y alejados albergues.

La carretera que ha de atravesar las Jurdes, debe seguir el actual trazado del camino Morisco. De este modo la obra será poco costosa, de fácil ejecución y relacionará entre sí á casi to-

das las alquerías de los cinco concejos. En efecto, las de Pino-Franqueado cuentan con buenos caminos, que vienen á reunirse en la cabeza del concejo. Las de Camino Morisco estarán á lo largo de la carretera. Restará, pues, las de Nuñomoral, Cabezo, y sobre todo las de Casares, que quedarán fuera del trazado á mayor ó menor distancia.

Por lo tanto, el complemento natural del proyecto serían dos ramales que, procediendo el primero de Nuñomoral, vendría á enlazar con la carretera cerca de Vegas de Coria; el segundo, de Cabezo ó Ladrillar, se uniría con el mismo, ora en las Mestas, ora en Río Malo de Abajo, según la dirección que se dé á la carretera á partir de la Portilla Pino, puesto que igual se la puede hacer pasar por las Mestas abandonando el antiguo camino Morisco durante este corto trayecto ó hacerla seguir este camino en toda su extensión. Por medio de los dos ramales indicados, las alquerías del concejo de Casares podrán gozar como las de Nuñomoral y Cabezo de los beneficios de la carretera proyectada.

Desde las Mestas ó desde Río Malo de Abajo, la carretera ha de franquear el río Ladrillar para unirse en Herguijuela con la carretera proyectada entre Granadilla y la Alberca ó Granadilla y Sequeros.

En nuestro sentir, no debe de unirse á las Mestas con la Alberca por el valle de las Batuecas. No solamente la obra sería difícil y costosa, sino que además la vía sería poco transitable teniendo que salvar en 2 ó 3 km., una diferencia de nivel de 700 á 800 m. Poco serviría á los Jurdanos y mucho, en cambio, á los Albercanos, que se verían así favorecidos en sus faenas agrícolas, siendo todavía dueños de numerosos olivares y viñedos de las Jurdes hasta las mismas puertas de Pino Franqueado.

El trazado que nos atrevemos á ensalzar, presenta entre otras ventajas la de no tener pendientes superiores á 7 cm. por metro y eso en muy reducida parte de su extensión. Pero otras consideraciones hemos de exponer en su favor.

Los verdaderos intereses de los Jurdanos exigen que la comarca cuente durante cierto tiempo, á lo menos, con salidas

naturales, ya por la parte de Plasencia, ya por la de Béjar y no por la Alberca. Demasiado tiempo se ha hecho sentir sobre los Jurdanos la nefasta influencia de aquella, para que se trate de unir bajo la comunidad de intereses á comarcas cuyos habitantes han sido siempre enemigos declarados entre sí, y de la manera más encarnizada que puede soñarse entre gentes opresoras unas, y víctimas las demás.

Bueno sería que durante algún tiempo, los moradores de las Jurdes supieran que pueden existir otras relaciones sociales que las que se han visto obligados á mantener largos años, con sus vecinos los de la Alberca.

Por tales razones creemos que la geografía y la economía política aconsejan de consuno que la carretera proyectada, á su salida de las Jurdes, se una en un punto cualquiera de su trayecto, con la que enlazará á Granadilla y Sequeros pasando por Herguijuela, y no vaya directamente á la Alberca.

## II.

### ETNOGRAFÍA.

Descrita, según queda, la comarca Jurdana y expuesta su división administrativa, tócanos hablar de sus moradores.

Nos esforzaremos, por presentar á este pueblo bajo su real y verdadero aspecto y destruiremos de paso las múltiples leyendas que hasta hace poco han constituido su historia.

Se ha afirmado, según tuvimos ocasión de indicarlo al tratar de las Batuecas, que dos amantes fugitivos de la casa de Alba habían descubierto las Jurdes allá por el año 1600 (1).

«Un hombre y una mujer de la familia del señor Duque de Alba se hallaban enamorados; y por huir de las iras del señor Duque, no teniéndose por seguros en España, se habían ido á

---

(1) Alonso Sánchez. *De Rebus Hispaniæ*, pág. 368, lib. VII, cap. V. Alcalá de Henares, 1633.

unas montañas distantes de Salamanca como á 12 leguas, que por su aspereza no habían sido penetradas de ninguno de sus vecinos, más que de ellos; y subiendo estos tales por aquellas montañas pareciéndoles que habían llegado al cielo, descubrieron un valle, y en él á unos hombres sin cultura ni ornato de cuerpo, y de lenguaje no conocido, sino es por algunos términos semejantes á los tiempos de Godos, idólatras como judíos, aunque habían hallado algunas cruces algo perdidas su forma; y que dando noticia por la sierra de lo que habían descubierto, se juntaron algunas gentes de la familia del señor Duque de Alba con armas, habían penetrado y atravesado por los montes y sierras en dirección á aquel valle; y que cuando penetraron en las montañas y se acercaron á tal valle, tuvieron que huir á uña de caballo por temor á aquellos seres humanos del todo desnudos, y que se mantenían de bellotas y castañas que produce el terreno.»

Resulta verdaderamente extraño, hallar semejante cuento reproducido siempre que se trata, ya de las Batuecas, ya de las Jurdes. Prueba más de que en aquellos tiempos no se hacía distinción entre unas y otras.

Sea lo que fuere, esta relación apócrifa, sirvió de base á toda la historia de las Jurdes, y fué propalada en primer término por poetas y dramaturgos, siendo entre ellos el primero, Lope de Vega que escribió una comedia titulada: *Las Batuecas del Duque de Alba*, impresa en 1633 y representada en el mismo año.

Dicha comedia fué refundida en 1691, por D. Juan de Matos Fragoso, (1) con el título de *Nuevo Mundo en España*.

Se echa de ver, como es consiguiente, que en un principio, sólo existían leyendas que corrían como auténticas y sin que nadie se preocupara de indagar la verdad. Lo demuestra palpablemente, el hecho de que D. Tomás González de Manuel, presbítero, de la Alberca, escribiera una Historia titulada: *Manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas* (2), en

---

(1) Año 1671, *Nuevo Mundo en España*.

(2) Madrid. Año 1693.

la que disipa á medias nada más, y aún esto á pesar suyo, la densa niebla en que se halla envuelto cuanto pueda relacionarse con aquella comarca y sus pobladores.

Es así, que nos habla del valle ó dehesa de Batuecas, de la fundación del convento de Carmelitas y de otra dehesa que llama Surde ó Jurde cuyos habitantes viven en alquerías; de una de estas que consta de 500 vecinos, situada en mitad de la dehesa (se refiere á Nuñomoral), y del breviario que se conserva en su iglesia, del cual fuera difícil averiguar la fecha; de las medallas romanas, con efigie del Emperador Trajano, ocultas en las cercanías de la alquería de la Batuequilla, de los derechos de la Alberca sobre aquella dehesa... Más, de repente, enmudece como si se arrepintiera de haberse extendido en demasía sobre tales derechos y sobre las ordenanzas que los regulan.

En vista de esto, no cabe duda que ya para entonces el pueblo de la Alberca debía de comenzar á hacer sentir su influencia y despotismo, y claro es, que ni al pueblo, ni á cuantos medraran á su sombra, había de agradar el que gentes curiosas y ávidas de saber, llegaran á enterarse de semejante administración.

Para ello, el camino más fácil, era indudablemente dar crédito á la fábula y hacer que corriera.

Observemos, en efecto, que mientras el P. Eusebio Nieremberg (1) decía que en las Batuecas debía de existir el Paraíso terrenal, la inmensa mayoría de las gentes, y muy en particular los de la Alberca, esparcían el rumor de que aquellos lugares y sobre todo las Jurdes, se hallaban infestados de brujos y demonios y de hombres salvajes, sin religión ó cosa así.

Tan estúpidas patrañas, han ido tomando cuerpo, y al prevalecer, han sido causas del olvido y abandono en que se han dejado aquellas comarcas hasta nuestros tiempos. Cuantos autores se han ido sucediendo, tantos han repetido lo mismo.

Tomás Cornelio Moreri, decía el año de 1725 en su Diccionario histórico geográfico: «Las Batuecas han sido descubier-

---

(1) *Curiosa Filosofía*, lib. 1, pág. 35.

tas el siglo pasado (en 1600 por lo tanto), por el Duque de Alba, casualmente, y son los habitantes, como lo repararon algunos autores, restos de antiguos Godos que se refugiaron y escondieron entre las montañas huyendo de los moros.»

Produce mayor asombro, sin embargo, lo que escribe el P. Feijóo en su *Teatro Crítico* (1). Este autor, llamado por algunos, padre del periodismo español, que hace alarde en sus escritos de combatir y desvanecer los errores todos con el fin de que resplandezca la verdad, conocía con certeza, la fundación del convento de Carmelitas de las Batuecas, y había leído el manifiesto apologético del licenciado González de Manuel. No podía, por lo tanto, ignorar la existencia de la dehesa de Jurdes, y no obstante, confiesa que le falta poco para dar crédito á la leyenda contada por Alonso Sánchez. Niega que pueda haber pueblos de importancia en las Batuecas, y por consecuencia, que se halle otro ú otros valles habitados más allá de las Batuecas, y no admite la existencia de los Jurdanos.

Sin embargo, en 1592, como lo hace notar el Sr. Barrantes, se publicaba en Madrid por Fray Juan Bautista Moles, una recopilación con el título de *Memoria de la Santa provincia de San Gabriel*, en la cual trataba del convento de Nuestra Señora de los Angeles y de la cascada de Mean Cera.

Se necesita llegar hasta fines del siglo pasado para que hallemos en Larruga (2), bien sentada y definida la distinción entre ambas comarcas bajo el punto de vista geográfico. Al referirse á las Jurdes indica ya que se dividen en tres concejos: Nuñomoral, Camino Morisco y Pino Franqueado. Y todo cuanto dice respecto de los habitantes, de sus costumbres, modo de vivir y necesidades, lo presenta de tal modo, que hubiéramos deseado que así lo hicieran los muchos autores que posteriormente han tratado el mismo asunto.

Es verdad que Miñano en su *Diccionario* (3), dice al hablar

(1) *Teatro Crítico*, t. iv. Discurso, x, 1784.

(2) *Memorias políticas y económicas*, por D. Eugenio Larruga, 1795.

(3) Miñano, *Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal*, 1826, t. II, Batuecas.

de las Jurdes: «Que todo cuanto se ha referido en varios libretes y en algunos diccionarios geográficos, acerca del descubrimiento de las Batuecas, son meras fábulas inventadas para diversión de niños y gente ociosa.»

Por otra parte el *Diccionario Geográfico Universal*, en sus artículos Jurdes, Urdes, Furdes ó Urces (porque de todos estos modos se lee), hace la enumeración completa de los concejos en que está dividido el territorio y de las alquerías que cada uno de ellos comprende. Además, suministra datos muy importantes y curiosos sobre el país y sus habitantes (1).

Sin embargo, Madoz, más moderno puesto que escribía en 1845, después de haber hecho de las Jurdes una descripción geográfica, que aunque inexacta en ciertos puntos, puede consultarse con fruto, cuando llega á tratar de los habitantes (2), vuelve á las andadas y sin tener en cuenta lo dicho por Larruga sigue reproduciendo en contra de ellos las calumnias y fábulas consagradas por el uso.

Desgraciadamente, este ejemplo ha sido seguido por muchos autores modernos que consultaron su obra, dada la notoriedad bien merecida que supo alcanzar.

Haciendo caso omiso de los que se limitaron ó traducirla de una manera más ó menos exacta, dejando también á un lado la nota de viaje, ó, por mejor decir, el cuento publicado en el periódico *El Tiempo*, del 5 de Agosto de 1882, titulado: *Tribus primitivas.—Geografía.—Etnografía.—Aventuras de un caballero en las Jurdes*, y firmado C. S. A., observemos, cómo hombres ilustrados, que se llaman Elisée Reclus y Vivien de Saint Martin, han copiado al pie de la letra aquellas descripciones sin sospechar que en ellas se pudiera faltar á la verdad.

Pero lo más extraordinario y lo que más asombra, es que un hombre de ciencia y de mérito, el Dr. D. Pedro Velasco,

(1) *Diccionario Geográfico Universal*, t. iv, pág. 1007; t. x, pág. 233, Barcelona, 1831 y 1834.

(2) *Diccionario Geográfico Estadístico de España etc.*, por D. Pascual Madoz, t. ix, pág. 360, Madrid, 1847.



á pesar de sus vastos conocimientos y de los medios que tenía á su disposición para comprobar los hechos, se haga eco de lo que Madoz escribió, y aumentándolo, ennegrezca cuanto posible fuera tan sombrío cuadro, sin advertir siquiera, que desde principios de siglo habían podido mejorar las condiciones económicas y sociales de gentes á quienes tanto maltrataba. Jamás hubiéramos recordado la descripción hecha por tan ilustre sabio, si no debiera servirnos para hacer resaltar mejor la diferencia que existe entre lo contado y lo real y si precisamente aquel relato no hubiera sido punto de partida y causa de los trabajos que hemos realizado sobre la comarca y sus moradores. Pero dejemos la palabra al Dr. Velasco.

«Hoy digo: ¿Es posible que haya sobre la haz de la tierra hombres desnudos, sujetos á todas las inclemencias, sin ley, sin sentimientos humanos, que imiten á las fieras? Pero lo terrible y duro para nosotros los Españoles, es que no tenemos que ir, ni á los desiertos del África, ni á Sierra Leona, ni á la India, ni á ningún país del mundo en busca de esos seres tan desgraciados, tan abandonados de la fortuna. No necesitamos formar parte de la Asociación Geográfica para civilizar pueblos que estén fuera del juego del resto del mundo inteligente, no. Entre nosotros, en nuestra propia casa, tenemos también desheredados, para quien aún no ha sonado la hora de la benéfica nueva. Parece paradoja decir, que entre dos provincias, como las de Salamanca y Cáceres existan las Hurdes, y que sus habitantes representen al desnudo al hombre primitivo. ¡Al lado de Salamanca, las Hurdes! si señores; allí cerca se hallan las ¡Hurdes! y sus moradores huyen de los que se les acercan, y los hurdanos viven en zahurdas que degradan al hombre, en cuya frente brilla el sol de la inteligencia, la luz de la razón y el derecho de saber de este estado, que no tiene comparación á lo sumo, y bajo cierto sentido, que con los de ciertos puntos de las Alpujarras ó con el de los vaqueros de Asturias.

»Pues nosotros que tanto lamentamos la barbarie de ciertos remotos países, tenemos ante nosotros una región á cuyas covachas no han llegado ni las artes ni la industria.»

A continuación cita el Dr. Velasco casi literalmente la descripción de Madoz, contenida en las páginas 361 y siguientes del artículo sobre las Hurdes, tomo IX, de su Diccionario.

En forma de conclusión, añade: «¿Vivirá siempre este país sumido en tanta miseria, y entregado á su estúpida ignorancia? ¿Jamás Gobierno alguno dirigirá una mirada de atención á esta raza degenerada? ¿Ni el interés particular, ni el espíritu de asociación querrá manifestarse para que desaparezca de nuestro suelo esta mancha vergonzosa? Hé aquí un problema importante para la causa de la humanidad. Ningún país deja de ser susceptible de progreso; falta sólo conocimiento, sólo voluntad para elegir los medios que han de conducirle al fin apetecido. Examínese esa comarca; reconózcanse sus medios de vida y prosperidad, su vegetación, sus ríos; obsérvense sus montañas, tan ricas en minerales, y veremos cómo la miseria y abyección de los hurdanos no es culpa suya, sino de la nación que los deja olvidados ó desatendidos. . . . .

»La Sociedad Antropológica se propone estudiar lo que sucede en esa triste región, pero es menester que sus planes sean secundados por los poderes públicos. . . . .

»Hoy que todos los países cultos se apresuran á promover la exploración del África, por ejemplo, empecemos nosotros por fijarnos en lo que tenemos en casa, y veamos si ese distrito que representa al desnudo el estado salvaje y primitivo del hombre, se convierte por medio del trabajo bien dirigido, en centro de riqueza y felicidad»... (1).

Aun cuando sean dignas de aplauso las conclusiones que anteceden, no por eso dejamos de lamentarnos que haya hecho suyas el ilustre doctor, las descripciones exageradas de Madoz y las haya dado la fuerza de su autoridad, hasta tal punto, que, deseando poner los hechos en armonía con las palabras, ha presentado en el Museo Antropológico dos tipos Jurdanos, hombre y mujer, tan distintos de la realidad, que no pueden por menos de hacernos protestar en nombre de la verdad fal-

---

(1) Las Hurdes. Nota á la Sociedad Española de Antropología y Etnografía, por el Dr. D. Pedro González Velasco. Madrid, 1880.

seada. Por muy miserables y harapientos que puedan ser ciertos individuos de las Jurdes, no hemos dado con uno solo que lleve en su cuerpo tan asquerosos vestidos, y en su rostro semejante sello de bajeza. Del folleto del Dr. Velasco, sólo debemos recordar sus excitaciones á los hombres de buena voluntad para que estudien el país é indaguen las causas del atraso de los habitantes, con propósito de mejorar en cuanto sea posible sus condiciones morales y materiales.

Por cierto, que las aseveraciones del docto antropólogo pecaban tanto de exageradas, que lejos de ser aceptadas sin discusión, levantaron una controversia como raras veces se había visto, dando por resultado, el remover y sacar de la oscuridad una serie de escritos, que por fin dieron á conocer á los Jurdanos, exponiendo la verdad de los hechos, lamentando su triste estado y los vicios inherentes á él, pero echando, no obstante, la culpa á quien la tenía, ya fueran hombres, ya instituciones ó costumbres. Entre los adalides de causa tan noble, sobresalieron D. Romualdo Martín Santiviáñez y su hijo Martín Batuecas que contestó al Dr. Velasco en los periódicos de Cáceres, como luego había de hacerlo al autor anónimo á quien más arriba hemos aludido (1). El primero ya se había dado á conocer por su obra sobre las Jurdes, de la cual se publicaron extractos muy extensos en la *Defensa de la Sociedad*, con el título de *Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura* (2), título que le fué sugerido por el Sr. Barrantes, con el fin de llamar la atención por su misma sorprendente novedad. En páginas elocuentes expone el Sr. D. R. Martín, cuál fué la irritación producida en su alma juvenil, cuando él, Jurdano de origen y de corazón, leyó las comedias de Lope de Vega y de Fragoso, luego las lucubraciones de Alonso Sánchez, y más recientemente las de Madoz y del Dr. Velasco. No pudo entonces contener su justa indignación, al ver tratados á sus paisanos de salvajes y de bárbaros, parias de la civilización é

---

(1) Véase *El Tiempo* del 17 de Agosto de 1882.

(2) *Defensa de la Sociedad*, tomos IX y X, números del 16 de Junio al 1.º de Diciembre de 1876.

indignos de compasión por sus mismos vicios, siendo así, que podía apreciar, por vivir entre ellos, las muchas y admirables dotes de paciencia y laboriosidad que los distinguían.

Aquí debemos consignar que muchos datos los hemos hallado en dicha obra además de los que nos suministró su autor en las dos ocasiones en que tuvimos el gusto de visitarle en Casar de Palomero.

Los que vinieron luego á ilustrar la historia de las Jurdes fueron: 1.º, el Inspector de enseñanza de la provincia de Cáceres Sr. Pizarro Campilla, cuyo memorable informe sentimos no haber podido encontrar, pero que analizado queda en la conferencia del Sr. Barrantes; 2.º, los Sres. Mallada y Egozcue que, en su *Memoria geológico minera de la provincia de Cáceres* (1), suministran sobre la orografía y geografía del país datos que hemos utilizado, y sobre la geología una reseña tan exacta é importante que nos dispensa de insistir sobre este punto. Cuanto á la conferencia del Sr. Barrantes que leyó en este recinto y titulada *Las Jurdes y sus Leyendas* se halla tan presente en la memoria del ilustrado auditorio, que el hacer referencia á ella en el curso de la nuestra, bastará para que todos recuerden, no ya las ideas expresadas, sino hasta las mismas palabras de tan elocuente discurso (2). En ella se ha constituido en historiador de los Jurdanos el ilustre académico, y teniendo en cuenta las condiciones especiales en medio de las cuales han tenido que luchar para vivir, expone las causas de su miseria y atraso, y no sólo halla sobrados motivos para disculparlos, sino que además, calificando duramente cual se debe, sentencia en justicia á los causantes de tantos y tan duraderos males.

Si en el transcurso de nuestra disertación nos atrevemos á decir la verdad, tal como la sentimos, y expresamos conceptos

---

(1) *Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España*, 1876.

(2) BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, tomo XXX, números 5 y 6, 1891.—Véase además *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias... que tratan de las provincias de Extremadura... etc.* Un tomo, Madrid, Rivadeneyra, 1865.—*Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. Hurdes, tomo II, pág. 237, Madrid, 1875.

que parecerán temerarios, es porque estamos ya moralmente escudados con los juicios que en este orden de ideas fueron emitidos por tan ilustre conferenciante.

Quizás crean ustedes, señores, que después de tanta batalla librada y de tantos escritos como ya se cuentan sobre este asunto se han desvanecido los prejuicios, habiendo todo el mundo dejado de creer en las fábulas de que hemos hecho mérito. Triste es decirlo, pero no es así. Hablan las gentes de los Jurdanos como se hablaba en tiempos de Alonso Sánchez, y siguen dando fe á los cuentos de Madoz y de Velasco (1).

¡Ojalá pudiéramos acabar de una vez con tantos errores! Mucho más difícil es nuestra tarea que la que hemos llevado á cabo cuando en la primera conferencia dimos á conocer la geografía física del país.

No, señores, no; ni las Jurdes, ni las Batuecas han sido descubiertas en 1600. Existían desde mucho antes, constituyendo una misma comarca, ó por mejor decir, cuatro valles muy parecidos, pertenecientes á la misma cuenca, y cuya historia ha seguido la misma evolución andando los siglos.

(1) En prueba de cuanto afirmamos, transcribimos algunos párrafos de una carta, escrita por una persona ilustrada á quien se habían pedido datos cuando decidimos emprender nuestra primera expedición á las Jurdes.

«... Baste decir que las Hurdes son para Castilla el borrón que para Europa es Turquía y tener por vecino el imperio de Marruecos. A los habitantes de las Hurdes se les tiene abandonados; ni un mal camino, ni un maestro que les instruya... Viven en el mayor salvajismo, pero son buenos, humildes hasta la exageración. Esto les pierde; si fueran malos no tendrían los gobiernos más remedio que ocuparse de ellos... Viven en inmundas cuevas, y algunos se llaman propietarios porque tienen el hueco de un alcornoque para refugiarse. No se conoce el calzado, y harapientos cual momias, se ven subidos en las peñas á ver si divisan los panaderos, cuando acosados por el hambre gritan los pequeñuelos:—¡Los panaderos! ¿Sabe usted quiénes son estas afortunadas criaturas? Pues las bandadas que nos asaltan ateridos pidiendo una limosna los martes y días festivos (en Ciudad Rodrigo), que regresan con los morralillos llenos de pedazos de pan duro propio para el hambre que van á mitigar. En Africa se conoce la harina; pero no hay que adelantar detalles que, por otra parte, sabrán de memoria esos señores...»

Las observaciones del corresponsal son reflejo exacto de las ideas que tenía respecto del país y sus moradores y de las que corrían como buenas el año de 1890 en Ciudad Rodrigo. Denotan estas frases que ya existe quien siente compasión hacia aquellos desdichados y no los desprecia y calumnia como lo han hecho tantos de los que se han ocupado de las Jurdes en otras ocasiones.

Sin remontarse á más lejanos tiempos, no queda la menor duda de que por lo menos los Romanos han dominado en las Jurdes. Prueba de ello son las ruinas de los fuertes de la Fragosa, situadas en la Peña del Castillo en la orilla derecha del río; á igual distancia del Gasco y de la Fragosa, y las ruinas del Castillo de Trebell ó de la Zembrana, en las alturas de este nombre, que fueron probablemente origen de la apelación Castillo, que también llevan una montaña, un arroyo y una alquería de la misma cordillera. Pruébalo asimismo el fuerte arruinado de Casar de Palomero, que se encuentra en la ladera del Alto de Santa Bárbara; y si aún se quisieran más huellas de la dominación Romana, citaríamos las numerosas cuevas que existen todavía en el Cotorro de las Tiendas, la Zembrana, el Valle del Ladrillar, etc., etc., donde la credulidad popular sospecha que hay tesoros escondidos, las cuales no son sino otras tantas bocaminas de las antiguas explotaciones de hierro, estaño y oro, llevadas á cabo por los conquistadores del mundo. Y ¿qué mejor prueba que esas medallas con efigie del emperador Trajano, descubiertas en las cercanías de la alquería de la Batuequilla al pie de la Gineta, á orilla derecha del río Jurdano, y entregadas en 1665 al obispo de Coria?

De la ocupación de la comarca por los Árabes no faltan vestigios, y ciertamente bastarían á evidenciarla esas plantaciones de árboles frutales, que se perpetuaron en todos los valles de las Jurdes, cuyos enormes troncos atestiguan su antigüedad, y el sinnúmero de leyendas que se conservan en las familias, base de los muchos cuentos que se han de leer con provecho en la conferencia del Sr. Barrantes y en la obra de D. Romualdo Martín Santiváñez.

De muchos y muy variados documentos, resulta que en tiempos de la Reconquista los valles de las Jurdes, tan profundos y ocultos, han debido servir de refugio á restos de las huestes moriscas; y habiéndose quedado, sin duda, en el país algunos de los vencidos, una vez que lo hubo evacuado el ejército vencedor, se mezclaron con las gentes allí reunidas y poblaron luego la comarca según vamos á exponerlo.

En la época de la expulsión de los Moros, las Jurdes se habian quedado casi sin población, ya porque huyeran definitivamente sus moradores, ya porque anduvieran escondidos en las cavernas. Entonces fué cuando unos pastores, á quienes debieron de parecer esos valles muy á propósito para apacentar con tranquilidad sus rebaños, determinaron vivir en ellos. Pronto aumentó considerablemente el número de pobladores siendo preciso reunir el terreno que ocupaban á la villa de Granada, que hoy se llama Granadilla, y luego dividirlo entre las villas de Granadilla, Valdelaguna y Sotoserrano. Este reparto lo hizo el infante D. Pedro en 1288. A Granadilla perteneció, entre otros terrenos, el actual concejo de Pino Franqueado; á Sotoserrano, toda la extensión del territorio comprendido en la orilla izquierda del río Alagón, y á Valdelaguna las dehesas de Batuecas y Jurdes, abarcando esta última los actuales concejos de Nuñomoral, Cabezo, Casares y Camino Morisco.



PLAZA DE LA ALBERCA (SALAMANCA).

Valdelaguna, ó mejor dicho la Alberca, tuvo esta comarca como dehesa de concejo y fué propietaria ó señor feudal de

ella. Pronto hemos de ver de qué distinta manera los pueblos de Granadilla y la Alberca entendieron y ejercieron su soberanía sobre los territorios de que llegaron á enseñorearse. Mientras el concejo de Pino Franqueado se desarrolló libremente, no hubo clase de vejaciones que no ejerciera la Alberca sobre los moradores de su dehesa. Ya se verá lo que resultó con tales dueños, como también que si la dehesa de Pino Franqueado nació libre, cual parece indicarlo su nombre, la de Jurde nació en la esclavitud y esclava vivió. Condiciones tan diferentes en su origen, habían de imprimir, andando el tiempo, carácter tan distinto á la evolución de cada distrito, que aun hoy en día se advierten á cada paso las funestas consecuencias de semejante orden de cosas.

Resulta, pues, que en las descripciones que vamos á hacer respecto al modo de vivir de los Jurdanos, nos referiremos más bien á lo que se encuentra en la antigua dehesa de Jurde, advirtiendo que en la de Pino Franqueado se revela por doquiera más adelanto y mayor civilización y cultura.

Pastores fueron los que repoblaron las Jurdes, por lo cual se nota en los pueblos y en las moradas cierto carácter pastoril. Las casas se hallaron primitivamente aisladas constituyendo lo que se llama en Extremadura majadas, y han conservado este carácter hasta hoy en día.

Formadas de piedras pizarrosas sin argamasa, constan de un solo piso y por lo regular descansan en sitios cuyo suelo es de roca dura ó arcilla. Su alzada es de 2 ó 3 varas por su frente donde suele existir la entrada única. El cobertizo se sostiene sobre algunas vigas ó cumbreras en las cuales están fijados los cabríos, cubiertos con ramas de árboles tendidas á monte en las que descansan delgadas láminas de pizarra enlazadas toscamente y que ponen la casa á cubierto de las lluvias.

No tienen ventanas, y la luz no penetra al interior por ninguna parte, excepción hecha de la puerta. Si el exterior es triste, mil veces más triste y miserable aparece el interior, dividido en dos ó tres aposentos oscuros, pequeños y malsanos, que muy á menudo despiden olor nauseabundo y amoniacal. Nadie, á no ser sus moradores, pudiera albergarse ni permanecer breves



ratos en estas casas sin sufrir asfixia, dada la fetidez. La única ventilación posible se efectúa por la puerta y las hendiduras que han dejado entre sí las pizarras mal empalmadas y por las cuales penetra el aire que forzosamente renueva la atmósfera confinada que allí se respira. La razón de tal defecto se comprende fácilmente al saber que la primera pieza sirve de albergue al ganado, y que su suelo está cubierto con gran cantidad de helecho, hojas de árboles y tiernos brotes de jara y de otros arbustos aptos para servir de abono y que no se quitan sino cuando se han podrido y transformado por completo.

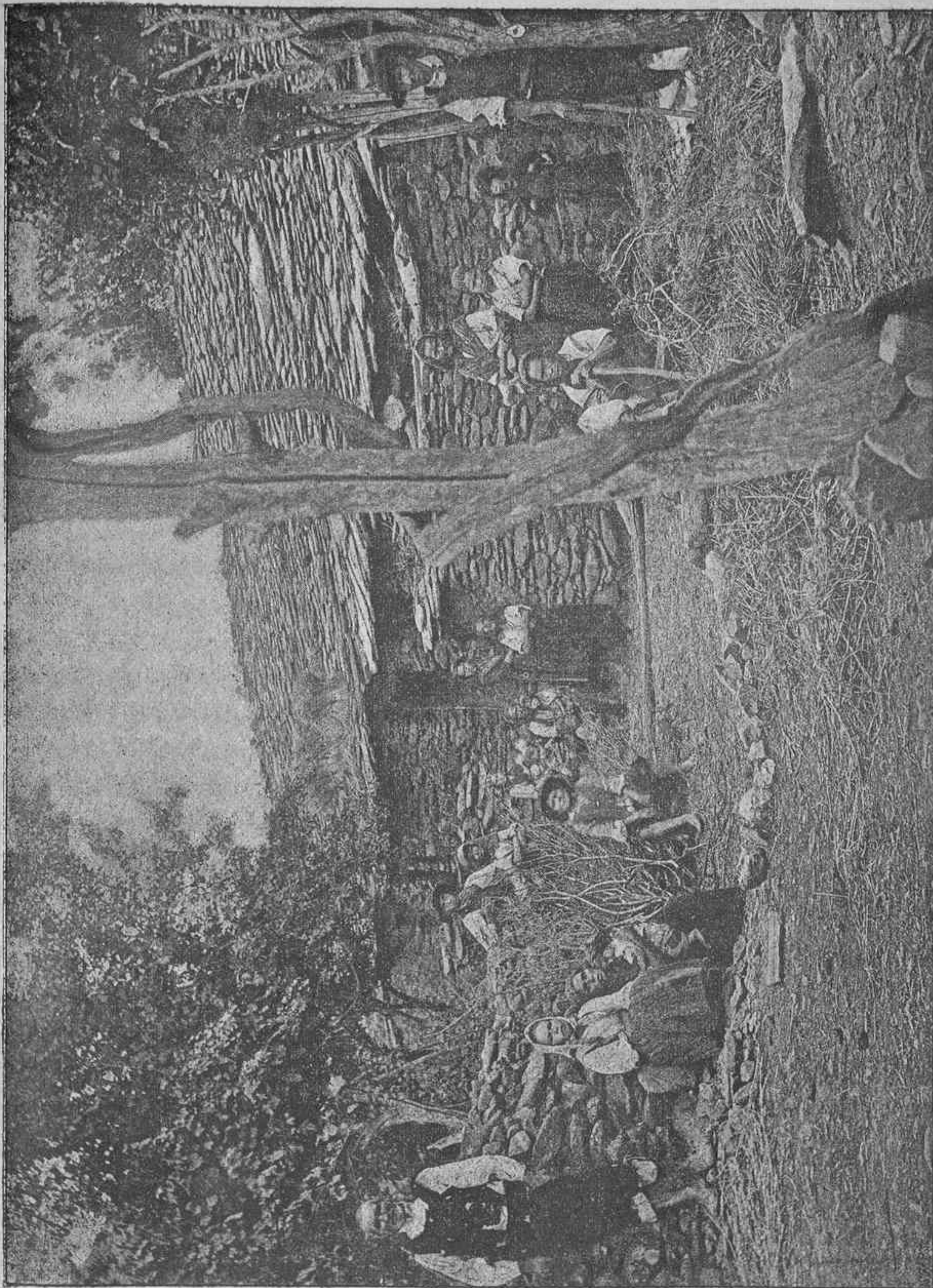
La segunda pieza, pequeña y oscura, es el zaguán ó patio de la casa, y en él se ve generalmente un tronco de árbol ó batán que sirve para elaborar el vino y el aceite, y que también se emplea á modo de cama rellenándolo con hoja seca ó cáscara de habichuelas.

En un rincón de este cuarto, es donde se enciende la lumbrera empleada para calentar la casa durante el invierno, y sólo para cocer el pote ó puchero de la familia en todos tiempos.

Cuando la casa consta de tres piezas, la última sirve de despensa, bodegón, ó de dormitorio. En este caso los padres suelen dormir en una de las piezas y los hijos en otra, lo cual es raro sin embargo.

En las casas de los mendigos ó *pordioseros de oficio*, como se les suele llamar, existe una cama única, compuesta de hojas secas, helechos, etc., etc., donde duermen todos juntos sin distinción de edad ni sexo, en el más completo abandono. Por este estilo son la mayor parte de las casas de Horcajada, Rubiaco, Fragosa, El Gasco, Martilandrán, Arrolobos, etc., etc.

En las más acomodadas, por cierto escasas en los pueblos indicados, pero numerosas en las alquerías del Pino, son distintos el cuarto de los padres y el zaguán, y de ellos también se hallan separados, la cocina y las cuadras, que á menudo están completamente aisladas de la habitación. En el cuarto de los padres se hallan las tinajas donde fermenta el vino, y las del aceite, la poca cecina y demás provisiones con que cuentan. La cama es una tarima con jergón lleno de tascos de estopa ó paja seca, con colchón, sábanas de estopa y manta.



ALQUERÍA DEL RUBIACO (NUÑOMORAL).



La de los hijos no tiene más que un jergón y sábanas negruzcas donde duermen cuatro ó cinco. Muchas de estas casas existen en las Erias, el Horcajo, Avellanar, Huerta, Dehesilla, etc., etc. En Ovejuela y Pino Franqueado se parecen la mayoría de las habitaciones á las de los pueblos de Extremadura y sin reparo alguno puede en ellas albergarse el forastero. En los pueblos de Nuñomoral, Ladrillar, Mestas y Cambroncino, las únicas casas decentes (algunas de dos pisos), son las de los señores curas, donde el viajero tendrá que pedir hospitalidad, que siempre se le dispensará con toda la amabilidad y franqueza que pueda desearse.

Los muebles y enseres, son casi siempre muy rudimentarios. Por lo general, consisten en uno ó dos platos de barro ó madera, una mala sartén, un puchero de barro, un cantarillo para agua, un candil de escasa utilidad, un caldero de hierro sobre una artesilla de fabricación casera y una cuchara tallada en brezo ó madroñera por ellos mismos. En casas más acomodadas se halla el ajuar ordinario de los pueblos extremeños. Siempre nos acordaremos de lo difícil que nos fué encontrar en Arrolobos un cántaro para proveernos de agua, y una sartén para hacer sopa y cocer unos huevos que era lo que generalmente constituía nuestra comida, mientras duró la segunda expedición.

Entre los hombres, los menos acomodados usan calzón corto de paño burdo con follados en su parte inferior, que les cubre desde la rodilla hasta la cintura, camisón de estopa ó tascos con cuellecitos muy estrechos, abrochado con un botón de hilo; chaleco de ancha solapa de paño burdo sujeto con atadillos de hiladillo, una piel de cabra ó macho muy sobada con lo cual la hacen flexible, colgada por el pescuezo sujetándola con correas y formando una especie de coraza que les cubre todo el frente; otra piel por el estilo aunque más corta que les protege la espalda y otra que forma una especie de calzón abierto, el cual ciñen con correas á la cintura y muslos; unos retazos de la misma piel arreglados á modo de polaina con que cubren las piernas y pantorrillas y un mal sombrero adquirido de desecho en los pueblos circunvecinos en cambio de nueces

ó de lino. También se visten, á veces, con ropas usadas y compradas por el mismo procedimiento (1).

Las mujeres llevan camisa de estopa ó tascos con cuello-  
cito idéntico al de los hombres, mantón de paño burdo de  
tres picos con repulgos azules y esclavina de bayeta fina de  
muy cortas dimensiones y de diferentes colores parecida á la  
que usan las campesinas de Ciudad Rodrigo. En sustitución



TIPOS JURDANOS DEL CABEZO.

de esta esclavina han principiado á llevar un pañuelo azul de algodón. Hombres y mujeres no usan por lo general calzado de ninguna clase; los hijos hasta ya bien entrados en años no

(1) Retratados con admirable fidelidad en todos sus detalles, se hallan los dos Jurdanos que figuran en el dibujo de D. Joaquín Araujo, publicado con el expresivo título de *El banco de la paciencia* en la *Ilustración Española y Americana* (pág. 377, número correspondiente al 22 de Diciembre de 1880), el cual hemos reproducido con autorización de su autor.

Nos complacemos en dar aquí las más expresivas gracias al eminente y concienzudo artista, único que ha dado á conocer las Jurdes y sus moradores, en cuadros tan bien sentidos y estudiados como el que adjuntamos y otro, denominado *El cazador de lobos*, verdadera joya que seguramente conocerán nuestros lectores.

visten más que la camisa de tascos ó el refajo formado con los desechos de ropa vieja que les vienen á vender.

Los hombres cuando salen de su casa, para ir á otras alquerías ó á otros pueblos no acostumbran á llevar más prendas que el calzón, la camisa, un mal chaleco si acaso y un sombrero. Llevan, además, un costal al hombro.

Tipos de las Jurdes bajas.



EL BANCO DE LA PACIENCIA (Original de D. J. Araujo).

Los más ricos, como ellos dicen, usan calzón de paño pardo, chaleco azul de solapa grande abrochada con ataderos al estilo de los charros, polainas del mismo paño, chaqueta, y zapatos

de vaqueta; camión de estopa ó lienzo burdo fabricado en el país y sombrero de lana basta adquirido en Plasencia.

Entre estos la capa se halla sustituida por la anguarina, y sólo los concejales, cuando asisten en corporación á las funciones religiosas usan capa, la cual, de ordinario, perteneció sin duda á su tatarabuelo, y verdadero recuerdo de familia para todo el que, como ellos mismos dicen, tiene la desgracia de pertenecer á ayuntamiento.

Las mujeres de la misma clase usan camisa de estopa ó



JURDANA EN TRAJE DE GALA.

lienzo basto de igual hechura que las del campo de Ciudad Rodrigo, con festón y bordado de lana negra, y cuello, pechera y puños en las bocamangas con flecos y bordados de lana, mantón de paño pardo con ribete azul, esclavina de bayeta con zapato de oreja de ratón ó de hebilla y tacón alto. En invierno se cubren la cabeza con una especie de pañuelo de bayeta morada, al cual llaman serenero, y lo prenden á la garganta con un corchete, por los dos picos pri-

meros, dejando al aire los dos restantes. Raras veces usan medias, menos en los días festivos, cuando se visten para ir á misa, que suelen lucir unas de lana colorada á cuadros blancos.

El desaseo en los días de trabajo es muy general, tanto para

lavarse cuanto para peinar su enmarañada cabellera, llegando á tal punto el abandono de sí mismas, que reparan muy poco en ir con los pechos cubiertos ó no, usando por lo común como traje sólo la camisa y el mantón, si es en verano.

La alimentación de los Jurdanos se halla reducida al pote ó puchero de legumbres, condimentadas con aceite, manteca de cerdo ó con sebo de cabra ó macho cabrío. Este pote se compone de habichuelas secas ó verdes, según la estación, berzas, nabos y patatas, y todo ello mezclado, constituye el diario alimento.

Desde que se perdieron los castaños apenas tienen otra cosa que las hortalizas, siendo entre todas la más abundante la judía ó habichuela, de la cual tienen gran variedad de clases, y la patata; todas muy reputadas en los mercados por su sabor y ternura. El uso de la carne de cerdo es muy escaso, y no hay familia, por acomodada que sea, que mate para su consumo del año, más de uno ó dos cerdos de seis ó siete arrobas. Emplean poco trigo, y en cambio utilizan más generalmente el centeno. El pan de trigo pocas veces se elabora en el concejo, no siendo en casa de los señores curas: lo poco que las demás personas consumen lo traen de la Alberca, Ciudad Rodrigo, y de otros pueblos de Castilla.

En los meses de verano comen fruta del país, de la que pierden mucha cantidad por falta de venta, teniendo por tanto que llevarla á cuestas á los pueblos vecinos.

Se ha dicho que los Jurdanos constituían una raza degenerada y bastardeada, descendiente de los Godos. Podemos afirmar que tal suposición es en un todo gratuita. Sin determinar categóricamente cuál pueda ser su procedencia, desde luego sentamos que no presentan diferencia alguna con los demás habitantes de Extremadura, ni por la conformación de su cráneo, ni por su estructura anatómica.

Son hombres como los demás, aunque de complexión aparentemente más delicada, y de menor estatura, cualidades ambas que no les privan de fuerza física ni de mayor resistencia á la fatiga. Son, por lo general, de poca corpulencia, sus miembros son delgados y enjutos, y su tez demacrada y á veces lí-



vida. Las causas más probables de estas particularidades deben buscarse, en primer término, en las malas condiciones higiénicas en que viven aquellas gentes. Además, la falta casi absoluta de toda ventilación y la escasez de alimentos nitrogenados de que hacen cortísimo consumo, son suficientes por sí solas para agravar el mal.

A juicio nuestro, la debilidad constitucional de esa raza, reconoce también por causa la precocidad con que se realizan los matrimonios, pues si bien es cierto que la ley señala en España la edad de doce años, como ustedes saben, para que la mujer pueda casarse, no es menos evidente que presentan diferencias marcadísimas, v. gr., una andaluza, guipuzcoana ó gallega y una jurdana de la misma edad. Así es que, casada esta cuando todavía es una niña, y obligada á realizar, mientras dura la gestación, rudos y penosos trabajos de que no puede prescindir para ganarse el sustento, sucede que casi nunca llega aquella á feliz término, dándose con lastimosa frecuencia el caso de dar á luz una criatura viable después de dos ó tres abortos consecutivos.

Los niños que consiguen salvarse en condiciones de tal naturaleza ofrecen más bien aspecto de fetos, y los que llegan á triunfar de tanto enemigo mortal que los rodea, alcanzan la edad nubil en deplorables condiciones de nutrición y desarrollo, constituyendo por lo tanto pésimos procreadores; y resulta en consecuencia, que se revuelven en un círculo vicioso al perpetuar una serie de individuos enclenques y achacosos.

Si, no obstante, en los períodos de niñez y adolescencia, la constitución física de los Jurdanos deja algo que desear, si son poco robustos, si en su juventud y hasta los veinte ó veintiseis años conservan muy poco desarrollo, llegan, sin embargo, á la plenitud de su vida y son nervudos y alcanzan una regular fuerza física, distinguiéndose por su mucha agilidad para trepar por aquellas montañas y subir á los árboles, en todo lo cual rivalizan unos y otros, hombres y mujeres indistintamente.

En las tres expediciones que hicimos, hemos hallado á muy

pocos individuos con el *bocio*, al cual llaman *papa*, y que según ellos, se cura llevando al cuello una cinta verde con la medalla de San Blas.

Así y todo, estos individuos pertenecían al valle de la Fragosa, que por sus mismas condiciones geográficas predispone á la enfermedad, siendo profundo y estrecho, de tal suerte, que en los días de invierno debe de dar el sol durante muy pocas horas; prueba de ello es, que el día 2 de Octubre, cuando al bajar del Cotorro de las Tiendas por el puerto del Manzano, nos acercábamos al pueblo del Gasco, pudimos averiguar que á las tres y cuarto de la tarde estaba ya todo el pueblo invadido por la sombra. Y eso que da al S. ¿Qué será, pues, en el mes de Diciembre?

— Mas si algunos bocios hemos advertido, ninguno, sin embargo, se presentaba con los síntomas del cretinismo que acompaña á las variedades graves de esta enfermedad, como se ofrecen no pocos casos en Asturias, en los valles de la Lena y del río de Aller, donde no hay pueblo que no presente numerosos ejemplos de esta degeneración física é intelectual.

Esto no obsta, para que en honor de la verdad digamos, que en casi todas las alquerías, aun en aquellas donde menos reina la miseria, si la mayor parte de los habitantes no presentan un aspecto repugnante, tampoco lo tienen agradable, pues su desaseo y el color térreo amarillento que los distingue, así como el completo abandono en que tanto hombres como mujeres suelen andar, los hace poco á propósito para captarse al primer golpe de vista las simpatías y la benevolencia de extraños. Ya cuando hablamos de su modo de vestir, hicimos notar su poco aseo. Es lástima, porque en el sexo femenino no deja de haber alguna que otra fisonomía, cuyos perfiles nada dejarían que desear, si su limpieza y compostura estuvieran al nivel de la de otros pueblos de las comarcas vecinas.

Por lo general, los Jurdanos, con todas sus privaciones, y á pesar de su mala alimentación, resisten como nadie la fatiga y el trabajo: casi nunca enferman, y alcanzan larga vida, siendo muchos los que llegan á ochenta años; algunos pasan de no-

venta, y pocas son las épocas en que deja de haber persona que cuente un siglo de existencia.

Desconocen, sin embargo, la dirección facultativa para el remedio de sus males.

Hasta hace poco, no había en todo el territorio Jurdano médico, cirujano, practicante ni barbero. Hoy existe uno en Pino Franqueado, que hace de cirujano ministrante. Por lo general, los Jurdanos suelen calificar sus dolencias por los an-



UNA FAMILIA DE LA ALBERCA (SALAMANCA).

tecedentes del individuo, y aplican los medicamentos que juzgan convenientes, sacándolos de su farmacopea especial y de ellos solos conocida. No van á buscarlos á ninguna botica; las hierbas que produce el suelo, las cortezas de ciertos árboles ó arbustos que allí se crían, suministran las drogas utilizadas para preparar los medicamentos ordinarios.

No dejan de aplicarlos con tino, y los resultados que consiguen algunas veces, son dignos de mención, principalmente cuando se trata de pústulas malignas y carbuncos. Aun en el período infeccioso de la enfermedad y cuando el paciente pa-

rece desahuciado, suelen colocar sobre la pústula un parche que saben preparar con sus conocidas hierbas, y que, á las pocas horas, paraliza la mortífera acción del veneno y libra al enfermo de una muerte segura (1).

Por lo poco que acabamos de exponer, se comprende que la condición material de los Jurdanos es tristísima.

La riqueza de los habitantes consiste en ganado cabrío, en campos y huertos que cultivan y de cuyo producto viven. No tienen industria y su comercio es bien escaso, pues que apenas puede llamarse así el ir á comprar á los pueblos de Castilla los objetos de primera necesidad de que carecen, y muy á menudo, en cambio no ya de dinero, sino de productos de sus huertos, como v. gr. el lino, uno de los contados artículos con que pueden salvar sus compromisos y pagar sus deudas y contribuciones.

Los Jurdanos constituyen una población verdaderamente agrícola, y por tal razón tienen que luchar más que nadie contra los obstáculos y las asperezas del suelo y de una región fragosa cual aquella.

En las laderas y en la cumbre de las montañas encuentran pastos para su ganado cabrío.

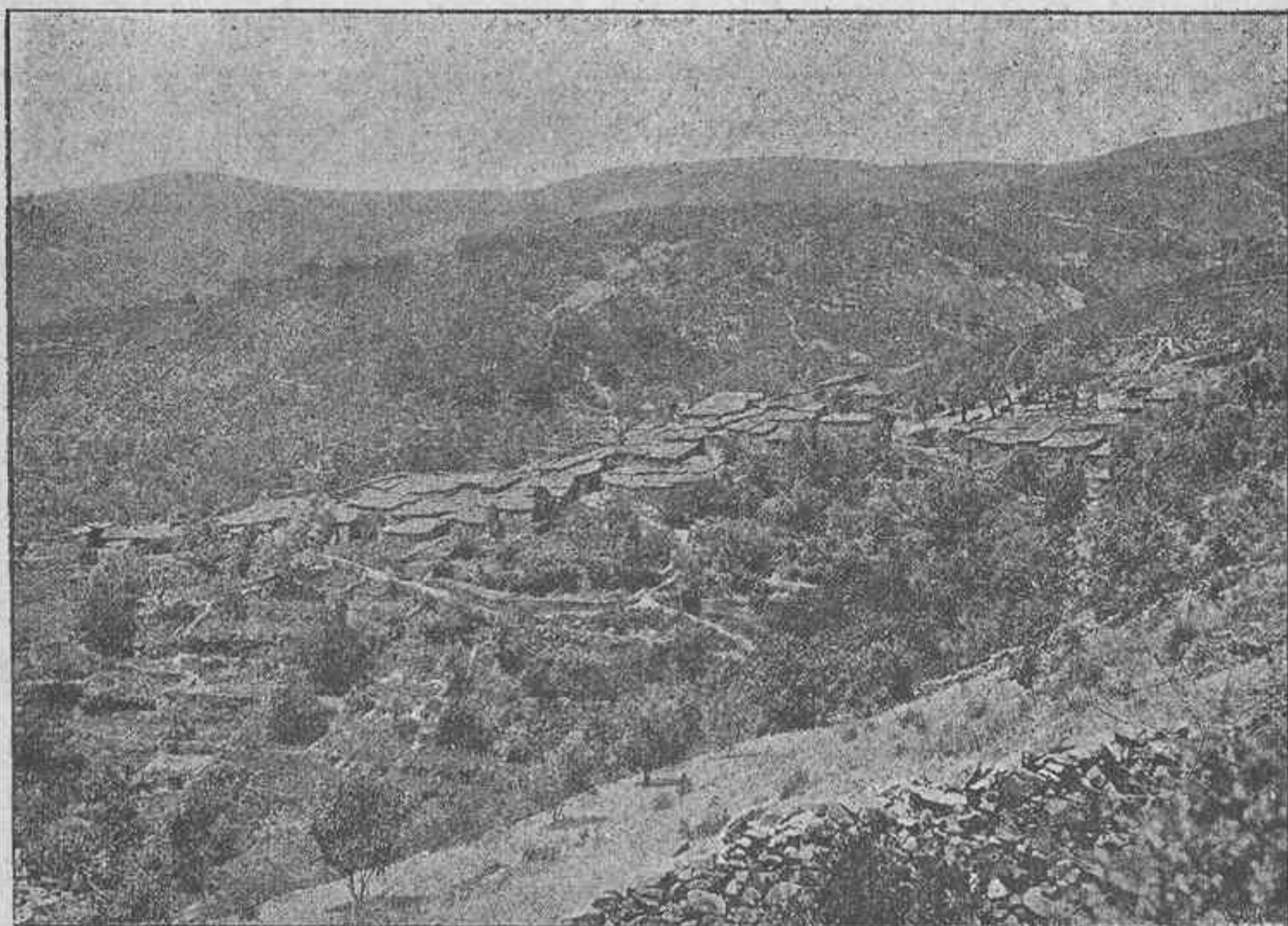
El suelo produce de todo, pero en la mayor parte de su extensión es muy difícil de cultivar por su declividad y aspereza. La producción y el cultivo varían según los valles: por ejemplo, se ven olivares y viñedos de buena calidad en las Mestas, Cabezo y Ladrillar, y en todo el Camino Morisco, así como en el concejo de Nuñomoral. Parece increíble al viajero que por primera vez atraviesa esa comarca, que haya tanta miseria donde vegeta el olivo, que es por lo general indicio de riqueza del suelo y del habitante. Mas, pronto cambia su sorpresa en tristeza al averiguar que las nueve décimas partes de los olivares pertenecen á los moradores de la Alberca, que poco á poco, según lo expondremos á su tiempo, han ve-

---

(1) Por lo que hemos podido averiguar, en la composición de este parche entra el jugo ó savia sacado de la corteza de encina, y la planta conocida con el nombre de hierba del carbunco ó diente de león.

nido apoderándose de lo mejor, dejando á los del país para que lo cultiven, lo restante, malo é ingrato, confirmando por tanto lo que afirmaba el inspector Pizarro cuando decía: «Las Jurdes no son de los Jurdanos, pues si estos las poseyesen, disfrutarían de un bienestar pasadero.»

Durante algún tiempo la riqueza del país consistió en castaños, pero de cincuenta años á esta parte enfermaron dichos frutales, perecieron unos tras de otros y ocasionaron la ruina



ALQUERÍA DEL LADRILLAR.

y miseria de toda la comarca; de modo que ahora, excepción hecha del concejo de Pino Franqueado, donde todavía quedan algunos, el pobre Jurdano no puede contar con este alimento del desamparado y tiene que recurrir á la patata y á las hortalizas.

Por consecuencia, el género de cultivo á que se dedican los Jurdanos es el de huertos. Maravilla ver cómo los crean, robando un pedazo de terreno al monte unas veces y otras al río; cómo lo sostienen con paredones y lo defienden de la misma manera contra las avenidas de las aguas que á menudo des-

trozan en una noche el trabajo de varios años. En estos huertos cultivan habichuelas, berzas, calabazas, nabos, cardos, cebollas y una gran variedad de patatas. Por medio de sangrías practicadas en los ríos, riegan sus huertos y queda el viajero asombrado del trabajo y de la inventiva de que dan pruebas para trazar y conservar los canales que por todas partes cruzan montes y huertos: lástima es que la parte cultivable de esos profundos valles sea tan poco extensa (supuesto que llega en algunos de los huertos á 10 m.<sup>2</sup>), porque no puede figurarse lo fructífera que es esta tierra y lo bien que la disponen. Crecen unos junto á otros los árboles frutales: cerezos, ciruelos, nogales, perales, manzanos, melocotoneros y albaricoqueros, guarnecidos todos por la parra que sube entre sus ramas y produce gran cantidad de uvas, insuficiente, sin embargo, para dar el vino necesario al consumo (1). Por desgracia, la producción de todos esos huertos es demasiado corta, y como los Jurdanos, á pesar de su buen deseo y de un trabajo ímprobo, apenas pueden sembrar trozos de terreno con trigo ó centeno, resulta que no tienen para su alimentación otra cosa que patatas y hortalizas, teniendo necesidad de vender la fruta para sacar algunos cuartos, llevándola á cuestas en unos cestos hasta Castilla ó Casar de Palomero y salvando para ello las altas sierras de que hemos hablado y volviendo á sus hogares por la noche.

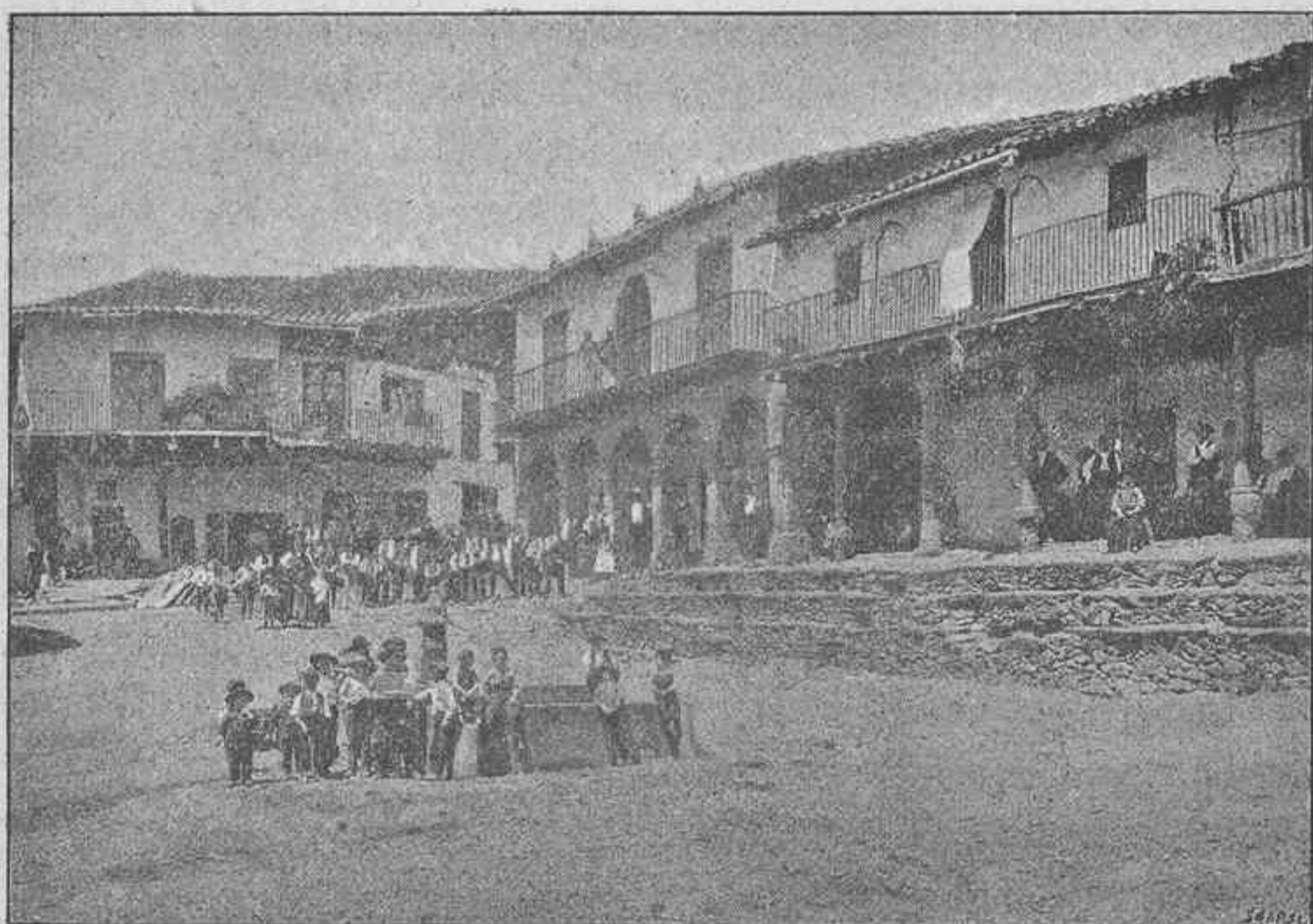
¡Siquiera pudieran disfrutar con tranquilidad del fruto de su trabajo, se conceptuarían felices! mas, desgraciadamente, por una parte las avenidas repentinas de los ríos desmoronan sus huertos y por otra, si bien el monte produce carqueja, hierba y pastos exquisitos para el ganado, cría también en abundancia, jara, brezos y malezas de gran altura, donde se oculta el venado y se refugian lobos y jabalíes, que en una

---

(1) La calidad de esos frutos es superior á la que se nota en los de las comarcas vecinas. La carne de los machos cabríos participa á la vez de la ternura de la del carnero y del sabor especial de la del venado, resultando de este modo un manjar exquisito. Por tal motivo todos esos productos se venden en el mercado á precios relativamente altos.

noche arrebatan el ganado ó consiguen destrozar todos los huertos de una alquería.

Se necesita haber recorrido, como lo hicimos, todas las alquerías para cerciorarse del apego que tienen á la tierra y de los trabajadores que son en su mayoría, los Jurdanos. Se puede decir que el producto de sus huertos y campos lo sacan á viva fuerza á la naturaleza y al suelo, y es de sentir que no dispongan de otros medios de cultivo y no sepan aprovechar



PLAZA DE CASAR DE PÁLOMERO (CÁCERES).

mejor los terrenos de la parte inferior de los montes que podrían cultivar.

Pero falta allí quien les enseñe con el ejemplo, dado que todos ellos son de condición poco más ó menos igual y sin saber uno más que otro.

Se les ha tachado de holgazanes y mendigos: de esto último ya hablaremos. Si hay mendigos y pordioseros de oficio, según se verá, los demás en cambio, trabajan como no se trabaja en muchas partes de España, pues si no trabajaran, morirían de hambre seguramente sin que nadie los socorriera,

porque allí no existen, como en otros lados, sociedades benéficas, casas de socorro, etc., etc. Se hallan ocupados en sus huertos de día y de noche, y si descansan en verano durante las horas del calor, que allí es insufrible, se les ve por la tarde salir al campo con una poca de comida para trabajar al resplandor de la luna hasta que amanece, ó dormir allí con el fin de no perder tiempo en idas y venidas y aprovechar las primeras horas de la madrugada. Las mujeres hacen lo propio que los hombres, y cuando llega la época de la siega, los primeros se van á Castilla á ganar su jornal, mientras la mujer se ocupa en las faenas del campo, cavando viñas, regando el huerto y dedicándose en resumen á todos los trabajos propios de la estación.

Por desgracia, todos los Jurdanos no son iguales. Por más que la condición material y moral de los del concejo de Pino Franqueado sea superior en cuanto acabamos de expresar, hemos de confesar que en casi todas las alquerías, y principalmente en el concejo de Nuñomoral, que es el corazón de las Jurdes, existe todavía, para oprobio de la comarca, esa raza de *pordioseros de oficio* que han motivado todas las calumnias escritas sobre el país, dando lugar á que los autores confundieran en una misma vergonzosa descripción á unos y á otros, buenos y malos, trabajadores y holgazanes.

Según parece, el jurdano es tanto más trabajador, cuanto el terreno en que habita presenta peores condiciones para el cultivo: le gusta luchar siempre con la dificultad. Prueba de ello es, que en las alquerías del Gasco, Fragosa, Martilandrán, en el concejo de Casares, en el de Ladrillar, Río Malo de Arriba, Cabezo y Mestas, todo se halla bien cultivado y se ven huertos que denotan maravillas de paciencia, mientras que en ambas orillas del río Jurdano, desde Nuñomoral hasta Vegas de Coria y Arrolobos, existe una extensión de terreno de aluvión sin señales de cultivo y poblado de gigantescos helechos que utilizan los moradores para sus camas en vez de arrancarlos, y después sembrar allí y cosechar toda clase de plantas y hasta los mismos cereales, que darían, por cierto, un producto de ciento por uno.



Es verdad que en todos tiempos ha sido el concejo de Nuñomoral, ó algunas de sus alquerías, la vergüenza de la tierra Jurdana, y donde se contó el mayor número de pordioseros de oficio.

Y puesto que por tercera vez estas palabras se escriben, vamos á explicar lo que por tales se considera.

Entre los Jurdanos, y especialmente los del concejo de Nuñomoral, hay familias enteras que no se dedican á otra cosa que á mendigar, y que prefieren esta condición á la que podrían adquirir con el trabajo. En ciertas alquerías llegan todavía á formar la cuarta parte de la población. Esta raza indolente no quiere aceptar los oficios más necesarios á la vida: entre ella reina la holganza más repugnante. Reunidos en caravanas, ó á veces diseminados, hombres y mujeres, ancianos y niños, recorren las provincias inmediatas pidiendo limosna. Con un costal al hombro van recogiendo mendrugos y cuantas cosas pueden conseguir, vestidos y ropas que luego venden, así como el pan rancio que llevan consigo; por eso se les llama en sus alquerías *panaderos*, y cuando, por los motivos que se adivinan, la miseria es grande y la gente nada tiene que comer, se les espera con ansiedad para comprarles, en trueque de otra cosa, los mendrugos, que una vez molidos, sirven de nuevo para hacer pan ó sopas.

No perdonan medio alguno para inspirar compasión, por lo cual su desaseo no tiene límites. Se les ve cubiertos de inmundos harapos; y si la caridad les entrega alguna prenda, la venden ó la destrozan con el fin de que parezca peor su situación. Para semejantes seres, el más digno y el más respetado es el que tiene mejores mañas para engañar y adquirir más limosnas.

Entre ellos imperan y dominan todos los vicios que Madoz y Velasco han echado en cara con suma injusticia á todos los Jurdanos. Es, en efecto, ciertísimo que con la suciedad reina la inmoralidad más profunda, supuesto que viven juntos hijas, esposas, padres y abuelos.

Se comprende que seres caídos en tanta abyección y envilecimiento no reparen en cometer delitos por horrendos que

parezcan. Afortunadamente tienen gran temor á la autoridad y á la justicia, representadas por la Guardia Civil, y claro es que el miedo los impide cometer lo que les aconsejan la codicia y los malos instintos.

Tan depravada raza, que forma una clase completamente aparte de los otros moradores de las Jurdes, va desapareciendo poco á poco á medida que se van propagando la instrucción y la moralidad, representadas por la iglesia y la escuela; el párroco y el maestro. Si en todos los pueblos, grande es la misión que incumbe á esos dos hombres, inmensa es su influencia en las Jurdes, hallándose como se hallan en sus manos la regeneración y la salvación de esas gentes.

Tratándose de la instrucción, parece natural que tengamos que dividir á los Jurdanos en infinidad de clases. En cada concejo son muy contados los que saben leer y más todavía los que saben leer y escribir, y no falta alquería en que no haya ni uno solo que sepa ambas cosas.

En general, los hombres, tal vez porque salen más á menudo de sus alquerías, tienen más instrucción que las mujeres; sin embargo, son muchos, entre unos y otros, los que ignoran los meses y las estaciones, la edad que tienen, y no pueden referir los acontecimientos de la vida sino comparándolos con la época de la recolección de tal producto ó los trabajos del campo de tal naturaleza. Así es, que uno dice, v. gr., que se ha casado por las castañas, que ha tenido hijo cuando se cogía la uva, que se le murió el abuelo cuando la cosecha de las patatas..... Y cosas por el estilo.

Ignoran algunos hasta su propio apellido; tanto, que hemos oído á un niño contestar á tales preguntas, diciendo, por ejemplo: «me llamo Guillermo y soy hijo del tío Facio.» Si se insistía, volvía á contestar: «pues soy Guillermo de Facio.» Repetidas veces la Guardia Civil ha tardado días y días para hallar á un quinto, supuesto que el mismo interesado desconocía los apellidos de sus padres.

En varios puntos ignoran hasta el valor de la moneda, prefiriendo un puñado de cuartos á una moneda de plata, por la sencilla razón de que están seguros por el peso mismo de que

no se les engaña. Tuvimos ocasión de comprobarlo con el guía que nos acompañó á la cascada de Mean Cera, quien se figuró que recibía dos reales solamente, cuando tenía en sus manos dos piezas de peseta. Cuantas explicaciones le dimos fueron inútiles. No logramos convencerle.

Sin embargo, á medida que transcurren años, se va extendiendo la instrucción ya bastante difundida en el concejo del Pino. Verdad es que en 1839 la iniciativa privada fundó la primera escuela. D. Vicente Moreno, nombrado párroco del Pino en 1835 y que durante el curato de su tío D. Vicente Sánchez se había dedicado á la enseñanza, fué el que la creó y la dirigió por espacio de diez y ocho años, hasta que el trabajo quebrantó su salud de tal manera, que hubo de abandonar la tarea que había emprendido. Le ayudó en su ministerio D. Nicolás Amores Buenó, natural de Ceclavín, que más tarde fué diputado á Cortes por Cáceres y vivía en Ávila.

Murió D. Vicente Moreno en 1871. Cuando por imposibilidad física no pudo continuar ejerciendo el profesorado, el Ayuntamiento del Pino nombró á un profesor retribuido con los fondos municipales y así ha continuado hasta hoy esta escuela.

En otros concejos seguían el ejemplo de tan esclarecidos varones los señores curas, haciendo las veces de los maestros ausentes, hasta tanto que la Diputación provincial de Cáceres completó la obra iniciada y creó escuelas elementales bien dotadas en Cabezo, las Mestas y en el concejo de Pino Franqueado. En este último, las tres escuelas existentes en los caseríos de Horcajo, Erias y Ovejuela, se crearon el año de 1876 á instancia del entonces diputado provincial D. Felipe Pérez y González, actual secretario del Pino, ya conocido de ustedes, y á quien nunca se tributarán los elogios que merece.

Los maestros que se pusieron primitivamente al frente de las escuelas jurdanas, extraños al país y poco acostumbrados á las condiciones materiales de la vida de la comarca, se desanimaron pronto y perdieron la fe, por lo cual el inspector del ramo D. Francisco Pizarro y Campilla, en la Memoria que se publicó después de su visita girada en 1880 á las Jurdes,

aconsejaba con fundado motivo que se buscara á los maestros y maestras entre hijos del país, á los que se costearía la instrucción y educación en las escuelas normales de la provincia puesto que los demás, traídos de otra provincia ó de otros distritos, no hallándose acostumbrados á la miseria del país, no podrían permanecer en las Jurdes cualquiera que fuese la dotación que se les ofreciera.

Hoy existen en los cinco concejos de las Jurdes diez escuelas, mitad dotadas por la Diputación provincial y mitad por el Municipio conforme se expresa en el cuadro siguiente:

CONCEJOS.	ESCUELAS DOTADAS	
	por la Diputación provincial.	por el Municipio.
PINO FRANQUEADO..	Las Erias..... Horcajo..... Ovejuela.....	Pino Franqueado.
CAMINO MORISCO...	.....	Calabazas. Cambroncino.
CABEZO.....	Cabezo. Las Mestas.	
NUÑOMORAL.....	.....	Nuñomoral.
CASARES. ....	.....	Casares.

La Diputación provincial y el Gobierno no deben perdonar ningún sacrificio en este sentido porque el maestro de escuela es uno de los dos elementos civilizadores de las Jurdes; el otro es el párroco.

Durante muchos años, en la dehesa de Jurde las parroquias dependían, como todo lo demás, de la Alberca, y los curas de las Jurdes eran nombrados por el párroco de la Alberca, quien por costumbre, cercenaba la dotación, y mandaba á gentes de pocas luces ó poco celosas de su cargo y hasta presbíteros que habían de purgar algún pecado ó alguna infracción á las leyes canónicas. Se comprende así, lo indiferentes

que debían de ser tales personas, resultando en consecuencia que los pobres Jurdanos se quedaban tan desamparados por los ministros de Dios, como por los representantes de la autoridad gubernativa.

Tal estado de cosas lo pensó remediar tan pronto como fué elevado á la silla de Coria el virtuoso prelado D. Juan Porras de Atienza que ganó bien merecidamente el título de Angel y Apóstol de las Jurdes. Este obispo, siguiendo el ejemplo de Cristo, visitó á sus diocesanos, hasta en los lugares más remotos, fundó parroquias en Nuñomoral, Mestas, Casares y Martinebron; ermitas en Cabezo, Ladrillar y Vegas de Coria, construyó casas rectorales en las parroquias donde habían de residir los curas y las dotó sobre su mitra para no perjudicar los derechos de la Alberca; decretó que los curas que hubieran servido tres años consecutivos en las Jurdes, tendrían derecho al primer curato vacante en la diócesis; mandó hacer á expensas suyas dos puentes en el río Batuecas, uno sobre el Ladrillar en las Mestas, otro en Vegas de Coria donde se franquea el río Jurdano y reconstruyó los caminos. Todo lo pagó con ayuda de otra alma caritativa, su hermana Doña Aldonza. Por fin, edificó en Cambroncino la iglesia de las *Lástimas* y la casa rectoral, tan hermosa.

Lástima que la muerte se llevara prematuramente á este santo varón que tan pocos imitadores ha tenido, sin que esto sea decir que nadie desde entonces se haya ocupado de los Jurdanos. Pero dicho se está que el ejemplo venía de arriba, y redoblándose todos los esfuerzos en derredor de un hombre de mérito, hubieran producido resultados de importancia.

Ya que hemos citado á los curas del Pino, diremos que cuantos llevan en las Jurdes el nombre de *sacerdote* hacen esfuerzos inauditos por sacar al pueblo de su miseria, dándole consejos, instrucción y educación; y conviene saber que, por lo general son muy respetados y atendidos y que una buena parte de los adelantos conseguidos en el país, se deben á ellos.

Nombrar al cura es citar á un héroe, dado que en todas las

ocurrencias corren en auxilio de sus feligreses, sea en los peligros de la vida, sea durante las enfermedades y epidemias.

Quien no haya leído los artículos publicados en *La Locomotora*, de Béjar (1.º de Mayo de 1881), respecto de la fiebre tifoidea que por entonces assolaba la comarca, no puede sospechar lo que se debe á D. Victoriano Sánchez Saude y á D. Ramón Díez que murieron atacados por la enfermedad como valientes adalides en el campo de batalla, á D. Crisanto Pedraza Santos, cura de Vegas de Coria, y actualmente de Nuñomoral, á D. Manuel Pascual, cura de Casares y á D. Julián Mancebo, cura de las Mestas, á quien hemos visto no hace mucho pelear con toda la población ignorante para evitar que se propagara la epidemia variolosa y consiguiendo, quizás con sólo su influencia, que pudieran llevar á cabo su misión los médicos encargados por el Gobierno de vacunar á los moradores (1).

Basta con decirlo para refutar cuanto sobre este asunto han escrito Madoz y los que le han copiado afirmando que hay alquería por donde nunca ha pasado un sacerdote.

Por lo contrario podemos asegurar que á todas llevan el Viático y la Extrema Unción, y si no se presenta el caso, no hay alquería que no visite el párroco á quien está confiada, varias veces al año. Los Jurdanos respetan y quieren á sus párrocos; son piadosos á pesar de lo que se pudiera opinar en contra y es prueba de ello la regularidad con que los domingos acuden á la iglesia distante algunas veces de su alquería 2 leguas ó 2½ (11 ó 14 km.) como acontece con los del Gasco y de la Fragosa ó los de Ovejuela desde la cual hay necesidad de salvar 15 km. para llegar al Pino Franqueado. Es posible que algunos no sepan rezar el *Padre nuestro*, pero en la mayoría se encuentra esa buena voluntad y esa obediencia al precepto que son la religión de los humildes y de los ignorantes.

Hoy existen siete parroquias, ó sean las de Mestas, Ladri-llar, Vegas de Coria, Nuñomoral, Cambroncino, Pino Fran-

---

(1) En el mes de Agosto de 1891.

queado y Casares. Coadjutor existe en el Cabezo y pronto existirá en el Horcajo donde se acaba de terminar una hermosa iglesia no inaugurada aún cuando pasamos por la alquería en Julio de 1891 y que permitirá á los habitantes de las alquerías altas del Pino, que acudan á misa sin hacer viajes tan largos y tan difíciles, principalmente en los días de invierno.

El *carácter* de los Jurdanos es por lo general apacible y melancólico. Viven muy resignados con su suerte poco envidiable y que procuran mejorar por todos medios: la generalidad son muy laboriosos. Se dice que entre ellos son bastante soberbios, y que el que posee algo ó tiene alguna autoridad lo hace notar á sus veciños. Es este, defecto de gente poco culta y propio no solamente de los Jurdanos sino de pueblos civilizados. Tienen desconfianza entre sí y poca fe en sus palabras, no cumpliendo lo pactado si ven que resulta para ellos el más mínimo perjuicio, lo cual tampoco es peculiar de las Jurdes y se puede explicar por la manera con que han sido tratados por sus vecinos durante largo período de años. Son tímidos y humildes en presencia de extraños ó cuando salen de su concejo ó se presentan ante alguna autoridad. En las alquerías remotas huyen y se esconden niños y mujeres cuando se acerca algún desconocido, pero lo propio hemos notado no hace muchos años en aldeas de Francia y há poco en la misma república de Andorra.

Resumiendo cuánto acabamos de manifestar, resulta que los Jurdanos no pueden calificarse de bárbaros ni de salvajes, siendo más bien gentes de carácter tímido y poco acostumbradas á rozarse con extraños. Su inteligencia se halla poco cultivada por motivo, sin duda, de las miserables condiciones materiales que los rodean; todo en ellos lleva la huella de tal miseria. No constituyen una raza degenerada, aunque si apocada por causa de las malísimas condiciones higiénicas en que viven y del régimen opresor y esa especie de ostracismo que han pesado sobre ellos largos años. Han sufrido y siguen sufriendo las consecuencias del abandono en que se les tiene. Inteligentes y mañosos, serían muy susceptibles de recibir instrucción.

Son, digámoslo así, niños grandes que han menester se les dirija hacia la civilización para que puedan tomar de ella lo que les falta. Conocen sus propias necesidades y por tal razón no se desprenden fácilmente de lo que poseen, más, por poco que presuman que será recompensado el servicio que se les exige, lo prestan gustosos y se contentan con módica retribución.

Las descripciones que de ellos se han hecho tienen algo de verdad, pero en sus capítulos de horrores se refieren sin duda alguna á los *pordioseros de oficio*. Paulatinamente irá desapareciendo esta clase, verdadero borrón de la comarca.

La criminalidad es escasa; así es que la justicia no tiene que intervenir más que en hurtos de poca monta, riñas y cuestiones con frecuencia originadas por el vino, pues dicho se está que hallándose poco alimentados y no teniendo costumbre de beber, se excitan en cuanto han apurado una copa, principalmente en tiempos de la recolección de la uva y elaboración del vino. En algunos casos de adulterio tienen que tomar carta los tribunales, aunque siempre ocurre esto con la clase de *pordioseros de oficio*.

El cuidado principal de la Guardia Civil, consiste en evitar que se internen y establezcan en la comarca individuos de fuera, que, huyendo de la justicia ó fugados de algún presidio vengan á dar malos ejemplos á los moradores, dado que estos se avienen fácilmente y sin necesidad de tribunales arreglan sus pequeñas disputas ó diferencias, y ciertamente, no es una de las menores sorpresas la que experimenta el viajero al ver á mujeres y niños besar la mano del guardia civil con el mismo acatamiento que guardan para con el párroco, cuando, respetuosos, acuden á besarle la mano y recibir su bendición.

En el transcurso de la descripción que antecede, hemos hecho resaltar repetidas veces lo diferentes que eran entre sí, el concejo de Pino Franqueado por una parte, y los de Cabezo, Nuñomoral, Casares y Camino Morisco por otra, ó para ser más breves lo que antiguamente se llamaba Jurdes bajas y Jurdes altas. No cabe duda que las primeras superan en mu-



cho, bajo el aspecto de sus condiciones morales y materiales á las Jurdes altas.

En efecto, sus casas están mejor construídas y nótese por todas partes cierto bienestar relativo. Hombres y mujeres son más sociables, inteligentes y cultos y entre ellos se advierte más aseo. Los campos se hallan mejor cultivados, los caminos mejor trazados y entretenidos; así es que en Ovejuela, v. gr., el camino que baja al Pino y el que va á Castilla no dejan nada que desear como caminos de herradura. Verdad es que, exceptuando el Pino, Ovejuela es el pueblo de las Jurdes bajas, que supera á todos los demás, y ambos no tienen nada que envidiar á muchos de Castilla y Extremadura. El viajero que desde las alquerías de Fragosa ó Gasco franquea el puerto del Manzano para llegar al Horcajo y luego á Ovejuela, se figura que visita dos comarcas completamente distintas y nadie le haría creer que no ha salido de las Jurdes.

Se ha tratado de explicar de mil distintas maneras la causa de tales diferencias. Se ha supuesto que la proximidad á puntos civilizados, la influencia del convento de los Angeles, y las condiciones del suelo motivaran la superioridad de las Jurdes bajas, y sin embargo, nada justifica semejante aserto en cuanto se sabe que las Jurdes altas se hallan á menor distancia que aquellas, de los pueblos de Castilla. Las Mestas y Nuñomoral apenas distan media jornada de la Alberca, relacionada según se sabe, con toda la parte de la sierra de Francia, Béjar, Salamanca, etc.

Cierto es, que el convento de los Angeles se hallaba cerca del Pino y de las alquerías de este distrito. pero también es evidente que la dehesa de Jurdes tenía á sus mismas puertas el convento de Carmelitas, sito en las Batuecas y el de Franciscanos, en la Peña de Francia.

Respecto á las condiciones del suelo no dejan de ser idénticas (1); y si bajo tal concepto hubiésemos de conceder la pri-

---

(1) En la Memoria tantas veces citada de los Sres. Mallada y Egozcue se puede leer que la constitución geológica de las Jurdes es casi la misma en toda la extensión del territorio, que está formado por depósitos cambrianos, constituídos por

macía, á buen seguro que se la daríamos á las Jurdes altas, puesto que las orillas del río Jurdano y todo el concejo de Casares ofrecen terrenos extremadamente fértiles. En el de Camino Morisco, el suelo se presta á toda clase de cultivos.

Indudablemente que ni á la constitución del terreno, ni á los supuestos vicios de los habitantes de las Jurdes altas, debe de atribuirse la causa de su condición mísera, en tanto que los de las Jurdes bajas disfrutaban de un bienestar relativo.

Si las Jurdes altas han quedado fuera de toda civilización tan largo período de años, si sus moradores viven todavía en situación tan precaria y miserable, culpa es de la servidumbre á que los han sometido la tiranía y el despotismo de una colectividad que ha dado con el medio de perpetuar hasta nosotros el régimen feudal con todos sus privilegios sin que las revoluciones hayan impedido su progreso y desarrollo. Cierto es que González de Manuel y Madoz, hicieron algunas indicaciones sobre el particular, pero no es menos evidente que nadie antes que Larruga, se atrevió á abordar resueltamente, y sin ambages, la cuestión de las ordenanzas de la Alberca. Finalmente, D. Romualdo Martín Santiviáñez, dándonos á conocer el texto de dichas ordenanzas y D. Vicente Barrantes poniéndonos de relieve sus fatales resultados en la conferencia que leyó sobre *Las Jurdes y sus leyendas*, han presentado el asunto bajo un novísimo aspecto haciendo al mismo tiempo, debida justicia á los Jurdanos tan inmerecidamente calumniados hasta ahora. Creemos innecesario entrar en más pormenores sobre esta materia, prefiriendo remitir á nuestros oyentes, á cuantos escritos han publicado los autores referidos.

Bástenos, sin embargo, con recordar que allá en 1288 cuando el infante D. Pedro cedió á la Alberca la dehesa de Batuecas y

---

pizarras y filadios duros, de color gris azulado y rojizo por lo general, pasando á pizarras silíceas en varios sitios. En las Erias y Río Malo de Arriba intercálanse algunos bancos de arcilla pizarrosa, cuarcífera de color rojizo, que se destacan á gran distancia por el contraste que hacen con las pizarras azuladas. Al S. del Gasco las pizarras se convierten en roca silícea ferruginosa en el sitio reducido que llaman volcán apagado y donde toma el aspecto de la piedra pómez...

la de Jurde como dehesa de concejo con derecho de usufructuarla, concedió también á la villa de Granadilla igual derecho sobre el distrito de Pino Franqueado (Jurdes bajas). Y si este no fué distrito libre desde un principio, por lo menos debió de sacudir en época remota, el yugo de Granadilla.

Efectivamente, los pastores que habían formado las 1.240 majadas dependientes de Granadilla se constituyeron en concejo (1) el 28 de Enero de 1528 quedando dueños de las tierras bajo la enfiteusis de 18.000 maravedises y 80 pares de perdices. Pidieron autorización á su señor el Duque de Alba, para que les permitiera hacer ordenanzas municipales y se la concedió con fecha 19 de Febrero de 1571.

Los de Granadilla no dejaron de poner algunos reparos y después de litigar unos y otros, ganaron por fin el pleito los del Pino, el 1.º de Enero de 1705, viviendo libres bajo los preceptos de sus ordenanzas y desarrollándose holgadamente, según se ha echado de ver y alcanzado ya que no riquezas, por lo menos, bienestar.

Tendamos ahora la vista hacia la Alberca, y veamos cómo, en el ínterin, usaba del derecho que le acababa de conceder el infante D. Pedro.

Valdelaguna ó la Alberca, era el mejor pueblo del territorio perteneciente á Granadilla, pero disponía de poco terreno dentro de su jurisdicción para el mantenimiento de su numeroso ganado cabrío. Por tal razón, consiguió que, en el reparto hecho por el infante D. Pedro, se la concediera en clase de dehesa de concejo toda la extensión del territorio jurdano, de la Ribera y de las Batuecas.

La cesión se realizó en 1288, y desde entonces todo el terreno perteneció en propiedad á la Alberca y, por consecuencia, á su consistorio tocó formar los reglamentos de aprovechamiento de sus productos.

---

(1) Así, á lo menos, se deduce del testimonio de Juan de Obregón, Escribano de Casar de Palomero y de las Ordenanzas para el régimen del concejo creado con los habitantes de la dehesa de Pino Franqueado, jurisdicción de la villa de Granadilla de la cual era señor el Duque de Alba.

Se concibe con facilidad que tales ordenanzas no habían de favorecer equitativamente á las dos clases de ganaderías, como por allí dicen, que constituían la riqueza pecuaria de la Alberca, pues siendo dos los ganaderos, el cabrero y el colmenero, es natural que el primero sólo deseara talar los bosques, destrozando las malezas, nivelar el territorio y despejar los campos, al objeto de contar con abundantes pastos para mantenimiento de sus ganados procurando suprimir á la vez las guaridas de las fieras tan comunes en terrenos montuosos. El colmenero, por lo contrario, anhelaba conservar la maleza, los árboles, las flores silvestres, etc., etc.

En la Alberca, la propiedad colmenera era más abundante que la ganadería cabría y por esta razón las ordenanzas favorecieron más á la clase que mayor utilidad reportaba al vecindario.

Nada más natural que semejante preferencia, pero donde ya se ve iniciarse el régimen de la opresión y arbitrariedad es cuando con el pretexto de impedir que se acrecentara la riqueza de los pobladores de las Jurdes que al fin y al cabo hubieran llegado á aventajar á la villa matriz por la abundancia de sus productos de miel y cera, la Alberca sólo concedió á los Jurdanos el derecho de habitación y pasto que pudieran necesitar, obligándolos así por sus mismas ordenanzas, á seguir siendo pastores, como pastores fueron en un principio.

En ellas se dictaba la prohibición absoluta de roturar terrenos de ninguna clase, y si alguno de los moradores infringía aquella disposición, se exponía á los rigores de las ordenanzas como igualmente si destruía las malezas, quemaba el monte y también si plantaba árboles ó sembraba cereales. No podía hacerlo sin permiso de la Alberca que indicaba los terrenos que debían de roturarse ó sembrarse y el derecho que había de pagarse por la autorización. Luego de recogidos los frutos en aquellos terrenos, habían de dejarlos abiertos para que entrasen libremente los ganados de la Alberca.

Los plantones de encina que nacieran en aquellas tierras era preciso conservarlos, etc., etc. Necesario sería, citar las ordenanzas completas y las penalidades que imponían, para for-

marse idea de las atrocidades que al amparo de la ley se podían cometer (1).

Esto nos bastará para conocer la condición precaria en que forzosamente debían de vivir los pobres Jurdanos.

Pero como no era de presumir que se sometieran siempre á esas ordenanzas que los obligaban á morir de hambre teniendo un suelo feraz que cultivar, ó á quedarse ociosos, cuando tantos trabajos necesitaban emprender, el Ayuntamiento instituyó otra vejación más, que consistió en una visita anual para cerciorarse de si las ordenanzas se cumplían.

«Todos los años, dice Larruga, (T. xxxv, pág. 237 y siguientes), una comisión compuesta del alcalde, escribano y ministro de la Alberca, asalariados todos, se presentaba en las Jurdas obligando al alcalde de cada concejo á acompañarla de balde, con el fin de reconocer todos los sitios y alquerías de los mencionados concejos, y por cada descuido que encontraba imponía 21 reales de multa; lo mismo por cada árbol recién plantado; si fuera en tierra propia, 9 reales; y si con el nuevo árbol había dado algún ensanche á su terreno, el propietario incurría en la multa de 13 reales. El importe de todas esas multas era para los visitadores de la Alberca, y cuando el total de ellas no ascendía á 1.600 reales, cada concejo había de contribuir con 800 rs. para completar esta suma, y si era menester, se hacía un repartimiento entre los vecinos, pagando el que comelió el supuesto delito de ser laborioso y el que en nada contravino á las leyes de la Alberca. La exacción de estas multas se hacía con tanto rigor, que cuando no tenían otra cosa, quitaban á los Jurdanos hasta los pobres vestidos con que se cubrían. Además, obligaban á aquellos infelices á ir á la Alberca á sacar carta de dote, cuyos derechos ascendían á 13 reales; de lo contrario, repetían las multas al siguiente año.

Sobre estas arbitrariedades entablaron los Jurdanos dos pleitos; pero como no tenían dinero, no pudieron continuar-

---

(1) El contenido de dichas ordenanzas podrá leerse en los escritos de D. Romualdo M. Santiváñez y en la Conferencia del Sr. Barrantes á que nos hemos referido en varias ocasiones.

los. Siguieron así hasta el año de 1808, en que cesaron las visitas y la aplicación de las ordenanzas durante la guerra de la Independencia. Ya se creían libres, pero vueltas las cosas á su estado normal, se reanudaron las vejaciones.

En 1823, el clero con el cura del Pino, D. Vicente Sánchez, á la cabeza, presentó una instancia, pidiendo la abolición de las visitas; se encargó de apoyarla D. Diego Muñoz Torrero, en 1824; mas los acontecimientos de aquel año hicieron fracasar la petición. La escasa libertad de que habían disfrutado los Jurdanos, les hizo creer, que, suprimidas las ordenanzas, desapareciera su estado miserable; por tal motivo, cuando en 1829 se llevó á cabo la visita anual, se sublevaron en Nuñomoral contra los visitantes, y á las voces de: «¡Cogerlos! ¡Matarlos!» los persiguieron, y aquellos se salvaron huyendo precipitadamente. Se encausó á los Jurdanos y se los castigó con dureza.

Así vivieron hasta 1835, año en que definitivamente quedaron anuladas tales ordenanzas, y dueños los Jurdanos de sus territorios».

Tal aserción no es exacta, dado que no les quedaba nada, ó por lo menos, bien poco del terreno que ocuparon. Ya las Jurdes no eran de los Jurdanos, sino propiedad de la Alberca.

En efecto; durante el largo período de años en que estas ordenanzas tuvieron fuerza de ley, los habitantes de la Alberca se apoderaron poco á poco de todos los terrenos fértiles. (Entre paréntesis bueno será saber que, siempre que algún trabajador, víctima de las visitas, era multado, había de recurrir á algún vecino de la Alberca que le sacara de apuros y le prestara dinero para satisfacer el importe de las multas. Fácil es suponer á qué tipo de interés se harían estos préstamos. En otras ocasiones, para cobrar la multa se les vendía sus casas, sus campos y huertos en la Alberca en pública subasta, á precios que no llegaban á veces ni á la sexta parte del valor de la finca. Así se explica, que todos los buenos viñedos y olivares de la Ribera, del Ladrillar, de Nuñomoral y del Camino Morisco, que tantos sudores habían costado, pertenezcan á los vecinos de la Alberca.)

Hoy por hoy, por más que las ordenanzas sean letra muerta, los Jurdanos no han sacudido del todo el yugo de la Alberca, ni los vecinos de ésta han olvidado su feudalismo sobre las Jurdes, aunque sólo fuera bajo el punto de vista moral, ni han dejado de tener esperanzas de que vuelvan otros tiempos en que puedan ejercer de nuevo su dominación.

Basta oír sus conversaciones y palabrerías sobre tan interesante asunto á unos y á otros, para convencerse de que los Jurdanos tienen miedo á los de la Alberca, y los consideran como sus enemigos natos, y los de la Alberca á su vez tienen á aquellos por siervos, indebidamente emancipados, que algún día habrán de sufrir su merecido castigo.

En su trato recíproco, los Jurdanos se dirigen á los otros con cierta timidez, y por su parte, los vecinos de la Alberca, aun los de condición más inferior, afectan cierto tono de superioridad, tratándolos como á seres inferiores.

Cuando por primera vez estuvimos en la Alberca antes de emprender nuestro primer viaje por las Jurdes, era de oír á los buenos albercanos, que con sana intención, por supuesto, nos pintaban la comarca con negros colores, cual si en ella faltaran los medios más indispensables para la existencia y por ende se desconociera la seguridad personal. Como lo hace observar con muy buen criterio el Sr. Barrantes, de la Alberca debieron ser, sin duda, los pastores que en el siglo xvi hicieron creer á los primeros monjes de las Batuecas que el valle se hallaba poblado de demonios. Desde allí enviaron seguramente á Madoz las relaciones horripilantes que hizo suyas el Dr. Velasco. También allí, hace una década no más, decían al Sr. Pizarro, que iba á inspeccionar un país extremadamente pobre, habitado por gentes hurañas, idiotas, semisalvajes, incapaces de todo progreso material y moral. Idénticas impresiones hubiéramos podido traer, si en vez de recorrer todo el territorio jurdano, hubiésemos vuelto á Salamanca después de haber visitado las ruinas del convento de las Batuecas. •

---

Antes de terminar, réstanos expresar nuestro pensamiento respecto á la regeneración moral y material de la parte de las Jurdes que tanto tiempo fué víctima de la injusticia de sus vecinos y del adelanto de la otra parte más afortunada, que, á pesar de sus poco ventajosas condiciones, ha disfrutado á lo menos de los inestimables beneficios que procura la libertad.

Descartando siempre á la clase de los pordioseros de oficio hemos insistido repetidas veces en que los Jurdanos, ora sean de las Jurdes bajas, ora de las altas, son gente laboriosísima y por lo tanto, verdaderamente dignos de que se ocupen de ellos cuantos hombres piensen en mejorar la suerte de sus semejantes.

Indicaremos en pocas palabras en qué sentido se les puede prestar ayuda.

No creemos que se nos tachará de exagerados al afirmar que como horticultores igualan ó superan á los mismos Valencianos, si se tiene en cuenta que los Jurdanos se han vuelto hortelanos de la noche á la mañana, cuando la enfermedad de los castaños los obligó á cambiar por completo el modo de cultivar sus tierras, mientras que los Valencianos no han tenido más que continuar ejecutando las faenas de sus mayores, que, á su vez las habían recibido directamente de los Árabes, autores de cuantas obras de riego é hidráulica se admiran en el antiguo reino de Valencia. Si sobresalen como buenos hortelanos, no cabe duda de que nadie los aventaja como hidráulicos (por poco íbamos á decir ingenieros hidráulicos). Maravilla el ver cómo sin conocimiento técnico ninguno, hombres que no han leído, porque no saben leer, ni visto nada fuera de su tierra, porque nunca han salido de ella, ni se han puesto en contacto con otros, son capaces de hacer por intuición esos canales de riego que desviando el cauce de los ríos, siguen por las faldas de los montes y atraviesan los campos llevando por cuantos sitios pasan, la fertilidad y la vida. Quien no haya visto las obras de Ovejuela, no comprende hasta donde puede llegar el ingenio del hombre cuando le impulsa la necesidad, madre de los inventos. Ya en este pueblo, habían perecido los castaños y se presentaban grandes obstáculos para crear huertos,



por lo escabroso del cauce del río y lo pendiente de las montañas que lo dominaban. Aparecen tres hombres osados, José y Simón Sánchez Clemente y Manuel Domínguez: reconocen el río, fijan el punto donde ha de hacerse la sangría, señalan el trayecto de la acequia madre, etc., etc. Una peña dura, que domina un precipicio les corta el paso. Colgados en una cesta amarrada en el tronco de una encina esos tres valientes, arriesgando su vida van y quiebran la peña con el fin de abrir paso al agua bienhechora que ha de llevar por doquiera la riqueza. Desde aquel día, fué Ovejuela la alquería más importante de las Jurdes, viéndose allí reproducidos tras de mil dificultades quizás, más no con menos grandiosidad ni belleza los maravillosos pensiles de Babilonia.

Los moradores de Ovejuela, como hidráulicos, se hallan á la cabeza, mas no por eso dejan de irles en zaga los demás, ni siquiera los pobres del Gasco, Martilandrán, Cerezo ó Casares. Puede verse cómo pasan los canales de riego de una orilla del río á otra por medio de acueductos rudimentarios, hechos con la corteza de un alcornoque apoyada en sus dos extremos, ya en una horca, ya en un muro de piedra seca que á menudo se llevan las aguas en sus crecidas, pero que con una constancia sin igual vuelven á edificar los vecinos al año siguiente. No se sabe qué admirar más en esas pobres gentes, si su inventiva natural ó su constancia y empeño en luchar contra la dura madre naturaleza.

No faltará quien nos tache de parciales, pareciéndole que nos complacemos únicamente en ensalzar las cualidades de los Jurdanos. Pero téngase en cuenta para justificarnos, que han sido muchos los que no han sacado á luz más que los defectos, y hasta los supuestos vicios imputables sólo á una minoría pequeñísima.

Trabajadores son é inteligentes, lo hemos dicho y lo repetiremos hasta la saciedad, pues no se puede negar aptitud y destreza á quienes realizan las obras que acabamos de indicar y á quienes sin más fin que el de ahuyentar á fieras y jabalíes, construyen sin que nadie se lo haya enseñado, el martillo de agua.

Es indudable que con gente de tal naturaleza, algo puede hacerse; y esto es lo que nos proponíamos demostrar. Sin embargo, indicaremos primero cuál sea, á juicio nuestro, la mejor senda por donde se les puede encaminar, teniendo muy en cuenta que cualquiera que llegase á ser su moralidad é instrucción, habrán de pedir siempre á la tierra su diario sustento. Por consecuencia, lo que urge remediar, antes que nada, es el sistema de cultivo que hoy siguen, con el cual jamás producirán sus tierras lo suficiente para alcanzar aquel.

El alimento que más necesitan y el que más apetecen es el pan. Es así, que nada anhelan tanto como poder sembrar trigo ó centeno.

Cierto es que varios puntos como v. gr., las orillas del río Jurdano, el Camino Morisco, la ribera del Pino y, en particular la Mesa Santa y vertientes bajas de las Cañas, se prestarían quizás tras de buenas labores, al cultivo del maíz, pero, no por eso deja de ser preciso que se desengañen los Jurdanos y abandonen de una vez sus propósitos de obtener cereales.

Continúen con las hortalizas, patatas y cuanto les dan sus huertos, á pesar de todo, susceptibles de importantes mejoras. Lo que importa principalmente es que aprovechen las grandes extensiones de terrenos baldíos con que cuentan. Ignoramos bajo qué régimen viven hoy en día los pueblos de la dehesa que antes dependía del ayuntamiento de la Alberca; si acontece lo que en el concejo del Pino, donde las tierras incultas son del primero que las cultiva, habrán de roturar los puntos inferiores de los montes más próximos á los ríos y convertir á estos montes bajos en praderas. Veinte sitios á propósito para pastos naturales y artificiales podríamos indicar en los territorios que hemos recorrido.

Entre otros, el concejo de Casares y la parte de los montes cercanos al Cerezal cuya exposición á Oriente es admirable, ofrecen las mejores condiciones para plantar viñas que al cabo de cinco años darían á sus propietarios productos y por tanto bienestar hasta ahora desconocido.

En la parte del concejo del Pino próxima al Horcajo en vez de cortar y destrozar los pinos que existían en bosques pro-

fundos, han de seguir el ejemplo que les dió la naturaleza y sembrar pinares para extraer luego resina. Si bien este producto ha perdido mucho de su valor, habrá de producir, sin embargo, algún beneficio á quien emprenda el negocio.

De este modo se obtendría en la región un exceso de producto de que carecen ahora los Jurdanos y que con su venta les proporcionaría el dinero necesario para comprar el trigo que no pueden producir, los vestidos que no pueden fabricar y todos cuantos objetos de primera necesidad precisan adquirir.

Claro es que tales reformas y mejoras no se pueden implantar de buenas á primeras y quedarán como utopias si no se predica con el ejemplo, para lo cual se necesita que hombres instruídos é inteligentes principien á realizar algo nuevo y distinto de lo que vienen haciendo sus conciudadanos. Así lo ha entendido el secretario del Pino D. Felipe Perez y González al comprar terrenos y poblarlos de pinos.

Preciso será también que otro plante viñas, y á su lado otro jurdano haga lo propio.

Mas, no teniendo ningún dinero, ¿de donde podrán sacar los plantones? En esto necesariamente ha de intervenir el Gobierno ó los sindicatos agrícolas que se formen. D. Romualdo Martín Santivañez, es de parecer que convendría crear un pequeño Banco regional agrícola. Nosotros no tenemos opinión respecto á ese particular: siempre nos ha parecido lastimoso que se venga á exigir á esa pobre gente el pago de la contribución. Pero como la ley no puede ser desigual para todos, entendemos que á los más inteligentes podría el Gobierno reintegrarles lo pagado, suministrándoles por medio del Ministerio de Fomento los plantones y semillas que necesitaran.

A los hombres de fe como son en las Jurdes los párrocos y los maestros de escuela, que se dé anualmente cierta cantidad de semillas y plantones para que los utilicen donde mejor les parezca y además que se regale otra igual á los vecinos dispuestos á intentar la experiencia bajo su dirección y aunque no fuera más que en pequeña escala. Basta saber lo productivo que es el país, para comprender que

al poco tiempo prescindirían los Jurdanos del envío de plantas y semillas, que con seguridad ellos mismos obtendrían *in situ*. En punto á prados, con el agua abundante de que disponen poco les queda que hacer. Únicamente sería preciso agregar á su ganado cabrío, algún ganado vacuno, consiguiéndose de este modo transformar la comarca, pues con él se obtendría un elemento tan indispensable para la agricultura como son los abonos.

Mayor auxilio podría prestar el Gobierno á los Jurdanos, ayudándolos á salir de su precaria situación, con sólo autorizar la siembra y cultivo del tabaco en aquel suelo, que presenta muy ventajosas condiciones para este objeto, cual sucede con el de las comarcas próximas, Baños, Aldehuela, etc., según afirman los autores del Diccionario Geográfico Universal. Y á buen seguro que las superan las Jurdes (1) por la abundancia de huertos regables y, lo que importa mucho, por el considerable número de braceros que, en ellas existen, sin trabajos á que dedicarse.

Téngase presente las inapreciables ventajas que ofrece en las Jurdes, la fragosidad del terreno, que evitaría el contrabando y aseguraría la recolección. Á más de esto facilísimo sería vigilar los escasos desfiladeros que permiten el paso á la región y más aún si en su centro (en Nuñomoral, por ejemplo) se llegaran á establecer depósitos ó almacenes.

Basta á nuestro propósito con apuntar este proyecto al cual podrían dedicar especial estudio los poderes públicos en cuanto acordaran abrir aquel país al comercio y á la industria, pues de esta última no existen, hoy por hoy, vestigios en las Jurdes y, sin embargo, bueno fuera intentar de nuevo su implantación, como lo hizo, aunque no sin esfuerzos, á principios de siglo, D. Diego de López, vecino de Béjar.

Para conseguir el fin apetecido sería fácil, contando con los múltiples adelantos de la ciencia, utilizar la fuerza motriz su-

---

(1) Creemos que los valles de las Jurdes sólo tienen comparación con los de la República Andorrana; y sabido es que, en ella, el cultivo del tabaco constituye una de las principales fuentes de su riqueza.

ministrada por ríos y torrentes, para dar impulso á algunas máquinas que, si se tiene en cuenta la proximidad de Béjar, centro industrial, servirían para aprovechar las lanas haciéndolas pasar por las numerosas transformaciones de que son susceptibles; al mismo tiempo, se conseguiría dar trabajo á cuantos de él carecen, por completo.

Mas, dicho se está que, á pesar de todas esas mejoras, y aunque fueran llevadas á la práctica, si las Jurdes han de quedar apartadas del resto de la nación y del mundo, de nada nos habrá servido molestar la atención de nuestros oyentes, y de nada el haber indicado las reformas.

No olvidemos que se proyecta abrir la comarca á la civilización por medio de una carretera. Ella será el principio de la redención, al mismo tiempo que base de toda reforma, puesto que por la carretera se habrá de llevar á las Jurdes lo que les falta, y extraer el exceso de sus productos. Hagamos votos porque cuando se lleve á efecto, se estudie bien el interés general de la región: lo contrario sería obra vana é inútil. Ya hemos indicado nuestra opinión respecto á su trazado; insistir sería dudar de los promotores del proyecto, y de la ciencia de los ingenieros que la han de estudiar y construir. Que se haga pronto, es el único deseo que podemos expresar antes de concluir.

Al mismo tiempo, como quiera que se ha de fomentar la agricultura y desarrollar la riqueza material de la comarca, ha de continuarse también la obra de regeneración moral que se halla en buen camino. Para ello han de interesarse en favor de los Jurdanos las autoridades civiles y eclesiásticas, girando á menudo visitas y llevándoles la esperanza, que centuplica las fuerzas.

Auméntese el número de maestros de escuela, mejorándoles su condición, como asimismo, si es posible, la de los señores curas. Dijimos ya, que unos y otros, habían de reclutarse entre los jóvenes inteligentes de la comarca, quienes fieles á su tierra nativa, no abandonarían á sus paisanos, y, mejor que extraños, se dedicarían á socorrerlos é instruirlos.

Otro ideal vamos á indicar: los Jurdanos carecen en absoluto

de asistencia facultativa; un ministrante único reside en Pino Franqueado, y se aparta poco de este centro. ¿No sería posible á la Diputación provincial de Cáceres, si encontrase algún jurdanito inteligente y aprovechado, costearle sus estudios, como lo hace con los maestros de escuela, con el fin de que luego volviera á prodigar á sus conciudadanos los auxilios de su arte y de la ciencia? Como elemento civilizador, el médico no merece de ningún otro. Gracias á sus consejos, entraría el aseo en las costumbres de aquellas gentes, y desaparecerían á la vez las enfermedades y los vicios que trae consigo la falta de limpieza. Pronto se advertirían notables progresos en las condiciones físicas de la raza y se vería disminuir la mortalidad en un 50 por 100, principalmente en los niños.

Aquí hacemos punto, dando por terminado este modesto estudio, y reiterando el testimonio de nuestra gratitud al Excelentísimo Sr. Presidente por las halagüeñas frases con que nos ha honrado, á la Sociedad Geográfica y al ilustrado auditorio, de cuya benevolencia hemos abusado sin duda alguna.

## ITINERARIOS.

### 1.<sup>er</sup> VIAJE.—De Fuente de San Esteban (Salamanca) á Plasencia (Cáceres).

(Del 18 al 22 de Julio de 1890, ambos inclusive.)

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
			Metros.	
Fuente de San Esteban (Estación férrea).....	6,20	»	818	F. C.
Campo Cerrado.....	7,20	»	815	2 obs.
Laguna del Cristo (Casa del Montaraz).....	9,20	9,00	907	3 obs.
Puebla de Yeltes.....	11,10	»	915	3 obs.
<b>Mahillo</b> (Plaza de la Iglesia)....	4,15	12,30	1.025	3 obs.
Convento de Casa Baja.....	»	»	1.010	3 obs.
Fuente de los Pobres.....	»	»	1.595	2 obs.
* <b>Peña de Francia</b> (Convento arruinado)....	7,00	6,15	1.723	I. G. Δ
* <b>La Alberca</b> ....	»	9,30	1.068	2 obs.
<b>La Alberca</b> ....	7,25	»	1.068	2 obs.
Portillo de la Alberca.—Cruz del Portillo.....	8,35	8,15	1.265	2 obs.

**Notas.** Los pueblos en los cuales se puede pernoctar van impresos en caracteres gruesos, y aquellos donde hemos pernoctado llevan un asterisco (\*) á la izquierda.—F. C. indica que la altitud del punto ha sido determinada al hacer los estudios del ferrocarril.—I. G. que ha sido calculada por el Instituto Geográfico.—2 obs., 3 obs. que la altitud es el promedio de dos ó más observaciones barométricas.—Δ indica el resultado de una ó más observaciones barométricas y de la determinación de la distancia zenital por medio del teodolito.—Ss. que la observación barométrica del punto ha sido hecha por el Sr. de Saint Saud.

—Las horas comprendidas entre las seis de la tarde y las seis de la mañana, llevan los minutos en caracteres egipcios.

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
Cruz de San José.....	9,10	»	Metros. 1.020	2 obs.
Convento arruinado de las Ba- tuecas.....	4,00	10,00	630	2 obs.
Puente Cimera.....	4,35	»	580	»
* Las Mestas.—Pueblo (Casa del Cura).....	»	6,00	480	2 obs.
<hr/>				
Las Mestas.....	6,30	»	480	2 obs.
Portillo de los Ladrones.....	9,00	8,30	745	»
— de la Horcajada.....	10,00	9,30	605	Ss.
Horcajada (Alquería)..	10,20	»	500	Ss.
* Nuñomoral (Casa del Cura)...	»	11,45	520	3 obs.
<hr/>				
Nuñomoral.....	4,30	»	520	3 obs.
Rubiaco (Alquería).....	6,10	5,45	480	Ss.
Puente sobre el río Jurdano (Ve- gas de Coria).....	7,30	»	450	Ss.
Portilla Alta.....	8,15	7,54	600	Ss.
— de la Mesa Santa.....	9,00	8,40	565	Ss.
— de Cambroncino.....	9,45	9,35	585	Ss.
Cambroncino.—Pueblo (Casa del Cura).....	1,00	10,00	525	Ss.
Vado derecho.....	2,30	»	390	Ss.
Ribera Oveja.—Pueblo (al lado de la Iglesia).....	3,00	2,45	460	2 obs.
* Casar de Palomero (Iglesia de la Cruz de Palomero).....	»	4,00	510	3 obs.
<hr/>				
Casar de Palomero.....	4,00	»	510	3 obs.
Puerto del Gamu.....	4,30	»	630	Ss.
Plasencia (Ciudad).....	1,30	12,30	317	I. G.
Plasencia (Estación férrea M. C. P.)	»	3,00	426	F. C.



2.º VIAJE.—De Fuente de San Esteban (Salamanca) á Ovejuela (Cáceres) y de Ovejuela á Fuente de San Esteban por Casar de Palomero, Arrolobos y la Alberca.

(Del 19 al 28 de Julio de 1891, ambos inclusive.)

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
			Metros.	
Fuente de San Esteban (Estación férrea).....	7,10	6,30	818	F. C.
Campo Cerrado.....	8,10	»	815	3 obs.
Laguna del Cristo (Casa del Mon- taraz).....	9,50	»	907	3 obs.
Puebla de Yeltes.....	12,47	11,05	915	3 obs.
<b>Mahillo</b> (Plaza de la Iglesia).....	2,10	»	1.025	3 obs.
Convento de Casa Baja.....	»	»	1.010	3 obs.
Fuente de los Pobres.....	4,20	»	1.595	»
* <b>Peña de Francia</b> (Convento arruinado).....	»	4,35	1.723	I. G. Δ
<hr/>				
<b>Peña de Francia</b> .....	5,50	»	1.723	I. G. Δ
Paso de los lobos.....	6,25	»	1.515	2 obs.
Puerto de Monsagro bajo.....	8,15	»	1.400	2 obs.
Collada Suentes.....	9,30	9,00	1.470	»
<b>Ladrillar</b> .....	2,30	11,40	725	»
Río Malo de Arriba.....	3,55	»	755	»
Collada Clemente.....	4,35	»	1.102	2 obs.
Lomo labrado.....	6,10	5,35	1.210	2 obs.
Carabusino.....	7,15	»	835	»
* <b>Casares</b> (Iglesia).....	»	8,00	700	»
<hr/>				
<b>Casares</b> .....	10,00	»	700	»
Puente del río Casares (debajo de las Heras).....	»	»	620	»
Valle de la Fragosa (Paso del arro- yo Sierpes).....	»	»	605	»

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
			Metros.	
Puente del río Casares (más arriba del Cerezal).....	5,30	»	530	2 obs.
Cruz de las Ánimas.....	6,00	»	590	2 obs.
* Nuñomoral (Casa del Cura)...	»	6,10	520	3 obs.
<hr/>				
Nuñomoral.....	5,00	»	520	3 obs.
Arrobuey (Pico de).....	9,55	8,25	1.402	Δ
Huerta (Alquería).....	4,45	11,35	620	»
Dehesilla (Alquería).....	4,45	»	550	»
Arroyo de las Calabazas.....	»	»	520	»
Portillo.....	»	»	535	»
Puente de madera sobre el Alabea.	»	»	525	»
Portillo de las Ánimas.....	»	»	565	»
Camino de Mensejar.....	5,55	»	540	»
* Pino Franqueado.....	»	6,10	485	2 obs.
<hr/>				
Pino Franqueado.....	4,45	»	485	2 obs.
La Muela.. ..	5,10	»	495	»
Arro Yera.....	»	»	500	»
Robledo (Alquería).....	5,50	»	525	»
Río Avellanar (puente de madera).	6,35	»	530	»
Avellanar (Alquería).....	7,35	7,15	620	»
Portilla (entre Avellanar y Horcajo)	8,40	8,20	725	»
Horcajo (Alquería).....	9,05	»	595	»
Portilla del Horcajo.....	10,30	10,15	990	»
Río Esparabán.....	»	»	670	»
Erias (Alquería).....	3,35	11,15	695	2 obs.
Fuente de Roldán.....	4,45	»	1.060	»
Puerto Viejo ó de las Erias.....	5,45	5,15	1.355	2 obs.
Portillo de Arro Puerta.....	»	»	1.335	»
Portillo de Arro Pino.....	»	»	1.060	»
* Ovejuela (Alquería).....	»	8,10	660	»
<hr/>				
Ovejuela.....	5,25	»	660	»
Río Ovejuela (debajo de la Alquería)	5,30	»	620	»

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
			Metros.	
Puerto de Gárganta Vieja. . . . .	6,50	»	990	»
Paseo de los Frailes. . . . .	8,20	»	745	»
Convento de los Ángeles. . . . .	9,15	8,30	725-700	»
Puente de piedra sobre el Ángeles (camino de Torrecilla). . . . .	9,50	»	555	»
Castañar de la Huetre. . . . .	10,35	»	575	»
Vega Llana. . . . .	10,45	»	»	»
Vado en el río de los Ángeles (an- tes de su unión con el Ovejuela). . . . .	11,07	»	540	»
Vado en el mismo (antes de Sau- ceda). . . . .	12,30	»	500	»
Sauceda (Alquería). . . . .	12,50	»	500	»
Vado en el Esparabán (antes de su unión con el Ángeles). . . . .	1,20	»	465	»
Pino Franqueado. . . . .	6,20	1,25	485	2 obs.
Pino Alto. . . . .	6,25	»	495	»
Vado en el río Mensejar. . . . .	6,30	»	455	»
Vado Gorrinoso (Río Pino). . . . .	6,50	»	450	»
Portillo de Azabal. . . . .	7,00	»	495	»
Vado en el Arroyo de la Joya. . . . .	»	»	465	»
Azabal (Pueblo). . . . .	»	»	480	»
Molino de Azabal. . . . .	7,15	»	»	»
Arro Cristiana. . . . .	7,27	»	485	»
Arro Carpintero. . . . .	7,35	»	»	»
Portilla Roncillo. . . . .	7,45	»	540	»
* Casar de Palomero. . . . .	»	8,10	510	3 obs.
<hr/>				
Descanso de un día.				
<hr/>				
Casar de Palomero. . . . .	5,20	»	510	3 obs.
Ribera Oveja (Pueblo). . . . .	6,14	»	460	2 obs.
Las Corzas (Pueblo arruinado). . . . .	7,10	»	430	»
Cruz de la Salve. . . . .	Parada de 30 minutos.			
La Pesga (Pueblo) barrio bajo. . . . .	8,30	»	430	»
La Pesga (Pueblo) barrio alto. . . . .	9,50	8,35	445	»

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
Vado del Arco Romano (río Pino).	10,25	10,15	365	»
Puerto de las Cañas.....	12,05	11,45	640	»
Vado en el río de las Cañas.....	12,25	»	470	»
Vado en el río Jurdano.....	12,45	»	415	»
Arrolobos.....	5,00	1,05	420	»
Unión de los dos caminos (antes de la Portilla Pino).....	5,40	»	465	»
Portilla Pino núm. 1.....	6,25	6,10	570	»
Arroyo Fugaz.....	6,40	»	510	»
Portilla Pino núm. 2.....	7,00	»	585	»
Puente sobre el Ladrillar.....	7,20	»	455	2 obs.
* Las Mestas (Pueblo).....	»	7,25	480	3 obs.
<hr/>				
Las Mestas.....	5,47	»	480	3 obs.
Puente sobre el río Batuecas.....	5,52	»	455	»
— sobre el río Serganado....	»	»	630	»
Empalme de los dos caminos.....	7,35	7,00	685	»
Portillo del Cabezo.....	8,05	»	920	»
Vado en el río Batuecas.....	9,25	»	625	»
Convento de las Batuecas.....	4,35	9,27	630	2 obs.
Eras del Convento.....	4,43	»	675	»
Cruz de San José.....	5,40	»	1.020	2 obs.
Portillo de la Alberca.....	6,45	6,17	1.265	2 obs.
* La Alberca.....	»	7,20	1.068	3 obs.
<hr/>				
La Alberca.....	8,35	»	1.068	3 obs.
Puente sobre el Arrohuevo.....	8,50	»	1.045	»
Puente sobre el Francia.....	9,20	»	1.000	»
Río Mahillo (antes de llegar á Pue- bla de Yeltes).....	12,00	»	925	»
Río Yeltes.....	12,10	»	915	3 obs.
Puebla de Yeltes.....	1,30	12,15	915	3 obs.
Cristo de la Laguna.....	2,50	»	905	3 obs.
Fuente de San Esteban.....	»	5,25	818	F. C.

3.<sup>er</sup> VIAJE.—De Ciudad-Rodrigo á las Erias, Nuñomoral, Peña de Francia y Fuente de San Esteban.

(Del 1.º al 4 de Octubre de 1891, ambos inclusive.)

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
Ciudad-Rodrigo (Estación férrea)	8,30	»	Metros. 694	»
Puente sobre el Águeda (al salir de Ciudad-Rodrigo). . . . .	»	»	665	»
Pastores (puerta de la Iglesia). . . .	11,20	10,40	840	»
Puente sobre el Águeda. . . . .	12,00	»	740	»
Orilla izquierda del barranco. . . . .	12,23	»	860	»
Martiago (Pueblo). . . . .	2,00	1,30	885	»
Puerto Viejo ó de las Erias. . . . .	4,50	»	1.355	2 obs.
Peña Boya. . . . .	6,00	5,20	1.512	Δ
Puerto de las Erias. . . . .	6,20	»	1.355	2 obs.
* Las Erias (Alquería). . . . .	»	8,20	695	2 obs.
<hr/>				
Las Erias. . . . .	6,55	»	695	2 obs.
Río Esparabán (cerca del molino). — — — — — antes de llegar á	7,05	»	650	»
Aldehuela. . . . .	7,33	»	745	»
Aldehuela (Alquería). . . . .	7,45	»	760	»
Puerto de Esparabán. . . . .	9,40	9,10	1.320	»
Cotorro de las Berroqueras. . . . .	10,20	»	»	»
Puerto de la Joya. . . . .	10,40	»	1.415	»
Cotorro de las Tiendas. . . . .	2,15	11,15	1.577	Δ
Puerto del Manzano. . . . .	»	»	1.355	»
Vado en el río Fragosa, más arriba de El Gasco. . . . .	3,50	»	789	»
El Gasco (Alquería). . . . .	3,55	»	805	»
La Fragosa (Alquería). . . . .	4,45	»	710	»
Martilaudrán (Alquería). . . . .	4,55	»	700	»
* Nuñomoral. . . . .	»	7,00	520	3 obs.

LOCALIDADES Ó PUNTOS DEL TRAYECTO.	HORAS		ALTITUD sobre el nivel del mar.	SIGNOS conven- cionales.
	DE SALIDA.	DE LLEGADA.		
Nuñomoral. ....	7,00	»	Metros. 520	3 obs.
Lomo Labrado (Puerto).....	9,35	»	1.210	2 obs.
Collada Clemente. ....	10,30	»	1.102	2 obs.
Cotorro entre los dos puertos. ...	10,45	»	1.195	»
Puerto de Ladrillar. ....	10,55	»	1.170	»
Estanquillo del Robledo. ....	1,30	11,10	1.215	»
Fuente del Robledo. ....	»	»	1.255	»
Puerto al O. del Mingorro. ....	2,10	»	1.415	»
Puerto de Monsagro inferior.....	3,30	»	1.400	»
— — superior.....	3,55	»	1.420	»
Paso de los Lobos. ....	5,45	5,20	1.515	2 obs.
* Peña de Francia.....	»	6,30	1.723	I. G. Δ
Peña de Francia. ....	9,15	»	1.723	I. G. Δ
Convento de Casa Baja.....	11,20	»	1.010	3 obs.
Mahillo.....	12,30	11,37	1.025	3 obs.
Fuente de San Esteban (Estación férrea.....	»	5,40	818	F. C.

# VÍAS ROMANAS DE LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

POR

ANTONIO BLÁZQUEZ.

---

Sabido es que, merced á eruditos y notables trabajos (1), se han podido fijar sobre el terreno, casi todas las vías consignadas en el «Itinerario de Antonino» uno de los documentos más interesantes para el conocimiento de la geografía romana en la Península y mucho más exacto, en cuanto á las distancias, que casi todas las guías de caminos, publicadas hasta los últimos años» según dice el Sr. Coello (2), ofreciendo solo algunas de ellas, á juicio de personas competentes, dudas y dificultades; empero un examen detenido del asunto, hace ver que vías consideradas ya como definitivamente fijadas, deben volver á discusión y rectificarse con presencia de nuevos antecedentes. Tal sucede con las que cruzaban la provincia de Ciudad-Real, en las que la epigrafía no había prestado auxilio alguno, no obstante lo cual, fiándose, sin duda, de la semejanza de palabras, de la existencia de un miliario y del hallazgo de vestigios de edificación, que ningún valor tienen desde el momento en que son tan abundantes, que con ellos se

---

(1) De los Sres. Fernández Guerra y Saavedra principalmente.

(2) Discurso de recepción en la Academia de la Historia.

tropieza al avanzar 4 ó 6 km. en cualquiera dirección (1), fijaron la posición de Mariana en Mariena y de Libisosa en Lezuza, y partiendo de este supuesto falso, colocaron las restantes mansiones en sitios arbitrarios en los que no coincidían en manera alguna las distancias del itinerario; así vemos á Laminio en Ruidera, á Murum en Quesada ó en Villarta y á Turren en Nuestra Señora de las Virtudes.

Es verdad, que cuando esto se hizo, se carecía de mapas exactos y detallados de la provincia de Ciudad-Real, pues aun cuando el maestro de escuela de Torrenueva Sr. Martínez del Carnero trazó uno de la parte oriental, realizado el trabajo por persona nada práctica en tales operaciones y que tuvo que carecer de personal y de aparatos para tamaña empresa, ningún crédito puede merecer; mas de todos modos, si así era, debió tenerse presente esta circunstancia y por tanto calificar como dudoso lo que como cierto é indudable se presentó, y sobre todo, seguir un procedimiento análogo al empleado por el Sr. Coello para determinar la vía que yendo á Toledo pasaba por Lacipea, Leuciana y Augustobriga, que era una de las que pasaban por el territorio de que nos ocupamos, mediante el cual, no cabe otra cosa que rendirse á la evidencia y aceptar la solución, que por excesiva modestia no se atreve á calificar como cierta, aun cuando deje entrever, que como tal la considera.

Después de esta la primera que nos toca discutir es la de Laminio á Toledo, en la que hasta ahora no se ha encontrado la conformidad en las distancias, y ni siquiera han aceptado, de las versiones de los códices las que daban una suma igual á la longitud del camino, cosa sumamente fácil, pues solo exigía, consignar 24 millas en vez de 28 para el trayecto de Consabro á Murum; pero ya he indicado que había prejuicios y el empeño de colocar á Laminio donde no estaba, exigía el alejamiento de Murum con relación á Consuegra, alejamiento que no era compatible con las 24 millas. Otros fijaron la posi-

---

(1) Viu dice haber ruinas de más de 1.000 poblaciones en Extremadura.



ción de Murum en Villarta de San Juan, mas no correspondiendo tampoco con la distancia indicada, solo sirvió su trabajo para que los escritores posteriores, les hicieran blanco de sus censuras; por nuestra parte no ha de ser así; amantes de la verdad respetamos á todos los que á su descubrimiento consagraron sus esfuerzos, y reconocemos el mérito que adquirieron, bien que sus obras adolezcan de defectos de los que no está exento ningún trabajo humano.

Murum ni estuvo en Quesada como quiere el Sr. Saavedra ni en Villarta como pretendía el Sr. Cortés (1), sino en el Guadiana á corta distancia de la desembocadura del Azuer según muestra de un modo indudable una cédula de cesión de 1222 (2), en que dice claramente al tratar de varios castillos «el de Murum sobre el Guadiana»; y por si alguna duda pudiera caber respecto á si los antiguos denominaron Guadiana á la última parte del Gigüela, donde se halla Villarta, la concordia de 1232 (3) entre las órdenes de San Juan y Calatrava hace ver que no existió tal confusión, pues mencionando los límites de las dos órdenes dice textualmente: «E los freires del Hospital... demandaban Villarrubia que es cerca de Xufela, é Milana, é Xetar, é canal de Griñón que yace en Guadiana», y más adelante «é desde los ojos de Guadiana hasta Zuda corta la mitad del río contra Arenas es de los freires del Hospital».

Desvanecidas estas dudas y dejando de la mano los documentos históricos para acudir en busca de comprobación á los geográficos, vemos que de Consuegra parte rectamente al Sur un camino por la orilla del arroyo Valdespino, deja al E. el cerro del Castillo, fortaleza construída quizás para su defensa, atraviesa los puertos de Sierra Lengua y de los Mártires, á poca distancia de la ermita de este nombre y con el de camino de los Santos y con un trazado casi recto, propio de las vías romanas, llega á las casas de Villarrubia cuya población atraviesa, tomando al pasar el Guadiana la significativa denomi-

(1) *Diccionario histórico de la España antigua.*

(2) *Liber privilegiorum ecclesie Toletanae. Bol. de la Acad. de la Historia, t. XIV.*

(3) *Bullarium Ordinis militie de Calatrave.*

nación de camino de la Calzada y terminando en el sitio que antes indicaba, después de haber recorrido un trayecto exacto de 38 km. y una fracción cuya exactitud puede comprobarse en el mapa itinerario militar de Castilla la Nueva, hecho á escala de 1.200.000 y publicado por el Depósito de la Guerra; por cierto, que constando en este anotadas las distancias de los trayectos parciales por kilómetros completos, resultó una pequeña diferencia que desapareció al aproximar el cálculo por la medición y rectificación de los mismos (1). Y ahora que de medición de distancias me ocupo, me permitiré indicar que en todos los que cruzaban la Mancha hay una exactitud tal en los datos del itinerario, que no es posible aceptar el error de una ó dos millas, suponiendo que corresponderían á recodos ó desviaciones laterales entre mansión y mansión porque todos eran líneas verdaderamente rectas, y hasta en grandes trayectos y en longitudes considerables, como en la que corresponde al camino que puede considerarse que iba de Sisapone á Játiva la longitud de la vía solo excedía á la distancia geográfica en un 4 ó 5 por 100.

Fijada la posición de Murum podríamos descubrir directamente la de Laminio; mas como quiera que esta población se encontraba también sobre otras vías, es preferible para que no quede lugar á dudas, situarla de acuerdo con los datos que poseemos acerca de ellas. Distaba Laminio de Murum 27 millas, de Titultia 82 y de Saetabi de 141 á 147 según las versiones que aceptemos para algunos trozos; pues bien, si haciendo centro en estos puntos y con radios iguales á las distancias que hemos indicado trazamos arcos de círculo, limitaremos un espacio en el que forzosamente tuvo que hallarse establecida la mencionada población, espacio aquí tan sumamente reducido que no es difícil encontrarla. En efecto, al S. de Argamasilla hay un paraje en la finca titulada las Pachecas en el que se descubren bastantes vestigios como de una extensa ciudad, y aun cuando desde allí no se descubre camino recto á Murum,

---

(1) Suponemos que la milla romana medía 1.600 m., de acuerdo con el Sr. Coello.

no es de extrañar, pues gran parte de lo que fueron calzadas romanas yacen hoy bajo una espesa capa de tierra cual sucede en Carmona, ó son tierras de labor, debajo de cuyos surcos se esconden los restos de aquellas obras gigantestas debidas al genio de una nación, que ansiosa de conservar su poderío, conducía por ellas los ejércitos como vivificadora sangre que infiltraba en los países la cultura y el patrio amor de que se hallaban poseídos.

Pudiera ofrecerse, sin embargo, la duda, de si Laminio estuvo en Argamasilla que también queda encerrada en dicho espacio y tiene remota antigüedad, pero la duda se atenúa al buscar la más exacta situación con arreglo á las distancias, desde las mansiones inmediatas.

En el trayecto de Titulcia á Laminio los errores son evidentes, pues colocan á Vico cuminario que solo dista 18 millas de Titulcia, entre Lillo y La Guardia que caen bastante más lejos, siendo indudable que estuvo en Dos Barrios, pues aunque la distancia geográfica permitiría colocarla cerca de Ocaña, como quieren algunos, lo recto de los trazados antiguos y la circunstancia de hallarse en el cruce de la línea recta con el Tajo, el castillo de Oreja, hacen suponer que buscó el trazado más corto, sin describir rodeos como hubiera sido preciso para colocar en Ocaña á Vico cuminario.

Con la segunda mansión ocurre algo parecido, pues la distancia que media entre Alce y Titulcia en el itinerario, es mucho menor que la que existe entre Bayona y el O. de Miguel Esteban y vice-versa, á partir de Laminio, es mayor la del itinerario, por lo que no puede aceptarse esta correspondencia, y sí la del intermedio de los ríos Riansares y Gigüela, que es donde corresponden las 42 millas desde Titulcia. Situada así las mansiones, el camino sigue aproximadamente la línea recta, sin que haya excesos ni faltas en las longitudes de los trayectos, ni en la distancia total.

Ocupándonos ahora de la vía romana que enlazaba á Mirobriga con Laminio, el error excede á cuanto pudiéramos decir, pues se aumentan dos mansiones, por suposiciones gratuitas, sin que por esto se logre el más pequeño asomo de conformi-

dad, toda vez que en unos trayectos excede la distancia real á la consignada en el itinerario, y en otros es esta la de mayor longitud, cosas incomprensibles, dada la exactitud que los datos del itinerario presentan.

Ahora bien, si consideramos como focos los puntos que en el mapa representan á Laminio y á Mirobriga, tomamos como longitud del diámetro mayor la que indica el itinerario para el camino, y trazamos la elipse correspondiente, encerrará forzosamente dicha vía, sin que sea posible colocar ninguna de las mansiones fuera de aquella. Tenemos, pues, limitada su posición, y limitada de tal suerte, que solo consiente un pequeño desplazamiento lateral, enseñándonos esto que la vía romana debió seguir aproximadamente la línea recta. Tropiécese, sin embargo, con un inconveniente, á saber: que Carcuvium, cuya correspondencia aproximada con Caracuel se acepta unánimemente, dista de Mirobriga 26 millas más de las que consigna el documento tantas veces indicado; en cambio, la distancia de Carcuvium á Laminio excede en 26 millas á la distancia real, lo que nos hace ver claramente que de igual modo que en otros lugares, por ejemplo, en el trayecto de Titulcia á Zaragoza y en el de Cartagena á Castulon, ha habido una alteración en el orden de las mansiones, debiendo colocarse ad Turres antes de Carcuvium y después de Sisapone. Hecha esta pequeña modificación, no hay más que seguir con la mirada la proximidad de la línea recta para encontrar en Almadén, Abenojar, Caracuel y el E. de Bolaños á Sisapone, ad Turres, Carcuvium y Mariana.

No necesitaré reseñar el camino hasta Caracuel, puesto que ya el sabio Presidente de la Sociedad Geográfica lo ha hecho de un modo magistral (1), bastando indicar que Abenojar dista de Almadén las 26 millas, y que las otras 20 á Carcuvium coinciden con Caracuel. Continúa después por el Villar del Pozo y los Hervideros de Fuensanta, atravesando el Javalón por un puente romano, hoy derruido, pasa por Almagro y

---

(1) *Vías romanas de Mérida á Toledo.*

Bolaños y llega entre esta población, la ermita de las Nieves, y la casa del Pardillo, á una serie de edificaciones modernas, entre las que se encuentran restos de otras antiquísimas, habiéndose hallado con frecuencia monedas, armas y objetos de uso doméstico de la época romana. En este sitio se debió encontrar la mansión de Mariana, pues dista de Laminio y de Carcuvium las millas que señala el itinerario; y toda vez que dentro de la zona de posibilidad que con relación á aquellas pudiéramos asignarle, no hay lugares en los que los vestigios de una población romana se encuentren tan patentes como en los alrededores de Bolaños. Por último, con el nombre de Camino de Almagro á Manzanares pasa por el N. de Siles y enlazándose á la Cañada de Andalucía llega á Argamasilla, que según hemos indicado correspondía á Laminio.

Conocida la posición de Mariana, ninguna duda ofrecen las demás mansiones que constan en las inscripciones de los vasos de Vicarello, pues por lo corto de la diferencia que existe entre la longitud asignada al camino y la línea recta, no son posibles grandes desplazamientos laterales; la calzada subía al N. desde Castulon y llegaba al Muradal, en cuya proximidad existía la mansión ad Morum, después llegaba á Santa Cruz y, por último, á Mariana, á enlazarse con la vía anteriormente descrita; no insistiendo en el examen de las distancias y vestigios por no cansar demasiado al lector, pero haciendo notar la gran exactitud en la correspondencia de las distancias del itinerario y las del terreno.

Libisosa se encontraba á 44 ó 48 millas de Mariana, según se trate de una ú otra de las inscripciones mencionadas; y como quiera que en ellas no existe el medio de comprobación que hay en el itinerario de Antonino de confrontar la longitud total del camino con la suma de las distancias parciales, es preciso acudir á otros procedimientos para determinar cuál es la distancia verdadera. Al efecto, hemos trazado una zona de posibilidad como para Laminio, y después, coincidiendo la distancia de Peñarroya á la Argamasilla con las 7 millas que marca el itinerario de Laminio á Caput fluminis anae; mediando la circunstancia de hallarse sobre el Guadiana, y para

mayor prueba, estando en el lugar en que empieza á ser verdadero río, pues hasta aquel punto más bien es una ciénaga ó pantano, hemos aceptado la correspondencia de Caput fluminis anae con Peñarroya. Con esto la posición de Libisosa se concreta, pues solo distaba de Peñarroya 14 millas, y trazando los arcos correspondientes con esta distancia desde el punto citado y con la de 44 ó 48 millas desde Mariana, vienen á coincidir junto á la Osa de Montiel, que es donde estuvo Libisosa. Mentesa, que ocupaba el intermedio de estas dos mansiones, deja la posición que le asignaron en Villanueva de la Fuente, donde no coincidía en manera alguna su distancia á Sisapone, ni las de Castuion y Saetabi, para colocarse en la orilla izquierda del Azuer, al NO. de San Carlos del Valle, en un sitio poblado de casas de recreo, molinos y otras edificaciones, algunas de ellas antiguas, como el molino del Moro, y por donde pasa la antigua vía romana que con el nombre actual de Camino de las Carretas va desde el Pardillo á Siles, atraviesa la carretera de Andalucía en el kilómetro 184, llega al sitio indicado, continúa á Alhambra y con la cañada de ganados llega á Ruidera, describiendo un pequeño recodo antes de tocar á Libisosa, porque las malas condiciones del terreno impidieron atravesar las lagunas por otro paraje.

De otras vías romanas que cruzaban el territorio de la provincia de Ciudad-Real existen noticias y vestigios; tal sucede con la de Castulone á Sisapone por el Salto Castulonense, de la cual hace mención una inscripción encontrada en Cazlona y algunos miliarios hallados en la Carolina. Con tan vagos indicios no es posible fijar su posición con exactitud; sin embargo, es de creer que recibiera el nombre de Salto Castulonense el puesto más próximo á la mencionada población, correspondiendo quizás al actual puerto del Rey, junto al del Muradal, frecuentado en las expediciones militares de todas las épocas; después el camino antiguo pasa por el Viso y llega á la Calzada de Calatrava, se prolonga por Aldea del Rey hacia Puertollano y por la Veredilla, y continúa á Bienvenida en medio de escoriales inmensos correspondientes á explo-

taciones romanas. En Bienvenida, los restos y vestigios son numerosos, pues se han encontrado columnas de mármol, mosaicos, monedas y objetos varios, y desde allí á Almadén está bien claro el camino por el puerto de la Cevaladilla.

El Ravenate menciona una vía al enumerar las poblaciones de Consabro, Moroin, Lamini, Marmaria, Solaria y Morum, si es que el nombre de Marmaria no corresponde al de Mariana, que es lo que juzgo más probable; en otro caso, y siguiendo las indicaciones del Sr. Fernández Guerra, Marmaria correspondería á la Membrilla, lo que confirmaría la posición que hemos asignado á las mansiones, pues precisamente en el intermedio de Argamasilla (Laminio) y Sta. Cruz (Solaria) se encuentra la Membrilla.

Además de estas vías pasaba, según el Sr. Fernández Guerra, el *Transitus ex Beronibus*, del que da noticia un fragmento del libro 41 de Tito Livio, camino que cruzaba la Península desde la costa N. hasta Cádiz, y en cuya parte central se hallaba Contrebia. Según dicho señor, al que tributamos aquí un homenaje de respeto por sus incesantes trabajos acerca de la historia patria, aún se ven algunos trozos del camino en Piqueras, Soria, Almazán, Sigüenza, Villaviciosa, Brihuega, etc., y en nuestra provincia pasaba por Ruidera, Fuenllana y Villanueva de los Infantes, bien que en esta última parte haya de rectificarse, pues Laminio, que él supone en Ruidera, tuvo otra muy distinta situación.

Otras muchas vías debían surcar la región de que nos ocupamos, mas de ellas no quedan noticias escritas; á estas deben corresponder diversos caminos, que ya por el nombre de calzada que conservan, ó por otros indicios, pueden calificarse en términos generales, de romanos; y decimos en términos generales, pues á nuestro entender, el sistema empleado por aquel pueblo para la construcción de sus vías debió ser adoptado por las generaciones sucesivas durante un largo período de tiempo, y por tanto, no corresponder verdaderamente á la época romana vías que, sin embargo, presentan caracteres de tales.

Estos caminos, algunos de los cuales han sido descritos por el Sr. Coello (1), son los siguientes:

1.º El que apartándose en Fuensanta de la vía de Mariana continúa por la orilla izquierda del Javalón hasta Oreto.

2.º El de Santa Cruz de Mudela á Torrenueva, Torre de Juan Abad y la Puebla del Príncipe.

3.º El que se aparta del camino de Castulone á Sisapone en la Veredilla y va á los Pedroches por Puerto Mochuelo.

4.º El que desde el mismo punto baja á Andalucía por Ademuz y Conquista.

5.º El que arrancando en dicho lugar pasa cerca de Fuen-caliente.

6.º El que desde la Veredilla va á Almodóvar del Campo.

7.º El que pasa por Mariena y junto á Villanueva de la Fuente.

8.º El de Oreto á Bolaños, Los Santiagos y Calatrava.

9.º El de Almadén á Saceruela, dehesa de Morillos del Chiquero, Nava el Rincón y Torre Abrahán, con el ramal de Nava el Rincón á la casa de islas en el Guadiana.

10.º El que pasa por Ahijón, Horcajo, Alcoba y puerto de Marches (2).

11.º El que por Agudo va á Saceruela.

12.º El que termina en el mismo punto pasando por Valdemanco.

13.º El que procedente de Villarta pasa el Guadiana, toca en el Hornillo, el Horcajo, Retuerta, Molino de la Torre y Menasalbas yendo al puerto de Marches.

14.º El de Alcoba, por las márgenes del Alcobilla á enlazarse con la vía de Leuciana.

15.º El que parte de esta vía y pasa por Porzuna, Albalat, Ciudad-Real, Almagro y Bolaños.

16.º El que parte un poco más al S. por Piedrabuena, Alcolea, Benavente, Valverde y Alarcos al Javalón.

---

(1) *Vías romanas entre Mérida y Toledo. Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1889.

(2) Descrito por el Sr. Moreno Nieto.



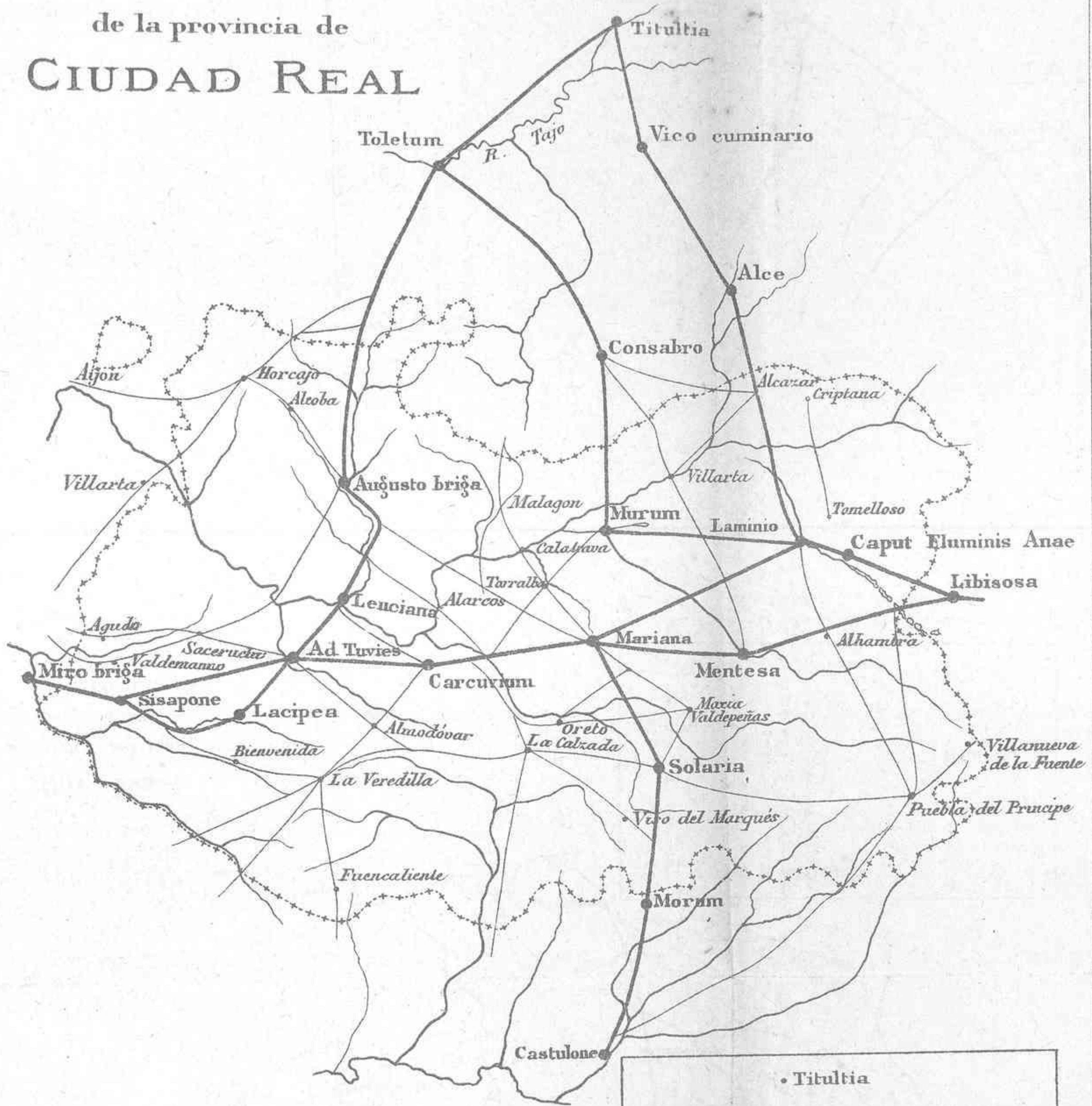
- 17.º El de Luciana á Caracuel.
- 18.º El de la Cañada á Miguelturra por Valdarachas.
- 19.º El de Toledo á Malagón, Calatrava (1) y Bolaños.
- 20.º El de Malagón á Ciudad-Real por el puente del Emperador.
- 21.º El de Puerto Lapiche á Villarta, Venta Quesada y La Solana.
- 22.º El de Herencia á la Puente Grande sobre el Záncara, denominado Calzada de los Moledores.
- 23.º El de Alcázar á la Puente Grande, denominado Calzada de la Hoya.
- 24.º El de Alcázar á Criptana, Pedro Muñoz y el Toboso.
- 25.º El de Pedro Muñoz á la Torre de Vejezate.
- 26.º El camino de la Romana al N. del Tomelloso y el de los Hitos al NO. y á muy corta distancia.
- 27.º El de la Calzada de Calatrava á la aldea de San Lorenzo continuando á Andalucía por la cuenca del Jándula.

---

(1) Mencionado en la donación del castillo del Milagro en 1214.

# VIAS ROMANAS

## de la provincia de CIUDAD REAL



### Signos

- Vias romanas ..... ———
- que parecen ser romanas ..... - - - - -
- Mansiones ..... ●
- Pueblos actuales ..... ○

Escala 1:1.500.000.



a — limite de la situacion de Laminio.  
 b — id. id. id. de Mariana.



LAS VÍAS ROMANAS SEGÚN EL SR. SAAVEDRA,

Mansiones.	Situación.	Distancias del itinerario en		Distancia entre los puntos en que las sitúa dicho señor.	Diferencia.
		Millas.	Kilómetros.		
<b>1. DE MÉRIDA Á ZARAGOZA. Millas 458.</b>					
Contosolia.....	Magacela (1).....	12	19	19	
Mirobriga.....	Capilla.....	36	58	58	
Sisapone.....	Almadén.....	13	20	20	
Carcuvium.....	Caracuel.....	20	32	68	+ 36
ad Turre.....	Nuestra Señora de las Virtudes.	26	42	62	+ 20
Mariana.....	Mariana.....	24	38	48	+ 10
Laminio.....	Ruidera.....	30	48	44	- 4
Alce.....	O. de Miguel Estebán.....	40	64	71	+ 7
Vico cuminario....	Entre Lillo y la Guardia.....	24	38	32	- 6
Titultia.....	Bayona de Tajuña.....	18	29	46	+ 17
á Caesar Augusta.	Zaragoza.....	215	344	344	
		458	732	812	

(1) Hemos desechado la versión de 15 para este trayecto obteniendo así la conformidad en la suma.

Mansiones.	Situación.	Distancias del itinerario en		Distancia entre los puntos en que las sitúa dicho señor. Kilómetros.	Diferencia.
		Millas.	Kilómetros.		
<b>2. DE LAMINIO Á TOLEDO. Millas 95.</b>					
Murum.....	Quesada.....	27	43	48	- 5
Consabro.....	Consuegra.....	28	45	42	- 3
Toletum.....	Toledo.....	44	70	70	
	(1) 99		158	160	
<b>3. DE LAMINIO Á ZARAGOZA (2).</b>					
Caput fluminis anae.....	Osa de Montiel.....	7	11	11	+ 2
Libisosa.....	Lezuza.....	14	22	24	,
<b>4. VASOS APOLINARES.</b>					
Castulone.....	Cazlona.....				
Ad Morum.....	Navas de San Juan.....	18 ó 24	29 ó 38	38	
Solaria.....	Montizon.....	19	30	22	- 8
Mariana.....	Mariana.....	20	32	32	
Mentesa.....	Villanueva de la Fuente.....	20	32	26	- 6
Libisosa.....	Lezuza.....	28 ó 24	45 ó 48	27	- 18 ó - 11
Parietinis.....	Paredazos viejos.....	22	35	60	- 1

Lezuza.....	28 ó 24	45 ó 48	27	— 18 ó — 11
Paredazos viejos.....	22	35	60	— 1
Chinchilla.....	16	26	45	— 6
Nuestra Señora de Belén.....	32	51	83	— 3
Venta de Balsa.....	25 ó 22	40 ó 35		
Játiva.....	25 ó 28	40 ó 45		
	227	(3) 362	333	

LAS VÍAS ROMANAS SEGÚN EL SR. CORTÉS (4).

1. DE MÉRIDA Á ZARAGOZA.

Mirobriga.....				
Sisapone.....	13	20	20	
Carcuvium.....	20	32	68	+ 36
Ad Turre.....	26	42	36	— 6
Mariana.....	24	38	26	— 12
Laminio.....	30	48	20	— 28
Alces.....	40	64	52	— 12

2. DE LAMINIO Á TOLEDO.

Murum.....	27	43	31	— 12
Consabro.....	28	45	31	— 14

(1) Como se ve la versión de 28 para el trayecto á Consuegra debe desecharse. En este caso habría 5 km. de exceso hasta Murum y 4 de Murum á Consuegra.

(2) Desde Libisosa á Saltici era común con el de los vasos apolinarie.

(3) Como se ve, solo concuerdan dos distancias habiendo una diferencia de 23 km. en la longitud del camino.

(4) Solo incluimos las mansiones más discutidas por hacer más breve este trabajo.

Mansiones.	Situación.	Distancias del itinerario en		Distancia entre los puntos en que las sitúa dicho señor.	Diferencia.
		Millas.	Kilómetros.		
<b>3. DE LAMINIO Á ZARAGOZA.</b>					
Caput fluminis anae.....	Fuenllana.....	41	66	66	
Libisosa.....	Lezuza.....	45	72	45	— 27
<b>CORRESPONDENCIA DE LAS VÍAS ROMANAS (1).</b>					
Mansiones.	Situación.	Distancia en Millas.	Observaciones.		
<b>1. DE MÉRIDA Á ZARAGOZA. Millas 458.</b>					
Contosolia.....	Magacela.....	12	Corregida.		
Mirobriga.....	Capilla.....	36			
Sisapone.....	Almadén.....	13			
Ad Turres.....	Abenojar.....	26	Cambiadas de lugar.		
Carcuvium.....	Caracuel.....	20	Id.		
Mariana.....	al E. de Bolaños.....	24			
Laminio.....	Argamasilla.....	30			
Alce.....	Entre el Giguéla y Riansares...	40			
Vico cuminario...	Dos Barrios.....	24			
Titultia.....	Bayona de Tajuña.....	18			
Cesaraugusta.....	Zaragoza.....	215			
		458			
Se suprime el detalle de las mansiones intermedias.					
<b>2. DE LAMINIO Á TOLEDO. Millas 95.</b>					

2. DE LAMINIO A TOLEDO. Millas 95.

Murum.....	Cerca de Zuacorto.....	27	Corregida.
Consabro.....	Consuegra.....	24	
Toletum.....	Toledo.....	44	
		95	

3. DE LAMINIO A ZARAGOZA.

Caput fluminis anae.....	Peñaroya.....	7	Se suprime el resto del itinerario por no ser pertinente.
Libisosa.....	Junto á la Osa de Montiel.....	14	

VASOS APOLINARES.

Castulone.....	Cazlona.....	24	Se suprime el detalle de las mansiones intermedias por no corresponder á la provincia.
Morum.....	Muradal.....		
Solaria.....	Santa Cruz de Mudela.....	19	
Mariana.....	E. de Bolaños.....	20	
Mentesa.....	N. de S. Carlos del Valle.....	20	
Libisosa.....	Osa de Montiel.....	28	
Saetabi.....	Játiva.....	120, 123 ó 126	

(1) No ponemos la equivalencia en kilómetros ni las distancias reales por ser idénticas.



Antes de terminar y para ilustrar el asunto pudiéramos consignar las opiniones de historiadores tan reputados como Lafuente, Mariana, Masdeu, Ferrera, Flórez, el obispo Pérez, Zurita, Ceán Bermúdez, Cornide y otros; mas creemos, que con lo expuesto basta para dar idea del número y situación de las vías romanas de la provincia de Ciudad-Real, deshaciendo los errores que existían respecto de algunos de ellos.

Madrid, 27 Febrero 1892.

---

**EXTRACTO**  
DE LAS  
**ACTAS DE LAS SESIONES**

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

---

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 22 de Marzo de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Botella, Abella, Gorostidi, Bonelli, Amí, Tró, Ferreiro y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido, se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico.

Se leyó una comunicación del Presidente de la 4.<sup>a</sup> sección de la Junta directiva del Centenario, participando que ésta había concedido una subvención de 10.000 pesetas para los gastos del referido Congreso. Acordó la Comisión expresar su gratitud á la Junta directiva del Centenario, y autorizó á la Comisión ejecutiva para que gestionase el cobro de la citada cantidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 29 de Marzo de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, García Martín, Foronda, Gorostidi, Bonelli, Sánchez y Massiá, Amí, Valero, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Círculo de la Unión Mercantil invitando á la Sociedad á que nombre representantes en el Congreso Mercantil que celebrará en Octubre próximo. La Junta directiva acordó conferir la representación de la Sociedad en los Sres. D. Marceliano de Abella, D. Ignacio de Arce Mazón y D. Enrique Dupuy de Lôme.

El Sr. Presidente participó que los franceses habían enviado misiones científicas á los países comprendidos entre el Senegal y el Adrar y que había motivo para sospechar que se trataba de comprometer al sultán de este último país en favor de Francia. Recordó el Sr. Coello que el sultán del Adrar había reconocido la soberanía de España y que convendría mucho cumplir las ofertas que entonces se le hicieron. Acordó la Junta solicitarlo del Sr. Ministro de Estado.

Se participó que el Sr. D. Eduardo Lucini preparaba una conferencia acerca del estado actual y porvenir de nuestros dominios de la costa del Sahara.

Se constituyó la Comisión organizadora del Congreso geográfico. Se leyó una comunicación del Presidente de la cuarta sección de la Junta directiva del Centenario que pedía informes acerca del programa de aquel y de la época y local en que debía celebrarse. Acordó la Comisión repetir el envío de circulares y programas y dar cuenta también del local en que probablemente habrían de celebrarse las sesiones. Definitivamente, aun podía fijarse cual sería éste, pero la Comisión acordó solicitar la cesión del paraninfo de la Universidad para la sesión inaugural y el salón del Ateneo para las demás; todo sin perjuicio de utilizar otros salones si así conviniera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 5 de Abril de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Valle, Abella, Foronda, Suarez, Bonelli, Lasso de la Vega, Tró, Blázquez, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación de la Asociación de Escritores y Artistas, invitando á la Sociedad á que nombrase dos delegados que la repre-

sentaran en el Congreso literario hispano-americano. Fueron designados con este objeto los Sres. Foronda y Ferreiro.

Acto seguido, y por iniciativa del Sr. Presidente, trató la Junta de las reformas que convendría adoptar en la enseñanza de la Geografía y de los medios más adecuados para conseguirlo. Hicieron uso de la palabra los Sres. Presidente, Torres-Campos, Valle, Botella, Beltrán, Ferreiro, Suarez y Blázquez. Todos convinieron en que procedía restablecer la enseñanza de la Geografía en las Universidades é insistir en la petición que años hace se elevó al Sr. Ministro de Fomento solicitando la creación de cátedras de Geografía física en la Facultad de Ciencias y de Geografía política é histórica en la Facultad de Filosofía y Letras. Además, opinaban todos que la enseñanza geográfica es muy deficiente en España y que procedía una reforma radical en los métodos y en el plan. Como esta reforma se relacionaba con el plan general de enseñanza vigente, creía el Sr. Torres-Campos que habría de ser muy difícil conseguirla. Si la Sociedad Geográfica formaba un plan y programa de enseñanza geográfica, su aplicación no podría ser obligatoria, puesto que la legislación actual consiente que los catedráticos adopten el programa y el libro de texto que tengan por conveniente, y precisamente muchos de estos programas y libros son la causa de la escasa cultura geográfica que hay en nuestro país.

El Sr. Presidente creía que, no obstante las dificultades que había apuntado el Sr. Torres-Campos, la Sociedad debía consignar sus opiniones sobre la enseñanza de la Geografía; que ésta debía ser permanente y sucesiva desde la instrucción primaria á la superior, y que era indispensable que todos los textos se ajustasen á un solo programa.

El Sr. Beltrán propuso que, mientras no se lograsen las reformas convenientes que impidieran la adopción de libros de texto reconocidamente perjudiciales para la enseñanza de la Geografía, se solicitara del Gobierno que los exámenes de esta asignatura se verificasen con mapas, de tal modo que el alumno tuviera que explicar con aquellos á la vista la lección ó las lecciones que le tocaran en suerte. Así el mapa se sobrepondría al libro, lo cual siempre es conveniente en la enseñanza de la Geografía.

El Sr. Botella opinaba también que la Sociedad debía presentar al Gobierno un plan completo y programas de la enseñanza de la Geografía.

El Sr. Valle era del mismo parecer. Insistió en la necesidad de crear cátedras de Geografía en las facultades, puesto que hoy no hay más enseñanza de esta Ciencia que la que se da en los Institutos, y sucede el

caso extraño de que el opositor á las cátedras de Geografía en estos no ha estudiado oficialmente dicha ciencia más que en los primeros años de la segunda enseñanza, donde como es sabido, solo se explican nociones muy elementales y en clase alterna. Creía muy aceptable la idea del Sr. Beltrán, y más aún si los mapas adoptados para el examen eran de los llamados mudos.

El Sr. Suarez encareció la conveniencia de que la Sociedad se ocupase seriamente en este importantísimo asunto, del que depende el progreso de la cultura geográfica en nuestro país.

El Sr. Blázquez indicó que acaso convendría limitar la petición de cátedras á la facultad de Filosofía y Letras, pues sería más fácil conseguirlo como restablecimiento de la que ya existió.

El Secretario general, conviniendo en la necesidad de presentar un plan completo y programas, propuso que se nombrase una comisión, encargada de redactarlos.

Así lo acordó la Junta, designando para formarla á los Sres. Presidente, Valle y Torres-Campos.

Y se levantó la sesión á las once.

#### REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 12 de Abril de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron como socios los Sres. D. Manuel Walls y D. Gonzalo García.

Acto seguido, el Sr. D. Eduardo Lucini leyó la conferencia previamente anunciada acerca de nuestra factoría de Río de Oro, conferencia que íntegra ha de publicar el BOLETÍN.

La Sociedad y el público que asistía á la reunión mostraron con sus aplausos el agrado con que habían escuchado al disertante. El Sr. Presidente le felicitó, y declaró además que la Sociedad estaba muy de acuerdo con las ideas del Sr. Lucini. Recordó los esfuerzos que habían hecho la Sociedad Geográfica de Madrid y la Española de Geografía Comercial para estimular el desarrollo del comercio en la costa del Sahara occidental, hasta hoy con muy poco éxito, por culpa de la Compañía Mercantil Hispano-Africana que allí se estableció sin contar con

los elementos necesarios. Llamó también la atención de la Sociedad acerca de las tentativas de Francia para extender su influencia sobre el Adrar, cuyo jefe, como es sabido, reconoció en 1886 la soberanía de España. Todas estas circunstancias, añadió el Sr. Presidente, daban gran interés á la conferencia del Sr. Lucini, de quien esperaba que continuaría prestando á la Sociedad su ilustrado concurso.

Y se levantó sesión á las diez y media.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 19 de Abril de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Abella, Gorostidi, Suarez, Bonelli, Suarez Inclán, Sánchez y Massiá, Amí, Valero, Blázquez, Ferreiro, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. M. V. Ballivian, acusando recibo del diploma de socio honorario correspondiente, participando que se propone instalar en La Paz la sección correspondiente de la Geográfica de Madrid y proponiendo para formar parte de esta á los Sres. D. Julio Mendez, D. Abel F. Iturralde y D. Sixto L. Ballesteros.

De la Sociedad de Geografía de Rochefort participando la defunción de su Presidente el almirante Juin. La Junta acordó dirigir á dicha Sociedad sentida carta de pésame.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués americano.

Se leyó una comunicación del señor interventor general del 4.º Centenario del descubrimiento de América que pedía que se designara persona competentemente autorizada para percibir la subvención de 10.000 pesetas que la Junta Directiva del Centenario había concedido á la Sociedad Geográfica para los gastos del proyectado Congreso.

La Comisión nombró tesorero al Sr. D. Adolfo de Motta y le autorizó para percibir la citada cantidad. Así se acordó participarlo á la intervención general del Centenario.

Resolvió también la Comisión que se procediera á hacer efectivas las cuotas de los socios del Congreso y que se dirigiera atenta comunicación al Sr. Rector de la Universidad y al Sr. Presidente del Ateneo

de Madrid, solicitando la cesión del paraninfo para la sesión inaugural del Congreso y la del salón del Ateneo para las demás sesiones.

El Sr. Bonelli participó que se había adherido al Congreso el señor D. Javier Gil Becerril.

Y se levantó la sesión. Eran las diez y cuarto.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 26 de Abril de 1892.

*Presidencia del Sr. Coello.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Botella, Abella, Gorostidi, Suarez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Amí, Valero, Blázquez, Ferreiro, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Sr. Marcoartú, remitiendo para el BOLETÍN un artículo en que pretendía refutar las ideas de la Sociedad acerca de la pretendida neutralización del estrecho de Gibraltar. Pasó á informe del Secretario general.

El Sr. Botella llamó la atención de la Junta acerca de un artículo inserto en la *Revista Minera*, en el que se daba noticia de un proyecto de ferrocarril, patrocinado por una compañía inglesa, desde Grazalema á la costa, sin indicar en qué punto de ésta habría de terminar aquel.

Con este motivo, la Junta reiteró sus opiniones contrarias á todo ferrocarril que pudiera hacer de Gibraltar una cabeza de línea, pues perjudicaría á nuestro comercio, en beneficio del inglés.

Acordó después la Junta que se invitara para las próximas conferencias á los Sres. marqués de Reinosa y D. Angel Elduayen.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico, y entre otros asuntos se trató de la conveniencia de gestionar la adquisición de mapas que pudieran colocarse en el salón en que el Congreso haya de celebrar sus sesiones.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

---

# ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXXII.

---

## MEMORIAS.

	Págs.
Memoria acerca de los progresos geográficos, leída en la Junta general de 1.º de Diciembre de 1891, por <i>D. Martín Ferreiro</i> .	14

## CONFERENCIAS.

Gibraltar, por <i>D. Luís García Martín</i> .....	45
Los problemas del Mediterráneo, por <i>D. Rafael Torres Campos</i> ..	71
Las Batuecas y las Jurdes, por el doctor <i>J. B. Bide</i> .....	257

## ARTÍCULOS.

Los moros de Filipinas, por <i>D. Fernando Blumentritt</i> .....	106
Noticias auténticas del famoso río Marañón, por <i>D. Marcos Jiménez de la Espada</i> (continuación).....	113
La Guinea española: la isla de Fernando Póo, por <i>D. José Valero y Belenguer</i> .....	144
Vías romanas de la provincia de Ciudad-Real, por <i>D. Antonio Blázquez</i> .....	366

## TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, leída en la Junta general de 1.º de Diciembre de 1891, por <i>D. Adolfo de Motta</i> .....	7
Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta directiva.....	244 y 383

---



## LÁMINAS.

	Págs.
Sierras de las Jurdes.....	258
Peña de Francia.....	261
Las Batuecas y las Jurdes vistas desde la Peña de Francia.....	263
Valle y convento arruinado de las Batuecas.....	269
Valle de la Fragosa.....	275
Valle del Cerezal.....	277
Valle de Cambroncino.....	279
Valle de la Fragosa (Arro Sierpes abajo).....	290
Sima y chorro de Mean Cera.....	295
Plaza de la Alberca.....	318
Alquería del Rubiaco (Nuñomoral).....	321
Tipos jurdanos del Cabezo.....	324
El banco de la paciencia.....	325
Jurdana en traje de gala.....	326
Una familia de la Alberca.....	330
Alquería del Ladrillar.....	332
Plaza de Casar de Palomero.....	334
Mapas de las Batuecas y de las Jurdes.....	364
Vías romanas de la provincia de Ciudad Real.....	376

